

Atlas

socioeconómico

Región Metropolitana de Santiago
2006



© **Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.**

Registro Propiedad Intelectual N° 156.124

Teatinos N° 370, Santiago

I.S.B.N. N° 956-8583-00-9

Se terminó de imprimir esta edición de 1.000 ejemplares en Septiembre de 2006.

Imprenta Maval Ltda.

Impreso en Chile/Printed in Chile.

Los textos de esta publicación pueden ser reproducidos, almacenados o transmitidos total o parcialmente citando como fuente al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ATLAS SOCIOECONOMICO
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
2006

CONSEJEROS REGIONALES REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

PERIODO 2005 - 2009

Fernando Amenábar Morales

Guido Benavides Araneda

María Ignacia Benítez Pereira

Pedro Contreras Briceño

Claudia Faúndez Fuentes

Jaime Fuentealba Maldonado

Iván Garay Acuña

Nelson González Moya

Leonardo Grijalba Vergara

Bettina Horts von Thadden

Germán Molina Chavez

Mauricio Morales Aguirre

Raúl Moyano Vera

José Agustín Olavarría Rodríguez

Roberto Palumbo Ossa

Tomás Poblete Grbic

Marcelo Quezada Vergara

Alfonso Rodríguez Labbé

Raúl Rojas León

Pedro Saitz Subiabre

Patricio Salinas Herrera

Cristian Sandoval Saavedra

Néstor Santander Moreno

Manuel Urrutia Figueroa

Félix Viveros Díaz

José Zuleta Bove

P R E S E N T A C I O N



En el marco de la política de promover un Desarrollo Regional Sustentable, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago ha creado la División de Desarrollo, cuyo fin es conformar alianzas a nivel regional con los diferentes actores protagónicos del desarrollo y de la innovación, en las esferas del sector primario, secundario y terciario de la economía, así como, con el mundo académico nacional e internacional y la sociedad civil organizada.

Un requerimiento fundamental de este desarrollo regional es contar con una buena base de información territorial, de carácter pública, que permita difundir, entre otros aspectos, las oportunidades y avances socioeconómicos de la Región, así como identificar los territorios que aún presentan demandas y brechas, en donde se deberán centrar las políticas, la inversión y la gestión pública.

En este contexto y respondiendo al mandato de la Presidenta Michelle Bachelet se ha elaborado un Plan Regional de Gobierno 2006-2010, bajo la coordinación de SERPLAC Metropolitana, con objetivos y metas precisas, el cual apunta a incorporar seis importantes dimensiones: el Buen Trato hacia los ciudadanos, un Santiago Amable, la Participación, el Desarrollo Territorial, la Equidad de Género y la Inclusión Social. Dimensiones que serán monitoreadas por la nueva División de Desarrollo que implementará el "Observatorio Territorial Regional".

Este Observatorio contará con un conjunto de instrumentos, entre los cuales se encuentra la actualización del Servidor de Mapas que próximamente estará en Internet, el Sistema de Información para la Gestión Territorial Integrada "Fénix" y el presente Atlas Socioeconómico, cuyos indicadores constituyen un insumo para el mundo político regional para una adecuada toma de decisiones.

Todo este Sistema regional de Información se inscribe bajo la política de contar a nivel de país con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) que a nivel regional se organiza a través de la Mesa Regional de Coordinación.

El Atlas proporciona información útil pública para el análisis territorial por parte de los diferentes actores de la región y una visión integral sobre las principales características demográficas, de vivienda, físico ambientales y económicas de la región.

Finalmente, quisiera destacar que este Atlas ha sido posible gracias a una alianza con el mundo académico que ha generado, en este caso, una relación fructífera con la Universidad de Chile, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y el Gobierno Regional, el cual a través de su Consejo Regional aprobó la iniciativa y los recursos necesarios para ejecutar el Programa "Manejo de la Información Territorial para el Desarrollo Regional (MIT)" que ha dado origen a la presente publicación.

Víctor Barrueto
Intendente
Región Metropolitana de Santiago
Junio 2006

El Atlas Socioeconómico de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) es un producto del Programa “Manejo de la Información Territorial para el Desarrollo Regional de la RMS” del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, ejecutado por el equipo de profesionales adjuntos a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, de la Universidad de Chile.

Este Atlas es una versión ampliada y mejorada del Atlas editado el año 2004, en donde se han actualizado indicadores o variables con información reciente y se han incorporado nuevos temas que se consideran pertinentes para explicar la variación o el modo de ocupación espacial del territorio regional.

Es el caso de la información censal referente a las proyecciones de población, movilidad de las personas, índice de ruralidad y la población económicamente activa femenina; a los datos de la última encuesta CASEN, como el índice de saneamiento y a fuentes sectoriales como el patrimonio cultural inmueble y la infraestructura vial pavimentada, entre otros.

El Atlas se ha dividido en capítulos temáticos con el objeto de concentrar en cada uno de ellos temas afines o similares: Territorio; Asentamientos; Población; Equidad; Viviendas y Hogares; Industria; Recursos Naturales y Medio Ambiente; Cultura; Gestión Municipal y Participación; Inversión Regional, Planificación Territorial y Comunal e Infraestructura.

En general, para cada mapa se ha preparado una explicación del fenómeno en un contexto más amplio, de manera que permita mejorar una comprensión de las cifras y su representación, excepto en aquellos casos donde la información en el mapa se explica por sí misma. Algunos indicadores tienen una referencia a una escala cualitativa: baja, media, alta, con relación a sí misma y no tiene relación con estándares internacionales.

El presente Atlas constituye un importante medio para difundir a la comunidad regional los resultados de los diversos indicadores socioeconómicos y ambientales a nivel comunal y un valioso insumo a la labor de prospectiva e innovación de la reciente creada División de Desarrollo del Gobierno Regional.

Esta División, entre otras de sus funciones, contribuirá, a través de la implementación del “Observatorio Territorial Regional”, a monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Regional de Gobierno 2006-2010, así como, los indicadores definidos en la Estrategia de Desarrollo Regional, con el fin de poder medir el real impacto social de las políticas, planes, programas y proyectos de inversión pública y ajustarlas para lograr superar las principales demandas y brechas de los territorios de la región.

Finalmente, el Gobierno Regional y la Universidad de Chile agradecen a todas las instituciones y personas que facilitaron información y prestaron su colaboración en la elaboración de la presente publicación.

Prof. Dr. Camilo Quezada Bouey
Vicerrector de Investigación y Desarrollo
Universidad de Chile

Yasha Zeltzer Faba
Jefe División de Desarrollo
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Coordinadores

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo - Universidad de Chile

Prof. Vladimir Hermosilla Rumié, Médico Veterinario¹

División de Desarrollo - Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

María Pía Rossetti Gallardo, Economista
Jefe Departamento Gestión Territorial Integrada

Autores

Prof. René Saa Vidal, Geógrafo MA
Prof. José Rodríguez Rojas, Geógrafo, PhD
Miguel Contreras Alonso, Geógrafo²
Teresa Montecinos Concha, Antropóloga
Jorge Ibáñez Zamora, Geógrafo

Cartografía

Cecilia Núñez Pino, Cartógrafo
Gerardo Ubilla Bravo, Licenciado en Geografía

Colaboradores

Daniel Opazo Ortiz, Arquitecto
Roberto Oliva Mellado, Cartógrafo
Juan Pradenas Gaete, Licenciado en Geografía
Juan Manuel Valenzuela Garrido, Abogado

Diseño Gráfico

Fresia Victoria Leiva Marín

¹ Departamento de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Agronómicas. Universidad de Chile.

² Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

A G R A D E C I M I E N T O S

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile agradece la entrega de información por parte de las siguientes instituciones:

Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM)
Banco Central (BC)
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)
Comisión Nacional del Medio Ambiente – Región Metropolitana de Santiago (CONAMA RMS)
Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)
Corporación Nacional Forestal (CONAF)
Fundación para la Innovación Agraria (FIA)
Federación de Procesadoras de Alimentos y Agroindustrias de Chile (FEPAACH)
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), División de Análisis y Control de Gestión (DIVAC)
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Ministerio de Educación (MINEDUC)
Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)
Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Secretaría Regional de Planificación y Coordinación Región Metropolitana de Santiago (SERPLAC RMS)
Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana de Santiago (SEREMI Salud),
Unidad de Salud del Ambiente
Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)

I N D I C E

Presentación

Agradecimientos

Índice

1. Territorio

Regiones de Chile y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) - 2005
 Mapa Regiones de Chile y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) - 2005
 División Político Administrativa - 2001
 Mapa División Político Administrativa - 2001

2. Asentamientos

Jerarquía Demográfica de Ciudades y Pueblos - 2002
 Mapa Jerarquía Demográfica de Ciudades y Pueblos - 2002
 Jerarquía Funcional de Ciudades y Pueblos - 2001
 Mapa Jerarquía Funcional de Ciudades y Pueblos - 2001

3. Población

Mapa Población Total por Comuna - 1982
 Mapa Población Total por Comuna - 1992
 Mapa Población Total por Comuna - 2002
 Población proyectada por Comuna 2005 - 2010 - 2020
 Mapa Población Total proyectada por Comuna - 2005
 Mapa Población Total proyectada por Comuna - 2010
 Mapa Población Total proyectada por Comuna - 2020
 Crecimiento Demográfico 1982 - 1992
 Mapa Crecimiento Demográfico 1982 - 1992
 Crecimiento Demográfico 1992 - 2002
 Mapa Crecimiento Demográfico 1992 - 2002
 Crecimiento Demográfico 1982 - 2002
 Mapa Crecimiento Demográfico 1982 - 2002
 Mapa Densidad de Población Comunal - 1982
 Mapa Densidad de Población Comunal - 1992
 Mapa Densidad de Población Comunal - 2002
 Mapa Población Urbana - 2002
 Población Mayor de 60 años - 2002
 Mapa Población Mayor de 60 años por Comuna - 2002
 Población 15 a 29 años - 2002
 Mapa Población entre 15 y 29 años por Comuna - 2002
 Población Mapuche y otras Etnias - 2002
 Mapa Población Mapuche por Comuna - 2002

8

11

12

13

14

15

17

18

19

20

21

Índice de Ruralidad - 2002 48

Mapa Índice de Ruralidad - 2002 49

Desplazamientos Diario de Personas por motivo de Trabajo o Estudio 50

Mapa desplazamiento Diario de Personas según Comuna de Destino - 2002 51

Mapa desplazamiento Diario de Personas según Comuna de Origen - 2002 52

Mapa desplazamiento Diario de Personas según Comuna de Origen - 2002 53

Mapa desplazamiento Diario de Personas por motivo de Trabajo o Estudio, principales flujos a la comuna de Santiago - 2002 54

Mapa desplazamiento Diario de personas por motivo de Trabajo o Estudio, principales flujos a otras Comunas - 2002 55

Mapa Población Económicamente Activa Femenina - 2002 56

4. Equidad

23

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

Mapa Déficit de Atención Primaria de Salud - 2004 57

Calidad de la Educación - 2003 59

Mapa Calidad de la Educación - 2003 60

Índice de Desarrollo Humano - 1998 61

Mapa Índice de Desarrollo Humano - 1998 62

Índice de Prioridad Social - 2005 63

Mapa Índice de Prioridad Social - 2005 64

Población en Condición de Indigencia, Pobreza no Indigente y 65

Pobreza Total - 2003 66

Mapa Población en Condición de Indigencia - 2003 67

Mapa Población en Condición de Pobreza no Indigente - 2003 68

Mapa Población Total en Condición de Pobreza - 2003 69

5. Viviendas y Hogares

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

Índice de Saneamiento - 2003 71

Mapa Índice de Saneamiento - 2003 72

Requerimiento de Construcción de nuevas Viviendas - 2004 73

Mapa Requerimiento de Construcción de nuevas Viviendas - 2004 74

Variación de Viviendas Ocupadas por Comuna 1992 - 2002 75

Mapa Variación de Viviendas Ocupadas por Comuna 1992 - 2002 76

Habitantes por Vivienda Particular Ocupada - 2002 77

Mapa Habitantes por Vivienda Particular Ocupada - 2002 78

Hogares por Vivienda - 2002 79

Hogares por Vivienda - 2002 80

Mapa Hogares por Vivienda - 2002	81	8. Cultura	121
Jefas de Hogar respecto al Total de Hogares - 2002	82	Equipamiento Artístico y Cultural - 2005	122
Mapa Jefas de Hogar respecto al Total de Hogares - 2002	83	Mapa Equipamiento Artístico y Cultural - 2005	123
Accesibilidad Tecnológica en los Hogares - 2002	84	Patrimonio Cultural Inmueble - 2005	124
Mapa Accesibilidad Tecnológica en los Hogares - 2002	85	Mapa Patrimonio Cultural Inmueble - 2005	125
Hogares que poseen Computador - 2002	86		
Mapa Hogares que poseen Computador - 2002	87	9. Gestión Municipal y Participación	127
Hogares con acceso a Internet - 2002	88	Ingresos Municipales por Habitante - 2004	128
Mapa Hogares con acceso a Internet - 2002	89	Mapa Ingresos Municipales por Habitante - 2004	129
Hogares que poseen Teléfono Fijo - 2002	90	Gastos Municipales por Habitante - 2004	130
Mapa Hogares que poseen Teléfono Fijo - 2002	91	Mapa Gastos Municipales por Habitante - 2004	131
Hogares que poseen Teléfono Celular - 2002	92	Fondo Común Municipal por Habitante - 2004	132
Mapa Hogares que poseen Teléfono Celular - 2002	93	Mapa Fondo Común Municipal por Habitante - 2004	133
Hogares que poseen TV a Color - 2002	94	Participación en Organizaciones Sociales - 2003	134
Mapa Hogares que poseen TV a Color - 2002	95	Mapa Participación en Organizaciones Sociales - 2003	135
6. Industria	97	10. Inversión Regional	137
Mapa Establecimientos de la Industria Manufacturera - 1997	99	Índice de Competitividad Comunal - 2005	138
Mapa Valor Agregado de la producción Industrial Manufacturera - 1997	100	Mapa Índice de Competitividad - 2005	139
Mapa Ocupación Media en el sector Industrial Manufacturero - 1997	101	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2001	140
Agroindustrias - 2001	102	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2001	141
Mapa Agroindustrias - 2001	103	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2002	142
		Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2002	143
		Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2003	144
7. Recursos Naturales y Medio Ambiente	105	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2003	145
Mapa Superficie Agropecuaria por Comuna - 2002	107	Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2004	146
Mapa Superficie Silvícola por Comuna - 2002	108	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR) - 2004	147
Mapa Superficie de Bosques Naturales y Montes por Comuna - 2002	109	Mapa Inversión Efectiva de Decisión Regional (IDR), promedio 2001 - 2004	148
Áreas Naturales Protegidas Públicas y Privadas - 2003	110		
Mapa y Superficie Áreas Naturales Protegidas Públicas y Privadas por Comuna - 2003	111	11. Planificación Territorial y Comunal	149
Áreas Verdes de uso público por Habitante Urbano - 2004	112	Mapa Estado del Plan Regulador Metropolitano - 2005	151
Mapa Superficie Áreas Verdes de uso público por Habitante Urbano - 2004	113	Mapa Estado de los Planes Reguladores Comunales - 2006	152
Producción y Destino de Residuos Sólidos Domiciliarios - 2002	114	Mapa Estado de los Planes de Desarrollo Comunal - 2005	153
Mapa Producción y Destino de Residuos Sólidos Domiciliarios - 2004	115		
Fuentes Fijas que paralizan en Contingencia Ambiental - 2003	116	12. Infraestructura	155
Mapa Fuentes fijas que paralizan en Contingencia Ambiental - 2003	117	Mapa Vialidad Urbana Pavimentada - 2005	157
Índice de Calidad de Vida - 2005	118		
Mapa Índice de Calidad de Vida - 2005	119		

1. T E R R I T O R I O

REGIONES DE CHILE Y LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO (RMS) - 2005

Desde los orígenes de la República hasta 1974, el país estuvo dividido, desde el punto de vista político-administrativo, en provincias. En 1811 existían solo tres provincias (Santiago, Concepción y Coquimbo) que -con el transcurrir de los años y de acuerdo a la realidad territorial y a las necesidades administrativas- se convirtieron en 25.

Hoy día, el territorio nacional se encuentra organizado en trece regiones, subdivididas en 51 provincias y éstas, a su vez, en 346 comunas.

La actual regionalización del país, es fruto del estudio que la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), realizó en 1974, que definió un sistema de administración nacional, con la finalidad de modernizar el Estado de Chile.

Por sus peculiares condiciones geográficas, éste requirió una organización que permitiera un desarrollo descentralizado administrativa y regionalmente, en función de la integración, la seguridad, el desarrollo socio-económico y la administración nacional.

Para el proceso de integración se tuvieron presentes diversos factores, como aquellos que derivan de considerar los aspectos físicos-geográficos y de recursos naturales. La combinación de todos estos factores permitió la formación de unidades geoeconómicas con población suficiente, y con un lugar central que actuase como impulsor de las actividades económicas y sociales, orientando la dinámica de su crecimiento vinculado al quehacer nacional.

Con fecha 11 de junio de 1974 se dictó el Decreto Ley N° 575, que determinó la división del país en doce regiones y una Región Metropolitana de Santiago y definió, además, su sistema de administración. A partir de ese momento, se han dictado varios decretos que han materializado gradualmente el proceso de regionalización.

La nueva división político-administrativa del territorio nacional permite lograr los siguientes objetivos:

- La organización administrativa descentralizada, con adecuados niveles de capacidad de decisión y en función de unidades territoriales bien precisas.
- La jerarquización de las unidades territoriales, de acuerdo con la realidad nacional.
- La dotación de autoridades y organismos en cada unidad territorial, que tengan poder de decisión y que actúen coordinadamente entre sí.

• División político-administrativa

Chile es un Estado Unitario. El Presidente de la República, ejerce el poder político en todo el país y las leyes son las mismas para todo el territorio nacional. El Presidente delega el poder en las autoridades regionales que lo representan.

• La Región

Es una unidad territorial con aspectos físicos, humanos y económicos relativamente semejantes. Es el espacio geográfico y político esencial a partir del cual se administra al país. El gobierno interior de la Región corresponde al Intendente, nombrado por el Presidente de la República.

La administración de la Región corresponde al Gobierno Regional, compuesto por el Intendente como órgano ejecutivo y el Consejo Regional, como órgano resolutorio, nominativo y fiscalizador de aquel. Las funciones de administración son apoyadas por las Secretarías Regionales Ministeriales, subordinadas a nivel regional al Intendente, destacando entre ellas la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

Como una forma de reforzar la descentralización administrativa, la ley ha dispuesto desconcentrar los servicios públicos nacionales, lo cual se ha hecho a través de las Direcciones Regionales o Provinciales a cargo de sus respectivos directores.

Las Secretarías Regionales Ministeriales corresponden a la representación regional de los ministerios, con excepción de Interior, Relaciones Exteriores, Secretaría General de la Presidencia y Defensa Nacional. Cada Secretario Regional Ministerial (Seremi), es nombrado por el Presidente de la República, de una terna preparada por el Intendente y atendiendo las observaciones del Ministro del ramo. En cada Región existe un gabinete regional, órgano auxiliar del Intendente e integrado por los Gobernadores y los Secretarios Regionales Ministeriales, además de quienes el Intendente disponga.

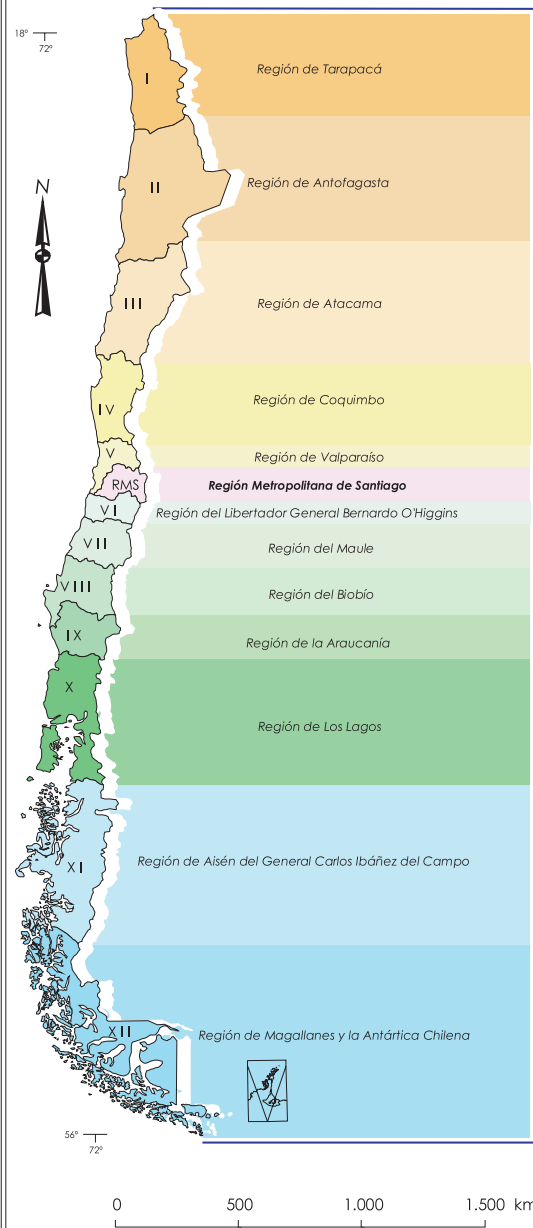
En términos económicos, es importante destacar la riqueza que genera cada Región y en especial la RMS, que concentra el 47,8% del PIB nacional¹ de acuerdo a los datos oficiales disponibles. Le siguen en importancia las regiones del Biobío, Valparaíso y Antofagasta. Sin embargo, la suma de estas tres últimas no alcanza a superar a la RMS, demostrando de ese modo, el alto grado de desequilibrio en la producción de la riqueza en el país.

En el mapa respectivo, se ha graficado una serie de indicadores demográficos y sociales que comparan a las distintas regiones del país. Destaca que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la RMS es más alto del país, mientras que las regiones que le siguen se ubican en los extremos norte y sur. En las variables pobreza e indigencia destaca la favorable condición de la Región de Magallanes y la negativa condición de la Región de la Araucanía.

Es evidente que el país aún no alcanza un mayor equilibrio interregional, lo que atenta contra un desarrollo armónico y proporcional a las potencialidades reales de cada región. Probablemente se requiera, entre otras medidas, profundizar los procesos vinculados a una real descentralización.

¹ Porcentaje calculado sobre el PIB Nacional 2003 sin considerar las imputaciones bancarias

REGIONES DE CHILE Y LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO (RMS) - 2005



Región	Superficie km ² (1)	Población Total 2005 (2)	Población Urbana 2005 (2)	Tasa Global de Fecundidad (2) 2000-2005	Tasa Global de Fecundidad (2) 2020-2025	Esperanza de Vida al nacer (2) 2000-2005	Esperanza de Vida al nacer (2) 2020-2025	Total Viviendas Partic. Ocupadas (3)	Construcción de nuevas Viv. (4)	IDH (5)	PIB MM \$ 2003** (6)	Pobre no Indigente 2003 % (7)	Indigencia 2003 % (7)	Total Pobreza 2003 % (7)	Km de Red Vial*** (8)
I	59.099	469.860	438.378	2,22	2,05	77,38	79,18	102.545	21.459	0,785	1.275.811	15,25	3,21	18,46	5.011,8
II	126.049	541.093	528.189	2,26	2,13	75,53	78,13	111.731	21.104	0,785	2.756.693	7,98	3,24	11,22	6.436,4
III	75.176	270.371	246.582	2,25	2,09	77,75	79,75	65.581	8.937	0,753	654.044	16,76	8,09	24,85	7.021,9
IV	40.580	666.939	529.478	2,07	1,91	78,73	80,63	159.578	21.180	0,764	830.686	16,25	5,29	21,55	5.681,2
V	16.396	1.662.708	1.522.194	1,94	1,80	77,47	79,47	423.128	47.016	0,780	3.124.794	14,75	4,65	19,40	3.230,8
RMS	15.403	6.538.896	6.330.547	1,96	1,81	78,10	80,00	1.531.863	242.971	0,812	16.780.850	10,23	2,85	13,08	2.865,6
VI	16.387	840.555	593.929	2,00	1,85	76,90	78,90	203.263	28.482	0,741	1.537.979	15,25	3,97	19,23	4.131,2
VII	30.296	967.107	646.058	1,95	1,81	76,33	78,63	240.069	32.097	0,708	1.334.711	17,49	5,61	23,09	7.385,6
VIII	37.063	1.969.197	1.631.001	1,93	1,79	76,39	78,69	480.979	56.150	0,735	3.421.245	19,57	8,44	28,00	9.282,7
IX	31.842	928.964	630.413	2,10	1,94	76,39	78,69	229.583	25.317	0,721	930.130	20,24	9,47	29,71	12.025,2
X	67.013	1.156.304	800.147	2,08	1,92	76,08	78,08	284.430	33.232	0,725	1.736.068	17,03	4,80	21,82	11.154,1
XI	108.494	99.312	81.988	2,27	2,10	77,14	79,04	24.947	2.594	0,770	211.939	9,97	4,22	14,19	3.145,3
XII	132.297	155.962	144.623	2,40	1,85	75,91	78,21	41.751	3.003	0,788	493.345	9,84	2,45	12,29	3.300,5
País	756.095 *	16.267.278	14.123.527	2,00	1,84	77,74	80,21	3.899.448	543.542	0,775	39.060.130	13,99	4,67	18,66	80.672,3

Fuentes: (1) INE. 2000. Chile: División Política - Administrativa y Censal.
(2) INE. 2005. Proyecciones de Población Chile 1990 - 2050.
(3) INE. 2002. Chile, XVII Censo de Población y VI de Vivienda.
(4) MINVU. 2004. El Déficit Habitacional en Chile. Departamento de estudios DITEC con base en el procesamiento Censo 2002.
(5) PNUD y MIDEPLAN. 2000. Desarrollo Humano en las comunas de Chile, IDH 1998.
(6) Banco Central. 2005. Producto Interno Bruto por región a precios constantes en millones de pesos de 1996.
(7) MIDEPLAN. 2003. Encuesta CASEN 2003.
(8) MOP. Dirección de Vialidad Nacional. 2004. Red Vial Nacional, Dimensiones y Características.

(*) No incluye la superficie del Territorio Chileno Antártico.
(**) El total país incluye el valor correspondiente a IVA y derechos de importación (MM\$ 3.927.096).
(***) Se refiere a la red vial interurbana.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA - 2001

La Región Metropolitana de Santiago, al formarse fue constituida casi exclusivamente por lo que era la anterior provincia de Santiago¹, excluyéndose el departamento de San Antonio, quedando como una región mediterránea, sin acceso al Océano Pacífico.

La anterior provincia de Santiago, a junio de 1974, estaba constituida por:

- Departamento Santiago con las comunas de Santiago, Conchalí, Providencia, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Maipú, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Til-Til, Colina, Lampa, Barrancas, Curacaví y La Florida.
- Departamento Pedro Aguirre Cerda con las comunas de San Miguel, La Granja y La Cisterna.
- Departamento Puente Alto con las comunas de Puente Alto, San José de Maipo y Pirque.
- Departamento de Talagante con las comunas de Talagante, Peñaflor e Isla de Maipo.
- Departamento Melipilla con las comunas de Melipilla, María Pinto, El Monte, Alhué y San Pedro.
- Departamento San Antonio con las comunas de San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo y Navidad.
- Departamento San Bernardo con las comunas de San Bernardo y Calera de Tango.
- Departamento Maipo con las comunas de Buin y Paine.

La Región Metropolitana de Santiago (RMS) fue creada por DL N° 3.260 del 1 de abril de 1980, estableciéndose su territorio, la división provincial y se dispuso como capital nacional a la ciudad de Santiago. Por DFL N° 1-3.260 del 18 de marzo de 1981 se modificaron los límites comunales y se crearon las siguientes comunas: Independencia, Peñalolén, Lo Espejo, La Pintana, Cerrillos, Vitacura, San Ramón, Lo Prado, Lo Barnechea, El Bosque, Cerro Navia, Macul y Pedro Aguirre Cerda.

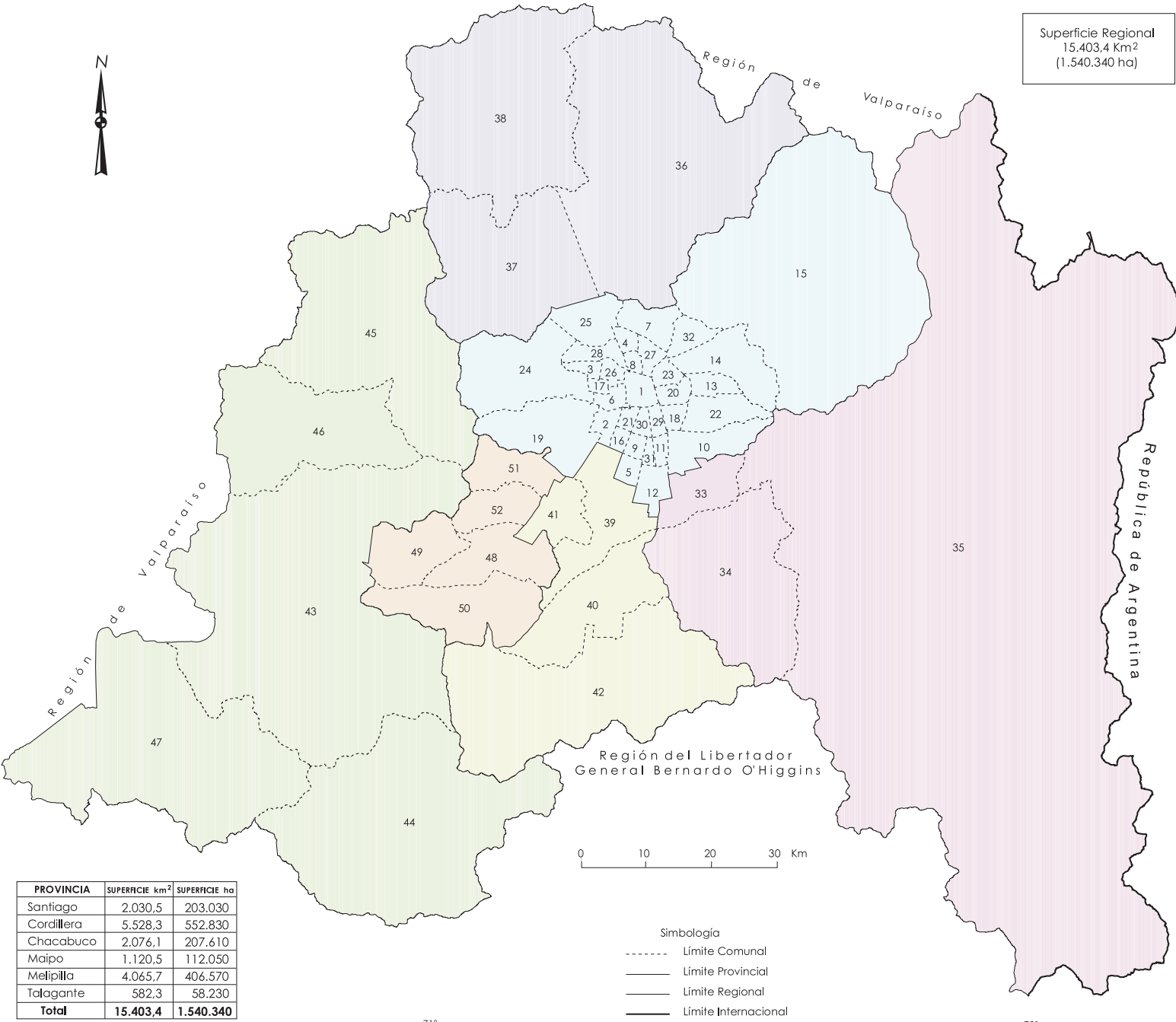
En 1991 por DFL 37-18.992 del 21 de octubre, se traspasó territorio de la comuna Pedro Aguirre Cerda a la comuna de Santiago, lo mismo se hace por DFL N° 38-18.992 del 21 de octubre de 1991 al traspasar territorio de la comuna de Cerrillos a la comuna de Maipú.

En 1994, por Ley N° 19.340 del 17 de octubre se creó la comuna de Padre Hurtado con territorio de la comuna de Peñaflor.

En 1995 por Ley N° 19.373 del 30 de enero, se traspasó territorio de la comuna de Quinta Normal a la comuna de Santiago. Con estos últimos traspasos queda definitivamente constituido el territorio de la Región Metropolitana de Santiago y sus comunas, según aparece en el mapa respectivo.

¹ INE, 2001. Historia de la División Político-Administrativa 1810-2000.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA - 2001



Superficie Regional
15.403,4 Km²
(1.540.340 ha)

PROVINCIA	COMUNA	km ²	ha
Santiago	1 Santiago	22,4	2.240
	2 Cerrillos	21,0	2.100
	3 Cerro Navia	11,1	1.110
	4 Conchalí	10,7	1.070
	5 El Bosque	14,1	1.410
	6 Estación Central	14,1	1.410
	7 Huechuraba	44,8	4.480
	8 Independencia	7,4	740
	9 La Cisterna	10,0	1.000
	10 La Florida	70,8	7.080
	11 La Granja	10,1	1.010
	12 La Pintana	30,6	3.060
	13 La Reina	23,4	2.340
	14 Las Condes	99,4	9.940
	15 Lo Bamechea	1.023,7	102.370
	16 Lo Espejo	7,2	720
	17 Lo Prado	6,7	670
	18 Macul	12,9	1.290
	19 Maipú	133,0	13.300
	20 Nuñoa	16,9	1.690
	21 Pedro Aguirre Cerda	9,7	970
	22 Peñalolén	54,2	5.420
	23 Providencia	14,4	1.440
	24 Pudahuel	197,4	19.740
	25 Quilicura	57,7	5.770
	26 Quinta Normal	12,4	1.240
	27 Recoleta	16,2	1.620
	28 Renca	24,2	2.420
	29 San Joaquín	9,7	970
	30 San Miguel	9,5	950
	31 San Ramón	6,5	650
	32 Vitacura	28,3	2.830
Cordillera	33 Puente Alto	88,2	8.820
	34 Pirque	445,3	44.530
	35 San José de Maipo	4.994,8	499.480
Chacabuco	36 Colina	971,2	97.120
	37 Lampa	451,9	45.190
	38 Tiltil	653,0	65.300
Maipo	39 San Bernardo	155,1	15.510
	40 Buin	214,1	21.410
	41 Calera de Tango	73,3	7.330
	42 Paine	678,0	67.800
Melipilla	43 Melipilla	1.344,8	134.480
	44 Alhué	845,2	84.520
	45 Curacaví	693,2	69.320
	46 María Pinto	395,0	39.500
	47 San Pedro	787,5	78.750
Talagante	48 Talagante	125,5	12.550
	49 El Monte	118,1	11.810
	50 Isla de Maipo	188,7	18.870
	51 Padre Hurtado	80,8	8.080
	52 Peñaflor	69,2	6.920
Total		15.403,4	1.540.340

PROVINCIA	SUPERFICIE km ²	SUPERFICIE ha
Santiago	2.030,5	203.030
Cordillera	5.528,3	552.830
Chacabuco	2.076,1	207.610
Maipo	1.120,5	112.050
Melipilla	4.065,7	406.570
Talagante	582,3	58.230
Total	15.403,4	1.540.340

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: INE, 2001. Chile: División Política - Administrativa y Censal.

2 . A S E N T A M I E N T O S

JERARQUIA DEMOGRAFICA DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2002

Para construir la jerarquía demográfica de localidades urbanas de la Región Metropolitana de Santiago, se consultaron los resultados del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del año 2002 realizado por el INE.

Se consideró la población residente en localidades que contienen más de 1.000 habitantes, estableciendo una jerarquía demográfica de asentamientos de acuerdo a lo siguiente:

- **Metrópoli:** En este caso sólo se presenta a la Metrópoli de Santiago, con más de 5 millones de habitantes, muy por sobre el resto de los asentamientos urbanos de la Región.
- **Ciudad Mediana:** entre 50.000 y 100.000 habitantes
- **Ciudad Menor:** entre 5.000 y 49.999 habitantes
- **Pueblo:** entre 1.000 y 4.999 habitantes

De acuerdo al Censo de 2002, el total de población de la Región Metropolitana de Santiago era de 6.061.185 habitantes, mientras que la proporción de población urbana es del 96,9% (correspondientes a 5.875.013 personas), conformándose como una de las regiones más urbanizadas del país.

En este contexto, en la Metrópoli de Santiago¹ habita el 92% de la población urbana regional. El sistema urbano de la Región, al año 2002, está compuesto por 39 localidades que se tipifican de la siguiente manera²:

- 1 Metrópoli: Metrópoli de Santiago.
- 3 Ciudades Medianas: Peñaflor, Colina y Melipilla.
- 14 Ciudades Menores: Talagante, Buin, El Monte, Paine, Curacaví, Lampa, Isla de Maipo, Batuco, La Islita, Bajos de San Agustín, Hospital, Alto Jahuel, San José de Maipo y Tiltil.
- 21 Pueblos.

La jerarquía demográfica de asentamientos urbanos al año 2002, expresada en el mapa adjunto, refleja una estructura inarmónica, primada, desequilibrada, con una gran ciudad cabecera y un conjunto de ciudades menores comparativamente débiles. En efecto, la gran ciudad tiene casi 100 veces más habitantes que la segunda ciudad de la Región, Peñaflor con 63.209 habitantes.

Esta disparidad entre el tamaño de la Metrópoli de Santiago y el resto de las entidades urbanas de la Región, deja en evidencia la alta concentración espacial de la población. Sin embargo, al analizar la estructura de centros poblados, excluyendo a la Metrópoli, el sistema muestra cierto equilibrio demográfico, con un sistema de ciudades de tamaños parecidos: Peñaflor, Colina, Melipilla, Talagante y un conjunto de ciudades menores y pueblos dispersos por gran parte de la Región.

Espacialmente, los habitantes urbanos que viven fuera de la Metrópoli de Santiago se distribuyen en núcleos urbanos (ciudades y pueblos) concentrados en áreas sistemas articuladas principalmente en torno a cuatro ejes viales estructurantes que conectan la Región con el país y el exterior. Las cuatro más importantes son las siguientes:

Sistema norte: Conformado por una serie de ciudades y pueblos entre los que destacan Colina, Lampa, Batuco y Tiltil. Concentra en total más de 99.000 habitantes urbanos. Estas localidades están asociadas a la Ruta 5 norte y al camino internacional que comunica con Argentina. Están reguladas por la extensión del Plan Regional Metropolitano de Santiago a la Provincia de Chacabuco (1997), presentando límites urbanos que sobrepasan con holgura los cascos urbanos consolidados.

Sistema sur: Las principales ciudades del sistema son Buin y Paine que en conjunto con las otras entidades urbanas del sector superan los 54.000 habitantes. La Ruta 5 Sur estructura este sistema.

Sistema norponiente: Asociado a la Ruta 68 (Santiago-Valparaíso) es el eje con menor presión demográfica, ubicándose sólo la ciudad de Curacaví (15.645 habitantes), con un crecimiento relativamente moderado dentro del contexto regional (en 1992 llegaba a los 11.866 habitantes).

Sistema surponiente: Se estructura en torno a la Ruta 78 (Santiago-San Antonio) y concentra la mayor presión urbana sobre el territorio, al emplazarse una serie de ciudades: Peñaflor, Talagante, El Monte, Pomaire y Melipilla, las que en su conjunto suman más de 190.000 habitantes. Paradójicamente es el espacio donde se ubican los mejores suelos agrícolas de la región.

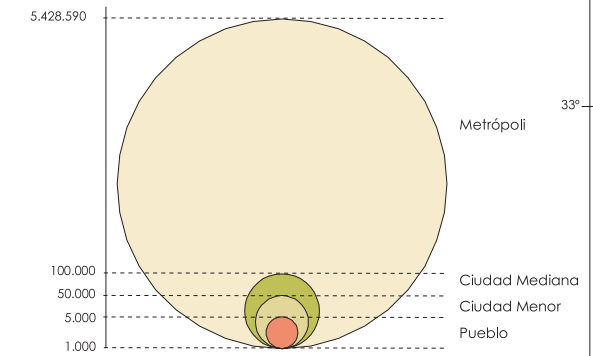
¹ La Metrópoli de Santiago está integrada por el área urbana de la Provincia de Santiago generada por el crecimiento en extensión de Santiago en forma de conurbación con las comunas aledañas. De esta forma, se compone por el área urbana continua de las 32 comunas de la Provincia de Santiago y las áreas urbanas de las localidades Puente Alto, Pirque, La Obra (Provincia de Cordillera), San Bernardo (Provincia de Maipo) y Padre Hurtado (Provincia de Talagante). INE, 2005.

² Los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2002 (INE) indican que en la RMS hay 3 localidades urbanas con una población inferior a 1.000 habitantes: El Ingenio, La Parva y El Colorado. Entre ellos totalizan 423 habitantes (año 2002).

JERARQUIA DEMOGRAFICA DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2002

Población 2002

Jerarquía Demográfica

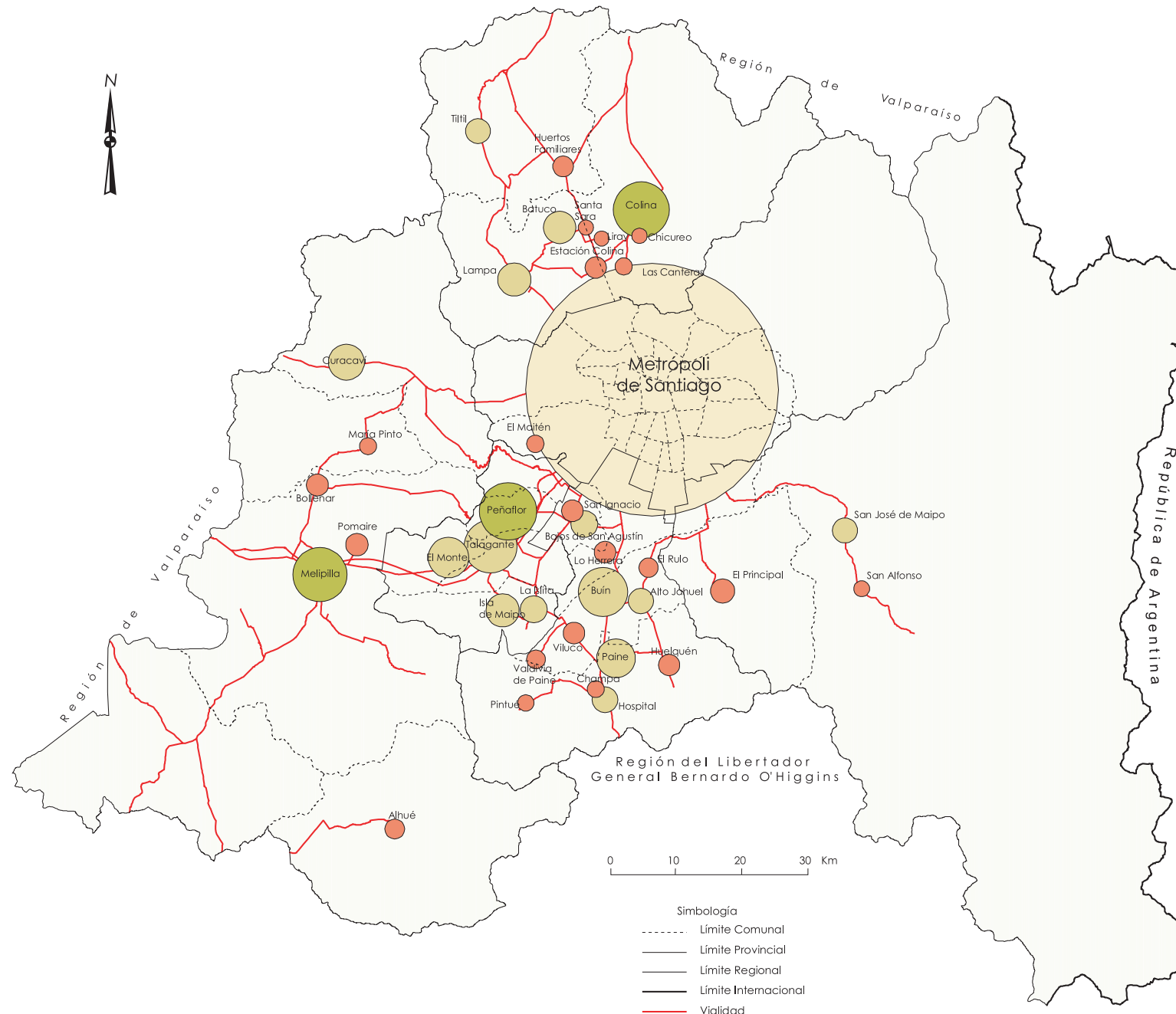


PROVINCIA	COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS	POBLACION
Santiago		Metrópoli de Santiago	5.428.590
	Maipú	El Maitén	1.779
Cordillera	San José de Maipo	San José de Maipo	5.281
	Pirque	San Alfonso	1.348
Chacabuco	Colina	Colina	58.769
		Las Canteras	1.684
		Chicureo	1.212
		Liray	1.146
	Lampa	Lampa	12.319
		Batuco	11.406
		Estación Colina	3.332
		Santa Sara	1.172
	Tiltil	Tiltil	5.168
		Huertos Familiares	2.993
Maipo	San Bernardo	Lo Herrera	3.430
	Buin	Buin	40.091
		Alto Jahuel	5.415
		Viluco	3.369
		El Rulo	2.414
	Calera de Tango	Valdivia de Paine	2.217
		Bajos de San Agustín	6.511
		San Ignacio	3.421
	Paine	Paine	19.620
		Hospital	5.664
		Huelquén	3.227
		Champa	1.635
		Pintué	1.476
Melipilla	Melipilla	Melipilla	53.522
		Pomaire	3.822
		Bollenar	3.554
	Alhué	Alhué	2.593
	Curacaví	Curacaví	15.645
Talagante	Maria Pinto	Maria Pinto	1.654
	Talagante	Talagante	49.957
	El Monte	El Monte	22.284
	Isla de Maipo	Isla de Maipo	12.295
		La Isleta	6.570
Localidades urbanas con menos de 1.000 habitantes*	Peñaflor	Peñaflor	63.209
	El Ingenio		205
	La Parva		143
	El Colorado		75
Población urbana total RMS			5.875.013

(*) Localidades calificadas como urbanas por el INE, pero no consideradas para el presente análisis por tener menos de 1.000 habitantes.

Metrópoli de Santiago: de acuerdo a lo establecido por el INE, es el área urbana continua que comprende la superficie urbana de la provincia de Santiago más las localidades de San Bernardo (Provincia de Cordillera), Puente Alto, Pirque, La Obra y Las Verrientes (Provincia de Cordillera) y Padre Hurtado (Provincia de Talagante).

Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.



0 10 20 30 Km

Simbología
 ----- Límite Comunal
 ————— Límite Provincial
 ————— Límite Regional
 ————— Límite Internacional
 ————— Vialidad

JERARQUIA FUNCIONAL DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2001

En el análisis de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), la jerarquía funcional se estableció por la especialización de las funciones en las entidades urbanas de la Región (ciudades y pueblos), entendidas como las de 1.000 habitantes y más, según datos del año 2002¹.

Se excluyó del análisis a la ciudad principal, la Metrópoli de Santiago, puesto que supera por amplio margen, y de manera evidente, la dotación funcional del resto del sistema de asentamientos.

El método utilizado para medir el nivel de funcionalidad corresponde al índice de Davies que sintetiza la cantidad y diversidad de actividades presentes en un asentamiento urbano.

El índice de Davies se construye de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$ID = (\sum a/A) * 100$$

En que:

ID = Índice de Davies

a = Frecuencia de actividad "i" en entidad urbana (ciudad o pueblo)

A = Frecuencia de actividad "i" en el conjunto del sistema urbano analizado

Como información base para calcular el indicador se consideraron los resultados del catastro de actividades económicas realizado por el INE con motivo del Precenso de Población y Vivienda de 2001.

Con esta base de datos se estableció la frecuencia de las diversas actividades económicas en cada localidad poblada de la región (excluyendo la Metrópoli de Santiago), clasificadas de acuerdo al código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

En función de esto, y dada la dispersión de los resultados al aplicar el índice de Davies, se conformaron las siguientes jerarquías:

- Ciudad de funcionalidad Mediana: índice entre 1.500 - 2.000. En este rango sólo se distingue a la ciudad de Melipilla.
- Ciudad de funcionalidad Menor: índice entre 200 - 1.499. En este rango se distinguen 7 localidades, que corresponden a las ciudades de Buin, Talagante, Peñaflor, Colina, El Monte, Isla de Maipo y Curacaví.
- Pueblos. Poseen un índice inferior a 200. En este nivel se ubican 30 localidades de la Región.

A éstas se agrega la tipología de Metrópoli (Santiago), de orden funcional muy superior.

Al analizar el ámbito funcional del sistema urbano regional, se puede señalar que la cercanía al centro primado (la Metrópoli de Santiago), dificulta lograr una mejor dotación en las restantes entidades urbanas, inhibiendo eventuales desarrollos funcionales.

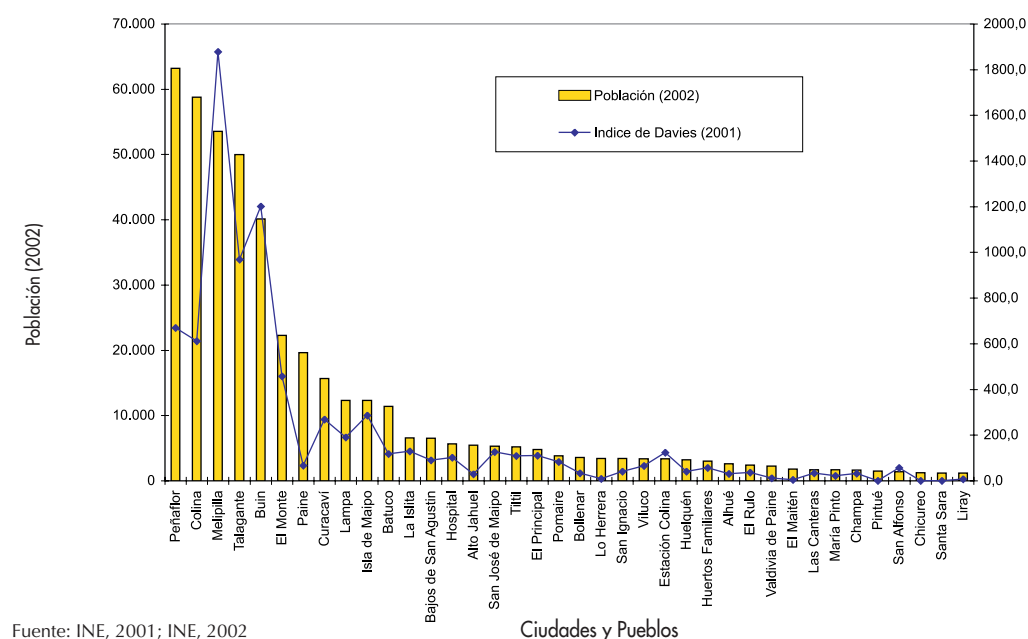
En efecto, de acuerdo al catastro de actividades antes señalado, la Metrópoli presenta un altísimo nivel de concentración de actividades, pues de las 143.608 actividades identificadas dentro de la RMS, un total de 133.336 actividades (casi el 93%), se localizan en la Metrópoli de Santiago. Esta alta concentración se agudiza en las funciones asociadas a la educación superior, salud especializada, servicios financieros, banca y comercio de alto estándar.

Para el resto de las ciudades del sistema, se destacan ciertos elementos relevantes desde el punto de vista funcional. Entre ellos se puede apreciar que algunas cabeceras comunales, como Tiltil, Alhué, María Pinto y Bajos de San Agustín, presentan una jerarquía funcional significativamente baja, siendo superadas por otras localidades como Estación Colina y el Principal, que son demográfica y administrativamente inferiores.

Por otra parte, se evidencia la importancia funcional que adquiere la ciudad de Melipilla que, pese a ser la tercera ciudad en tamaño demográfico, es la primera en relación con su dotación funcional.

Al comparar la jerarquía demográfica, de acuerdo al Censo de 2002, con la funcional del sistema de ciudades de la Región, destaca que las ciudades de Peñaflor y Colina, que son demográficamente más importantes, poseen una jerarquía funcional menos significativa, lo que se explicaría por su posición relativamente más cercana a Santiago -al compararlas con Melipilla, por ejemplo-, por lo que sus demandas actuales, asociadas a su tamaño demográfico, pueden ser cubiertas por las funciones localizadas dentro de la ciudad capital (Gráfico 1).

GRAFICO 1: COMPARACION JERARQUIA DEMOGRAFICA Y FUNCIONAL EN LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA RMS



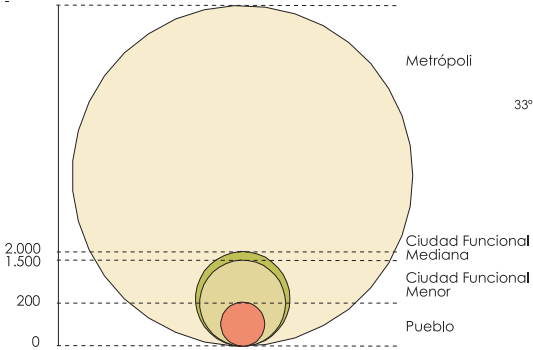
Fuente: INE, 2001; INE, 2002

¹ El Censo de Población considera como urbana a las localidades de más de 2.000 habitantes. En el caso de localidades entre 1.000 y 2.000 habitantes, se consideran urbanas aquellas en que más del 50% de su Población Económicamente Activa se encuentra ocupada en actividades secundarias y terciarias.

JERARQUIA FUNCIONAL DE CIUDADES Y PUEBLOS - 2001

Indice Davies

Tipología Funcional



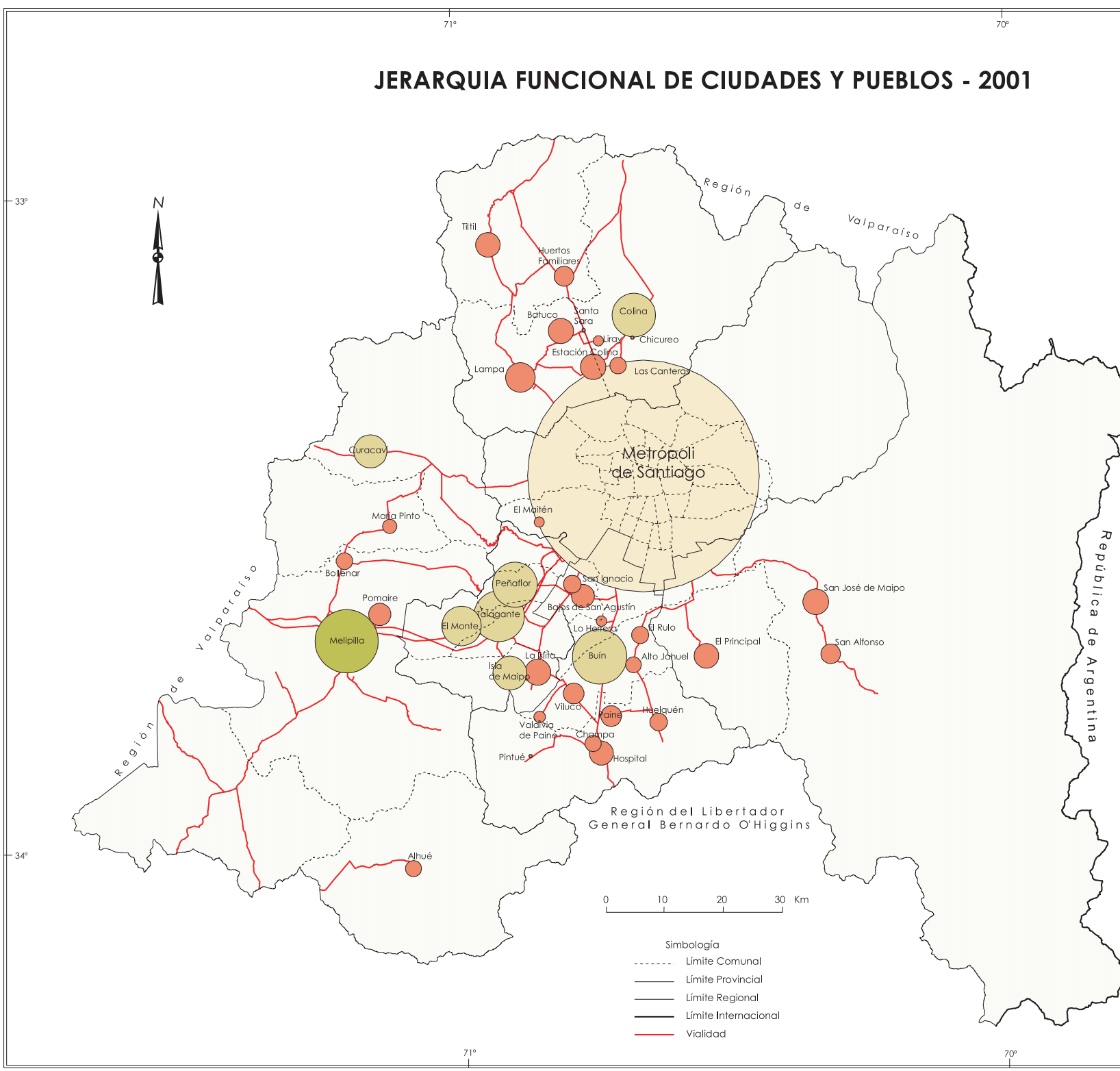
PROVINCIA	COMUNA	CIUDADES Y PUEBLOS	INDICE DAVIES
Santiago	Maipú	Metrópoli de Santiago	(a)
		El Maipén	4,4
Cordillera	San José de Maipo	San José de Maipo	126,5
	Pirque	El Principal	110,9
Chacabuco	Colina	Colina	612,2
		Las Canteras	33,1
		Chicureo	(b)
	Lampa	Liray	7,8
		Lampa	190,7
		Batuco	117,9
Maipo	San Bernardo	Estación Colina	123,0
		Santa Sara	(b)
		Tiltil	109,0
	Buin	Huertos Familiares	56,9
		Lo Herrera	8,3
		Buín	1.201,6
Talagante	Paine	Alto Jahuel	29,2
		Viluco	65,5
		El Rulo	36,9
	Peñaflor	Valdivia de Paine	11,3
		Bajos de San Agustín	89,9
		San Ignacio	41,2
Melipilla	Melipilla	Paine	66,3
		Hospital	102,2
		Huelquén	40,6
	Alhué	Champa	31,6
		Pintué	(b)
		Melipilla	1.878,5
Isla de Maipo	Isla de Maipo	Pomaire	82,1
		Bollenar	33,2
		Alhué	30,9
	Peñaflor	Curacaví	268,7
		María Pinto	21,5
		Talagante	968,8
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Talagante	El Monte	457,3
		Isla de Maipo	286,8
		La Isita	129,6
	Peñaflor	Peñaflor	669,2
		El Ingenio	-
		La Parva	-
Región de Valparaíso	Curacaví	El Colorado	-
		Alhué	-

(*) Localidades calificadas como urbanas por el INE, pero no consideradas para el presente análisis por tener menos de 1.000 habitantes.

(a) La Metrópoli de Santiago no fue considerado para el cálculo del Índice Funcional de Davies. Se le asignó el rango funcional mayor "Metrópoli".

(b) Estas localidades no tuvieron actividades económicas registradas en el Pre censo 2001. Los antecedentes permitieron clasificarlas como "Pueblo". Metrópoli de Santiago: de acuerdo a lo establecido por el INE, es el área urbana continua que comprende la superficie urbana de la provincia de Santiago más las localidades de San Bernardo (Provincia del Maipo), Puente Alto, Pirque, La Obra y Las Vertientes (Provincia de Cordillera) y Padre Hurtado (Provincia de Talagante).

Fuente: INE. 2001. Pre censo de Actividades Económicas.



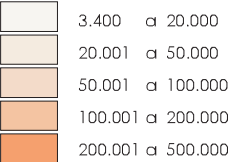
Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional
- Vialidad

3 . P O B L A C I O N

POBLACION TOTAL POR COMUNA - 1982

Legenda (habitantes)



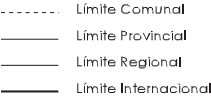
Población Regional 1982
4.318.097 hab

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	232.667
	2 Cerrillos	67.013
	3 Cerro Navia	137.777
	4 Conchalí	157.884
	5 El Bosque	143.717
	6 Estación Central	147.918
	7 Huechuraba	56.313
	8 Independencia	86.724
	9 La Cisterna	95.863
	10 La Florida	191.883
	11 La Granja	109.168
	12 La Pintana	73.932
	13 La Reina	80.452
	14 Las Condes	175.735
	15 Lo Barnechea	24.258
	16 Lo Espejo	124.462
	17 Lo Prado	103.575
	18 Macul	113.100
	19 Maipú	114.117
	20 Ñuñoa	168.919
	21 Pedro Aguirre Cerda	145.207
	22 Peñalolén	137.298
	23 Providencia	115.449
	24 Pudahuel	97.578
	25 Quilicura	22.605
	26 Quinta Normal	128.989
	27 Recoleta	164.292
	28 Renca	93.928
	29 San Joaquín	123.904
	30 San Miguel	88.764
	31 San Ramón	99.410
	32 Vitacura	72.038
Cordillera	33 Puente Alto	113.211
	34 Pirque	8.659
	35 San José de Maipo	10.405
Chacabuco	36 Colina	28.776
	37 Lampa	17.834
	38 Tiltil	10.412
Maipo	39 San Bernardo	129.127
	40 Buin	41.790
	41 Calera de Tango	8.936
	42 Paine	28.021
Melipilla	43 Melipilla	64.267
	44 Alhué	3.415
	45 Curacaví	14.329
	46 María Pinto	7.329
Talagante	47 San Pedro	6.368
	48 Talagante	32.193
	49 El Monte	18.712
	50 Isla de Maipo	17.207
Total	51 Padre Hurtado	28.164
	52 Peñafort	34.003
Total		4.318.097

Fuente: INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

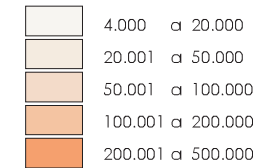
PROVINCIA	POBLACION
Santiago	3.694.939
Cordillera	132.275
Chacabuco	57.022
Maipo	207.874
Melipilla	95.708
Talagante	130.279
Total	4.318.097

Simbología



POBLACION TOTAL POR COMUNA - 1992

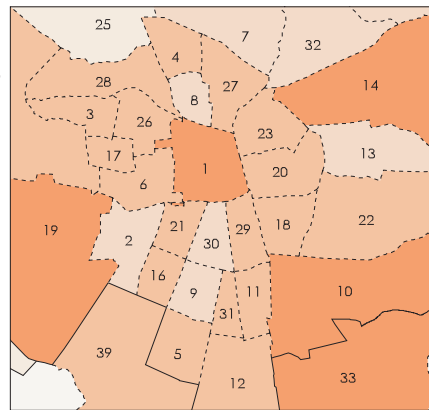
Leyenda (habitantes)



Población Regional 1992
5.257.937 hab

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	230.977
	2 Cerrillos	72.649
	3 Cerro Navia	155.735
	4 Conchalí	152.919
	5 El Bosque	172.854
	6 Estación Central	140.896
	7 Huechuraba	61.784
	8 Independencia	77.794
	9 La Cisterna	94.712
	10 La Florida	328.881
	11 La Granja	133.285
	12 La Pintana	169.640
	13 La Reina	92.410
	14 Las Condes	208.063
	15 Lo Barnechea	50.062
	16 Lo Espejo	120.075
	17 Lo Prado	110.933
	18 Macul	120.708
	19 Maipú	256.550
	20 Ñuñoa	172.575
	21 Pedro Aguirre Cerda	130.441
	22 Peñalolén	179.781
	23 Providencia	111.182
	24 Pudahuel	137.940
	25 Quilicura	41.121
	26 Quinta Normal	116.349
	27 Recoleta	164.767
	28 Renca	128.972
	29 San Joaquín	114.017
	30 San Miguel	82.869
	31 San Ramón	100.817
	32 Vitacura	79.375
Cordillera	33 Puente Alto	254.673
	34 Pirque	11.368
	35 San José de Maipo	11.646
Chacabuco	36 Colina	52.769
	37 Lampa	25.033
	38 Tiltil	12.838
Maipo	39 San Bernardo	190.857
	40 Buin	52.792
	41 Calera de Tango	11.843
	42 Paine	37.529
Melipilla	43 Melipilla	80.255
	44 Alhué	4.013
	45 Curacaví	19.053
	46 María Pinto	8.735
	47 San Pedro	6.746
Talagante	48 Talagante	44.908
	49 El Monte	21.882
	50 Isla de Maipo	20.344
	51 Padre Hurtado	29.372
	52 Peñaflores	50.148
Total		5.257.937

Fuente: INE, 1992, Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.



0 5 10 15 Km

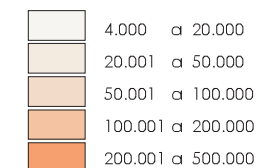
0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - - - Límite Comunal
 ——— Límite Provincial
 ——— Límite Regional
 ——— Límite Internacional

PROVINCIA	POBLACION
Santiago	4.311.133
Cordillera	277.687
Chacabuco	90.640
Maipo	293.021
Melipilla	118.802
Talagante	166.654
Total	5.257.937

POBLACION TOTAL POR COMUNA - 2002

Leyenda (habitantes)

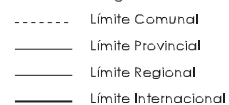


Población Regional 2002
6.061.185 hab

PROVINCIA	COMUNA	MUJERES %	POBLACION
Santiago	1 Santiago	50,62	200.792
	2 Cerrillos	51,38	71.906
	3 Cerro Navia	50,83	148.312
	4 Conchalí	51,24	133.256
	5 El Bosque	50,78	175.594
	6 Estación Central	50,96	130.394
	7 Huechuraba	50,81	74.070
	8 Independencia	53,22	65.479
	9 La Cisterna	52,24	85.118
	10 La Florida	51,80	365.674
	11 La Granja	51,14	132.520
	12 La Pintana	50,04	190.085
	13 La Reina	54,22	96.762
	14 Las Condes	55,61	249.893
	15 Lo Barnechea	53,31	74.749
	16 Lo Espejo	50,82	112.800
	17 Lo Prado	51,49	104.316
	18 Macul	52,31	112.535
	19 Maipú	51,48	468.390
	20 Ñuñoa	55,22	163.511
	21 Pedro Aguirre Cerda	51,66	114.560
	22 Peñalolén	51,16	216.060
	23 Providencia	56,08	120.874
	24 Pudahuel	50,77	195.653
	25 Quilicura	50,66	126.518
	26 Quinta Normal	51,44	104.012
	27 Recoleta	51,21	148.220
	28 Renca	50,38	133.518
	29 San Joaquín	52,16	97.625
	30 San Miguel	52,03	78.872
	31 San Ramón	50,90	94.906
	32 Vitacura	56,91	81.499
Cordillera	33 Puente Alto	51,14	492.915
	34 Pirque	49,39	16.565
	35 San José de Maipo	48,06	13.376
Chacabuco	36 Colina	47,31	77.815
	37 Lampa	48,86	40.228
	38 Tiltil	48,43	14.755
Maipo	39 San Bernardo	50,75	246.762
	40 Buin	50,42	63.419
	41 Calera de Tango	49,31	18.235
	42 Paine	48,89	50.028
Melipilla	43 Melipilla	49,65	94.540
	44 Alhué	47,17	4.435
	45 Curacaví	49,17	24.298
	46 María Pinto	49,55	10.343
	47 San Pedro	45,95	7.549
Talagante	48 Talagante	50,73	59.805
	49 El Monte	49,61	26.459
	50 Isla de Maipo	49,24	25.798
	51 Padre Hurtado	50,04	38.768
Total	52 Peñaflores	50,96	66.619
	Total	51,54	6.061.185

PROVINCIA	% MUJERES	POBLACION
Santiago	51,92	4.668.473
Cordillera	51,00	522.856
Chacabuco	47,90	132.798
Maipo	50,37	378.444
Melipilla	49,28	141.165
Talagante	50,36	217.449
Total	51,54	6.061.185

Simbología



(*) Porcentaje de mujeres en relación al total de población comunal

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION PROYECTADA POR COMUNA 2005 - 2010 - 2020

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) elaboraron las proyecciones de población del país hasta el año 2050, aplicando una metodología descrita en la publicación "Chile hacia el 2050: Proyecciones de Población", que es la fuente utilizada para mapear la población proyectada por comunas en la RMS para los años 2005, 2010 y 2020.

Al observar los tres mapas en su conjunto se destaca que desde el año 2005 al 2020 la población total proyectada aumentará en 15 años de 6.538.896 a 7.460.708, implicando un incremento de 921.012 personas. Al 2010, año del Bicentenario la Región tendría 6.883.563 habitantes.

El mayor crecimiento de población lo experimentan las comunas del cordón sur y sureste de la Metrópoli de Santiago: Maipú, San Bernardo, Puente Alto y La Florida. Se destaca un paulatino decrecimiento de la población en el casco antiguo de la ciudad y se mantiene un bajo crecimiento de población en las comunas rurales del oeste y este de la RMS.

Las pirámides de población de la RMS para los años 2005, 2010 y 2020 muestran una conducta similar a la evolución de la población del país, es decir, un paulatino envejecimiento. Una disminución en la base de la pirámide en los tramos de edades inferiores que disminuye en los años 2010 y 2020 y un incremento en los tramos de edades de 25 y más años (ver pirámide de población) y un ligero predominio de mujeres sobre hombres, en especial a partir de la tercera edad, tramo de 60 y más años (Gráficos 1, 2 y 3).

CUADRO 1: POBLACION RMS POR GRUPOS DE EDADES SEGUN PROYECCIONES DE POBLACION, AÑOS 2005, 2010 Y 2020

Grupos de Edad	Año 2005		Año 2010		Año 2020	
	Total	%	Total	%	Total	%
0-14	1.589.442	24,31	1.507.655	21,90	1.496.849	20,06
15-29	1.614.190	24,69	1.743.433	25,33	1.649.409	22,11
30-60	2.601.429	39,78	2.761.157	40,11	3.061.493	41,03
60 y más	733.835	11,22	871.318	12,66	1.252.957	16,79
Total	6.538.896	100,00	6.883.563	100,00	7.460.708	100,00

Fuente: INE, 2005. Chile hacia el 2050: Proyecciones de Población

El Cuadro 1 muestra como se produce el envejecimiento de la población. En el 2005 la población de 0 a 14 años equivale al 24,31% y la de 60 y más años el 11,22%. En cambio en el año 2020 esta situación muestra que el 20,06% de la población está en el tramo de 0-14 años y el porcentaje de población de 60 y más años alcanza al 16,79%.

GRAFICO 1: RMS PIRAMIDE DE POBLACION. AÑO 2005

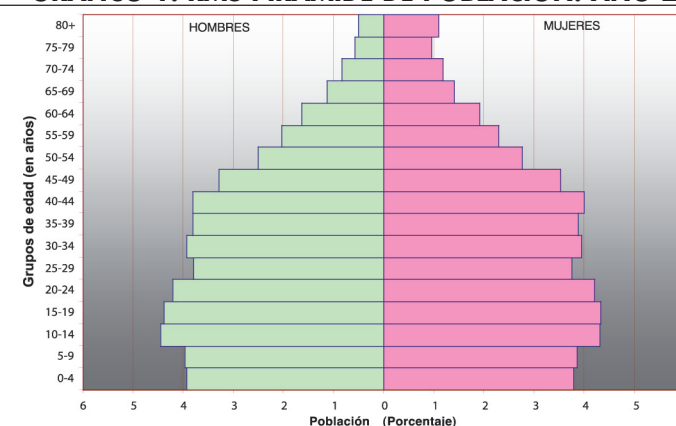


GRAFICO 2: RMS PIRAMIDE DE POBLACION. AÑO 2010

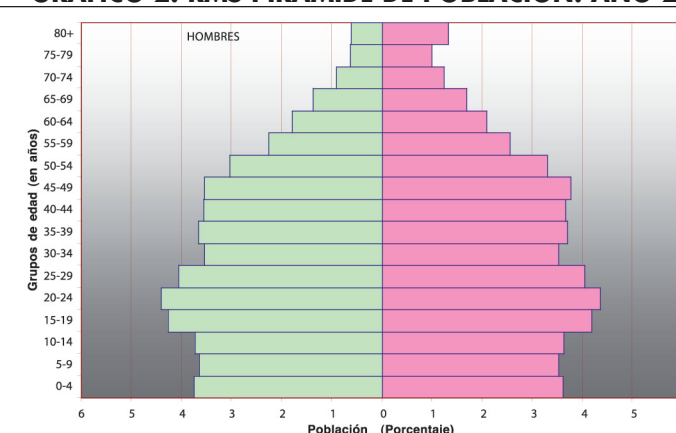
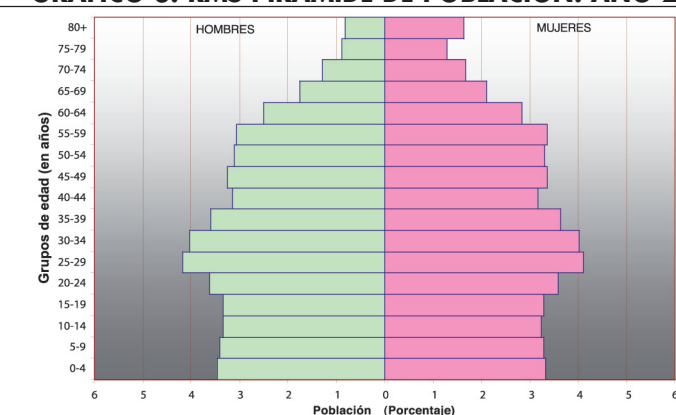
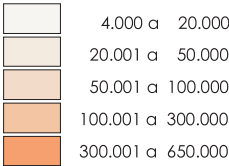


GRAFICO 3: RMS PIRAMIDE DE POBLACION. AÑO 2020



POBLACION TOTAL PROYECTADA POR COMUNA - 2005

Leyenda (habitantes)



Población Regional 2005
6.538.896 hab

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	185.928
	2 Cerrillos	70.501
	3 Cerro Navia	144.636
	4 Conchalí	122.660
	5 El Bosque	175.739
	6 Estación Central	123.045
	7 Huechuraba	81.334
	8 Independencia	59.169
	9 La Cisterna	79.707
	10 La Florida	394.372
	11 La Granja	130.772
	12 La Pintana	200.436
	13 La Reina	97.797
	14 Las Condes	270.614
	15 Lo Barnechea	90.875
	16 Lo Espejo	108.274
	17 Lo Prado	108.457
	18 Macul	107.065
	19 Maipú	626.419
	20 Ñuñoa	156.419
	21 Pedro Aguirre Cerda	105.448
	22 Peñalolén	235.625
	23 Providencia	124.617
	24 Pudahuel	231.350
	25 Quilicura	165.427
	26 Quinta Normal	97.219
	27 Recoleta	139.273
	28 Renca	135.170
	29 San Joaquín	88.943
	30 San Miguel	76.209
	31 San Ramón	91.643
	32 Vitacura	81.824
Cordillera	33 Puente Alto	605.010
	34 Pirque	19.877
	35 San José de Maipo	14.107
Chacabuco	36 Colina	94.762
	37 Lampa	51.121
	38 Tiltil	15.778
Maipo	39 San Bernardo	280.656
	40 Buin	69.364
	41 Calera de Tango	22.284
	42 Paine	57.749
Melipilla	43 Melipilla	102.181
	44 Alhué	4.605
	45 Curacaví	27.168
	46 María Pinto	11.157
	47 San Pedro	7.885
Talagante	48 Talagante	68.914
	49 El Monte	29.176
	50 Isla de Maipo	28.936
	51 Padre Hurtado	44.530
	52 Peñaflo	76.669
Total		6.538.896

Fuente: INE, 2005. Chile hacia el 2050: Proyecciones de Población.

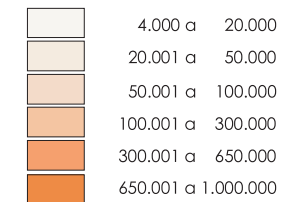
PROVINCIA	POBLACION
Santiago	4.906.967
Cordillera	638.994
Chacabuco	161.661
Maipo	430.053
Melipilla	152.996
Talagante	248.225
Total	6.538.896

Simbología



POBLACION TOTAL PROYECTADA POR COMUNA - 2010

Leyenda (habitantes)

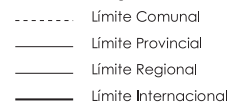


Población Regional 2010
6.883.563 hab

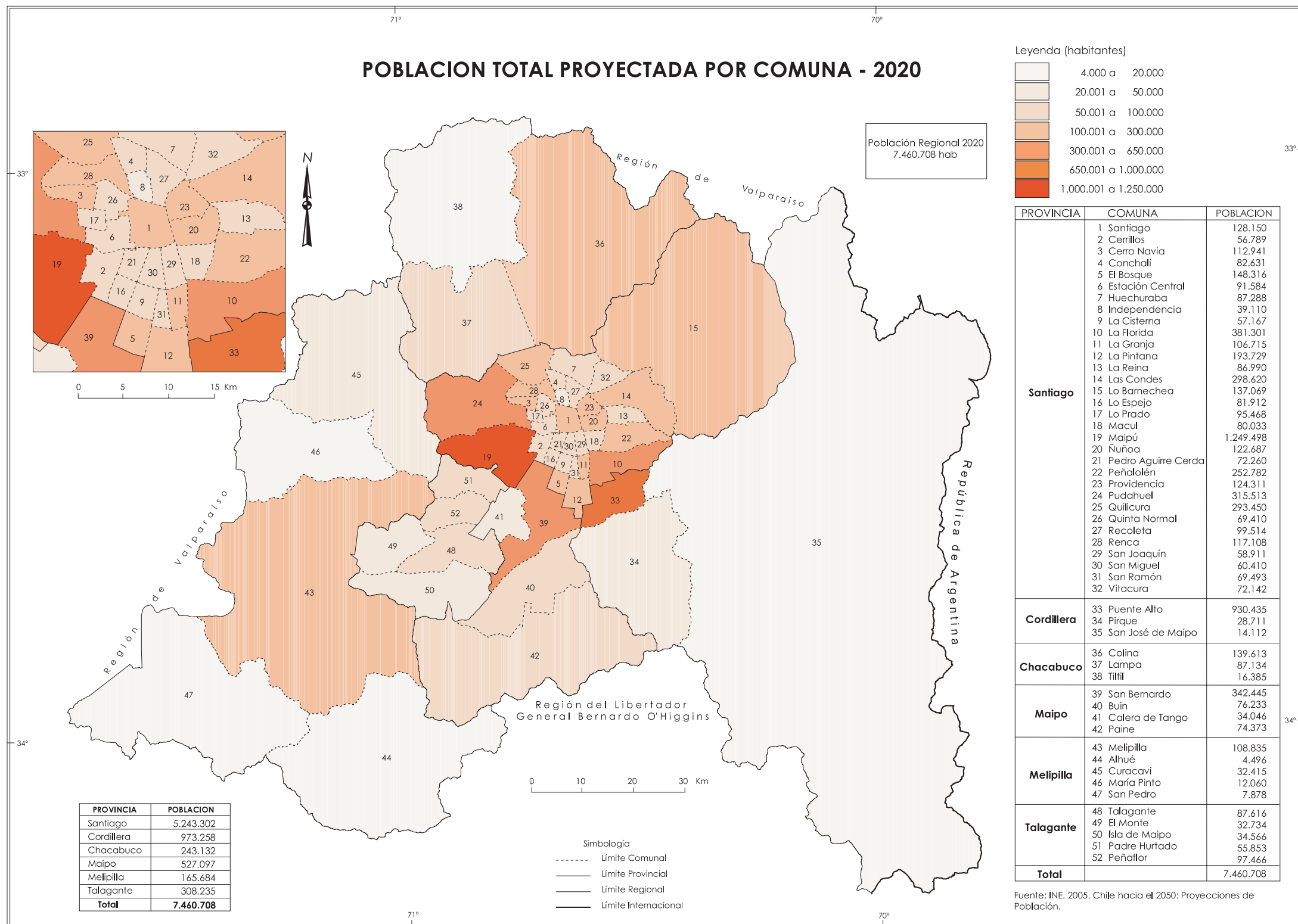
PROVINCIA	COMUNA	POBLACION
Santiago	1 Santiago	167.623
	2 Cerrillos	66.928
	3 Cerro Navia	135.741
	4 Conchalí	109.695
	5 El Bosque	169.777
	6 Estación Central	113.642
	7 Huechuraba	85.133
	8 Independencia	52.531
	9 La Cisterna	72.824
	10 La Florida	398.464
	11 La Granja	124.734
	12 La Pintana	202.498
	13 La Reina	96.060
	14 Las Condes	285.740
	15 Lo Barnechea	106.248
	16 Lo Espejo	100.603
	17 Lo Prado	107.348
	18 Macul	99.250
	19 Maipú	803.765
	20 Ñuñoa	147.175
	21 Pedro Aguirre Cerda	94.767
	22 Peñalolén	246.644
	23 Providencia	126.539
	24 Pudahuel	262.220
	25 Quilicura	204.415
	26 Quinta Normal	88.645
	27 Recoleta	127.110
	28 Renca	131.654
	29 San Joaquín	79.143
	30 San Miguel	71.942
	31 San Ramón	85.308
	32 Vitacura	80.127
Cordillera	33 Puente Alto	711.687
	34 Pirque	22.918
	35 San José de Maipo	14.415
Chacabuco	36 Colina	110.109
	37 Lampa	62.241
	38 Tiltil	16.259
Maipo	39 San Bernardo	306.042
	40 Buin	73.079
	41 Calera de Tango	26.131
	42 Paine	64.071
Melipilla	43 Melipilla	106.483
	44 Alhué	4.630
	45 Curacaví	29.359
	46 María Pinto	11.661
	47 San Pedro	8.037
Talagante	48 Talagante	76.127
	49 El Monte	30.940
	50 Isla de Maipo	31.317
	51 Padre Hurtado	49.054
	52 Peñaflor	84.710
Total		6.883.563

PROVINCIA	POBLACION
Santiago	5.044.293
Cordillera	749.020
Chacabuco	188.609
Maipo	469.323
Melipilla	160.170
Talagante	272.148
Total	6.883.563

Simbología



Fuente: INE, 2005. Chile hacia el 2050: Proyecciones de Población.



CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 1992¹

La tasa media de crecimiento demográfico anual para el período 1982-1992 fue para todo el país de 1,64 y para la Región Metropolitana de Santiago (RMS) en su conjunto fue de 1,97, algo superior a la media nacional.

Al interior de la RMS por provincias también se observan diferencias: la provincia de Santiago es la que tiene la tasa más baja 1,54 y la más alta la provincia de Cordillera con 7,41; en una situación intermedia están las provincias de Chacabuco con 4,63; Maipo con 3,43; Talagante con 2,46 y Melipilla 2,16.

Las comunas con la tasa más alta de crecimiento demográfico en este período fueron: La Pintana con 8,30; Puente Alto con 8,11; seguida por Maipú 7,93; Lo Barnechea con 7,24; Colina con 6,06 y Quilicura con 5,98. Por otra parte 11 comunas todas localizadas en la provincia de Santiago presentan tasas negativas de crecimiento demográfico: Independencia con el -1,09; Pedro Aguirre Cerda con el -1,06; Santiago con el -0,09. A continuación se ordenan de menor a mayor las comunas de la RMS con sus tasas de crecimiento demográfico (ver Cuadro 1).

En cuanto a la distribución geográfica de este crecimiento demográfico, se observa que las comunas del emplazamiento antiguo de la ciudad de Santiago presentan una pérdida de población, lo que irradia en menor grado a comunas que circundan este foco de crecimiento negativo, pero este crecimiento bajo también se presenta en las comunas de la periferia rural como San José de Maipo y San Pedro.

En una situación de estancamiento en su crecimiento demográfico están 8 comunas cuyo crecimiento es inferior a 1,0. En este grupo, con la excepción se la comuna de San Pedro, el resto corresponde al antiguo casco urbano de la ciudad de Santiago (ver Cuadro 1).

Por otra parte, las comunas que tienen crecimiento demográfico muy alto se localizan al norte (Colina y Quilicura), al oriente (Lo Barnechea, La Florida, Puente Alto), al poniente (Maipú) y al sur (La Pintana).

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1982-1992, cuyo incremento para la Región fue de 939.840 habitantes, de los cuales la comuna de Maipú aportó 142.433 habitantes y la comuna de Puente Alto contribuyó con 141.462 habitantes.

¹ El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln(Pob1/Pob0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob1 es la población al final del período y Pob0 es la población al inicio del período.

CUADRO 1: TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982-1992

Independencia	-1,09	Las Condes	1,69
Pedro Aguirre Cerda	-1,06	María Pinto	1,75
Quinta Normal	-0,96	El Bosque	1,85
San Joaquín	-0,83	La Granja	2,00
San Miguel	-0,69	Tiltil	2,09
Estación Central	-0,51	Peñaflor	2,14
Providencia	-0,38	Melipilla	2,22
Lo Espejo	-0,37	Buín	2,34
Conchalí	-0,32	Peñalolén	2,70
La Cisterna	-0,12	Pirque	2,72
Santiago	-0,09	Calera de Tango	2,82
Recoleta	0,03	Curacaví	2,85
San Ramón	0,14	Paine	2,92
Nuñoa	0,21	Padre Hurtado	3,04
San Pedro	0,58	Renca	3,17
Macul	0,65	Talagante	3,33
Lo Prado	0,69	Lampa	3,39
Huechuraba	0,93	Pudahuel	3,46
Vitacura	0,97	San Bernardo	3,91
Cerrillos	1,10	La Florida	5,39
San José de Maipo	1,13	Quilicura	5,98
Cerro Navia	1,22	Colina	6,06
La Reina	1,39	Lo Barnechea	7,24
El Monte	1,56	Maipú	7,93
Alhué	1,61	Puente Alto	8,11
Isla de Maipo	1,67	La Pintana	8,30

Fuente: INE, Censos de Población 1982 - 1992

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 1992

Legenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25

Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana 1,97

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-0,09	-1.690
	2 Cerrillos	1,10	5.636
	3 Cerro Navia	1,22	17.958
	4 Conchalí	-0,32	-4.965
	5 El Bosque	1,85	29.137
	6 Estación Central	-0,51	-7.022
	7 Huechurabá	0,93	5.471
	8 Independencia	-1,09	-8.930
	9 La Cisterna	-0,12	-1.151
	10 La Florida	5,39	136.998
	11 La Granja	2,00	24.117
	12 La Pintana	8,30	95.708
	13 La Reina	1,39	11.958
	14 Las Condes	1,69	32.328
	15 Lo Barnechea	7,24	25.804
	16 Lo Espejo	-0,37	-4.387
	17 Lo Prado	0,69	7.358
	18 Macul	0,65	7.608
	19 Maipú	7,93	142.433
	20 Ñuñoa	0,21	3.656
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,06	-14.766
	22 Peñalolén	2,70	42.483
	23 Providencia	-0,38	-4.267
	24 Pudahuel	3,46	40.362
	25 Quilicura	5,98	18.516
	26 Quinta Normal	-0,96	-12.640
	27 Recoleta	0,03	475
	28 Renca	3,17	35.044
	29 San Joaquín	-0,83	-9.887
	30 San Miguel	-0,69	-5.895
	31 San Ramón	0,14	1.407
	32 Vitacura	0,97	7.337
Cordillera	33 Puente Alto	8,11	141.462
	34 Pirque	2,72	2.709
	35 San José de Maipo	1,13	1.241
Chacabuco	36 Colina	6,06	23.993
	37 Lampa	3,39	7.199
	38 Tiltil	2,09	2.426
Maipo	39 San Bernardo	3,91	61.730
	40 Buin	2,34	11.002
	41 Calera de Tango	2,82	2.907
	42 Paine	2,92	9.508
Melipilla	43 Melipilla	2,22	15.988
	44 Alhué	1,61	598
	45 Curacaví	2,85	4.724
	46 María Pinto	1,75	1.406
	47 San Pedro	0,58	378
Talagante	48 Talagante	3,33	12.715
	49 El Monte	1,56	3.170
	50 Isla de Maipo	1,67	3.137
	51 Padre Hurtado	3,04	1.208
	52 Peñaflores	2,14	16.145
Total		1,97	939.840

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
(**) ABSOLUTO: variación de población intercensal.

Fuentes: INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.
INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	1,54
Cordillera	7,41
Chacabuco	4,63
Maipo	3,43
Melipilla	2,16
Talagante	2,46
Total	1,97

Simbología
----- Límite Comunal
——— Límite Provincial
——— Límite Regional
——— Límite Internacional

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1992 - 2002¹

Para este período la tasa de crecimiento demográfico del país fue de 1,24 y para toda la Región Metropolitana de Santiago (RMS) de 1,42, siendo superior a la media nacional.

Al interior de la RMS, la provincia de Santiago crece a una tasa baja (0,80); en cambio la provincia de Cordillera alcanza un 6,32. Esto en parte por el rápido crecimiento de la comuna de Puente Alto y en menor grado la comuna de Pirque, tendencia que se observó en el período anterior; la provincia de Chacabuco con un 3,82 sigue creciendo debido al aumento de población de las comunas de Colina y Lampa; la provincia de Talagante crece a un ritmo de 2,66 y la de Maipo al 2,56. Finalmente Melipilla tiene un crecimiento medio con 1,72.

El bajo crecimiento de la provincia de Santiago se debe a que de sus 32 comunas, 18 tienen tasas negativas de crecimiento demográfico. Todas estas comunas forman parte del núcleo antiguo de la ciudad de Santiago y el número de comunas con crecimiento negativo se incrementó de 11 en el período 1982-1992 a 18 en este período, según el Censo de Población del 2002 (ver Cuadro 1).

En general se observa un patrón de disminución de población y el reemplazo de la función residencial por actividades de servicio, especialmente comercio en la comuna de Santiago. En otras comunas más residenciales se trata de un éxodo exclusivo de población y un traslado a otras comunas donde existe una atractiva oferta inmobiliaria de casas y subcentros con "malls" comerciales. Esto explicaría la alta tasa de crecimiento demográfico que presenta la comuna de Quilicura con 11,23, la más alta de toda la Región, seguida por Puente Alto y Maipú.

En una situación de estancamiento están 5 comunas cuyo crecimiento demográfico es inferior a 1,0. La mayor parte son comunas del casco antiguo de la ciudad de Santiago. Algunas de ellas han experimentado una caída muy brusca con respecto al período 1982-1992, por ejemplo: Renca del 3,17 al 0,35; El Bosque de 1,85 al 0,16; La Reina del 1,39 al 0,46; en cambio Providencia pasó de un crecimiento negativo de -0,38 a uno positivo de 0,84 en el período 1992-2002.

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1992-2002, cuyo incremento para la Región fue de 803.248 habitantes, de los cuales la comuna de Puente Alto aportó 238.242 habitantes y la comuna de Maipú contribuyó con 211.840 habitantes.

¹ El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln(Pob1/Pob0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob1 es la población al final del período y Pob0 es la población al inicio del período.

CUADRO 1: TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1992-2002

Independencia	-1,72	La Pintana	1,14
San Joaquín	-1,55	San José de Maipo	1,38
Santiago	-1,40	Tiltil	1,39
Conchalí	-1,38	Melipilla	1,64
Pedro Aguirre Cerda	-1,30	María Pinto	1,69
Quinta Normal	-1,12	Huechuraba	1,81
La Cisterna	-1,07	Las Condes	1,83
Recoleta	-1,06	Buín	1,83
Estación Central	-0,77	Peñalolén	1,84
Macul	-0,70	El Monte	1,90
Lo Espejo	-0,62	Isla der Maipo	2,37
Lo Prado	-0,61	Curacaví	2,43
San Ramón	-0,60	San Bernardo	2,57
Ñuñoa	-0,54	Padre Hurtado	2,79
Cerro Navia	-0,49	Peñaflor	2,83
San Miguel	-0,49	Talagante	2,86
Cerrillos	-0,10	Paine	2,87
La Granja	-0,06	Pudahuel	3,49
El Bosque	0,16	Pirque	3,76
Vitacura	0,26	Colina	3,88
Renca	0,35	Lo Barnechea	4,01
La Reina	0,46	Calera de Tango	4,31
Providencia	0,84	Lampa	4,74
Alhué	1,00	Maipú	6,02
La Florida	1,06	Puente Alto	6,60
San Pedro	1,12	Quilicura	11,23

Fuente: INE, Censos de Población 1992 - 2002

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1992 - 2002

Leyenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25

Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana 1,42

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-1,40	-30.185
	2 Cerrillos	-0,10	-743
	3 Cerro Navia	-0,49	-7.423
	4 Conchalí	-1,38	-19.663
	5 El Bosque	0,16	2.740
	6 Estación Central	-0,77	-10.502
	7 Huechuraba	1,81	12.286
	8 Independencia	-1,72	-12.315
	9 La Cisterna	-1,07	-9.594
	10 La Florida	1,06	36.793
	11 La Granja	-0,06	-765
	12 La Pintana	1,14	20.445
	13 La Reina	0,46	4.352
	14 Las Condes	1,83	41.830
	15 Lo Barnechea	4,01	24.687
	16 Lo Espejo	-0,62	-7.275
	17 Lo Prado	-0,61	-6.617
	18 Macul	-0,70	-8.173
	19 Maipú	6,02	211.840
	20 Nuñoa	-0,54	-9.064
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,30	-15.881
	22 Peñalolén	1,84	36.279
	23 Providencia	0,84	9.692
	24 Pudahuel	3,49	57.713
	25 Quilicura	11,23	85.397
	26 Quinta Normal	-1,12	-12.337
	27 Recoleta	-1,06	-16.547
	28 Renca	0,35	4.546
	29 San Joaquín	-1,55	-16.392
	30 San Miguel	-0,49	-3.997
	31 San Ramón	-0,60	-5.911
	32 Vitacura	0,26	2.124
Cordillera	33 Puente Alto	6,60	238.242
	34 Pirque	3,76	5.197
	35 San José de Maipo	1,38	1.730
Chacabuco	36 Colina	3,88	25.046
	37 Lampa	4,74	15.195
	38 Tiltil	1,39	1.917
Maipo	39 San Bernardo	2,57	55.905
	40 Buin	1,83	10.627
	41 Calera de Tango	4,31	6.392
	42 Paine	2,87	12.499
Melipilla	43 Melipilla	1,64	14.285
	44 Alhué	1,00	422
	45 Curacaví	2,43	5.245
	46 María Pinto	1,69	1.608
	47 San Pedro	1,12	803
Talagante	48 Talagante	2,86	14.897
	49 El Monte	1,90	4.577
	50 Isla de Maipo	2,37	5.454
	51 Padre Hurtado	2,79	9.396
	52 Peñaflores	2,83	16.471
Total		1,42	803.248

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
(**) ABSOLUTO: variación de población intercensal.

Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	0,80
Cordillera	6,32
Chacabuco	3,82
Maipo	2,56
Melipilla	1,72
Talagante	2,66
Total	1,42

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 2002¹

Al analizar las tasas de crecimiento demográfico para un período de 20 años, se pueden observar las tendencias relativas al decrecimiento, estancamiento y crecimiento demográfico poblacional de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

De manera general se distingue una dinámica demográfica (que es propia de diversas áreas metropolitanas en el mundo), en que se produce un despoblamiento del área central de la Metrópoli de Santiago, mientras que la periferia de la ciudad tiende a crecer a tasas significativamente altas.

Este despoblamiento implica efectos urbanos relevantes, siendo los principales el cambio del uso del suelo en las áreas centrales de la ciudad (por ejemplo, de habitacional a servicios y equipamiento).

En el período 1982–2002, 14 comunas muestran un crecimiento demográfico negativo, desde un nivel relativamente bajo en Macul (–0,03) a uno muy alto en Independencia con (–1,40). Esta disminución acelerada afecta a las comunas del área más antigua de la Metrópoli de Santiago, es decir, su área central y pericentral.

Se distinguen en el mapa comunas con crecimiento demográfico bajo (entre 0 y 1,49), como es el caso de Huechuraba, Vitacura, Providencia, La Reina, La Granja, El Bosque, Cerrillos, Lo Prado y Cerro Navia, que tienden a localizarse junto a las comunas con crecimiento negativo, con la excepción de tres comunas de carácter rural (San Pedro, Alhué y San José de Maipo).

En un nivel de crecimiento demográfico medio se distinguen 10 comunas que tienen tasas de 1,5 a 2,49, mientras que los crecimientos demográficos altos (2,5 a 4,99) se presentan en 12 comunas. En ambos rangos, la distribución geográfica es muy heterogénea.

Finalmente, con un crecimiento demográfico muy alto (sobre 5,0) se destacan 4 comunas entre las que sobresale la comuna de Quilicura con una tasa de crecimiento de 8,61. Detalles de esta distribución aparecen en el Cuadro 1 adjunto, en el cual se presentan las comunas de la RMS ordenadas de menor a mayor crecimiento demográfico.

El mapa muestra además la variación poblacional intercensal en términos absolutos ocurrida en el período 1982–2002, cuyo incremento para la Región fue de 1.743.088 habitantes, de los cuales la comuna de Puente Alto aportó 379.704 habitantes y la comuna de Maipú contribuyó con 354.273 habitantes.

¹ El crecimiento demográfico se calcula a través del indicador tasa media de crecimiento anual (R), cuya fórmula es la siguiente: $R = \ln(Pob1/Pob0)/n \times 100$; donde n es el número de años del período considerado; Pob1 es la población al final del período y Pob0 es la población al inicio del período.

CUADRO 1: TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982-2002

Independencia	-1,40	María Pinto	1,72
San Joaquín	-1,19	El Monte	1,73
Pedro Aguirre Cerda	-1,18	Tiltil	1,74
Quinta Normal	-1,04	Las Condes	1,76
Conchalí	-0,85	Renca	1,76
Santiago	-0,75	Melipilla	1,93
Estación Central	-0,64	Isla de Maipo	2,02
La Cisterna	-0,59	Buín	2,08
San Miguel	-0,59	Peñalolén	2,27
Recoleta	-0,51	Peñaflor	2,49
Lo Espejo	-0,50	Curacaví	2,64
San Ramón	-0,23	Paine	2,90
Ñuñoa	-0,16	Padre Hurtado	2,91
Macul	-0,03	Talagante	3,10
Lo Prado	0,04	La Florida	3,22
Providencia	0,23	Pirque	3,24
Cerro Navia	0,37	San Bernardo	3,24
Cerrillos	0,50	Pudahuel	3,48
Vitacura	0,62	Calera de Tango	3,56
San Pedro	0,85	Lampa	4,07
La Reina	0,92	La Pintana	4,72
La Granja	0,97	Colina	4,97
El Bosque	1,00	Lo Barnechea	5,62
San José de Maipo	1,26	Maipú	6,97
Alhué	1,31	Puente Alto	7,35
Huechuraba	1,37	Quilicura	8,61

Fuente: INE, Censos de Población 1982 - 2002

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO 1982 - 2002

Leyenda (tasa por 100 hab)

Negativa	-2 a -0,01
Baja	0 a 1,49
Media	1,5 a 2,49
Alta	2,5 a 4,99
Muy alta	5,0 a 11,25

Tasa media de crecimiento anual de la Región Metropolitana 1,69

PROVINCIA	COMUNA	TASA*	ABSOLUTO**
Santiago	1 Santiago	-0,75	-31.875
	2 Cerrillos	0,50	4.893
	3 Cerro Navia	0,37	10.535
	4 Conchalí	-0,85	-24.628
	5 El Bosque	1,00	31.877
	6 Estación Central	-0,64	-17.524
	7 Huechuraba	1,37	17.757
	8 Independencia	-1,40	-21.245
	9 La Cisterna	-0,59	-10.745
	10 La Florida	3,22	173.791
	11 La Granja	0,97	23.352
	12 La Pintana	4,72	116.153
	13 La Reina	0,92	16.310
	14 Las Condes	1,76	74.158
	15 Lo Barnechea	5,62	50.491
	16 Lo Espejo	-0,50	-11.662
	17 Lo Prado	0,04	741
	18 Macul	-0,03	-565
	19 Maipú	6,97	354.273
	20 Ñuñoa	-0,16	-5.408
	21 Pedro Aguirre Cerda	-1,18	-30.647
	22 Peñalolén	2,27	78.762
	23 Providencia	0,23	5.425
	24 Pudahuel	3,48	98.075
	25 Quilicura	8,61	103.913
	26 Quinta Normal	-1,04	-24.977
	27 Recoleta	-0,51	-16.072
	28 Renca	1,76	39.590
	29 San Joaquín	-1,19	-26.279
	30 San Miguel	-0,59	-9.892
	31 San Ramón	-0,23	-4.504
	32 Vitacura	0,62	9.461
Cordillera	33 Puente Alto	7,35	379.704
	34 Pirque	3,24	7.906
	35 San José de Maipo	1,26	2.971
Chacabuco	36 Colina	4,97	49.039
	37 Lampa	4,07	22.394
	38 Tiltil	1,74	4.343
Maipo	39 San Bernardo	3,24	117.635
	40 Buin	2,08	21.629
	41 Calera de Tango	3,56	9.299
	42 Paine	2,90	22.007
Melipilla	43 Melipilla	1,93	30.273
	44 Alhué	1,31	1.020
	45 Curacaví	2,64	9.969
	46 María Pinto	1,72	3.014
	47 San Pedro	0,85	1.181
Talagante	48 Talagante	3,10	27.612
	49 El Monte	1,73	7.747
	50 Isla de Maipo	2,02	8.591
	51 Padre Hurtado	2,91	10.604
	52 Peñaflores	2,49	32.616
Total		1,69	1.743.088

(*) TASA: expresa la intensidad relativa del crecimiento demográfico.
(**) ABSOLUTO: variación de población entre los censos 1982 y 2002.

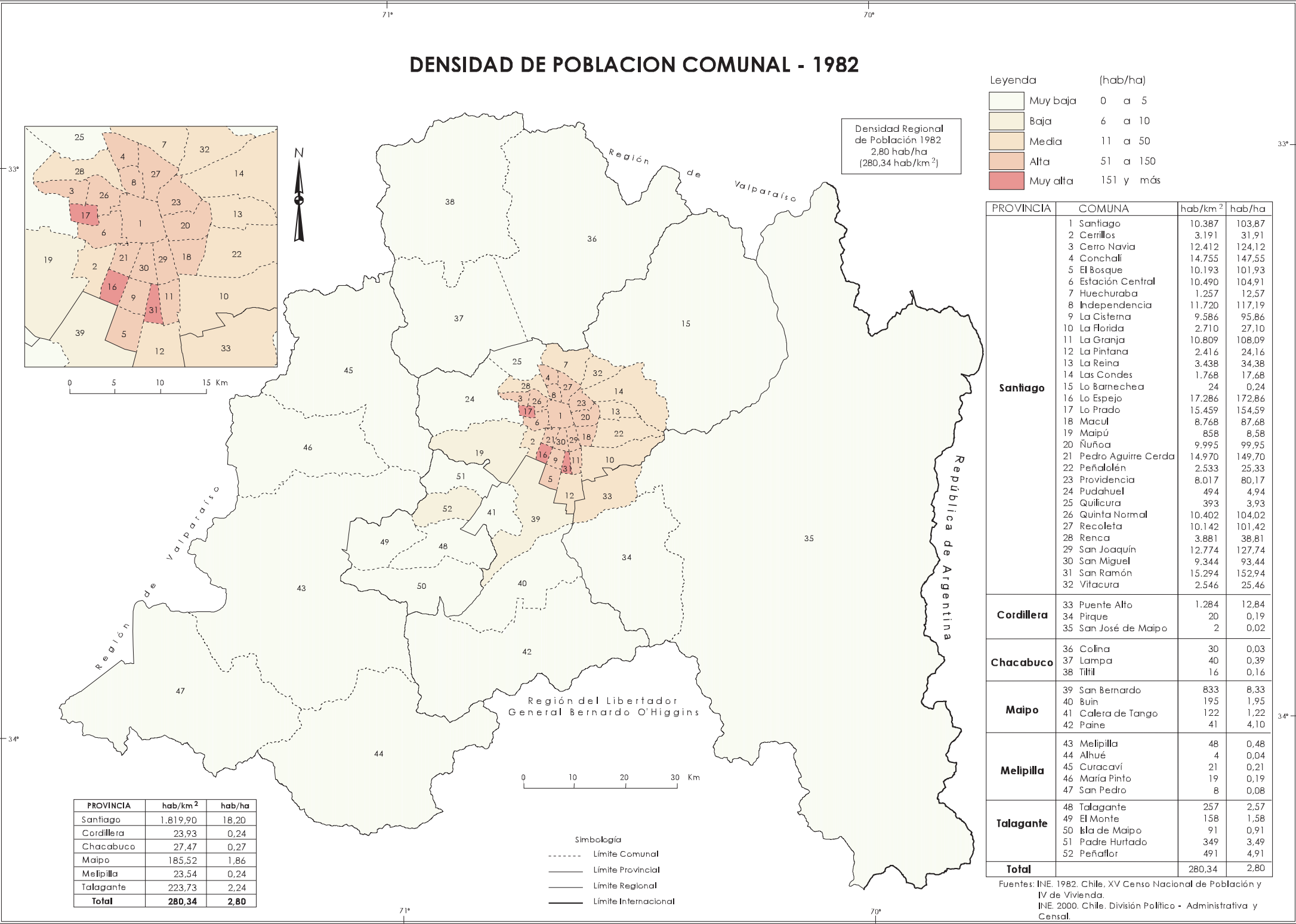
Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
INE. 1982. Chile, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda.

PROVINCIA	CRECIMIENTO
Santiago	1,17
Cordillera	6,87
Chacabuco	4,23
Maipo	2,99
Melipilla	1,94
Talagante	2,56
Total	1,69

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 1982



DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 1992

Leyenda (hab/ha)

Muy baja	0 a 5
Baja	6 a 10
Media	11 a 50
Alta	51 a 150
Muy alta	151 y más

Densidad Regional
de Población 1992
3,41 hab/ha
(341,35 hab/km²)

PROVINCIA	COMUNA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	1 Santiago	10.312	103,11
	2 Cerrillos	3.460	34,59
	3 Cerro Navia	14.030	140,30
	4 Conchalí	14.292	142,92
	5 El Bosque	12.259	122,59
	6 Estación Central	9.993	99,93
	7 Huechuraba	1.379	13,79
	8 Independencia	10.513	105,13
	9 La Cisterna	9.471	94,71
	10 La Florida	4.645	46,45
	11 La Granja	13.197	131,97
	12 La Pintana	5.544	55,44
	13 La Reina	3.949	39,49
	14 Las Condes	2.093	20,93
	15 Lo Barnechea	49	0,49
	16 Lo Espejo	16.677	166,77
	17 Lo Prado	16.557	165,57
	18 Macul	9.357	93,57
	19 Maipú	1.929	19,29
	20 Ñuñoa	10.212	102,12
	21 Pedro Aguirre Cerda	13.448	134,48
	22 Peñalolén	3.317	33,17
	23 Providencia	7.721	77,21
	24 Pudahuel	699	6,99
	25 Quilicura	715	7,15
	26 Quinta Normal	9.383	93,83
	27 Recoleta	10.171	101,71
	28 Renca	5.329	53,29
	29 San Joaquín	11.754	117,54
	30 San Miguel	8.723	87,23
	31 San Ramón	15.510	155,10
	32 Vitacura	2.805	28,05
Cordillera	33 Puente Alto	2.888	28,88
	34 Pirque	26	0,26
	35 San José de Maipo	2	0,02
Chacabuco	36 Colina	54	0,54
	37 Lampa	55	0,55
	38 Títil	20	0,20
Maipo	39 San Bernardo	1.231	12,31
	40 Buín	247	2,47
	41 Calera de Tango	162	1,62
	42 Paine	55	0,55
Melipilla	43 Melipilla	60	0,60
	44 Alhué	5	0,05
	45 Curacaví	28	0,28
	46 María Pinto	22	0,22
	47 San Pedro	9	0,09
Talagante	48 Talagante	358	3,58
	49 El Monte	185	1,85
	50 Isla de Maipo	108	1,08
	51 Padre Hurtado	364	3,64
	52 Peñaflores	725	7,25
Total		341,35	3,41

Fuentes: INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.
INE. 2000. Chile. División Político - Administrativa y Censal.

PROVINCIA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	2.123,40	21,23
Cordillera	50,23	0,50
Chacabuco	43,66	0,44
Maipo	261,51	2,62
Melipilla	29,22	0,29
Talagante	286,20	2,86
Total	341,35	3,41

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

DENSIDAD DE POBLACION COMUNAL - 2002

Legenda (hab/ha)

Muy baja	0 a 5
Baja	6 a 10
Media	11 a 50
Alta	51 a 150
Muy alta	151 y más

Densidad Regional
de Población 2002
3,94 hab/ha
(393,50 hab/km²)

PROVINCIA	COMUNA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	1 Santiago	8.964	89,64
	2 Cerrillos	3.424	34,24
	3 Cerro Navia	13.361	133,61
	4 Conchalí	12.454	124,54
	5 El Bosque	12.454	124,54
	6 Estación Central	9.248	92,48
	7 Huechuraba	1.653	16,53
	8 Independencia	8.849	88,49
	9 La Cisterna	8.512	85,12
	10 La Florida	5.165	51,65
	11 La Granja	13.121	131,21
	12 La Pintana	6.212	62,12
	13 La Reina	4.135	41,35
	14 Las Condes	2.514	25,14
	15 Lo Barnechea	73	0,73
	16 Lo Espejo	15.667	156,67
	17 Lo Prado	15.570	155,70
	18 Macul	8.724	87,24
	19 Maipú	3.522	35,22
	20 Ñuñoa	9.675	96,75
	21 Pedro Aguirre Cerda	11.810	118,10
	22 Peñalolén	3.986	39,86
	23 Providencia	8.394	83,94
	24 Pudahuel	991	9,91
	25 Quilicura	2.200	22,00
	26 Quinta Normal	8.388	83,88
	27 Recoleta	9.149	91,49
	28 Renca	5.517	55,17
	29 San Joaquín	10.064	100,64
	30 San Miguel	8.302	83,02
	31 San Ramón	14.601	146,01
	32 Vitacura	2.880	28,80
Cordillera	33 Puente Alto	5.589	55,89
	34 Pirque	37	0,37
	35 San José de Maipo	3	0,03
Chacabuco	36 Colina	80	0,80
	37 Lampa	89	0,89
	38 Tiltil	23	0,23
Maipo	39 San Bernardo	1.591	15,91
	40 Buin	296	2,96
	41 Calera de Tango	249	2,49
	42 Paine	74	0,74
Melipilla	43 Melipilla	70	0,70
	44 Alhué	5	0,05
	45 Curacaví	35	0,35
	46 María Pinto	26	0,26
	47 San Pedro	10	0,10
Talagante	48 Talagante	477	4,77
	49 El Monte	224	2,24
	50 Isla de Maipo	137	1,37
	51 Padre Hurtado	480	4,80
	52 Peñaflores	963	9,63
Total		393,50	3,94

Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
INE. 2000. Chile. División Político - Administrativa y Censal

PROVINCIA	hab/km ²	hab/ha
Santiago	2.299,40	22,99
Cordillera	94,58	0,95
Chacabuco	63,97	0,64
Maipo	337,75	3,38
Melipilla	34,72	0,35
Talagante	373,43	3,73
Total	393,50	3,94

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

0 10 20 30 Km

0 5 10 15 Km

POBLACION URBANA - 2002

Leyenda (%)

Sin población urbana	
Bajo	15 a 60
Medio	60,01 a 90
Alto	90,01 a 99,99
Urbano	100

Población Urbana
Regional
96,93 %

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	% **
Santiago	1 Santiago	200.792	100
	2 Cerrillos	71.906	100
	3 Cerro Navia	148.312	100
	4 Conchalí	133.256	100
	5 El Bosque	175.594	100
	6 Estación Central	130.394	100
	7 Huechuraba	74.070	100
	8 Independencia	65.479	100
	9 La Cisterna	85.118	100
	10 La Florida	365.563	99,97
	11 La Granja	132.520	100
	12 La Pintana	190.085	100
	13 La Reina	96.762	100
	14 Las Condes	249.893	100
	15 Lo Barnechea	72.496	96,99
	16 Lo Espejo	112.800	100
	17 Lo Prado	104.316	100
	18 Macul	112.535	100
	19 Maipú	464.882	99,25
	20 Ñuñoa	163.511	100
	21 Pedro Aguirre Cerda	114.560	100
	22 Peñalolén	216.060	100
	23 Providencia	120.874	100
	24 Pudahuel	192.258	98,26
	25 Quilicura	125.999	99,59
	26 Quinta Normal	104.012	100
	27 Recoleta	148.220	100
	28 Renca	133.518	100
	29 San Joaquín	97.625	100
	30 San Miguel	78.872	100
	31 San Ramón	94.906	100
	32 Vitacura	81.499	100
Cordillera	33 Puente Alto	492.603	99,94
	34 Pirque	9.651	58,26
	35 San José de Maipo	9.311	69,61
Chacabuco	36 Colina	62.811	80,72
	37 Lampa	28.229	70,17
	38 Tiltil	8.161	55,31
Maipo	39 San Bernardo	241.138	97,72
	40 Buin	53.506	84,37
	41 Calera de Tango	9.932	54,47
	42 Paine	31.622	63,21
Melipilla	43 Melipilla	60.898	64,42
	44 Alhué	2.593	58,47
	45 Curacaví	15.645	64,39
	46 María Pinto	1.654	15,99
	47 San Pedro	0	0
Talagante	48 Talagante	49.957	83,53
	49 El Monte	22.284	84,22
	50 Isla de Maipo	18.865	73,13
	51 Padre Hurtado	34.257	88,36
	52 Peñaflores	63.209	94,88
Total		5.875.013	96,93

(*) Población Urbana

(**) Porcentaje de Población Urbana

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	POBLACION	%
Santiago	4.658.687	99,79
Cordillera	511.565	97,84
Chacabuco	99.201	74,70
Maipo	336.198	88,84
Melipilla	80.790	57,23
Talagante	188.572	86,72
Total	5.875.013	96,93

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS - 2002

El porcentaje de población de 60 años y más en Chile se ha incrementado de un 6,9% en 1950 a un 11,4% en 2002. La población de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) no es ajena a esta dinámica. Así, para el año 2002, según el Censo de Población y Vivienda, el porcentaje de población de 60 años y más alcanzó al 11,05% del total de la población de la RMS, lo que corresponde a 669.543 personas, de las cuales 464 son mayores de 100 años de edad.

Dicha población muestra un patrón de distribución que está representado en el Cuadro 1, del cual se desprende que 9 comunas, todas de la Metrópoli de Santiago, concentran el 40% de la población de tercera edad. Estas comunas son: Las Condes (5,79%), La Florida (5,21%), Santiago (4,80%), Maipú (4,79%), Puente Alto (4,71%), Ñuñoa (4,71%), Providencia (3,88%), San Bernardo (3,12%) y Recoleta (3,07%).

La población de la tercera edad se concentra en la provincia de Santiago, con un 82,9% del total regional, según se observa en el Cuadro 2.

En el mapa se observa que las comunas con muy bajo porcentaje (4,3% al 10%) de población en la tercera edad son: Quilicura (4,30%), Lo Barnechea (6,08%), Puente Alto (6,40%), Colina (6,45%), La Pintana (6,71%), Maipú (6,85%), Pudahuel (7,55%), Calera de Tango (8,30%), Lampa (8,35%), San Bernardo (8,47%), Peñalolén (8,59%), Talagante (8,64%), Huechuraba (8,73%), Paine (9,11%), Renca (9,34%), Pirque (9,36%), Peñaflor (9,54%), La Florida (9,54%), Padre Hurtado (9,59%) y Buin (9,68%).

Las comunas con porcentaje bajo de población en la tercera edad (10,1% al 15%) son: La Granja (10,31%), El Monte (10,43%), Isla de Maipo (10,52%), Cerro Navia (10,58%), El Bosque (10,66%), Tiltil (10,71%), Melipilla (11,05%), Curacaví (11,21%), María Pinto (11,47%), San José de Maipo (11,89%), San Ramón (11,95%), Lo Espejo (12,24%), Lo Prado (12,28%), Cerrillos (12,36%), Alhué (13,24%), La Reina (13,24%), Recoleta (13,88%), Estación Central (14,59%), Macul (14,63%), San Pedro (14,82%) y Conchalí (14,94%).

En la categoría de porcentaje medio de población en la tercera edad (15,1% a 20,0%), se encuentran las comunas de: Pedro Aguirre Cerda (15,33%), Las Condes (15,50%), Vitacura (15,54%), Quinta Normal (15,59%), San Joaquín (15,67%), La Cisterna (15,83%), Santiago (16,02%), San Miguel (16,87%), Independencia (18,95%) y Ñuñoa (19,27%). Todas ellas eminentemente comunas urbanas de la ciudad de Santiago.

Finalmente, con un porcentaje superior al 20,1%, se encuentra la comuna de Providencia con un 21,51% de población en la tercera edad.

En el país, la esperanza de vida al nacer en el período 2000–2005 para ambos sexos es de 77,74 años, de 74,80 años para el hombre y 80,80 años para la mujer. La tasa de mortalidad a nivel nacional ha disminuido desde 1985 al 2000 de 6,1 a un 5,2 por mil respectivamente y para la RMS esta disminución ha sido del 5,4 al 4,8 por mil en el mismo período.

CUADRO 1: PROPORCION DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR COMUNA RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

Comuna	% de Pob. mayor de 60 años respecto del Total mayor de 60 años en RMS	Comuna	% de Pob. mayor de 60 años respecto del Total mayor de 60 años en RMS
Las Condes	5,79	Vitacura	1,89
La Florida	5,21	Renca	1,86
Santiago	4,80	Independencia	1,85
Maipú	4,79	San Ramón	1,69
Ñuñoa	4,71	Melipilla	1,56
Puente Alto	4,71	Cerrillos	1,33
Providencia	3,88	Huechuraba	0,97
San Bernardo	3,12	Peñaflor	0,95
Recoleta	3,07	Buin	0,92
Conchalí	2,97	Quilicura	0,81
Estación Central	2,84	Talagante	0,77
El Bosque	2,80	Colina	0,75
Peñalolén	2,77	Lo Barnechea	0,68
Pedro Aguirre Cerda	2,62	Paine	0,68
Macul	2,46	Padre Hurtado	0,56
Quinta Normal	2,42	Lampa	0,50
Cerro Navia	2,34	Curacaví	0,41
San Joaquín	2,29	El Monte	0,41
Pudahuel	2,21	Isla de Maipo	0,41
Lo Espejo	2,06	San José de Maipo	0,24
La Granja	2,04	Tiltil	0,24
La Cisterna	2,01	Pirque	0,23
San Miguel	1,99	Calera de Tango	0,23
La Pintana	1,91	María Pinto	0,18
La Reina	1,91	San Pedro	0,17
Lo Prado	1,91	Alhué	0,09

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

CUADRO 2: PROPORCION DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR PROVINCIA RESPECTO DEL TOTAL DE POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS EN LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

Provincia	Porcentaje
Santiago	82,9%
Cordillera	5,2%
Chacabuco	1,5%
Maipo	4,9%
Melipilla	2,4%
Talagante	3,1%

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS POR COMUNA - 2002

Leyenda (%)

Muy bajo	4,30 a 10
Bajo	10,01 a 15
Medio	15,01 a 20
Alto	20,01 a 25

Porcentaje Regional
de Población
Mayor de 60 años
11,05%
(669.543 hab)

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	%
Santiago	1 Santiago	32.161	16,02
	2 Cerrillos	8.890	12,36
	3 Cerro Navia	15.692	10,58
	4 Conchalí	19.903	14,94
	5 El Bosque	18.720	10,66
	6 Estación Central	19.024	14,59
	7 Huechuraba	6.468	8,73
	8 Independencia	12.409	18,95
	9 La Cisterna	13.473	15,83
	10 La Florida	34.895	9,54
	11 La Granja	13.666	10,31
	12 La Pintana	12.757	6,71
	13 La Reina	12.816	13,24
	14 Las Condes	38.743	15,50
	15 Lo Barnechea	4.545	6,08
	16 Lo Espejo	13.810	12,24
	17 Lo Prado	12.809	12,28
	18 Macul	16.465	14,63
	19 Maipú	32.065	6,85
	20 Ñuñoa	31.509	19,27
	21 Pedro Aguirre Cerda	17.563	15,33
	22 Peñalolén	18.563	8,59
	23 Providencia	25.996	21,51
	24 Pudahuel	14.779	7,55
	25 Quilicura	5.444	4,30
	26 Quinta Normal	16.213	15,59
	27 Recoleta	20.567	13,88
	28 Renca	12.465	9,34
	29 San Joaquín	15.302	15,67
	30 San Miguel	13.309	16,87
	31 San Ramón	11.345	11,95
	32 Vitacura	12.668	15,54
Cordillera	33 Puente Alto	31.527	6,40
	34 Pirque	1.551	9,36
	35 San José de Maipo	1.590	11,89
Chacabuco	36 Colina	5.018	6,45
	37 Lampa	3.361	8,35
	38 Tiltil	1.580	10,71
Maipo	39 San Bernardo	20.895	8,47
	40 Buin	6.136	9,68
	41 Calera de Tango	1.513	8,30
	42 Paine	4.559	9,11
Melipilla	43 Melipilla	10.450	11,05
	44 Alhué	587	13,24
	45 Curacaví	2.723	11,21
	46 María Pinto	1.186	11,47
	47 San Pedro	1.119	14,82
Talagante	48 Talagante	5.166	8,64
	49 El Monte	2.760	10,43
	50 Isla de Maipo	2.715	10,52
	51 Padre Hurtado	3.718	9,59
	52 Peñafiel	6.355	9,54
Total		669.543	11,05

(*) Población mayor de 60 años.

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	POBLACION	%
Santiago	555.034	11,89
Cordillera	34.668	6,63
Chacabuco	9.959	7,50
Maipo	33.103	8,75
Melipilla	16.065	11,38
Talagante	20.714	9,53
Total	669.543	11,05

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

POBLACION ENTRE 15 Y 29 AÑOS - 2002

El tramo etáreo de 15 a 29 años es considerado como "población joven". La comuna de Santiago es la que presenta un porcentaje mayor de población en este estrato de edad (28,13%). En general, hay una gran homogeneidad en la distribución de la población joven. Se puede decir que existe una menor proporción de jóvenes en las comunas rurales como Alhué (21,10%) y San Pedro (21,61%). (Ver mapa).

Según el Censo 2002, en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) viven cerca de un millón y medio de jóvenes entre los 15 y 29 años, exactamente 1.499.084 habitantes, lo que corresponde al 24,73%. Este total, distribuido porcentualmente por comunas, se puede observar en el Cuadro 1. En este cuadro se presenta la distribución de los jóvenes por comunas de la RMS. Llama la atención que el 30% de los jóvenes se localizan en cinco comunas: Puente Alto (7,8%), Maipú (7,5%), La Florida (6,4%), Las Condes (4,2%) y San Bernardo (4,1%), en total 449.207 jóvenes.

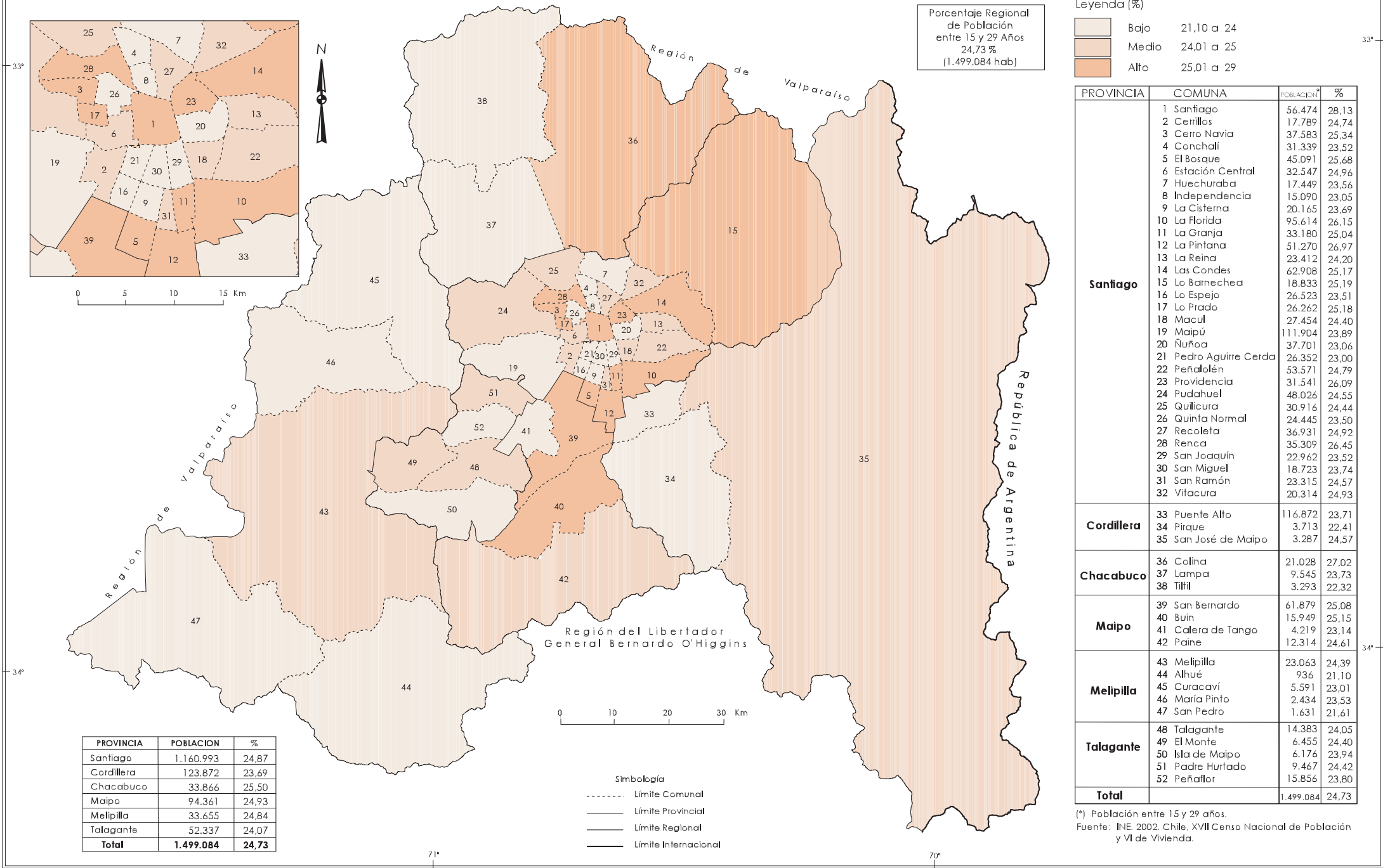
En el otro extremo están 13 comunas donde el porcentaje de jóvenes respecto a su total en la RMS no alcanza al 1%, comunas eminentemente rurales y alejadas de la ciudad de Santiago. (Ver Cuadro 1).

CUADRO 1: POBLACION DE 15 A 29 AÑOS POR COMUNAS RESPECTO DEL TOTAL DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS EN LA RMS

Comuna	% Pob. de 15 - 29 años del Total de pob. de 15 - 29 años en RMS	Comuna	% Pob. de 15 - 29 años del Total de pob. de 15 - 29 años en RMS
Puente Alto	7,8	Melipilla	1,5
Maipú	7,5	San Joaquín	1,5
La Florida	6,4	Colina	1,4
Las Condes	4,2	Vitacura	1,4
San Bernardo	4,1	La Cisterna	1,3
Santiago	3,8	Lo Barnechea	1,3
Peñalolén	3,6	San Miguel	1,2
La Pintana	3,4	Cerrillos	1,2
Pudahuel	3,2	Huechuraba	1,2
El Bosque	3,0	Buín	1,1
Nuñoa	2,5	Peñaflor	1,1
Cerro Navia	2,5	Independencia	1,0
Recoleta	2,5	Talagante	1,0
Renca	2,4	Paine	0,8
La Granja	2,2	Lampa	0,6
Estación Central	2,2	Padre Hurtado	0,6
Providencia	2,1	El Monte	0,4
Conchalí	2,1	Isla de Maipo	0,4
Quilicura	2,1	Curacaví	0,4
Macul	1,8	Calera de Tango	0,3
Lo Espejo	1,8	Pirque	0,2
Pedro Aguirre Cerda	1,8	Tiltil	0,2
Lo Prado	1,8	San José de Maipo	0,2
Quinta Normal	1,6	María Pinto	0,2
La Reina	1,6	San Pedro	0,1
San Ramón	1,6	Alhué	0,1

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

POBLACION ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR COMUNA - 2002



(*) Población entre 15 y 29 años.
Fuente: INE, 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

POBLACION MAPUCHE Y OTRAS ETNIAS - 2002

La información censal de 1992 y de 2002 sobre población mapuche en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) no es comparable, debido a que en 1992 se preguntó sobre la identificación con las culturas indígenas y en 2002 sobre pertenencia a la etnia. Este cambio en el sentido de la pregunta, explica la disminución de la población mapuche en todo el país, que también afectó a la RMS. La pregunta sobre etnia en el Censo de 2002 refleja con más precisión la existencia de mapuches en el territorio de la RMS.

El total de población en la RMS que declaró pertenecer a la etnia mapuche alcanzó un total de 182.963 habitantes. Las comunas de Cerro Navia y La Pintana son las que tienen porcentajes más altos de mapuches con 6,52% y 6,13% respectivamente. En el otro extremo con porcentajes menores al 1% están las comunas de Melipilla (0,96%) y Alhué (0,72%). La mayor parte de la población mapuche se concentra en los sectores urbanos de las comunas centrales y poniente de la ciudad de Santiago, disminuyendo en la medida que se ingresa a las comunas con más ruralidad. (Ver mapa).

El Cuadro 1 demuestra lo anterior, donde el 80,9% de la población mapuche reside en las comunas de la provincia de Santiago.

Analizado el problema de la distribución de mapuches por comuna, se observa que el 37,97% vive en 6 comunas: Puente Alto (8,03%); Maipú (6,51%); La Pintana (6,37%); La Florida (6,10%); Peñalolén (5,68%); y Cerro Navia (5,28%). (Ver Gráfico 1).

La población en la RMS de otras etnias diferente a la mapuche alcanza a 8.399 de las cuales el 81,7% se encontraba residiendo en la Provincia de Santiago, ver Cuadro 2.

CUADRO 1: POBLACION MAPUCHE POR PROVINCIAS AÑO 2002

Provincia	Total	%
Santiago	148.087	80,9
Cordillera	15.172	8,3
Chacabuco	3.587	2,0
Maipo	10.543	5,8
Melipilla	1.504	0,8
Talagante	4.070	2,0
Total	182.963	100,0

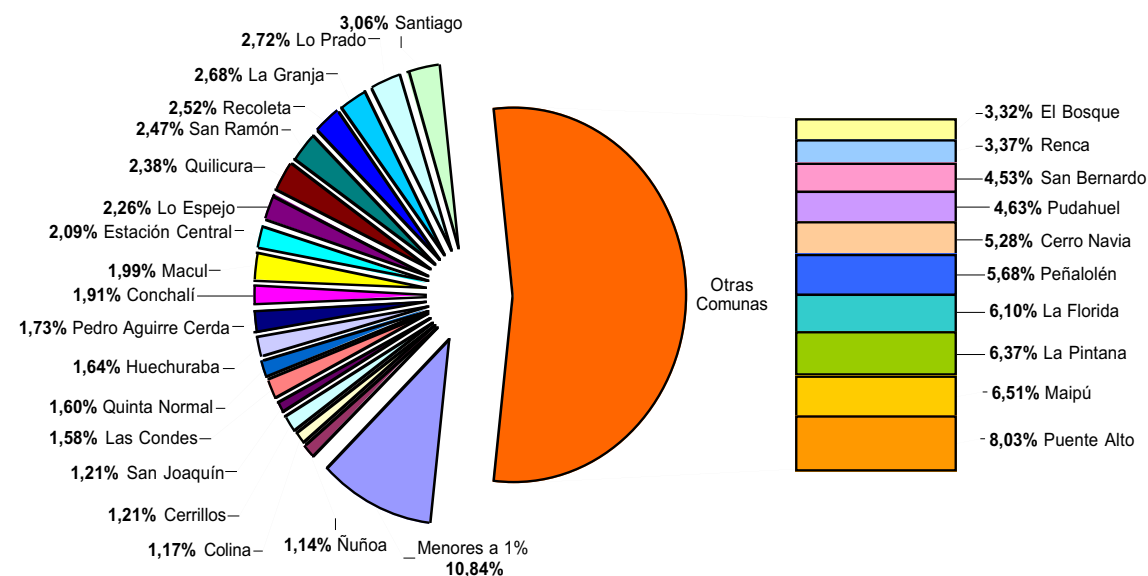
Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

CUADRO 2: POBLACION DE OTRAS ETNIAS AÑO 2002

Provincia	No mapuche	%	Alacalufe	Atacameño	Aimara	Colla	Quechua	Rapa Nui	Yamana
Santiago	6.865	81,7	536	1.130	2.214	239	1.390	941	415
Cordillera	687	8,2	63	102	265	25	83	90	59
Chacabuco	230	2,7	12	43	61	8	46	43	17
Maipo	368	4,4	28	45	145	7	48	59	36
Melipilla	69	0,8	6	22	14	2	8	10	7
Talagante	180	2,1	24	37	44	11	24	26	14
Total	8.399	100,0	669	1.379	2.743	292	1.599	1.169	548

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

GRAFICO 1: POBLACION MAPUCHE/TOTAL POBLACION MAPUCHE AÑO 2002



Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

POBLACION MAPUCHE POR COMUNA - 2002

Leyenda (%)

	Bajo	0 a 2
	Medio	2,1 a 4
	Alto	4,1 a 6
	Muy alto	6,1 a 8

Población Mapuche
Regional 2002
182.963 hab

PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	% **
Santiago	1 Santiago	5.596	2,79
	2 Cerrillos	2.208	3,07
	3 Cerro Navia	9.669	6,52
	4 Conchalí	3.489	2,62
	5 El Bosque	6.068	3,46
	6 Estación Central	3.828	2,94
	7 Huechuraba	2.998	4,05
	8 Independencia	988	1,51
	9 La Cisterna	1.774	2,08
	10 La Florida	11.162	3,05
	11 La Granja	4.909	3,70
	12 La Pintana	11.651	6,13
	13 La Reina	1.646	1,70
	14 Las Condes	2.883	1,15
	15 La Barnechea	1.721	2,30
	16 Lo Espejo	4.134	3,66
	17 Lo Prado	4.976	4,77
	18 Macul	3.641	3,24
	19 Maipú	11.905	2,54
	20 Ñuñoa	2.079	1,27
	21 Pedro Aguirre Cerda	3.171	2,77
	22 Peñalolén	10.391	4,81
	23 Providencia	1.224	1,01
	24 Pudahuel	8.464	4,33
	25 Quilicura	4.346	3,44
	26 Quinta Normal	2.926	2,81
	27 Recoleta	4.617	3,11
	28 Renca	6.160	4,61
	29 San Joaquín	2.212	2,27
	30 San Miguel	1.509	1,91
	31 San Ramón	4.518	4,76
	32 Vitacura	1.224	1,50
Cordillera	33 Puente Alto	14.701	2,98
	34 Pirque	206	1,24
	35 San José de Maipo	265	1,98
Chacabuco	36 Colina	2.141	2,75
	37 Lampa	1.207	3,00
	38 Tiltil	239	1,62
Maipo	39 San Bernardo	8.294	3,36
	40 Buin	1.157	1,82
	41 Calera de Tango	206	1,13
	42 Paine	886	1,77
Melipilla	43 Melipilla	907	0,96
	44 Alhué	32	0,72
	45 Curacaví	349	1,44
	46 María Pinto	118	1,14
	47 San Pedro	98	1,30
Talagante	48 Talagante	920	1,54
	49 El Monte	419	1,58
	50 Isla de Maipo	413	1,60
	51 Padre Hurtado	1.155	2,98
Total	52 Peñaflores	1.163	1,75
	Total	182.963	3,02

(*) Este indicador no es comparable con el dato del año 1992 debido a que la pregunta en el Censo 2002 cambió de contenido.

(**) Porcentaje de población mapuche sobre el total de población empadronada comunal.

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	POBLACION	%
Santiago	148.087	3,17
Cordillera	15.172	2,90
Chacabuco	3.587	2,70
Maipo	10.543	2,79
Melipilla	1.504	1,07
Talagante	4.070	1,87
Total	182.963	3,02

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

INDICE DE RURALIDAD - 2002

La SEREMI de Planificación, como un aporte para mejorar la asignación de recursos a las distintas comunas de la RMS ha diseñado un indicador que incorpore el concepto de equidad territorial. Para ello, diseñó un **índice de ruralidad**, el cual incluye dentro de sí las siguientes variables:

- Porcentaje del empleo comunal que se ocupa en actividades económicas primarias (agricultura, pesca y minería) según Censo 2002.
- Densidad poblacional: número de habitantes por km², según Censo 2002.
- Porcentaje de la población comunal que habita en zonas rurales, según Censo 2002.

El índice de ruralidad expresa el promedio de estas variables normalizadas y tiene por objetivo expresar el mayor o menor grado de ruralidad de la comuna respectiva.

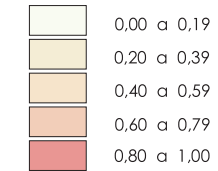
Dentro del contexto regional, se distingue una realidad altamente heterogénea en función de este indicador, lo que expresa la diversidad de paisajes, aspectos socioculturales y estructuras urbanas y rurales que se presentan en la Región Metropolitana de Santiago.

En efecto, por un lado, existen tres comunas que presentan altos valores en su índice de ruralidad: San Pedro, María Pinto y Alhué. Dichas comunas se encuentran localizadas al surponiente y poniente de la Región. Complementariamente se puede señalar que, en general, las comunas con índice de ruralidad del rango medio-alto tienden a localizarse hacia el surponiente de la Región.

Como contraposición clara y contrastada con lo anterior, se destacan, de manera predecible, los bajos valores del índice de ruralidad presentes en las comunas asociadas a la Metrópoli de Santiago.

INDICE DE RURALIDAD - 2002

Leyenda (Valor Índice)



PROVINCIA	COMUNA	POBLACIÓN*	INDICE
Santiago	1 Santiago	0	0,14
	2 Cerrillos	0	0,27
	3 Cerro Navia	0	0,05
	4 Conchalí	0	0,07
	5 El Bosque	0	0,07
	6 Estación Central	0	0,14
	7 Huechuraba	0	0,30
	8 Independencia	0	0,15
	9 La Cisterna	0	0,15
	10 La Florida	111	0,23
	11 La Granja	0	0,05
	12 La Pintana	0	0,21
	13 La Reina	0	0,25
	14 Las Condes	0	0,29
	15 Lo Barnechea	2.253	0,37
	16 Lo Espejo	0	0,00
	17 Lo Prado	0	0,00
	18 Macul	0	0,15
	19 Maipú	3.508	0,27
	20 Nuñoa	0	0,13
	21 Pedro Aguirre Cerda	0	0,08
	22 Peñalolén	0	0,25
	23 Providencia	0	0,16
	24 Pudahuel	3.395	0,32
	25 Quilicura	519	0,29
	26 Quinta Normal	0	0,16
	27 Recoleta	0	0,14
	28 Renca	0	0,22
	29 San Joaquín	0	0,12
	30 San Miguel	0	0,16
	31 San Ramón	0	0,02
	32 Vitacura	0	0,28
Cordillera	33 Puente Alto	312	0,22
	34 Pirque	6.914	0,61
	35 San José de Maipo	4.065	0,50
Chacabuco	36 Colina	15.004	0,49
	37 Lampa	11.999	0,54
	38 Tilti	6.594	0,61
Maipo	39 San Bernardo	5.624	0,33
	40 Buin	9.913	0,51
	41 Calera de Tango	8.303	0,60
	42 Paine	18.406	0,65
Melipilla	43 Melipilla	33.642	0,60
	44 Alhué	1.842	0,81
	45 Curacaví	8.653	0,59
	46 María Pinto	8.689	0,89
	47 San Pedro	7.549	0,98
Talagante	48 Talagante	9.848	0,44
	49 El Monte	4.175	0,54
	50 Isla de Maipo	6.933	0,58
	51 Padre Hurtado	4.511	0,40
	52 Peñaflo	3.410	0,36

(*) Corresponde a la población rural

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo de Población y VI de Vivienda. SERPLAC. 2005.

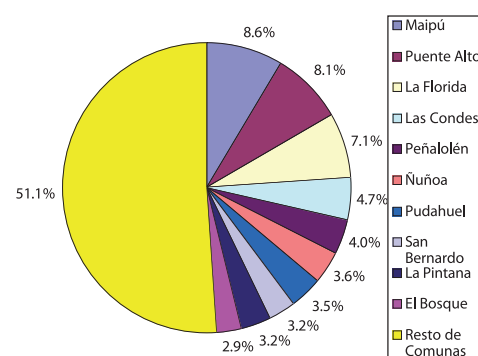
Simbología
 - - - Límite Comunal
 — Límite Provincial
 — Límite Regional
 — Límite Internacional

DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS POR MOTIVO DE TRABAJO O ESTUDIO - 2002

En el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de 2002 se preguntó por primera vez a las personas de 15 años y más en que comuna trabajaban o estudiaban. Al analizar los datos que emanan de esta pregunta ha sido posible conocer, a través del cruce de variables, los desplazamientos diarios de las personas que se movilizan de una comuna a otra por motivos de estudio o trabajo, es decir, de comuna de residencia habitual a una comuna donde trabajan o estudian. La matriz de origen y destino representa los desplazamientos diarios de las personas.

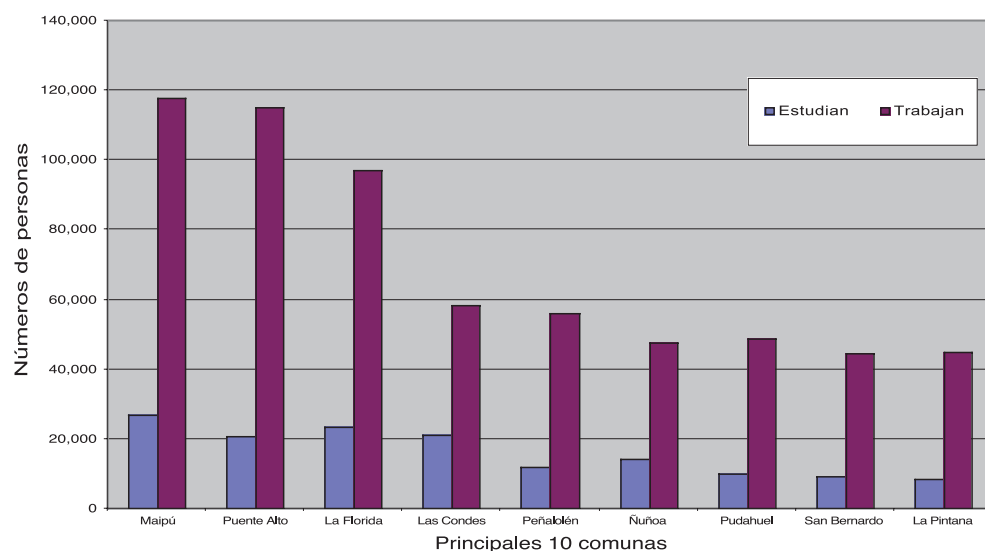
El desplazamiento diario por comuna de origen en la Metrópoli de Santiago, presenta un anillo periférico de comunas de donde se originan la mayoría de los desplazamientos. Son comunas eminentemente residenciales, con una baja oferta de empleo y de educación a sus habitantes. En esta situación se destacan las comunas de Maipú, Puente Alto y La Florida, originando entre las tres 400.883 personas que se desplazan diariamente fuera de su comuna de residencia. Le siguen en desplazamiento originados las comunas de Las Condes, Peñalolén, Ñuñoa, Pudahuel, San Bernardo y La Pintana (Gráficos 1 y 2).

GRAFICO 1: PRINCIPALES COMUNAS DE ORIGEN DE LOS DESPLAZAMIENTOS



Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Datos en porcentaje

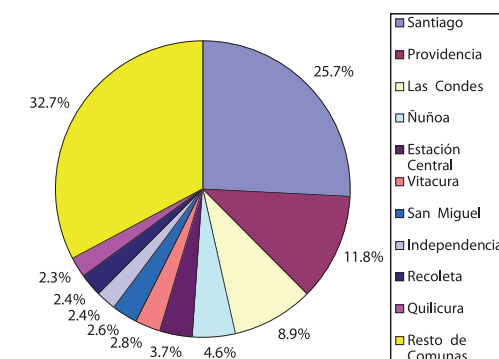
GRAFICO 2: PRINCIPALES COMUNAS QUE ORIGINAN DESPLAZAMIENTOS



Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

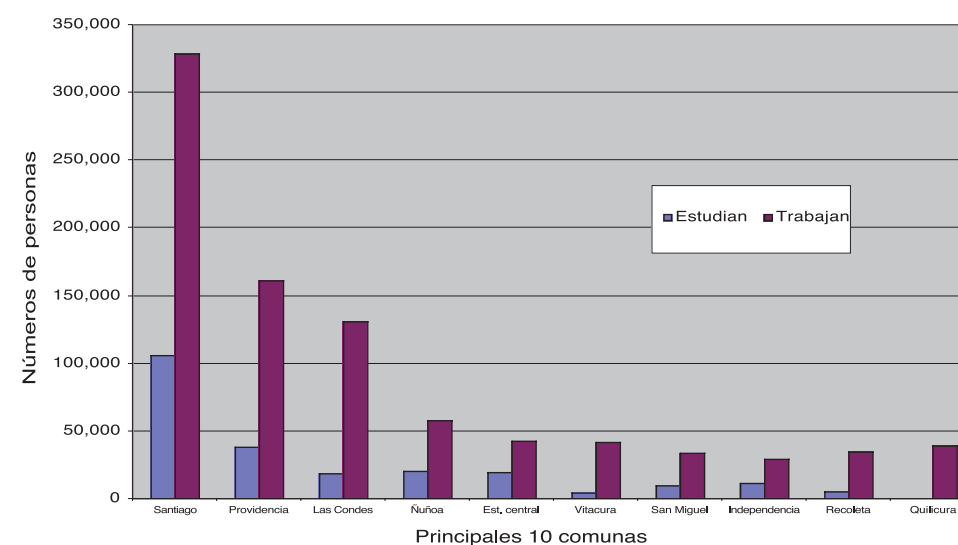
En relación a las comunas de destino, se destaca la presencia de un polo de atracción constituido por el conjunto de comunas de Santiago, Providencia, Las Condes, Ñuñoa y Estación Central. En estas cinco comunas se concentra más del 50% de las personas que se trasladan por motivos de trabajo o estudio, siendo la comuna de Santiago la que más personas atrae, alcanzando a 434.040 diariamente (Gráficos 3 y 4).

GRAFICO 3: PRINCIPALES COMUNAS DE DESTINO DE LOS DESPLAZAMIENTOS



Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Datos en porcentaje

GRAFICO 4: PRINCIPALES COMUNAS DE DESTINO DE LOS DESPLAZAMIENTOS

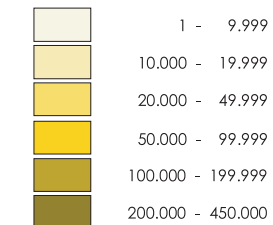


Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

Entre los principales flujos de personas, considerando tanto el de las comunas de origen y de destino, se destaca el flujo de la comuna de Maipú a la comuna de Santiago, alcanzando a un poco más de 40.000 personas. Por otra parte, las comunas de La Florida y Puente Alto desplazan importantes flujos de personas a la comuna de Santiago, entre ambas alcanzan a 61.766. Al mismo tiempo desde estas dos comunas se desplazan personas a las comunas de Providencia y Las Condes. De Las Condes y Ñuñoa se desplazan 25.434 y 20.301 personas respectivamente a la comuna de Santiago y desde Las Condes a Providencia 19.435 personas.

DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS SEGUN COMUNA DE DESTINO - 2002

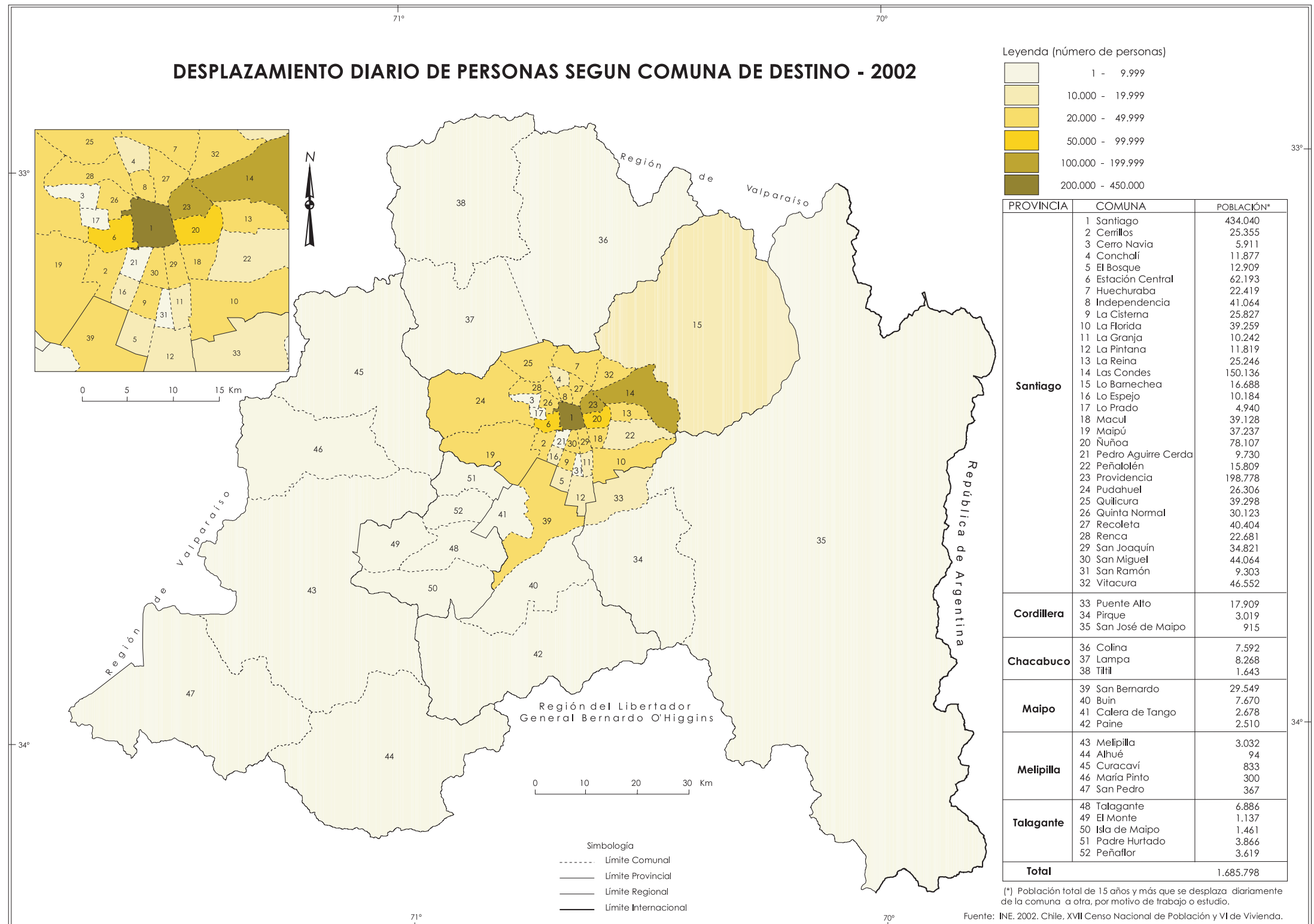
Leyenda (número de personas)



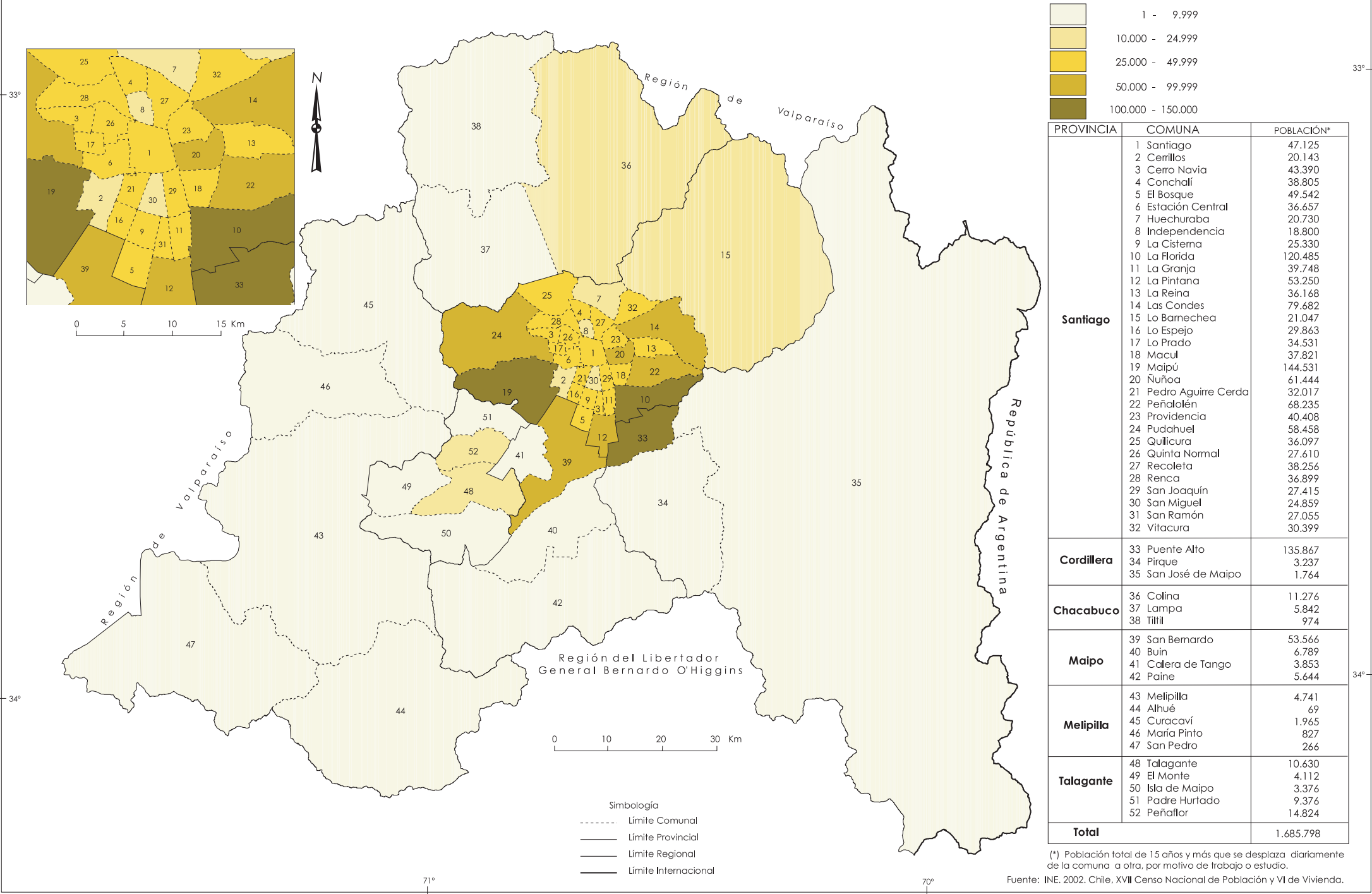
PROVINCIA	COMUNA	POBLACIÓN*
Santiago	1 Santiago	434.040
	2 Cerrillos	25.355
	3 Cerro Navia	5.911
	4 Conchalí	11.877
	5 El Bosque	12.909
	6 Estación Central	62.193
	7 Huechuraba	22.419
	8 Independencia	41.064
	9 La Cisterna	25.827
	10 La Florida	39.259
	11 La Granja	10.242
	12 La Pintana	11.819
	13 La Reina	25.246
	14 Las Condes	150.136
	15 Lo Bamechea	16.688
	16 Lo Espejo	10.184
	17 Lo Prado	4.940
	18 Macul	39.128
	19 Maipú	37.237
	20 Ñuñoa	78.107
	21 Pedro Aguirre Cerda	9.730
	22 Peñalolén	15.809
	23 Providencia	198.778
	24 Pudahuel	26.306
	25 Quilicura	39.298
	26 Quinta Normal	30.123
	27 Recoleta	40.404
	28 Renca	22.681
	29 San Joaquín	34.821
	30 San Miguel	44.064
	31 San Ramón	9.303
	32 Vitacura	46.552
Cordillera	33 Puente Alto	17.909
	34 Pirque	3.019
	35 San José de Maipo	915
Chacabuco	36 Colina	7.592
	37 Lampa	8.268
	38 Tiltil	1.643
Maipo	39 San Bernardo	29.549
	40 Buin	7.670
	41 Calera de Tango	2.678
	42 Paine	2.510
Melipilla	43 Melipilla	3.032
	44 Alhué	94
	45 Curacaví	833
	46 María Pinto	300
	47 San Pedro	367
Talagante	48 Talagante	6.886
	49 El Monte	1.137
	50 Isla de Maipo	1.461
	51 Padre Hurtado	3.866
	52 Peñaflo	3.619
Total		1.685.798

(*) Población total de 15 años y más que se desloza diariamente de la comuna a otra, por motivo de trabajo o estudio.

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

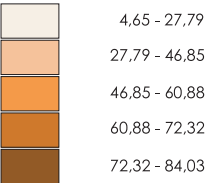


DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS SEGUN COMUNA DE ORIGEN - 2002



DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS SEGUN COMUNA DE ORIGEN - 2002

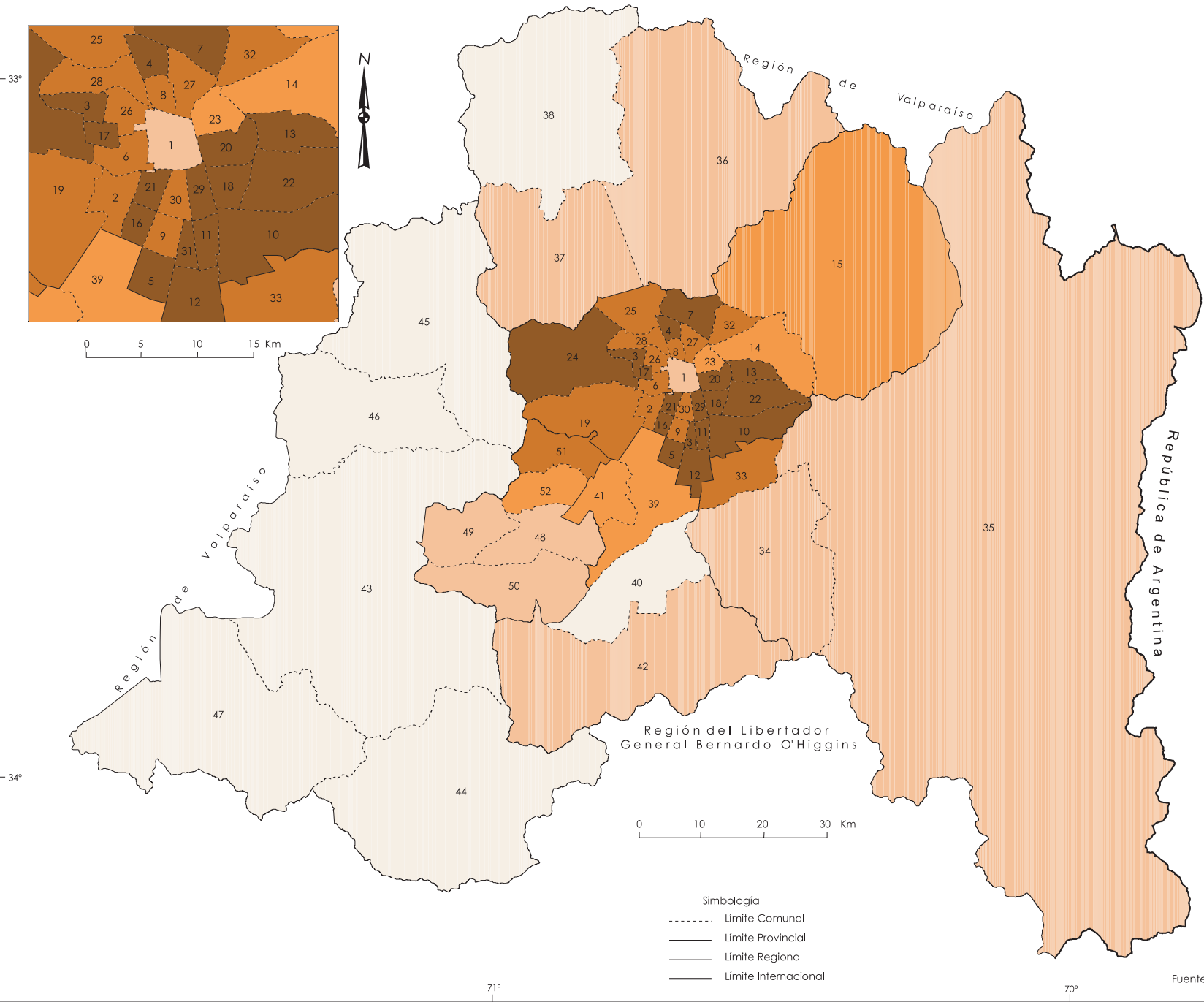
Leyenda (% de personas)



PROVINCIA	COMUNA	% POBLACIÓN*
Santiago	1 Santiago	44,19
	2 Cerrillos	71,96
	3 Cerro Navia	77,67
	4 Conchalí	77,84
	5 El Bosque	74,68
	6 Estación Central	70,19
	7 Huechuraba	75,01
	8 Independencia	70,48
	9 La Cisterna	72,32
	10 La Florida	75,24
	11 La Granja	79,81
	12 La Pintana	78,82
	13 La Reina	78,18
	14 Las Condes	59,40
	15 Lo Barnechea	56,39
	16 Lo Espejo	77,16
	17 Lo Prado	84,03
	18 Macul	77,61
	19 Maipú	71,66
	20 Ñuñoa	76,83
	21 Pedro Aguirre Cerda	77,59
	22 Peñalolén	77,36
	23 Providencia	60,88
	24 Pudahuel	77,50
	25 Quilicura	70,53
	26 Quinta Normal	67,98
	27 Recoleta	66,61
	28 Renca	72,02
	29 San Joaquín	74,55
	30 San Miguel	71,42
	31 San Ramón	78,73
	32 Vitacura	67,18
Cordillera	33 Puente Alto	70,66
	34 Pirque	46,85
	35 San José de Maipo	36,14
Chacabuco	36 Colina	39,59
	37 Lampa	40,57
	38 Tiltil	18,91
Maipo	39 San Bernardo	57,39
	40 Buin	27,79
	41 Calera de Tango	50,20
	42 Paine	30,36
Melipilla	43 Melipilla	14,23
	44 Alhué	4,65
	45 Curacaví	23,16
	46 María Pinto	25,88
Talagante	47 San Pedro	12,12
	48 Talagante	45,39
	49 El Monte	43,99
	50 Isla de Maipo	36,95
	51 Padre Hurtado	66,53
	52 Peñaflo	58,70

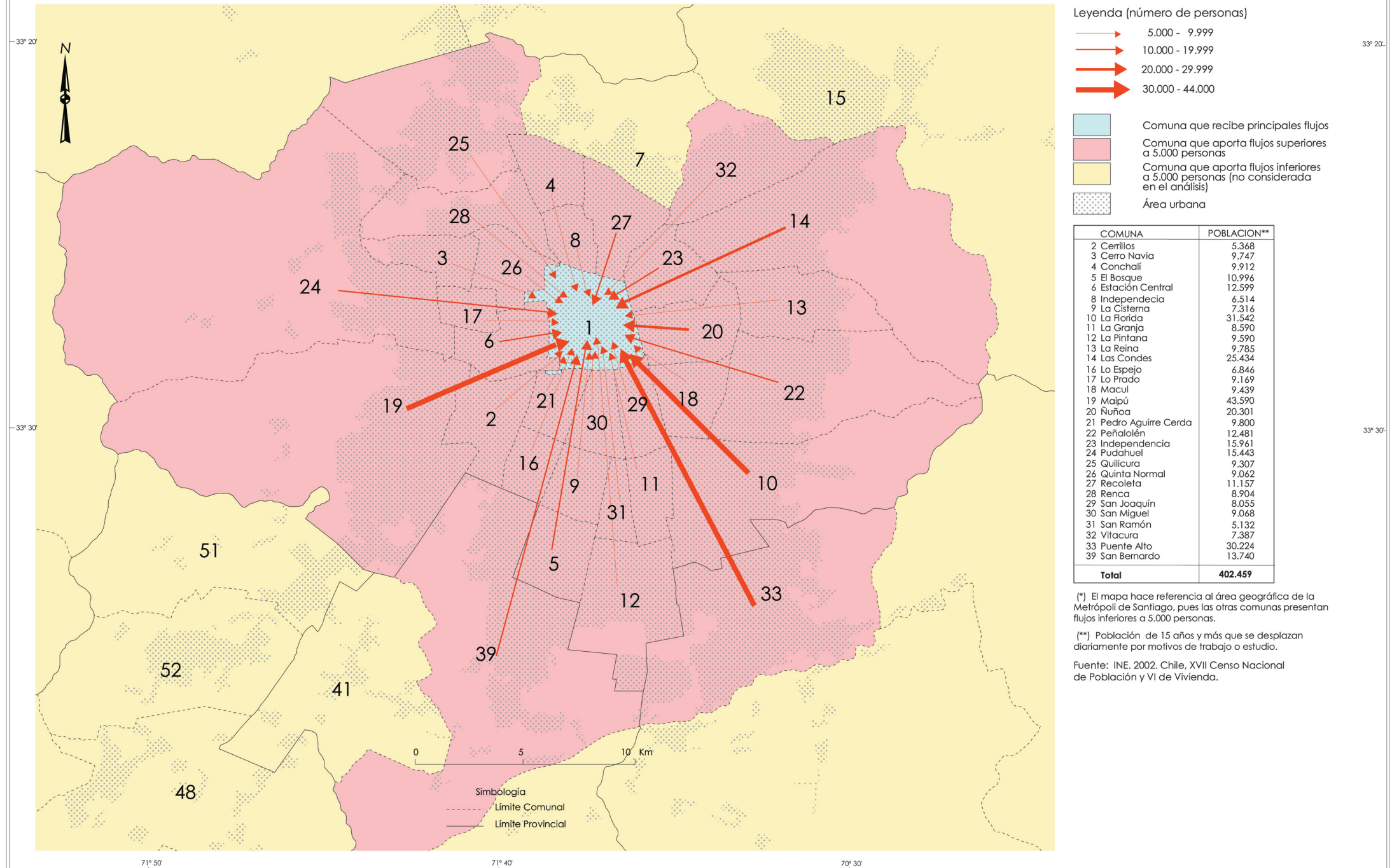
(*) Porcentaje de población respecto al total de habitantes de 15 años y más, que se encuentran trabajando o estudiando y se desplazan diariamente a otra comuna por alguno de estos motivos.

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

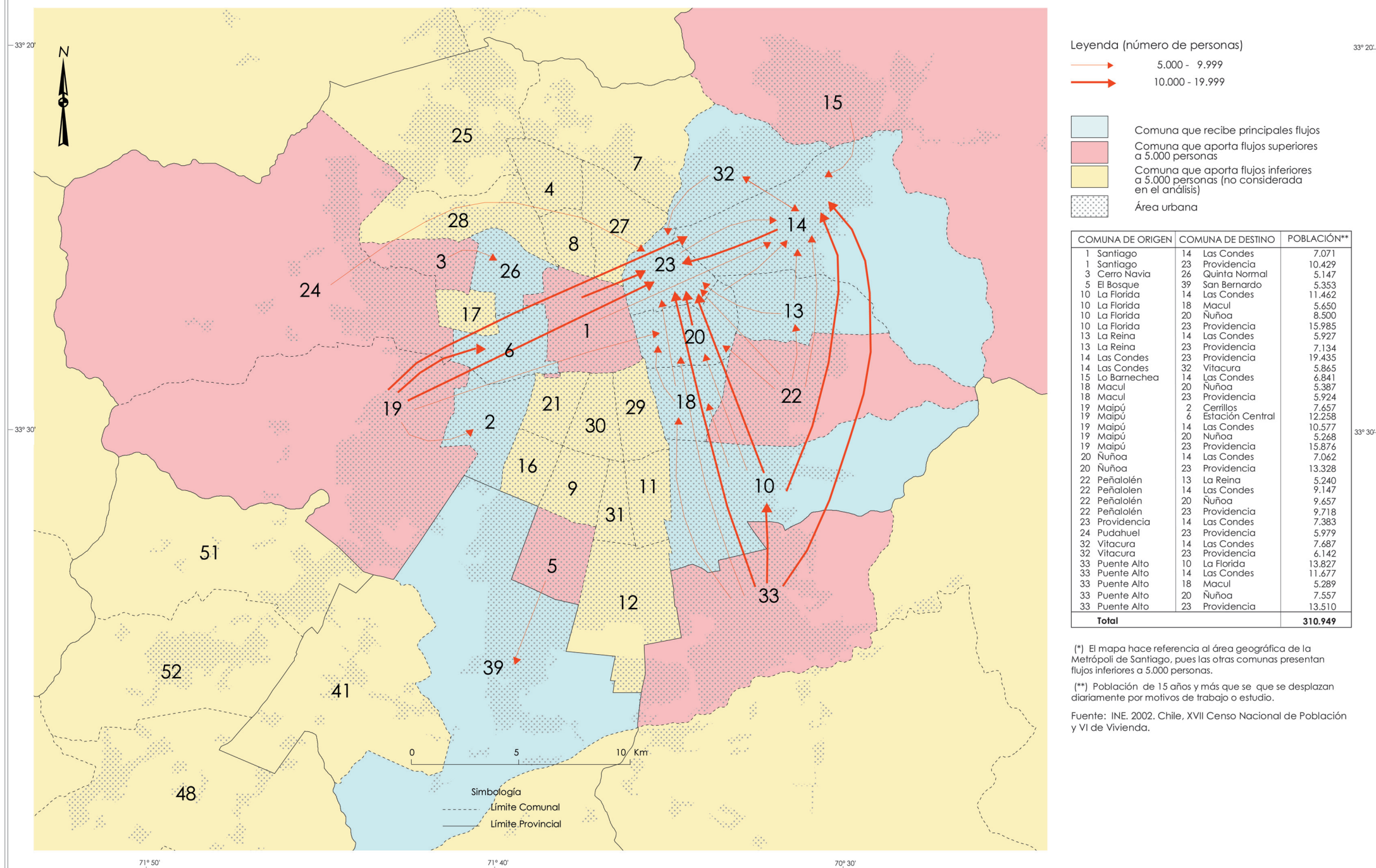


Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS POR MOTIVO DE TRABAJO O ESTUDIO PRINCIPALES FLUJOS A LA COMUNA DE SANTIAGO - 2002*

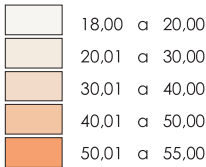


DESPLAZAMIENTO DIARIO DE PERSONAS POR MOTIVO DE TRABAJO O ESTUDIO PRINCIPALES FLUJOS A OTRAS COMUNAS - 2002*



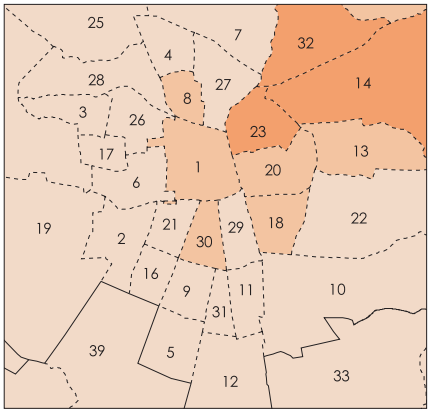
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) FEMENINA - 2002

Leyenda (%)



PROVINCIA	COMUNA	POBLACION*	%**
Santiago	1 Santiago	98.744	43,23
	2 Cerrillos	29.130	36,30
	3 Cerro Navia	58.765	34,23
	4 Conchalí	54.997	36,62
	5 El Bosque	68.314	34,49
	6 Estación Central	54.499	37,43
	7 Huechuraba	31.586	37,69
	8 Independencia	27.719	40,83
	9 La Cisterna	34.380	39,23
	10 La Florida	156.985	39,92
	11 La Granja	53.399	35,32
	12 La Pintana	74.462	32,49
	13 La Reina	42.317	47,82
	14 Las Condes	116.117	51,22
	15 Lo Bachea	33.625	47,39
	16 Lo Espejo	42.167	32,89
	17 Lo Prado	44.500	37,51
	18 Macul	48.698	41,75
	19 Maipú	194.501	38,12
	20 Ñuñoa	73.201	48,44
	21 Pedro Aguirre Cerda	45.906	37,39
	22 Peñalolén	93.207	39,48
	23 Providencia	58.886	50,35
	24 Pudahuel	81.734	36,14
	25 Quilicura	53.052	35,80
	26 Quinta Normal	43.281	37,17
	27 Recoleta	61.957	37,52
	28 Renca	55.627	34,60
	29 San Joaquín	39.530	38,31
	30 San Miguel	32.202	42,06
	31 San Ramón	37.962	34,58
	32 Vitacura	38.796	54,36
Cordillera	33 Puente Alto	196.635	36,61
	34 Pirque	6.567	32,77
	35 San José de Maipo	5.566	31,23
Chacabuco	36 Colina	30.129	32,23
	37 Lampa	15.237	29,91
	38 Tiltil	5.291	25,59
Maipo	39 San Bernardo	96.922	34,82
	40 Buin	25.390	32,97
	41 Calera de Tango	7.386	34,02
	42 Paine	19.275	28,18
Melipilla	43 Melipilla	35.082	29,17
	44 Alhué	1.606	21,86
	45 Curacaví	9.286	29,59
	46 María Pinto	3.641	24,31
	47 San Pedro	2.337	18,01
Talagante	48 Talagante	22.703	33,77
	49 El Monte	9.541	28,94
	50 Isla de Maipo	9.997	28,63
	51 Padre Hurtado	15.088	32,10
	52 Peñaflo	26.314	34,02
Total		2.524.239	38,54

(*) Población Económicamente Activa Total (Hombres y Mujeres)
(**) Porcentaje de Población Económicamente Activa Femenina
Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.



0 5 10 15 Km

PROVINCIA	POBLACION *	%**
Santiago	1.980.246	39,88
Cordillera	208.768	36,35
Chacabuco	50.657	30,84
Maipo	148.973	30,60
Melipilla	51.952	28,18
Talagante	83.643	32,38
Total	2.524.239	38,54

0 10 20 30 Km

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

4 . E Q U I D A D

DEFICIT DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD - 2004

Leyenda (Déficit)

	Sin déficit	
	Bajo	1
	Medio	2
	Alto	3 y más

PROVINCIA	COMUNA	DEFICIT *
Santiago	1 Santiago	3
	2 Cerrillos	0
	3 Cerro Navia	3
	4 Conchalí	1
	5 El Bosque	2
	6 Estación Central	0
	7 Huechuraba	1
	8 Independencia	1
	9 La Cisterna	0
	10 La Florida	5
	11 La Granja	1
	12 La Pintana	5
	13 La Reina	1
	14 Las Condes	1
	15 Lo Bachechea	1
	16 Lo Espejo	2
	17 Lo Prado	3
	18 Macul	2
	19 Maipú	3
	20 Ñuñoa	1
	21 Pedro Aguirre Cerda	1
	22 Peñalolén	4
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	3
	25 Quilicura	1
	26 Quinta Normal	1
	27 Recoleta	2
	28 Renca	2
	29 San Joaquín	1
	30 San Miguel	0
	31 San Ramón	2
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	4
	34 Pirque	0
	35 San José de Maipo	0
Chacabuco	36 Colina	1
	37 Lampa	0
	38 Tiltit	0
Maipo	39 San Bernardo	3
	40 Buin	0
	41 Calera de Tango	0
	42 Paine	0
Melipilla	43 Melipilla	1
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	0
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	0
	49 El Monte	0
	50 Isla de Maipo	0
	51 Padre Hurtado	0
	52 Peñaflores	1
Total		63

(*) El Déficit en Atención Primaria de Salud se determinó de acuerdo a la cantidad de Consultorios Urbanos que superan los 30.000 inscritos en cada comuna.
Fuente: SEREMI de Salud RMS. 2004.

PROVINCIA	DEFICIT *
Santiago	53
Cordillera	4
Chacabuco	1
Maipo	3
Melipilla	1
Talagante	1
Total	63

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

CALIDAD DE LA EDUCACION - 2003

En el estudio de calidad de la educación, se consideraron los puntajes obtenidos en la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) aplicada el año 2003 a los 2º medio en establecimientos públicos, particular–subvencionados y particulares. De acuerdo a los resultados disponibles para cada uno de los establecimientos educacionales existentes en la Región se realizó un promedio comunal que se muestra en la cartografía.

Los rangos se realizaron a partir de la división en quintiles del diferencial existente en la Región, de modo que esta división muestra las desigualdades efectivas dentro de la misma y no necesariamente una situación del rendimiento escolar real respecto del país.

Al analizar los datos, se observa un estado general en rangos medios a bajos, con la excepción de un área en el sector nororiente de la Región, explicable por la concentración económica existente. Del mismo modo, se observa un rendimiento decreciente en las comunas suburbanas y rurales en la medida que estas se alejan de la Metrópoli de Santiago, con un fuerte descenso en los extremos nor y sur poniente.

Otra explicación a la distribución desigual del rendimiento escolar se podría deber a la hiperconcentración demográfica y funcional de la Región. En este sentido, se observa un centro con niveles medios a altos (Santiago y las comunas pericéntricas), corredores de desarrollo con niveles medios (Ruta 78, Ruta 5), sectores con niveles bajos (los extremos de la Región) y una zona con nivel muy alto (Las Condes, Providencia y Vitacura).

CALIDAD DE LA EDUCACION - 2003

Leyenda (resultados SIMCE)

	Muy baja	197 a 225
	Baja	226 a 245
	Media	246 a 265
	Alta	266 a 285
	Muy alta	286 y más

Promedio Regional
SIMCE
243 puntos

PROVINCIA	COMUNA	PROMEDIO
Santiago	1 Santiago	277
	2 Cerrillos	241
	3 Cerro Navia	221
	4 Conchalí	240
	5 El Bosque	236
	6 Estación Central	241
	7 Huechuraba	243
	8 Independencia	225
	9 La Cisterna	240
	10 La Florida	260
	11 La Granja	233
	12 La Pintana	236
	13 La Reina	284
	14 Las Condes	304
	15 Lo Barnechea	282
	16 Lo Espejo	212
	17 Lo Prado	224
	18 Macul	254
	19 Maipú	259
	20 Ñuñoa	260
	21 Pedro Aguirre Cerda	222
	22 Peñalolén	248
	23 Providencia	304
	24 Pudahuel	222
	25 Quilicura	238
	26 Quinta Normal	235
	27 Recoleta	247
	28 Renca	252
	29 San Joaquín	235
	30 San Miguel	244
	31 San Ramón	240
	32 Vitacura	311
Cordillera	33 Puente Alto	246
	34 Pirque	238
	35 San José de Maipo	226
Chacabuco	36 Colina	259
	37 Lampa	217
	38 Tiltil	210
Maipo	39 San Bernardo	246
	40 Buin	252
	41 Calera de Tango	261
	42 Paine	234
Melipilla	43 Melipilla	241
	44 Alhué	236
	45 Curacaví	238
	46 María Pinto	210
	47 San Pedro	218
Talagante	48 Talagante	246
	49 El Monte	197
	50 Isla de Maipo	223
	51 Padre Hurtado	224
	52 Peñaflo	235
Promedio Regional		243

Fuente: MINEDUC, 2003. Resultados prueba SIMCE para 2° año de enseñanza media.

PROVINCIA	PROMEDIO
Santiago	249
Cordillera	237
Chacabuco	228
Maipo	248
Melipilla	228
Talagante	225
Promedio Regional	243

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

INDICE DE DESARROLLO HUMANO - 1998

Es un índice de síntesis que permite visualizar diferencias territoriales al interior de las regiones desde el punto de vista del desarrollo social, evidenciando así la desigual distribución de las condiciones de vida de la población. Complementa los resultados obtenidos al compararlos con el Índice de Prioridad Social, que actualiza periódicamente la SERPLAC RMS.

Elaborado por MIDEPLAN (2000) en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en base a los resultados de la Encuesta de Caracterización Socio Económica Nacional (CASEN) en su versión 1998¹. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue calculado sobre un universo de 333 comunas en el país y su orientación fue presentar las tendencias del desarrollo humano, entendido en un sentido más amplio que el de nivel de pobreza de la población.

Para la obtención del IDH se relacionan estadísticamente 7 variables que responden a tres dimensiones de la vida humana: dimensión salud (años de vida potencial perdidos); dimensión educación (alfabetismo; años de escolaridad promedio; cobertura escolar preescolar, básica, media y superior) y dimensión ingresos (promedio per cápita de los ingresos autónomos del hogar; desigualdad en la distribución del ingreso; incidencia de la pobreza de ingresos).

El esquema de cálculo del IDH analiza por separado cada una de las dimensiones consideradas y posteriormente promedia la información según la siguiente expresión:

$$\text{IDH} = \frac{\text{Educación} + \text{Salud} + \text{Ingreso}}{3}$$

La representación cartográfica que se presenta mantiene los mismos rangos que se definen en el documento original "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile", con el propósito de facilitar la comparación con otras comunas de Chile. En el caso de la Región Metropolitana de Santiago, quedaron representados sólo cuatro de los cinco rangos en que se clasifica el IDH, debido a que ninguna de las comunas quedó calificada con valor "muy bajo".

Los resultados muestran un predominio de valores medios de IDH en el conjunto regional, concentrándose los valores más altos hacia el sector nororiente de la Región, mientras los más bajos se distribuyen en forma dispersa principalmente hacia el poniente. Esta misma tendencia, pero más claramente polarizada se reproduce en un contexto de continuo urbano, constituido por la Metrópoli de Santiago, cuando se contrasta el perímetro de la riqueza que perfilan las comunas de mayores valores de IDH: Vitacura, Providencia, Las Condes, La Reina, Lo Barnechea, Ñuñoa y Santiago frente al perímetro de la pobreza dibujado por el conjunto de comunas del poniente urbano, dentro del cual sobresalen por sus precarios valores de IDH las comunas Cerro Navia y Lo Espejo.

¹ La División Social de MIDEPLAN tiene la idea de actualizar el IDH por comunas de Chile en 2004, en base a la información de la CASEN 2003.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO - 1998

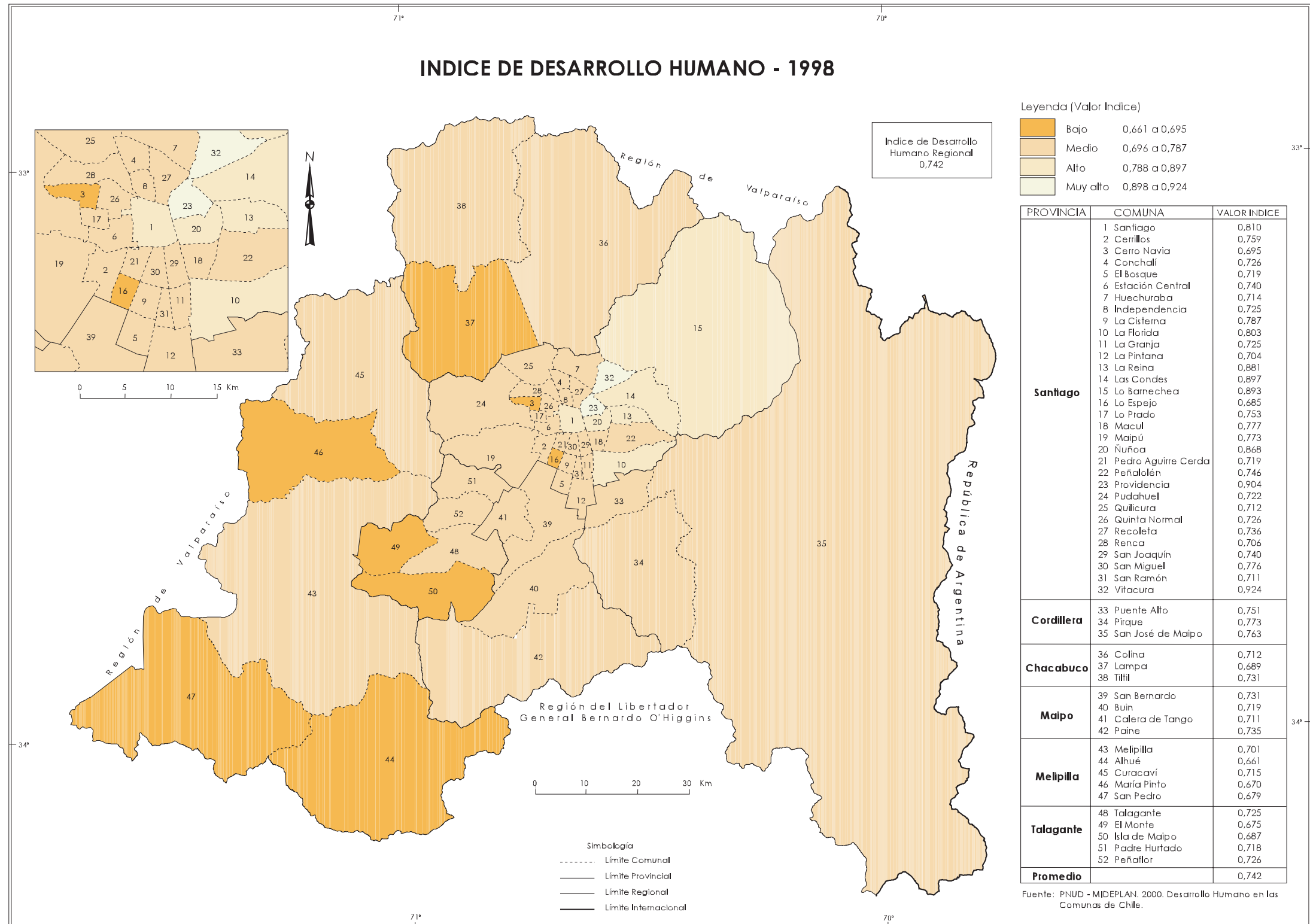
Leyenda (Valor Índice)

Bajo	0,661 a 0,695
Medio	0,696 a 0,787
Alto	0,788 a 0,897
Muy alto	0,898 a 0,924

Índice de Desarrollo Humano Regional
0,742

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	0,810
	2 Cerrillos	0,759
	3 Cerro Navia	0,695
	4 Conchalí	0,726
	5 El Bosque	0,719
	6 Estación Central	0,740
	7 Huechuraba	0,714
	8 Independencia	0,725
	9 La Cisterna	0,787
	10 La Florida	0,803
	11 La Granja	0,725
	12 La Pintana	0,704
	13 La Reina	0,881
	14 Las Condes	0,897
	15 Lo Barnechea	0,893
	16 Lo Espejo	0,685
	17 Lo Prado	0,753
	18 Macul	0,777
	19 Maipú	0,773
	20 Ñuñoa	0,868
	21 Pedro Aguirre Cerda	0,719
	22 Peñalolén	0,746
	23 Providencia	0,904
	24 Pudahuel	0,722
	25 Quilicura	0,712
	26 Quinta Normal	0,726
	27 Recoleta	0,736
	28 Renca	0,706
	29 San Joaquín	0,740
	30 San Miguel	0,776
	31 San Ramón	0,711
	32 Vitacura	0,924
Cordillera	33 Puente Alto	0,751
	34 Pirque	0,773
	35 San José de Maipo	0,763
Chacabuco	36 Colina	0,712
	37 Lampa	0,689
	38 Tiltil	0,731
Maipo	39 San Bernardo	0,731
	40 Buin	0,719
	41 Calera de Tango	0,711
	42 Paine	0,735
Melipilla	43 Melipilla	0,701
	44 Alhué	0,661
	45 Curacaví	0,715
	46 María Pinto	0,670
	47 San Pedro	0,679
Talagante	48 Talagante	0,725
	49 El Monte	0,675
	50 Isla de Maipo	0,687
	51 Padre Hurtado	0,718
Promedio	52 Peñafiel	0,726
		0,742

Fuente: PNUD - MIDEPLAN, 2000. Desarrollo Humano en las Comunas de Chile.



INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL - 2005

El índice de Prioridad Social (IPS) de las comunas de la RMS, elaborado por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación Metropolitana (SERPLAC RMS), constituye un instrumento de apoyo a la gestión del Gobierno Regional Metropolitano y tiene por objetivo establecer prioridades entre las unidades territoriales que componen la Región desde el punto de vista de su desarrollo socioeconómico relativo. Es un indicador sintético del desarrollo socioeconómico de las comunas de la Región y está compuesto por una selección de variables que -se estima- tienen una relación importante con el nivel de desarrollo social de una comuna en un momento del tiempo.

DIMENSIONES E INDICADORES UTILIZADOS

Dimensión ingresos

i. **Porcentaje de población comunal viviendo bajo la línea de pobreza.** En Chile la pobreza se mide a través del método de ingreso o "costo de las necesidades básicas", que establece que un individuo es pobre si sus ingresos son inferiores a un cierto nivel mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. El dato respecto al porcentaje de población comunal viviendo en situación de pobreza, de acuerdo al enfoque anterior, tiene como fuente a la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, realizada durante el año 2003 por el Ministerio de Planificación, MIDEPLAN.

ii. **Intensidad de la pobreza de la población comunal.** Este indicador muestra el grupo más pobre de la población. Resulta de visualizar simultáneamente la incidencia de la pobreza y la distancia que deben recorrer los pobres para alcanzar la línea de pobreza. Este indicador es de mayor relevancia en su interpretación relativa, en la medida que indica con mayor precisión, cuáles comunas deben realizar el mayor esfuerzo para superar la situación de pobreza que afecta a su población.

Dimensión educación

i. **Escolaridad de la población mayor de 15 años.** Corresponde al número promedio de años de estudio de la población de 15 años y más. Esta variable representa un indicador del stock de capital humano incorporado en la población en edad de trabajar de la comuna respectiva.

ii. **Resultados pruebas SIMCE a octavos básicos año 2004 (promedios lenguaje y matemáticas).** El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) funciona en base a una prueba que se aplica a nivel nacional una vez al año a todos los alumnos del país que cursan un cierto nivel, el cual va alternándose entre 4º Básico, 8º Básico y 2º Medio. Su objetivo principal es generar indicadores confiables que sirvan para orientar acciones y programas de mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Dimensión salud

i. **Años de vida potencialmente perdidos por habitante para el quinquenio 1999-2003 (AVPP 1999-2003).** Indicador que permite identificar las comunas con mayor daño en salud, resume el número de años por habitante que la sociedad pierde. Los AVPP se calculan definiendo un límite potencial a la vida (en este caso de 79 años). Sobre esa base se estiman los años perdidos como la diferencia entre el límite potencial de la vida menos la edad de muerte de cada persona.

ii. **Tasa de fecundidad específica de mujeres menores de 19 años, promedio 1999-2003.** Se define como el número de nacimientos registrados en un año por cada mil mujeres que tengan menos de 19 años (a diferencia de la tasa de fecundidad general que considera el tramo de 15 a 49 años o edad fértil de la mujer).

INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL COMUNAS RMS AÑO 2005			
Prioridad	Rk	Comuna	Índice de Prioridad Social 2005
Alta prioridad	1	La Pintana	79,27
	2	El Monte	75,97
	3	Padre Hurtado	73,46
	4	Lampa	71,48
	5	Cerro Navia	71,08
	6	Til-Til	68,98
	7	María Pinto	67,93
	8	San Ramón	67,91
	9	La Granja	67,90
	10	El Bosque	67,68
	11	Lo Espejo	67,65
	12	Recoleta	67,47
	13	Curacaví	67,29
	14	Renca	66,67
	15	San Bernardo	66,40
Media alta prioridad	16	Alhué	63,44
	17	Huechuraba	61,97
	18	Colina	61,63
	19	Isla de Maipo	61,17
	20	Paine	59,94
	21	Conchalí	58,47
	22	Lo Prado	58,28
	23	San José de Maipo	57,97
	24	Buín	57,64
	25	Peñalolén	55,03
	26	San Joaquín	53,99
	27	Pedro Aguirre Cerda	53,51
	28	Talagante	53,46
	29	Pudahuel	52,98
	30	Melipilla	52,84
	31	Peñaflor	51,75
Media baja prioridad	32	Independencia	49,59
	33	San Pedro	49,55
	34	Quinta Normal	49,12
	35	Estación Central	48,41
	36	Calera de Tango	47,13
	37	Cerrillos	45,68
	38	Quilicura	44,70
	39	Pirque	40,63
	40	Puente Alto	40,21
	41	La Cisterna	39,71
	42	La Florida	38,49
Baja prioridad	43	San Miguel	37,93
	44	Maipú	36,40
	45	Macul	35,84
	46	Santiago	33,29
Sin prioridad	47	Nuñoa	19,43
	48	Lo Barnechea	16,95
	49	La Reina	15,90
	50	Las Condes	8,21
	51	Providencia	7,12
	52	Vitacura	1,62

Fuente: SERPLAC RMS, 2005

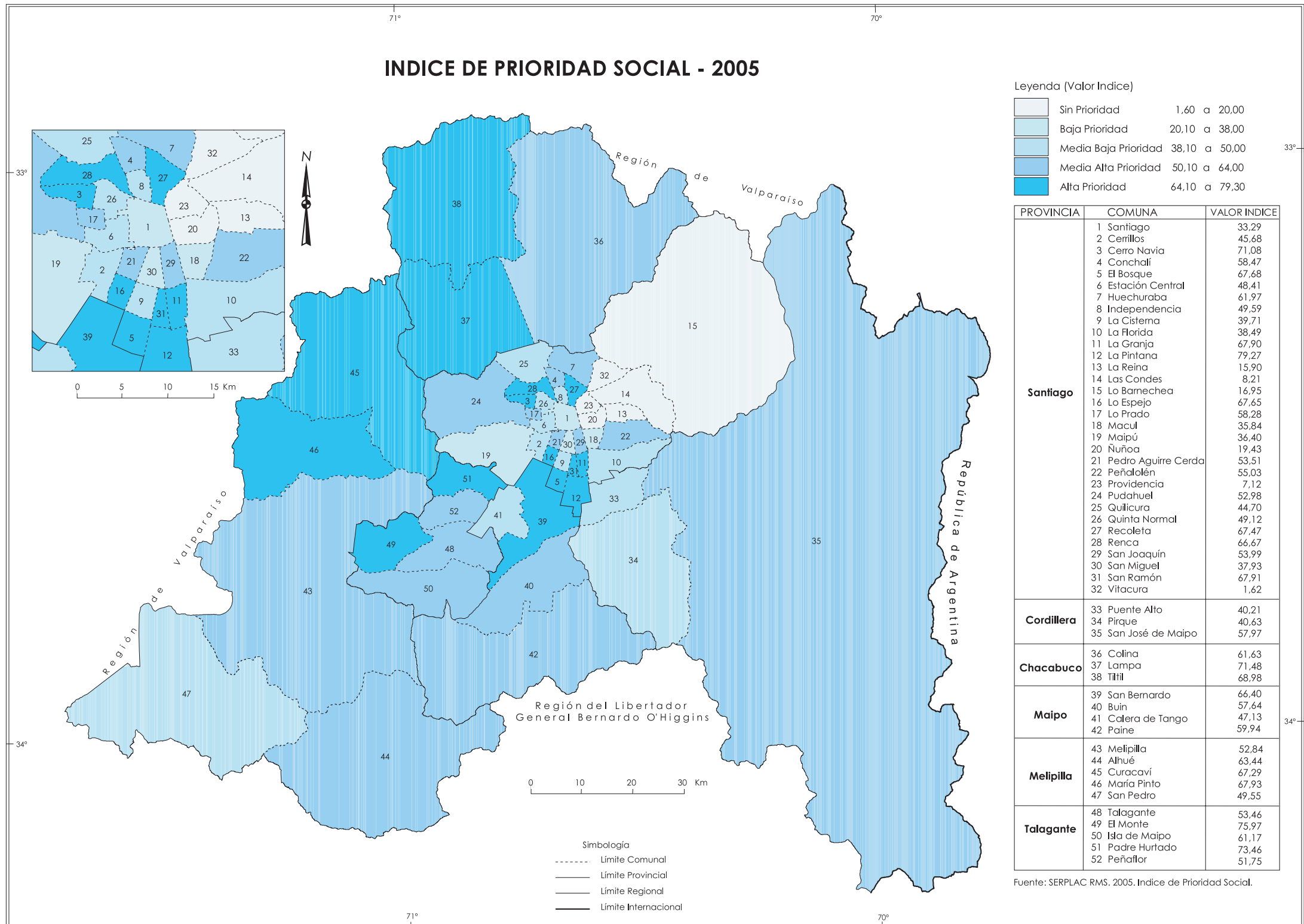
INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL - 2005

Leyenda (Valor Índice)

	Sin Prioridad	1,60 a 20,00
	Baja Prioridad	20,10 a 38,00
	Media Baja Prioridad	38,10 a 50,00
	Media Alta Prioridad	50,10 a 64,00
	Alta Prioridad	64,10 a 79,30

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	33,29
	2 Cerrillos	45,68
	3 Cerro Navia	71,08
	4 Conchalí	58,47
	5 El Bosque	67,68
	6 Estación Central	48,41
	7 Huechuraba	61,97
	8 Independencia	49,59
	9 La Cisterna	39,71
	10 La Florida	38,49
	11 La Granja	67,90
	12 La Pintana	79,27
	13 La Reina	15,90
	14 Las Condes	8,21
	15 Lo Barnechea	16,95
	16 Lo Espejo	67,65
	17 Lo Prado	58,28
	18 Macul	35,84
	19 Maipú	36,40
	20 Ñuñoa	19,43
	21 Pedro Aguirre Cerda	53,51
	22 Peñalolén	55,03
	23 Providencia	7,12
	24 Pudahuel	52,98
	25 Quilicura	44,70
	26 Quinta Normal	49,12
	27 Recoleta	67,47
	28 Renca	66,67
	29 San Joaquín	53,99
	30 San Miguel	37,93
	31 San Ramón	67,91
	32 Vitacura	1,62
Cordillera	33 Puente Alto	40,21
	34 Pirque	40,63
	35 San José de Maipo	57,97
Chacabuco	36 Colina	61,63
	37 Lampa	71,48
	38 Tiltil	68,98
Maipo	39 San Bernardo	66,40
	40 Buin	57,64
	41 Calera de Tango	47,13
	42 Paine	59,94
Melipilla	43 Melipilla	52,84
	44 Alhué	63,44
	45 Curacaví	67,29
	46 María Pinto	67,93
	47 San Pedro	49,55
Talagante	48 Talagante	53,46
	49 El Monte	75,97
	50 Isla de Maipo	61,17
	51 Padre Hurtado	73,46
	52 Peñaflores	51,75

Fuente: SERPLAC RMS. 2005. Índice de Prioridad Social.



POBLACION EN CONDICION DE INDIGENCIA, POBREZA NO INDIGENTE Y POBREZA TOTAL - 2003

Indigencia y pobreza no indigente son dos categorías de la población cuya presencia a nivel del país se viene estudiando desde la mitad de la década del 80. Para esto, cada dos años MIDEPLAN a través de una muestra representativa aplica la encuesta CASEN en los hogares del país. Los resultados han permitido localizar a la población indigente y pobre del país por comunas, así como observar su evolución en el tiempo. Entre 1987 y 2003 la población indigente a nivel nacional disminuyó de un 17,4% al 4,7% y la población pobre (que incluye los indigentes y pobres no indigentes) pasó del 45,1% en 1987 al 18,8% en el año 2003, como puede apreciarse en el Cuadro 1.

CUADRO 1: CHILE: EVOLUCION DE LA INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA Y LA POBREZA 1987-2003 (miles de personas y porcentaje sobre la población total)*				
Año	Indigentes	%	Pobres **	%
1987	2.125,0	17,4	5.501,2	45,1
1990	1.659,3	12,9	4.965,6	38,6
1992	1.169,3	8,8	4.331,7	32,6
1994	1.036,2	7,6	3.780,0	37,5
1996	813,8	5,8	3.288,3	33,2
1998	820,0	5,6	3.160,1	21,7
2000	849,2	5,7	3.081,1	20,6
2003	728,1	4,7	2.907,7	18,8

Fuente: MIDEPLAN, Info País, elaborado a partir de información de Encuesta CASEN 1987-2003

* Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

** Incluye a los indigentes y a los pobres no indigentes

De acuerdo a datos de la CASEN del año 2003, el mayor número de personas pobres se concentraban en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) con un 31,5% del total nacional, seguida por la VIII Región con el 16,8%. En estas dos regiones se concentraba el 48,3% de los pobres del país. Las regiones extremas del sur, XI y XII, son las que menos población pobre tienen en relación al total del país.

Respecto a la indigencia en la RMS, el mapa para el 2003 muestra cuatro rangos de indigencia. En el 2000 la población total indigente de la RMS alcanzó al 4,3% y bajó al 2,8% en el 2003. La comuna de María Pinto es la que se presenta con una indigencia alta con el 9,1% de su población. Con una indigencia superior al 6% están las comunas de Renca con el 6,8%; la Pintana con el 6,2%; Padre Hurtado con el 6,1% y Curacaví con el 6,0%.

En relación a la población pobre no indigente el mapa tiene cinco rangos. En el rango muy alto está la comuna de Padre Hurtado con el 26,4% de su población en pobreza no indigente, un incremento notable del año 2000 que marcó un 11,5%. Con un rango de pobreza no indigente alto del 17,2% al 24% de la población están las comunas de La Pintana y El Bosque con un 19,7% y un 18,6% ambas en el sector urbano y como comunas rurales como El Monte con el 23,2%; Alhué con el 19,9% y Paine con el 18,8% en el sur de la RMS y Colina con el 19,3% y Lampa con el 19,0% en el norte de la región.

Analizada la situación de pobreza, que incluye a los indigentes y pobres no indigentes, el mapa muestra cinco niveles de pobreza. En el nivel muy alto sobre el 24% está la comuna de Padre Hurtado con el 32,6% de su población; La Pintana con el 25,9% y El Monte con el 28,7%. En el rango alto sobresalen las comunas del sur y del noroeste de la RMS.

La evolución de la indigencia y de la pobreza no indigente ha disminuido notablemente desde el año 1990 según se observa en el Cuadro 2.

CUADRO 2: EVOLUCION DE LA INDIGENCIA, POBRES NO INDIGENTES Y POBREZA 1990-2003 EN LA RMS (Porcentaje sobre la población respectiva)*			
Año	Indigentes %	Pobres No Indigentes %	Total pobres % **
1990	9,6	23,4	33,0
1992	6,0	20,1	26,1
1994	4,6	15,2	19,8
1996	2,7	12,1	14,8
1998	3,5	11,9	15,4
2000	4,3	11,8	16,1
2003	2,8	10,2	13,1

Fuente: MIDEPLAN Encuesta CASEN años respectivos

www.serplacsantiago.cl 2004

* Se excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

** Incluye a indigentes y pobres no indigentes

POBLACION EN CONDICION DE INDIGENCIA - 2003

Leyenda (%)

	Muy bajo	0,0 a 1,6
	Bajo	1,7 a 4,6
	Medio	4,7 a 7,5
	Alto	7,6 a 10,0

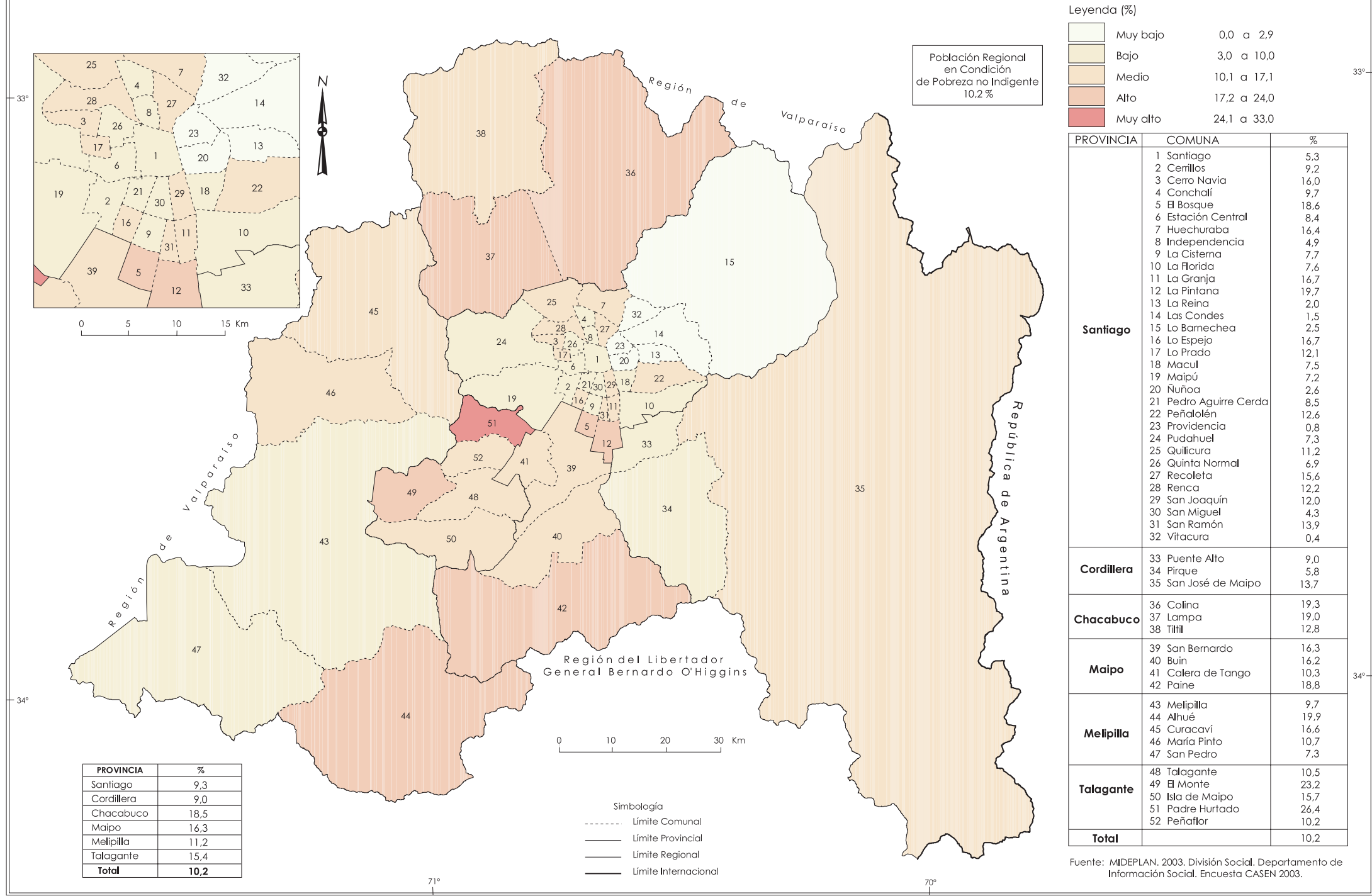
PROVINCIA	COMUNA	%
Santiago	1 Santiago	2,9
	2 Cerrillos	0,6
	3 Cerro Navia	5,7
	4 Conchalí	2,8
	5 El Bosque	4,4
	6 Estación Central	1,0
	7 Huechuraba	3,7
	8 Independencia	1,8
	9 La Cisterna	1,2
	10 La Florida	2,3
	11 La Granja	4,6
	12 La Pintana	6,2
	13 La Reina	0,5
	14 Las Condes	1,4
	15 Lo Barnechea	1,1
	16 Lo Espejo	1,1
	17 Lo Prado	2,9
	18 Macul	1,7
	19 Maipú	3,2
	20 Ñuñoa	0,6
	21 Pedro Aguirre Cerda	2,4
	22 Peñalolén	4,2
	23 Providencia	0,0
	24 Pudahuel	4,6
	25 Quilicura	1,6
	26 Quinta Normal	1,6
	27 Recoleta	4,4
	28 Renca	6,8
	29 San Joaquín	2,1
	30 San Miguel	1,4
	31 San Ramón	3,6
	32 Vitacura	0,0
Cordillera	33 Puente Alto	1,6
	34 Pirque	2,5
	35 San José de Maipo	2,7
Chacabuco	36 Colina	2,3
	37 Lampa	3,6
	38 Tiltil	5,2
Maipo	39 San Bernardo	4,6
	40 Buin	1,4
	41 Calera de Tango	1,5
	42 Paine	1,3
Melipilla	43 Melipilla	2,7
	44 Alhué	3,1
	45 Curacaví	6,0
	46 María Pinto	9,1
	47 San Pedro	1,3
Talagante	48 Talagante	3,7
	49 El Monte	5,4
	50 Isla de Maipo	1,0
	51 Padre Hurtado	6,1
	52 Peñaflores	2,8
Total		2,8

Fuente: MIDEPLAN. 2003. División Social. Departamento de Información Social. Encuesta CASEN 2003.

PROVINCIA	%
Santiago	2,9
Cordillera	1,6
Chacabuco	3,1
Maipo	3,5
Melipilla	3,7
Talagante	3,7
Total	2,8

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

POBLACION EN CONDICION DE POBREZA NO INDIGENTE - 2003



POBLACION TOTAL EN CONDICION DE POBREZA - 2003

Leyenda (%)

Muy bajo	0,0 a 2,9
Bajo	3,0 a 10,0
Medio	10,1 a 17,1
Alto	17,2 a 24,0
Muy alto	24,1 a 33,0

Población Regional
en Condición
de Pobreza
13,1 %

PROVINCIA	COMUNA	%
Santiago	1 Santiago	8,2
	2 Cerrillos	9,8
	3 Cerro Navia	21,7
	4 Conchalí	12,4
	5 El Bosque	23,0
	6 Estación Central	9,4
	7 Huechuraba	20,1
	8 Independencia	6,7
	9 La Cisterna	8,9
	10 La Florida	9,9
	11 La Granja	21,3
	12 La Pintana	25,9
	13 La Reina	2,5
	14 Las Condes	2,9
	15 Lo Barnechea	3,6
	16 Lo Espejo	17,8
	17 Lo Prado	15,0
	18 Macul	9,2
	19 Maipú	10,5
	20 Ñuñoa	3,1
	21 Pedro Aguirre Cerda	11,0
	22 Peñalolén	16,7
	23 Providencia	0,8
	24 Pudahuel	11,9
	25 Quilicura	12,9
	26 Quinta Normal	8,5
	27 Recoleta	20,0
	28 Renca	19,0
	29 San Joaquín	14,1
	30 San Miguel	5,7
	31 San Ramón	17,5
	32 Vitacura	0,4
Cordillera	33 Puente Alto	10,5
	34 Pirque	8,4
	35 San José de Maipo	16,5
Chacabuco	36 Colina	21,6
	37 Lampa	22,6
	38 Tilti	18,0
Maipo	39 San Bernardo	20,9
	40 Buin	17,7
	41 Calera de Tango	11,8
	42 Paine	20,1
Melipilla	43 Melipilla	12,4
	44 Alhué	23,0
	45 Curacaví	22,6
	46 María Pinto	19,8
	47 San Pedro	8,6
Talagante	48 Talagante	14,2
	49 El Monte	28,7
	50 Isla de Maipo	16,7
	51 Padre Hurtado	32,6
	52 Peñaflores	13,0
Total		13,1

Fuente: MIDEPLAN. 2003. División Social. Departamento de Información Social. Encuesta CASEN 2003.

PROVINCIA	%
Santiago	12,1
Cordillera	10,6
Chacabuco	21,5
Maipo	19,8
Melipilla	14,8
Talagante	19,1
Total	13,1

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

5. VIVIENDAS Y HOGARES

INDICE DE SANEAMIENTO - 2003

El índice de saneamiento se construye a partir de las preguntas de la Encuesta CASEN relativas a la disponibilidad de agua, al sistema de eliminación de excretas y a la disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda. Cada uno de estos elementos se clasifican como bueno (B), aceptable (A) o malo (M), si se cumplen las siguientes condiciones:

Disponibilidad de agua	(B) Buenas: Red pública con llave en sitio o vivienda
	(A) Aceptables: Pozo o noria con llave en sitio o vivienda
	(M) Malas: Río, vertiente u otra con llave en sitio o vivienda y "por acarreo"
Sistema de eliminación de excretas	(B) Buenas: WC conectado a alcantarillado
	(A) Aceptables: WC conectado a fosa séptica
	(M) Malas: Letrina sanitaria o pozo negro o no dispone
Disponibilidad de energía eléctrica	(B) Buenas: Dispone red pública con medidor
	(A) Aceptables: Dispone generador u otra fuente
	(M) Malas: Dispone red pública sin medidor o no dispone

A partir de lo anterior, el índice de saneamiento permite clasificar a la vivienda en las categorías de Buena, Aceptable, Regular, Menos que regular y Deficitaria a partir de los siguientes casos:

Buenas	Agua (B), eliminación de excretas (B) y energía eléctrica (B o A)
Aceptables	Agua (A), eliminación de excretas (B o A) y energía eléctrica (B o A)
	Agua (B), eliminación de excretas (A) y energía eléctrica (B o A)
Regulares	Agua (B o A), eliminación de excretas (B o A) y energía eléctrica (M)
	Agua (B o A), eliminación de excretas (M) y energía eléctrica (B o A)
Menos que regulares	Agua (B o A), eliminación de excretas (M) y energía eléctrica (M)
Deficitarias	Agua (M), eliminación de excretas (B o A o M) y energía eléctrica (B o A o M)

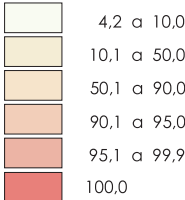
En particular, para expresar este indicador en las comunas de la RMS, se utilizó el porcentaje de viviendas tipificadas en la categoría de "Buenas" sobre el total de viviendas de la comuna.

En general, destaca que las comunas pertenecientes a la Metrópoli de Santiago poseen porcentajes cercanos al 100% de viviendas con índice de saneamiento "Bueno", mientras que en el entorno se presentan índices de saneamiento mucho más deficientes, como son los casos de las comunas de San Pedro, Alhué, Isla de Maipo y Pirque, que no superan el 50%.

Los valores inferiores de este indicador se asocian a las condiciones de ruralidad que dificultan la disponibilidad de servicios básicos de las viviendas de algunas comunas de la RMS.

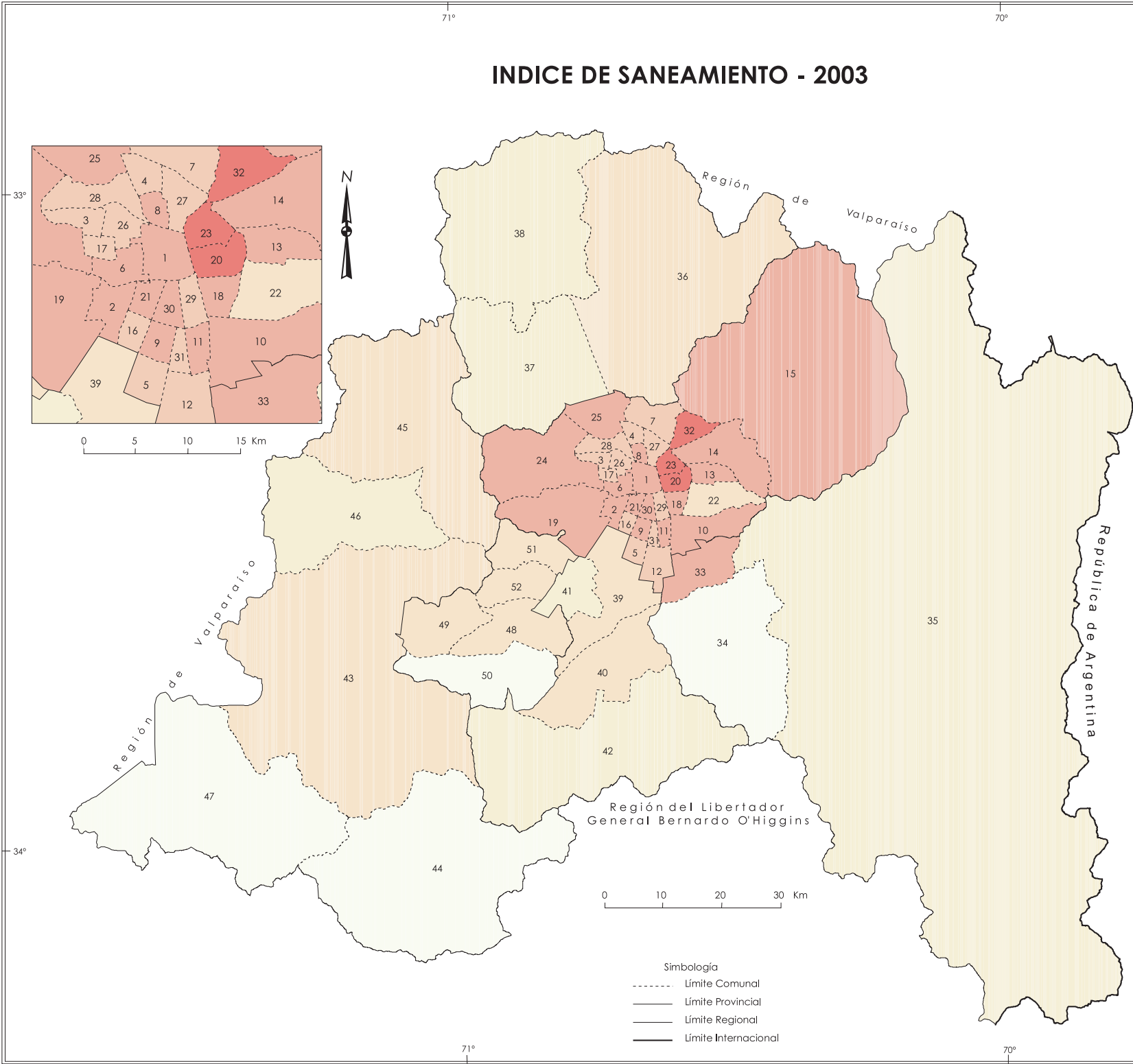
INDICE DE SANEAMIENTO - 2003

Legenda (Valor Indice)



PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE *
Santiago	1 Santiago	97,4
	2 Cerrillos	96,2
	3 Cerro Navia	93,4
	4 Conchalí	93,5
	5 El Bosque	94,6
	6 Estación Central	95,5
	7 Huechuraba	92,7
	8 Independencia	99,1
	9 La Cisterna	96,4
	10 La Florida	97,8
	11 La Granja	95,4
	12 La Pintana	91,8
	13 La Reina	98,5
	14 Las Condes	99,3
	15 Lo Barnechea	96,3
	16 Lo Espejo	95,0
	17 Lo Prado	94,4
	18 Macul	98,3
	19 Maipú	96,2
	20 Ñuñoa	100,0
	21 Pedro Aguirre Cerda	96,8
	22 Peñalolén	87,2
	23 Providencia	100,0
	24 Pudahuel	96,5
	25 Quilicura	99,0
	26 Quinta Normal	92,3
	27 Recoleta	94,3
	28 Renca	92,6
	29 San Joaquín	92,4
	30 San Miguel	98,1
	31 San Ramón	91,2
	32 Vitacura	100,0
Cordillera	33 Puente Alto	98,4
	34 Pirque	7,5
	35 San José de Maipo	23,5
Chacabuco	36 Colina	80,6
	37 Lampa	37,6
	38 Tiltil	21,1
Maipo	39 San Bernardo	89,1
	40 Buin	64,8
	41 Calera de Tango	41,2
	42 Paine	42,6
Melipilla	43 Melipilla	63,4
	44 Alhué	4,8
	45 Curacaví	51,8
	46 María Pinto	31,9
	47 San Pedro	4,2
Talagante	48 Talagante	80,6
	49 El Monte	54,8
	50 Isla de Maipo	8,8
	51 Padre Hurtado	62,4
	52 Peñaflo	83,3
Total		91,7

*: El valor del índice de saneamiento en la columna, se basa en el porcentaje de hogares clasificados como "bueno".
Fuente: MIDEPLAN. 2003. División Social. Departamento de Información Social. Encuesta CASEN 2003.



REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDAS - 2004

Las cifras utilizadas para este análisis corresponden al estudio MINVU (2004) denominado "El Déficit Habitacional en Chile. Medición de los Requerimientos de Vivienda y su distribución espacial". En dicho estudio se definen los Requerimientos de Construcción de Nuevas Viviendas como la cantidad de viviendas que falta construir para reponer las viviendas irrecuperables para entregar alojamiento a los hogares allegados y para dotar de vivienda a los núcleos secundarios que enfrentan problemas urgentes de calidad de vida y están en condiciones de independizarse.

Para efectuar el cálculo se ha diferenciado las viviendas que es necesario reemplazar por estándar inaceptable, más las viviendas que es necesario construir para dotar de vivienda a todos los hogares allegados que pueden llegar a constituir un hogar independiente.

En el mapa se presentan los valores correspondientes al total de requerimientos por comuna (valor absoluto) y a la proporción de requerimientos por cada 1.000 habitantes para cada comuna (valor relativo). La metodología del estudio citado consideró entre otras innovaciones, recomendaciones técnicas de CELADE-Naciones Unidas para la captación del allegamiento mediante el análisis de la base de datos del Censo 2002. El índice de requerimientos por cada 1.000 habitantes se calculó utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº de requerimientos de nuevas viviendas (julio 2004)}}{\text{Total comunal de habitantes por vivienda particular ocupada (2002)}} \times 1.000$$

Se determinaron cuatro rangos o categorías a partir del requerimiento proporcional (Nº de requerimientos cada 1.000 habitantes) de la Región: Requerimiento Bajo (entre 4,3 y 19,3), Requerimiento Medio Bajo (entre 22,0 y 34,3), Requerimiento Medio Alto (entre 35,2 y 52,1) y Requerimiento Alto (sobre 54,6).

Se observa una concentración de la necesidad relativa de vivienda en el área central y pericentral de la Metrópoli de Santiago, como es el caso de San Ramón, Quinta Normal, Lo Espejo, Recoleta, Cerro Navia, Huechuraba y San Joaquín entre otras (Cuadro 1). Sólo se presenta una comuna dentro del rango Alto que se encuentran fuera del área urbana de la capital: Buin (ver Mapa).

Las comunas con menores requerimientos de nuevas viviendas presentan los valores más positivos en la mayoría de los índices de desarrollo social (equipamiento, IDH), están constituidas por una población de nivel socioeconómico medio-alto y se localizan en el sector nororiente de la ciudad (Las Condes, Ñuñoa, Providencia y Vitacura). Dos comunas de la periferia (Maipú y Quilicura) con índices de Requerimiento Bajo responden al importante número de viviendas construidas particularmente en el último período Intercensal, aprovechando los valores de suelo más bajos (Cuadro 2).

Se debe hacer la salvedad respecto a que esta medición de valores relativos puede mover a error en cuanto a la condición de requerimiento de ciertas comunas respecto de la realidad regional, debido principalmente a su peso demográfico, sea éste muy bajo o muy alto. En el caso de las comunas pequeñas, aparecen casos como el de Alhué, que pese a tener un nivel de requerimiento equivalente en términos absolutos inferior al 1% del total regional (192 sobre un total de 242.971 viviendas), se ubica en el tramo de Requerimiento Medio Alto. Similar situación se presenta para comunas cuyo requerimiento de construcción de viviendas nuevas se ubica en los rangos medio alto y alto, mientras que en cantidad no superan las 1.000 unidades (San José de Maipo y San Pedro). Por otra parte, existen comunas que presentan una necesidad importante en términos absolutos (La Florida con 12.496 viviendas, Puente Alto con 10.976 y Maipú con 8.714), sin embargo al hacer la medición en términos relativos, el índice tiende a minimizarse debido a su gran peso demográfico.

CUADRO 1: COMUNAS DE LA RMS CON MAYOR REQUERIMIENTO DE NUEVAS VIVIENDAS EN PROPORCION A SU POBLACION

Comuna	Nº de requerimientos (valor absoluto)	Nº de requerimientos cada 1.000 habitantes (valor relativo)
1. San Ramón	7.098	75,2
2. Quinta Normal	7.107	69,0
3. Lo Espejo	7.576	67,3
4. Recoleta	9.674	66,4
5. Cerro Navia	9.572	64,6
6. Huechuraba	4.737	64,0
7. San Joaquín	6.019	62,6

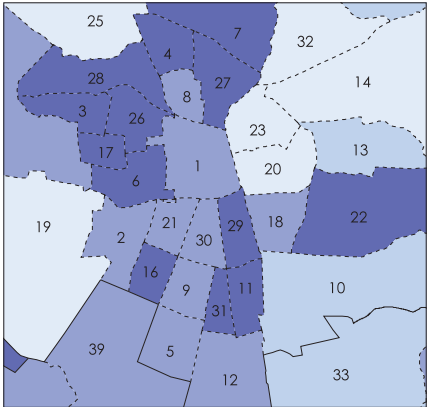
Fuente: MINVU. 2004. Medición de los requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002

CUADRO 2: COMUNAS DE LA RMS CON MENOR REQUERIMIENTO DE NUEVAS VIVIENDAS EN PROPORCION A SU POBLACION

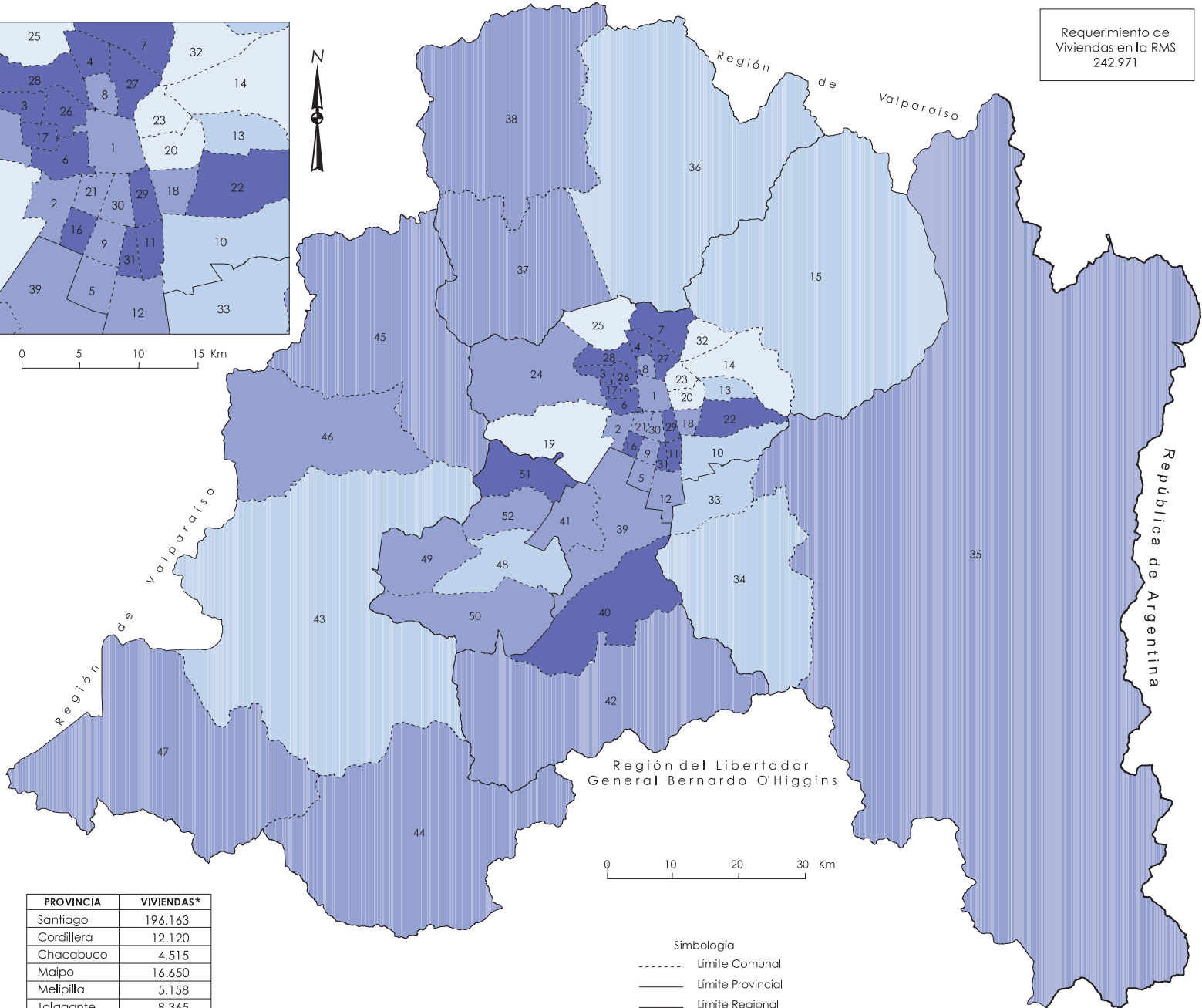
Comuna	Nº de requerimientos (valor absoluto)	Nº de requerimientos cada 1.000 habitantes (valor relativo)
1. Vitacura	346	4,3
2. Las Condes	2.442	9,9
3. Providencia	1.376	12,0
4. Ñuñoa	2.617	16,3
5. Maipú	8.714	18,7
6. Quilicura	2.439	19,3

Fuente: MINVU. 2004. Medición de los requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002

REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDAS - 2004



PROVINCIA	VIVIENDAS*
Santiago	196.163
Cordillera	12.120
Chacabuco	4.515
Maipo	16.650
Melipilla	5.158
Talagante	8.365
Total	242.971



Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

Leyenda (requerimiento por cada % habitantes)

Bajo	4,3 a 19,3
Medio bajo	22,0 a 34,3
Medio alto	35,2 a 52,1
Alto	54,6 a 75,2

PROVINCIA	COMUNA	VIVIENDAS*	%
Santiago	1 Santiago	9.385	50,8
	2 Cerrillos	3.457	48,6
	3 Cerro Navia	9.572	64,6
	4 Conchalí	7.860	59,2
	5 El Bosque	8.371	48,2
	6 Estación Central	7.146	57,7
	7 Huechuraba	4.737	64,0
	8 Independencia	2.888	45,8
	9 La Cisterna	3.575	42,5
	10 La Florida	12.496	34,3
	11 La Granja	7.221	54,6
	12 La Pintana	9.115	48,1
	13 La Reina	2.098	22,0
	14 Las Condes	2.442	9,9
	15 Lo Barnechea	1.974	27,0
	16 Lo Espejo	7.576	67,3
	17 Lo Prado	6.169	59,3
	18 Macul	5.171	46,6
	19 Maipú	8.714	18,7
	20 Ñuñoa	2.617	16,3
	21 Pedro Aguirre Cerda	5.955	52,1
	22 Peñalolén	13.322	61,8
	23 Providencia	1.376	12,0
	24 Pudahuel	9.058	46,5
	25 Quilicura	2.439	19,3
	26 Quinta Normal	7.107	69,0
	27 Recoleta	9.674	66,4
	28 Renca	8.090	60,7
	29 San Joaquín	6.019	62,6
	30 San Miguel	3.095	41,1
	31 San Ramón	7.098	75,2
	32 Vitacura	346	4,3
Cordillera	33 Puente Alto	10.976	22,5
	34 Pirque	514	31,3
	35 San José de Maipo	630	49,3
Chacabuco	36 Colina	2.287	31,4
	37 Lampa	1.718	43,4
	38 Tiltil	510	35,2
Maipo	39 San Bernardo	10.434	42,7
	40 Buin	3.714	59,4
	41 Calera de Tango	671	37,4
	42 Paine	1.831	37,1
Melipilla	43 Melipilla	3.152	33,7
	44 Alhué	192	44,0
	45 Curacaví	1.108	45,9
	46 María Pinto	401	39,0
	47 San Pedro	305	40,7
Talagante	48 Talagante	1.797	30,4
	49 El Monte	1.054	40,0
	50 Isla de Maipo	1.045	40,7
	51 Padre Hurtado	2.123	55,5
	52 Peñaflor	2.346	35,4
Total		242.971	43,3

(*) Requerimientos de construcción de nuevas viviendas
Fuente: MINVU. 2004. Medición de los Requerimientos de Vivienda y su distribución espacial con base en el Censo 2002.

VARIACION DE VIVIENDAS OCUPADAS POR COMUNA 1992 - 2002

El cálculo de esta variable se realizó utilizando la siguiente fórmula:

$$V = ((B - A) / A) * 100$$

siendo: V = Variación porcentual de viviendas 1992-2002 por comuna
A = Total de viviendas ocupadas año 1992
B = Total de viviendas ocupadas año 2002

Para determinar los rangos se utilizó la desviación estándar respecto de la variación porcentual promedio para la Región, corregida según un criterio de excepción para el caso de variación positiva máxima. Así se definieron cinco rangos: Negativo (bajo 0%), Bajo (entre 0,1% y 27%), Medio (entre 28% y 50%), Alto (entre 51% y 100%) y Muy Alto (entre 101% y 250%, rango exclusivo para el caso de la comuna de Quilicura, con una variación de 242,04%).

De acuerdo a los antecedentes, es evidente la localización preferente de la vivienda nueva en las comunas de la periferia urbana y en el ámbito rural de la Región, lo que se expresa claramente en las mayores tasas de variación porcentual. Esto confirma una tendencia centrífuga en la localización de la vivienda y la población, donde los valores más altos de la variación porcentual se reparten entre comunas periféricas de suelos de menor valor inmobiliario que acogen un desarrollo masivo de vivienda social y capas medias; y comunas rurales donde tiene lugar un desarrollo inmobiliario bajo la forma de parcelas de agrado, orientado a sectores socioeconómicos altos, principalmente en la provincia de Chacabuco y en las comunas ubicadas sobre los ejes viales (Ruta 78 y Panamericana) más cercanas a la ciudad.

Un patrón claramente identificable es la concentración en un grupo reducido de comunas, las que a su vez se pueden clasificar según la orientación de su oferta. En esa línea, se observa un fuerte impacto sobre el territorio producto de las políticas públicas en vivienda, particularmente importante en el caso de comunas como Puente Alto (99,8%) y Maipú (86,9%), que juntas suman el 44% de la variación neta total de la Región (121.372 viviendas) y que hoy se ven enfrentadas a déficit en equipamiento social e infraestructura que repercuten en la funcionalidad y la gestión de la ciudad en su conjunto. El desarrollo inmobiliario privado ha visto reflejado el aumento de su actividad en el consumo de productos como las parcelas de agrado y condominios de alto estándar en un entorno no urbano, lo cual explica la importante variación porcentual de comunas como Colina y Pirque.

Por otra parte, destaca el despoblamiento que se está produciendo en el anillo pericentral de Santiago, con una disminución de las viviendas ocupadas. Esta tendencia señala la existencia de suelo disponible para densificar a través de un sistema de gestión urbana eficiente y por ende la posibilidad de revertir el despoblamiento del centro de la ciudad (Cuadro 1).

CUADRO 1: COMUNAS CON MAYOR VARIACION PORCENTUAL DE VIVIENDAS OCUPADAS, 1992-2002

Comuna	Porcentaje de variación de Población Intercensal	Variación Porcentual de Viviendas
1. Quilicura	207,6	242,04
2. Puente Alto	93,5	99,80
3. Maipú	82,6	86,91
4. Lampa	60,7	61,83
5. Colina	47,5	59,00
6. San Bernardo	29,3	47,45
7. Talagante	33,2	45,94
8. Calera de Tango	54,0	45,71
9. Pirque	45,7	42,08
10. Peñaflor	32,7	41,76

Fuente: INE, Censos Nacionales de Población y Vivienda. 1992 y 2002

Por otra parte, en términos de variación neta, las 10 comunas con mayor aumento concentraron el 84% de la variación total; entre ellas, sólo una (Providencia) se localiza en el sector pericentral de la ciudad, el resto son territorios rurales o pertenecientes a la periferia de la ciudad (Cuadro 2).

CUADRO 2: COMUNAS CON MAYOR VARIACION NETA DE VIVIENDAS, 1992-2002

Comuna	Total de Viviendas Incrementadas
1. Puente Alto	64.205
2. Maipú	57.167
3. Quilicura	23.502
4. San Bernardo	20.295
5. Las Condes	19.866
6. Pudahuel	12.929
7. La Florida	10.155
8. Providencia	8.609
9. Peñalolén	7.558
10. Colina	6.895

Fuente: INE, Censos Nacionales de Población y Vivienda. 1992 y 2002

En el caso de la comparación entre la variación porcentual de las viviendas ocupadas y el de la población, en la mayoría de las comunas ambos indicadores registran tendencias similares; sin embargo existen algunas excepciones como la comuna de Santiago que, debido a los planes de repoblamiento del centro iniciados durante los '90 y orientados a capas medias, registra un aumento porcentual en las viviendas ocupadas mientras que disminuye su población en el período intercensal.

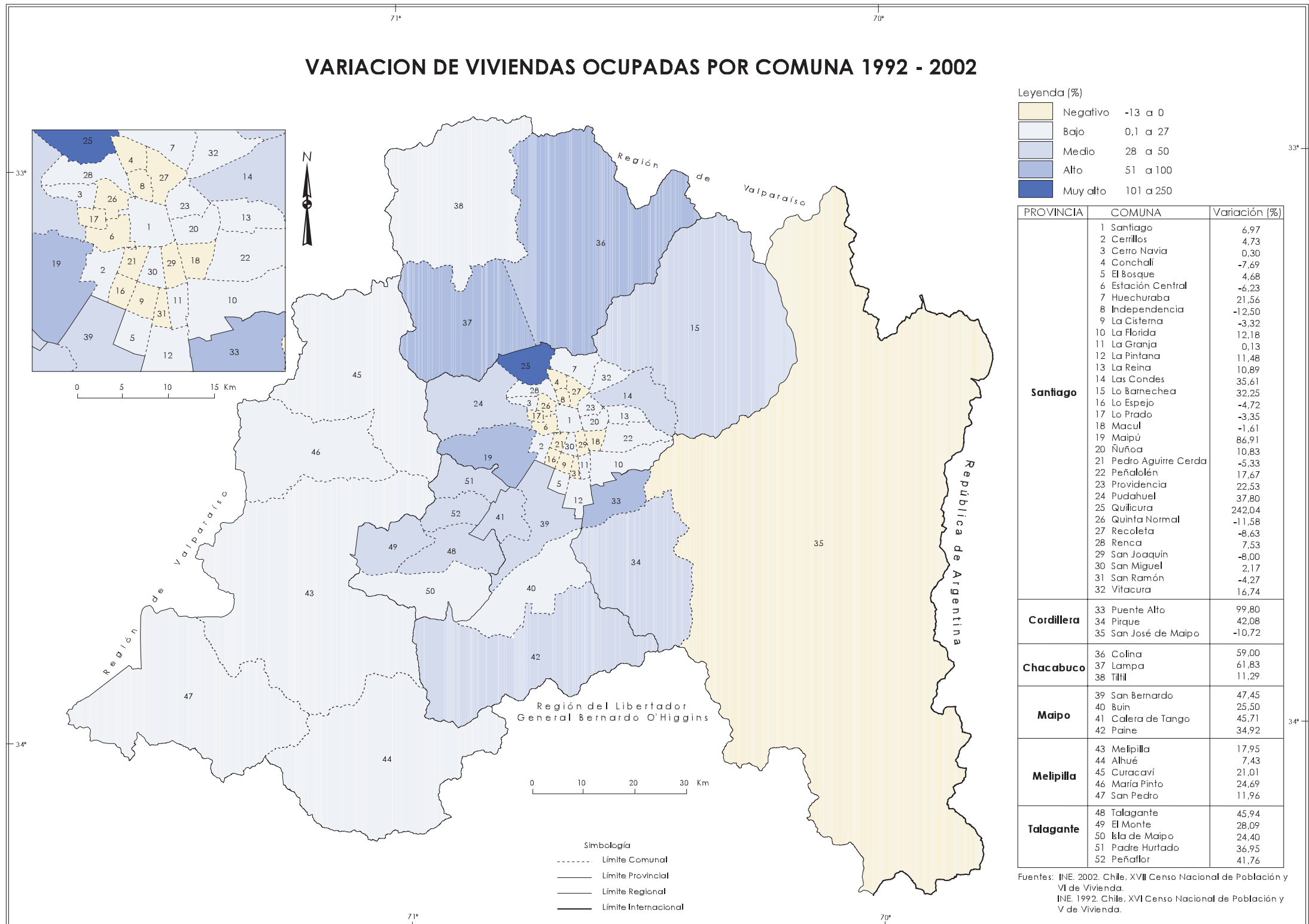
VARIACION DE VIVIENDAS OCUPADAS POR COMUNA 1992 - 2002

Leyenda (%)

Negativo	-13 a 0
Bajo	0,1 a 27
Medio	28 a 50
Alto	51 a 100
Muy alto	101 a 250

PROVINCIA	COMUNA	Variación (%)
Santiago	1 Santiago	6,97
	2 Cerrillos	4,73
	3 Cerro Navia	0,30
	4 Conchalí	-7,69
	5 El Bosque	4,68
	6 Estación Central	-6,23
	7 Huechuraba	21,56
	8 Independencia	-12,50
	9 La Cisterna	-3,32
	10 La Florida	12,18
	11 La Granja	0,13
	12 La Pintana	11,48
	13 La Reina	10,89
	14 Las Condes	35,61
	15 Lo Bamechea	32,25
	16 Lo Espejo	-4,72
	17 Lo Prado	-3,35
	18 Macul	-1,61
	19 Maipú	86,91
	20 Nuñoa	10,83
	21 Pedro Aguirre Cerda	-5,33
	22 Peñalolén	17,67
	23 Providencia	22,53
	24 Pudahuel	37,80
	25 Quilicura	242,04
	26 Quinta Normal	-11,58
	27 Recoleta	-8,63
	28 Renca	7,53
	29 San Joaquín	-8,00
	30 San Miguel	2,17
	31 San Ramón	-4,27
	32 Vitacura	16,74
Cordillera	33 Puente Alto	99,80
	34 Pirque	42,08
	35 San José de Maipo	-10,72
Chacabuco	36 Colina	59,00
	37 Lampa	61,83
	38 Tiltil	11,29
Maipo	39 San Bernardo	47,45
	40 Buin	25,50
	41 Calera de Tango	45,71
	42 Paine	34,92
Melipilla	43 Melipilla	17,95
	44 Alhué	7,43
	45 Curacaví	21,01
	46 María Pinto	24,69
	47 San Pedro	11,96
Talagante	48 Talagante	45,94
	49 El Monte	28,09
	50 Isla de Maipo	24,40
	51 Padre Hurtado	36,95
	52 Peñaflores	41,76

Fuentes: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.
INE. 1992. Chile, XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda.



HABITANTES POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA - 2002

El número de habitantes por vivienda particular es un indicador de hacinamiento. Del total de comunas en la Región Metropolitana de Santiago (RMS), Providencia y Santiago muestran una cifra inferior a 3 personas por vivienda particular, esto se explica en parte por el despoblamiento permanente de la comuna de Santiago (2,88) y por su transformación en comuna de servicios al igual que Providencia (2,59), que junto a Ñuñoa (3,14) y Las Condes (3,36) están en el rango bajo, entre 2,0 a 3,5 habitantes por vivienda particular (Ver mapa).

En el rango medio de 3,51 a 4,0 habitantes por vivienda particular ocupada se encuentra un número elevado de comunas de la RMS: con 3,97 habitantes por vivienda particular están las comunas de Paine, Colina y Talagante; Pirque con 3,96; La Florida y Peñaflores con 3,95; Melipilla con 3,93; La Reina, Lampa y Macul con 3,90; Isla de Maipo con 3,88; Puente Alto con 3,87; Quilicura y La Cisterna con 3,85; Maipú con 3,83; Curacaví con 3,80; Alhué con 3,75; María Pinto 3,73; Vitacura 3,72; Tiltil 3,69; San Miguel e Independencia con 3,65; San José de Maipo con 3,62 y San Pedro con 3,61 habitantes por vivienda particular ocupada.

En el rango alto de 4,01 a 4,5 nuevamente comprende un número apreciable de comunas: San Ramón y La Pintana con 4,39; Peñalolén 4,32; Cerro Navia y Renca con 4,29; La Granja 4,25; Recoleta 4,24; Conchalí y Buin con 4,21; Padre Hurtado 4,20; El Bosque 4,19; Pudahuel 4,18; Calera de Tango 4,16; Pedro Aguirre Cerda y San Bernardo 4,15; Quinta Normal 4,12; San Joaquín 4,11; Lo Prado 4,10; El Monte, Cerrillos y Estación Central con 4,01.

En el rango de muy alto número de habitantes por vivienda particular ocupada están las comunas de: Lo Barnechea con 4,71 y Huechuraba y Lo Espejo con 4,62.

HABITANTES POR VIVIENDA PARTICULAR OCUPADA - 2002

Leyenda (hab/vivienda)

	Bajo	2,0 a 3,5
	Medio	3,51 a 4,0
	Alto	4,01 a 4,5
	Muy alto	4,51 a 5,0

Número de Habitantes por Vivienda Ocupada en la RMS - 2002
3,90

PROVINCIA	COMUNA	HABITANTES*	NUMERO**
Santiago	1 Santiago	184.709	2,88
	2 Cerrillos	71.105	4,01
	3 Cerro Navia	148.100	4,29
	4 Conchalí	132.823	4,21
	5 El Bosque	173.694	4,19
	6 Estación Central	123.939	4,01
	7 Huechuraba	73.965	4,62
	8 Independencia	63.078	3,65
	9 La Cisterna	84.187	3,85
	10 La Florida	364.070	3,95
	11 La Granja	132.154	4,25
	12 La Pintana	189.502	4,39
	13 La Reina	95.575	3,90
	14 Las Condes	246.128	3,36
	15 Lo Barnechea	73.127	4,71
	16 Lo Espejo	112.500	4,62
	17 Lo Prado	104.116	4,10
	18 Macul	111.000	3,90
	19 Maipú	466.440	3,83
	20 Ñuñoa	160.636	3,14
	21 Pedro Aguirre Cerda	114.211	4,15
	22 Peñalolén	215.593	4,32
	23 Providencia	114.481	2,59
	24 Pudahuel	195.005	4,18
	25 Quilicura	126.396	3,85
	26 Quinta Normal	103.051	4,12
	27 Recoleta	145.694	4,24
	28 Renca	133.263	4,29
	29 San Joaquín	96.203	4,11
	30 San Miguel	75.222	3,65
	31 San Ramón	94.446	4,39
	32 Vitacura	80.558	3,72
Cordillera	33 Puente Alto	488.796	3,87
	34 Pirque	16.425	3,96
	35 San José de Maipo	12.791	3,62
Chacabuco	36 Colina	72.881	3,97
	37 Lampa	39.605	3,90
	38 Tiltil	14.507	3,69
Maipo	39 San Bernardo	244.564	4,15
	40 Buin	62.552	4,21
	41 Calera de Tango	17.936	4,16
	42 Paine	49.365	3,97
Melipilla	43 Melipilla	93.572	3,93
	44 Alhué	4.362	3,75
	45 Curacaví	24.127	3,80
	46 María Pinto	10.290	3,73
	47 San Pedro	7.500	3,61
Talagante	48 Talagante	59.039	3,97
	49 El Monte	26.366	4,01
	50 Isla de Maipo	25.667	3,88
	51 Padre Hurtado	38.218	4,20
	52 Peñaflores	66.229	3,95
Total		5.979.763	3,90

(*) Total de habitantes por vivienda particular ocupada.

(**) Número de habitantes por vivienda particular ocupada.

Fuente: INE 2002, Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	HABITANTES*	NUMERO**
Santiago	4.604.971	3,89
Cordillera	518.012	3,87
Chacabuco	126.993	3,91
Maipo	374.417	4,13
Melipilla	139.851	3,87
Talagante	215.519	4,00
Total	5.979.763	3,90

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

HOGARES POR VIVIENDA - 2002

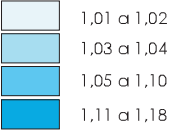
En la Región Metropolitana de Santiago (RMS), se presenta un promedio de 1,08 hogares por vivienda, levemente superior al promedio nacional de 1,06. Las comunas que más se acercan a 1, es decir, un hogar por una vivienda, son aquellas del sector oriente de la ciudad: Vitacura (1,01), Las Condes (1,02) y Providencia (1,02) así como comunas eminentemente rurales: Alhué (1,02), San Pedro (1,02), Tiltil (1,02) y María Pinto (1,02).

Por el contrario, comunas que tienen un número mayor de hogares por vivienda son las del sector poniente de la ciudad, entre las que se destacan San Ramón (1,18), Lo Espejo y Quinta Normal con 1,17, Recoleta y San Joaquín ambas con 1,16. En el resto de las comunas de la RMS, la relación de hogares por vivienda de 1,03 a 1,14 no presentan un patrón significativo, independiente de la situación de comunas eminentemente urbanas y/o rurales.

No hay duda que este patrón muy cercano a una vivienda versus un hogar es resultado, no sólo en la RMS, sino en todo el país del incremento en estos últimos 10 años de nuevas viviendas, que ha permitido bajar la relación hogares por vivienda respecto a la situación del censo anterior.

HOGARES POR VIVIENDA - 2002

Leyenda (número de hogares/vivienda)



Número de Hogares por
Vivienda en la RMS - 2002
1,08

PROVINCIA	COMUNA	HOGARES	H/V
Santiago	1 Santiago	71.481	1,11
	2 Cerrillos	19.521	1,10
	3 Cerro Navia	38.719	1,12
	4 Conchalí	35.663	1,13
	5 El Bosque	45.155	1,09
	6 Estación Central	35.508	1,15
	7 Huechuraba	18.447	1,15
	8 Independencia	19.072	1,10
	9 La Cisterna	23.770	1,09
	10 La Florida	99.016	1,08
	11 La Granja	34.422	1,11
	12 La Pintana	47.294	1,10
	13 La Reina	25.828	1,05
	14 Las Condes	74.599	1,02
	15 Lo Barnechea	16.406	1,06
	16 Lo Espejo	28.550	1,17
	17 Lo Prado	29.003	1,14
	18 Macul	31.828	1,12
	19 Maipú	125.787	1,03
	20 Nuñoa	52.884	1,03
	21 Pedro Aguirre Cerda	30.461	1,11
	22 Peñalolén	56.738	1,14
	23 Providencia	45.223	1,02
	24 Pudahuel	51.056	1,10
	25 Quilicura	33.785	1,03
	26 Quinta Normal	29.334	1,17
	27 Recoleta	39.987	1,16
	28 Renca	34.695	1,12
	29 San Joaquín	27.142	1,16
	30 San Miguel	22.427	1,09
	31 San Ramón	25.379	1,18
	32 Vitacura	21.870	1,01
Cordillera	33 Puente Alto	130.698	1,04
	34 Pirque	4.272	1,03
	35 San José de Maipo	3.738	1,06
Chacabuco	36 Colina	19.089	1,04
	37 Lampa	10.502	1,03
	38 Tiltil	4.008	1,02
Maipo	39 San Bernardo	64.192	1,09
	40 Buin	16.434	1,11
	41 Calera de Tango	4.506	1,04
	42 Paine	12.960	1,04
Melipilla	43 Melipilla	24.871	1,05
	44 Alhué	1.190	1,02
	45 Curacaví	6.642	1,05
	46 María Pinto	2.805	1,02
	47 San Pedro	2.124	1,02
Talagante	48 Talagante	15.549	1,05
	49 El Monte	6.959	1,06
	50 Isla de Maipo	7.012	1,06
	51 Padre Hurtado	10.097	1,11
	52 Peñaflo	17.850	1,06
Total		1.656.548	1,08

(H/V) Hogares por Vivienda
Fuente: INE. 2002. Chile. XVII Censo Nacional de Población
y VI de Vivienda.

PROVINCIA	HOGARES	H/V
Santiago	1.291.050	1,09
Cordillera	138.708	1,04
Chacabuco	33.599	1,04
Maipo	98.092	1,08
Melipilla	37.632	1,04
Talagante	57.467	1,07
Total	1.656.548	1,08

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

JEFAS DE HOGAR RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES - 2002

Al revisar los resultados de los Censos de Población y Vivienda realizados entre 1970 y 2002 se constata, para el país, que los hogares que tienen por jefe a una mujer, representan el tipo de hogares que más ha crecido a través del tiempo llegando a constituir el 31,5% del total de hogares. Específicamente en la Región Metropolitana de Santiago, este porcentaje se eleva al 33,47%, lo que equivale a contabilizar 554.371 hogares cuyo jefe es una mujer.

El Cuadro 1 muestra este incremento porcentual de las jefaturas femeninas de hogares según los distintos Censos a nivel nacional. Lamentablemente el detalle para la Región Metropolitana de Santiago no está disponible.

Para el año 2002 y desde el punto de vista de los grupos etáreos que componen este tipo de hogares, más del 60% de las jefas mujeres son mayores de 45 años, lo que más bien indica mujeres solteras, viudas o separadas con hijos adolescentes o adultos, más que por mujeres solteras o separadas jóvenes con hijos pequeños a su cargo, ya que las mujeres de 15 a 29 años a cargo de un hogar, representan sólo el 9,5% de este tipo de hogares.

Desde el punto de vista de los ingresos, un porcentaje significativo de mujeres jefas de hogar se concentra en los quintiles de ingreso más bajo, a pesar de que en términos generales la pobreza femenina descendió de 39,3% a 22%, no obstante desde el punto de vista de la distribución espacial, sobre todo en la Región Metropolitana de Santiago, esta situación no muestra una correlación tan clara.

A esta situación compleja se agrega la desigualdad en los ingresos percibidos por los hogares dirigidos por un hombre y los dirigidos por una mujer, ya que el del hombre es 1,5 veces superior al de la mujer, esto significa que el ingreso promedio por hora difiere entre hombres y mujeres en un porcentaje cercano al 24% a favor de los hombres, factores que en conjunto determinan una situación de mayor vulnerabilidad para estos hogares que los hogares con jefe hombre.

Desde el punto de vista de la dispersión territorial y tal como lo señala el mapa, los porcentajes de hogares dirigidos por una mujer muestran una distribución bastante homogénea dentro de las comunas de las provincias de Santiago y Talagante, es decir, comunas urbanas o con fuerte tendencia a serlo. Se destaca, sin embargo, una alta concentración de estos hogares monoparentales en las comunas de Santiago, Independencia, Ñuñoa y Providencia, las que por ofrecer una mayor tasa de empleos comparativamente con otras comunas, probablemente estarían dando cuenta de la necesidad de conciliar espacialmente trabajo y domicilio y con ello optimizar el tiempo destinado a las múltiples tareas que una mujer en esta situación debe asumir.

En el resto de las provincias de la Región, alrededor del 60% de las comunas exhiben porcentajes cercanos al 30% de jefas de hogar, lo cual podría estar dando cuenta de un tipo de dinámica en la constitución de familias rurales y de responsabilidad por los hijos, culturalmente determinada y de profundo arraigo y tradición.

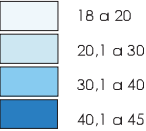
CUADRO 1: CHILE. PORCENTAJE DE HOGARES CON JEFA DE HOGAR, SEGUN CENSOS

Año	Nº de Hogares	Hogares con Jefa Mujer	%
1970	1.715.937	349.034	20,3
1982	2.466.653	532.249	21,6
1992	3.293.779	834.327	25,3
2002	4.141.427	1.305.307	31,5

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda, años 1970, 1982, 1992 y 2002.

JEFAS DE HOGAR RESPECTO AL TOTAL DE HOGARES - 2002

Leyenda (%)



Porcentaje Regional de
Mujeres Jefas de Hogar
33,47 %
(554.371 Jefas de Hogar)

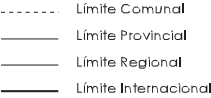
PROVINCIA	COMUNA	NUMERO*	%
Santiago	1 Santiago	29.690	41,54
	2 Cerrillos	7.277	37,28
	3 Cerro Navia	13.434	34,70
	4 Conchalí	12.715	35,65
	5 El Bosque	15.145	33,54
	6 Estación Central	13.061	36,78
	7 Huechuraba	5.798	31,43
	8 Independencia	7.649	40,11
	9 La Cisterna	8.066	33,93
	10 La Florida	31.823	32,14
	11 La Granja	11.846	34,41
	12 La Pintana	16.212	34,28
	13 La Reina	8.337	32,28
	14 Las Condes	25.208	33,79
	15 Lo Barnechea	4.454	27,15
	16 Lo Espejo	9.500	33,27
	17 Lo Prado	9.919	34,20
	18 Macul	11.673	36,68
	19 Maipú	36.389	28,93
	20 Ñuñoa	21.947	41,50
	21 Pedro Aguirre Cerda	11.465	37,64
	22 Peñalolén	18.984	33,46
	23 Providencia	19.544	43,21
	24 Pudahuel	15.156	29,69
	25 Quilicura	9.052	26,79
	26 Quinta Normal	10.307	35,14
	27 Recoleta	15.143	37,87
	28 Renca	11.486	33,11
	29 San Joaquín	10.067	37,09
	30 San Miguel	8.819	39,32
	31 San Ramón	8.945	35,25
	32 Vitacura	6.740	30,82
Cordillera	33 Puente Alto	39.429	30,17
	34 Pirque	959	22,45
	35 San José de Maipo	1.133	30,31
Chacabuco	36 Colina	5.596	29,32
	37 Lampa	2.813	26,79
	38 Tiltil	990	24,70
Maipo	39 San Bernardo	20.085	31,29
	40 Buin	4.923	29,96
	41 Calera de Tango	835	18,53
	42 Paine	2.974	22,95
Melipilla	43 Melipilla	7.436	29,90
	44 Alhué	302	25,38
	45 Curacaví	1.776	26,74
	46 María Pinto	774	27,59
	47 San Pedro	400	18,83
Talagante	48 Talagante	5.053	32,50
	49 El Monte	2.115	30,39
	50 Isla de Maipo	2.167	30,90
	51 Padre Hurtado	3.391	33,58
	52 Peñaflor	5.369	30,08
Total		554.371	33,47

(*) Número de Jefas de Hogar.

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	NUMERO	%
Santiago	445.851	34,53
Cordillera	41.521	29,94
Chacabuco	9.399	27,97
Maipo	28.817	29,38
Melipilla	10.688	28,40
Talagante	18.095	31,49
Total	554.371	33,47

Simbología



ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA EN LOS HOGARES - 2002¹

La tecnología tiene un papel clave en el desarrollo de las economías nacionales y es un elemento importante para mejorar la competitividad, la cual se apoya en la educación y en el acceso a la tecnología digital. El uso de la computación e Internet se está transformando en una importante competencia laboral para las empresas de hoy.

Actualmente, el uso de tecnologías digitales brinda a los hogares chilenos acceso a una variada gama de fuentes de información.

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de MIDEPLAN, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de 2002 tienen datos desagregados al respecto.

Los resultados del Censo 2002 indican importantes cambios en la estructura y características de los hogares chilenos. Se aprecia un mayor bienestar en los hogares más pobres, reflejado en un mejor equipamiento y más acceso a tecnología. Este crecimiento espectacular en una década se ratifica si observamos el porcentaje nacional de accesibilidad a la tecnología, como lo muestra el Cuadro 1.

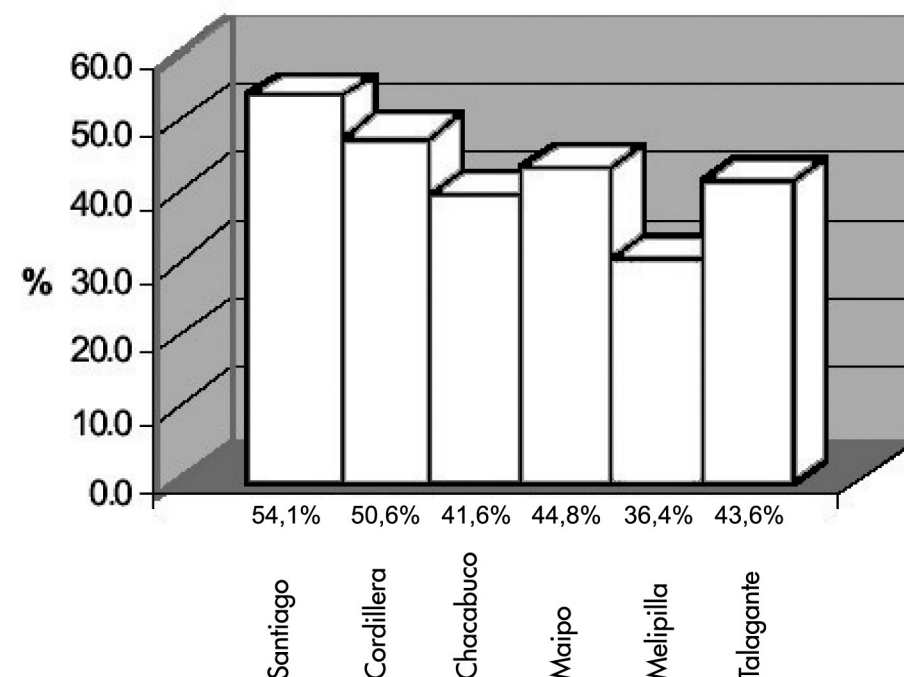
CUADRO 1: PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO EN HOGARES A NIVEL NACIONAL		
Equipamiento	Censo 1992 % de Hogares	Censo 2002 % de Hogares
TV color	52,6	87,0
Teléfono red fija	23,6	51,5
Celular	1,0	51,0
Computador	no consultado	20,5
Internet	no consultado	10,2

Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

Con los datos del Censo de Población y Vivienda (2002), se construyó un índice de conectividad electrónica, donde se consideran datos referentes a la existencia por hogar de: TV a color; teléfono celular; teléfono fijo; acceso a Internet y computador. Para cada comuna se dividió el número de accesos por el total de hogares, identificándose un porcentaje para cada uno de los artículos considerados. La suma de los porcentajes, dividido por 5, señaló el porcentaje promedio para cada comuna.

El índice de accesibilidad tecnológica promedio en la Región Metropolitana de Santiago para el año 2002 era de un 54,2%. Existen importantes variaciones, si consideramos cada una de las seis provincias por separado.

GRAFICO 1: PROMEDIO DE ACCESIBILIDAD POR PROVINCIA



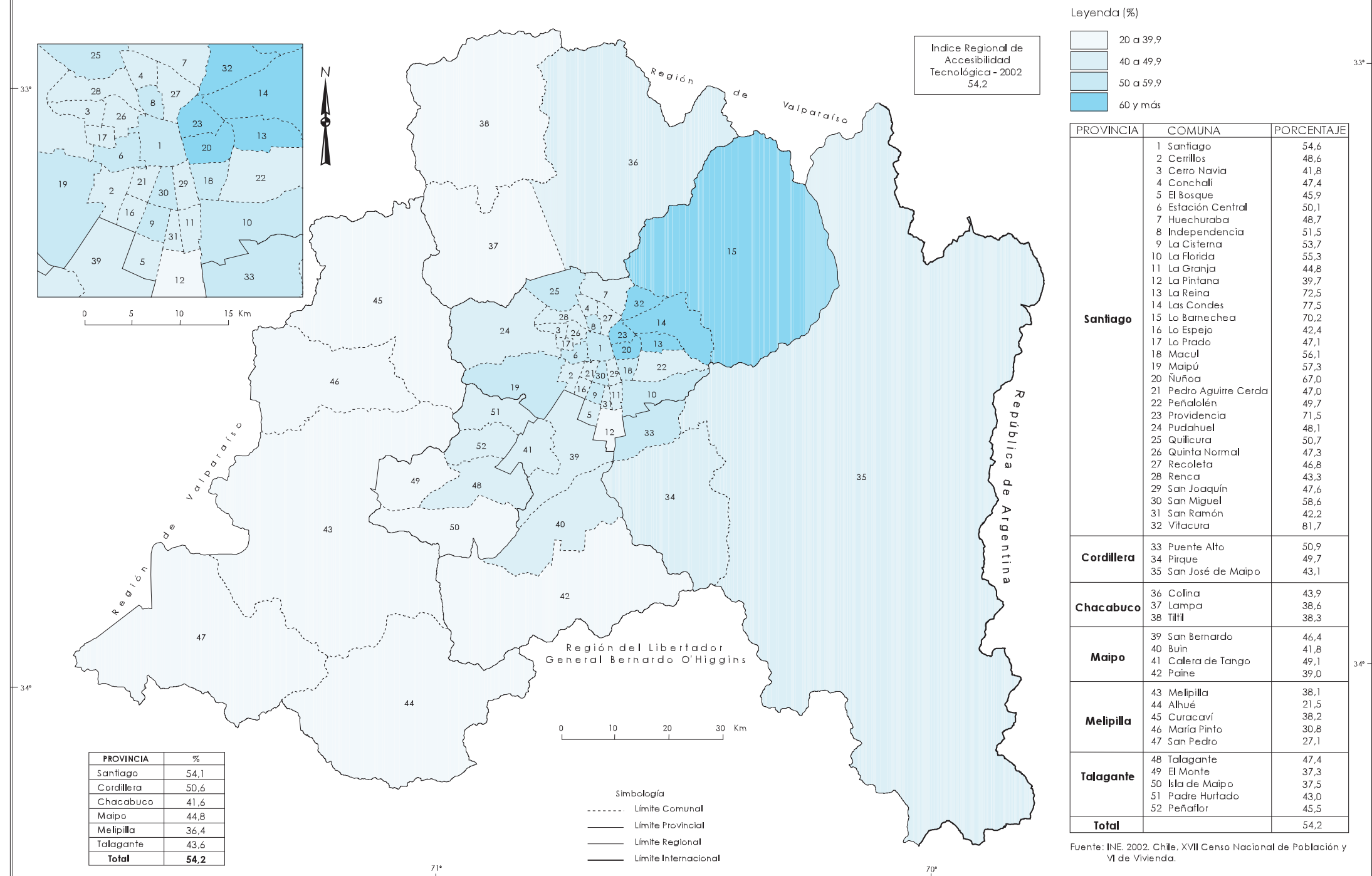
Fuente: INE, 2002. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

La provincia de Santiago (Gráfico 1) presenta el mayor índice de accesibilidad con un 54,1%. Aquí destacan las comunas de Vitacura (81,7%) y le siguen Las Condes (77,5%), La Reina (72,5%), Providencia (71,5%), Lo Barnechea (70,2%) y Nuñoa (67,0%).

Las demás provincias de la Región presentan menores índices de accesibilidad, debido fundamentalmente a su carácter más rural, como es el caso de la provincia de Melipilla, que presenta menor acceso a equipamiento tecnológico en promedio. (Ver mapa).

¹ Estos accesos no consideran todos aquellos disponibles en oficinas y en empresas, por lo que el acceso, considerando el universo de hogares, resulta subevaluado. Adicionalmente, el Censo 2002 no preguntó sobre el número de aparatos disponibles en cada hogar, por lo que se puede considerar que en la realidad los accesos a estos adelantos electrónicos son cuantitativamente mayores.

ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA EN LOS HOGARES- 2002



HOGARES QUE POSEEN COMPUTADOR - 2002

Uno de los aspectos más importantes de los resultados del Censo 2002 es el mayor acceso a la información, producto del desarrollo tecnológico que se ha dado en los últimos años, que se expresa en el elevado número de hogares que poseen televisión, teléfono (fijo y celular), conexión a Internet y, por supuesto, computadoras.

Al analizar la disponibilidad de computadores, en comparación a otros países latinoamericanos como Argentina, Brasil o Colombia, el nivel en Chile es bastante alto, aún estando lejos del nivel que alcanzan los países de Europa o América del Norte. Es así que en el año 2000, la disponibilidad de computadores por cada mil habitantes en Chile era de 82, mientras que en Argentina sólo llegaba a 50 y en Brasil a 44. Todo esto en contraste con Estados Unidos, por ejemplo, que por cada mil personas la mitad poseía un computador para ese mismo año¹.

Esta asimetría se nota también dentro del contexto nacional: El acceso a equipos computacionales discrepa notablemente entre los hogares de los estratos ABC1 y D. Mientras en el primero alrededor del 90% posee un computador, el estrato medio y bajo no alcanza el 35%. Según la Tercera Encuesta Nacional de la Juventud (MIDEPLAN), un 95,8% de los jóvenes considera que el computador es una herramienta muy útil, el 87,3% piensa que es imprescindible saberlo usar y el 90% afirma que saber computación es útil para encontrar un buen trabajo.

Considerando la brecha digital que existe hoy en Chile en el acceso y uso de esta herramienta, el Gobierno tiene un Programa de Reciclaje de Computadores y un Programa Nacional de Infocentros, que actualmente cuenta con 1.200 centros en todo el país, al cual están vinculados la Biblioteca Nacional, el Programa Enlaces, el FOSIS y el INJUV.

Al analizar el Censo 2002, se observa que en la Región Metropolitana de Santiago, las comunas que tienen un mayor porcentaje de computadoras por hogar corresponden a Vitacura

(72,9%), Las Condes (65,6%), La Reina (59,0%), Providencia (56,8%), Lo Barnechea (55,3%). Por otra parte, las comunas de La Pintana (9,2%), María Pinto (7,2%), Alhué (6,2%) y San Pedro (4,8%), tienen menos del 10% de los hogares con computador.

El resto de las comunas están en una situación intermedia, que disminuye en porcentaje a medida que se aleja de la Metrópoli de Santiago y se entra en el ámbito de comunas rurales. La menor graduación no sólo está en función de los menores ingresos familiares sino que existe una relación proporcional a la distancia, aspecto este último que debería superarse una vez que se establezca la conexión inalámbrica y se instalen una mayor cantidad de computadores en empresas y centros educativos, para contrarrestar la baja cobertura intradomiciliaria que reveló el último Censo 2002.

De acuerdo al Cuadro 1, la distribución de estas coberturas por agrupaciones de comunas señala la siguiente situación comparativa.

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON COMPUTADOR EN LA RMS

N° de comunas	%
11	Más de 31,1
14	Entre 20,1 a 31
27	Menos de 20,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

HOGARES QUE POSEEN COMPUTADOR - 2002

Leyenda (%)



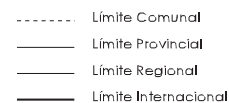
Porcentaje Regional
de Hogares que poseen
Computador - 2002
28,2 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	33,2
	2 Cerrillos	21,9
	3 Cerro Navia	12,0
	4 Conchalí	19,8
	5 El Bosque	17,9
	6 Estación Central	24,5
	7 Huechuraba	22,9
	8 Independencia	27,3
	9 La Cisterna	30,9
	10 La Florida	35,2
	11 La Granja	17,5
	12 La Pintana	9,2
	13 La Reina	59,0
	14 Las Condes	65,6
	15 Lo Barnechea	55,3
	16 Lo Espejo	12,5
	17 Lo Prado	18,8
	18 Macul	34,6
	19 Maipú	33,4
	20 Ñuñoa	51,2
	21 Pedro Aguirre Cerda	19,4
	22 Peñalolén	25,6
	23 Providencia	56,8
	24 Pudahuel	19,8
	25 Quilicura	22,8
	26 Quinta Normal	21,1
	27 Recoleta	19,9
	28 Renca	14,5
	29 San Joaquín	21,4
	30 San Miguel	38,1
	31 San Ramón	13,6
	32 Vitacura	72,9
Cordillera	33 Puente Alto	24,0
	34 Pirque	26,8
	35 San José de Maipo	20,5
Chacabuco	36 Colina	16,4
	37 Lampa	13,2
	38 Tiltil	12,4
Maipo	39 San Bernardo	19,1
	40 Buin	16,0
	41 Calera de Tango	24,2
	42 Paine	12,3
Melipilla	43 Melipilla	13,3
	44 Alhué	6,2
	45 Curacaví	12,4
	46 María Pinto	7,2
	47 San Pedro	4,8
Talagante	48 Talagante	20,3
	49 El Monte	10,7
	50 Isla de Maipo	12,2
	51 Padre Hurtado	16,5
	52 Peñaflor	18,8
Total		28,2

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	COMPUTADOR	%
Santiago	397.681	30,8
Cordillera	33.233	24,0
Chacabuco	5.007	14,9
Maipo	17.590	17,2
Melipilla	4.505	12,0
Talagante	9.766	17,0
Total	467.782	28,2

Simbología



HOGARES CON ACCESO A INTERNET - 2002

La llegada de Internet al país, hace aproximadamente una década y media, abrió nuevas posibilidades tanto a empresas de la economía tradicional como a los courier, telefónicas locales y agencias de publicidad, y también a miles de personas que trabajan a diario con esta nueva tecnología. En la Región Metropolitana de Santiago (RMS) existen 256.447 hogares con acceso a Internet¹.

El tráfico telefónico realizado por el uso de Internet ha superado todas las expectativas en el sector. En Telefónica CTC Chile, por ejemplo, el tráfico de Internet representa el 13% del total de llamadas locales efectuadas.

Chile se encuentra hoy en uno de los lugares privilegiados en Latinoamérica en materia de redes de informática. Sin embargo, la inserción en Internet no fue de un día para otro. Fueron varios proyectos que en su conjunto lograrían desarrollar el conocimiento y la experiencia para entrar apropiadamente a la era de la información, tareas que se realizaron en una primera instancia por separado. Por una parte, se encontraban los expertos en reunir la información y por otra, aquellas personas que hacían posible su sustento técnico.

A mediados de los años 80 se iniciaron varios proyectos simultáneos, se destacan los realizados por los Departamentos de Informática y los Centros de Computación de varias Universidades estatales chilenas. En ese entonces, la idea de red era solamente algo electrónico; sin embargo hacia 1985 comenzó a funcionar a nivel nacional una red de información, entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud.

En 1986 se envía el primer correo electrónico desde el Departamento de Ciencias de la Computación (DCC) de la Universidad de Chile al Departamento de Ingeniería Informática (DII) de la Universidad de Santiago, (USACH). Para hacer posible este enlace fue necesario pasar dos barreras: disponer en Chile de un nodo especial coordinador que hiciera posible un tráfico fluido y sin interrupciones desde cualquier nodo remoto interno hacia el exterior y, en segundo lugar, había que lograr un enlace satelital asequible. La NASA aprobó el enlace el 11 de diciembre de 1987. Los académicos y estudiantes de las Universidades chilenas lograban entrar a un nuevo mundo, donde el acceso de la información de cualquier parte del planeta se encontraría frente a sus monitores.

De esta manera, se empiezan a conectar a través del nodo chileno la Universidad de Buenos Aires, el Centro Atómico Argentino, la Universidad de Cuyo y la Universidad de la República de Uruguay.

En cuanto al acceso a Internet, los hogares chilenos ya están habituándose a navegar por el ciberespacio. Actualmente se dispone de planes de banda ancha a bajo costo con conexiones de 24 horas. Nueve de cada 10 hogares del estrato alto cuentan con un computador, sólo el 35% de la clase media chilena posee uno².

El Cuadro 1 revela la situación comparativa de la cobertura de hogares con Internet por comunas:

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON ACCESO A INTERNET EN LA RMS	
Nº de comunas	%
5	Más 35,1
14	Entre 10,1 a 35,0
33	Menos de 10,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

Cinco de las comunas de mayor accesibilidad a Internet son: Vitacura (58,6%), Las Condes (50,5%), Lo Barnechea (43,1%), La Reina (42,7%) y Providencia (40,7%).

Con accesibilidad media están 14 comunas, entre las cuales se destacan: Ñuñoa (33,7%), San Miguel (21,8%), Macul (18,7%), Santiago (18,6%), La Florida (18,3%), Pirque (15,9%), Maipú (15,7%), La Cisterna (15,5%), Calera de Tango (14,8%), Peñalolén (13,8%), Independencia (13,0%), Huechuraba (12,5%), Estación Central (11,4%) y Talagante (10,3%).

Las comunas de menor accesibilidad a Internet son 33, con coberturas menores al 10% de los hogares. Son San José de Maipo (10,0%), Puente Alto (9,8%), Cerrillos (9,7%), Quilicura (9,5%), Quinta Normal (9,3%), San Joaquín (9,1%), Peñaflores (8,8%), Recoleta (8,7%), San Bernardo (8,6%), Colina (8,6%), Conchalí (8,4%), Pudahuel (7,9%), Lo Prado (7,8%), Pedro Aguirre Cerda (7,7%), Buin (7,5%), El Bosque (7,3%), Padre Hurtado (6,8%), La Granja (6,7%), Lampa (6,3%), Melipilla (6,0%), Curacaví (5,8%), Renca (5,5%), Isla de Maipo (5,2%), Paine (5,2%), San Ramón (5,1%). En la categoría de muy baja cobertura están Cerro Navia (4,4%), Lo Espejo (4,2%), El Monte (4,0%), Tiltil (3,9%), La Pintana (3,1%), María Pinto (1,6%), Alhué (1,5%) y San Pedro (0,6%).

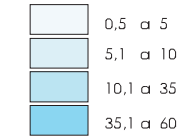
Se está introduciendo la tecnología inalámbrica WiFi, que revolucionará la comunicación tecnológica. Inicialmente fue solicitada para actividades de comercio y tecnología de punta en servicios computacionales, y experimentará un "boom" en redes una vez que se amplíe el llamado teletrabajo intradomiciliario.

1 INE, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2002.

2 Pizarro. 2000. "La tecnología que nos divide" Revista Qué Pasa, N° 1.505.

HOGARES CON ACCESO A INTERNET - 2002

Leyenda (%)



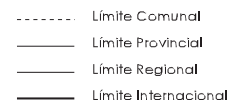
Porcentaje Regional
de Hogares con acceso
a Internet - 2002
15,5 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	18,6
	2 Cerrillos	9,7
	3 Cerro Navia	4,4
	4 Conchalí	8,4
	5 El Bosque	7,3
	6 Estación Central	11,4
	7 Huechuraba	12,5
	8 Independencia	13,0
	9 La Cisterna	15,5
	10 La Florida	18,3
	11 La Granja	6,7
	12 La Pintana	3,1
	13 La Reina	42,7
	14 Las Condes	50,5
	15 Lo Barnechea	43,1
	16 Lo Espejo	4,2
	17 Lo Prado	7,8
	18 Macul	18,7
	19 Maipú	15,7
	20 Ñuñoa	33,7
	21 Pedro Aguirre Cerda	7,7
	22 Peñalolén	13,8
	23 Providencia	40,7
	24 Pudahuel	7,9
	25 Quilicura	9,5
	26 Quinta Normal	9,3
	27 Recoleta	8,7
	28 Renca	5,5
	29 San Joaquín	9,1
	30 San Miguel	21,8
	31 San Ramón	5,1
	32 Vitacura	58,6
Cordillera	33 Puente Alto	9,8
	34 Pirque	15,9
	35 San José de Maipo	10,0
Chacabuco	36 Colina	8,6
	37 Lampa	6,3
	38 Tiltil	3,9
Maipo	39 San Bernardo	8,6
	40 Buin	7,5
	41 Calera de Tango	14,8
	42 Paine	5,2
Melipilla	43 Melipilla	6,0
	44 Alhué	1,5
	45 Curacaví	5,8
	46 María Pinto	1,6
	47 San Pedro	0,6
Talagante	48 Talagante	10,3
	49 El Monte	4,0
	50 Isla de Maipo	5,2
	51 Padre Hurtado	6,8
	52 Peñaflores	8,8
Total		15,5

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	INTERNET	%
Santiago	225.655	17,5
Cordillera	13.809	10,0
Chacabuco	2.453	7,3
Maipo	8.077	8,2
Melipilla	1.945	5,2
Talagante	4.508	7,8
Total	256.447	15,5

Simbología



HOGARES QUE POSEEN TELEFONO FIJO - 2002

El teléfono es uno de los sistemas de comunicación más utilizados, ya que permite entablar conversaciones con personas ubicadas en cualquier lugar donde haya un aparato telefónico. La telefonía de red fija causó una verdadera revolución en las comunicaciones, puesto que se expandió por todo el mundo en un muy corto plazo. Se pudieron establecer contactos con personas que se encontraban a cientos o miles de kilómetros de distancia. El teléfono, como casi todos los medios de comunicación, funciona en base a la electricidad. Necesita de un emisor que manda el mensaje, un medio físico de transmisión (cable) y un aparato que receptiona el mensaje.

El teléfono fue inventado por el célebre inglés Alexander Graham Bell en 1876. A Chile, llegó durante las primeras décadas del siglo veinte, comenzando a partir de ese momento una importante masificación de esta tecnología.

En varios países, hasta los años 90, el dueño de la mayoría de las compañías de teléfonos fue el gobierno de cada país. Hoy en día, la mayoría de los países están privatizando el servicio telefónico y las grandes corporaciones están invirtiendo apreciables sumas de dinero en empresas de telecomunicaciones para modernizar sus sistemas y mejorar la cobertura.

El Cuadro 1, señala la distribución de accesibilidad a teléfono fijo por comunas:

CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON TELEFONOS FIJOS EN LA RMS	
Nº de comunas	%
32	Más de 61,1
7	Entre 50,1 a 61,0
13	Menos de 50,0

Fuente: INE, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2002.

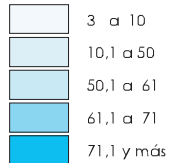
Del total de comunas, hay 32 con mayor accesibilidad a teléfono fijo con más de 61,1% de hogares con dicho acceso. Estas son Vitacura (96,5%), Las Condes (94,1%), Providencia (91,3%), La Reina (89,9%), Ñuñoa (89,8%), Maipú (81,7%), Lo Barnechea (82,9%), San Miguel (79,3%), La Florida (78,9%), Macul (78,9%), La Cisterna (74,2%), Puente Alto (72,8%), Independencia (72,4%), Pedro Aguirre Cerda (72,1%), San Joaquín (70,9%), Estación Central (70,7%), Quilicura (70,3%), Peñalolén (69,6%), Cerrillos (69,5%), Santiago (69,3%), Pudahuel (69,1%), Conchalí (69%), Lo Prado (67,7%), Huechuraba (67,5%), La Granja (67,3%), Recoleta (67,2%), Quinta Normal (66,2%), El Bosque (65,8%), Lo Espejo (65,2%), Renca y San Bernardo (62,0%) y Talagante (61,2%).

Las comunas que se ubican en los rangos intermedios y que corresponden a accesibilidad media son sólo 7, Cerro Navia (60,6%), San Ramón (60,5%), La Pintana (58,4%), Pirque (58,1%), Calera de Tango (57,5%), Peñaflor (56,9%) y Colina (54,5%). Con accesibilidad baja hay 13 comunas, donde menos del 50% de los hogares cuentan con teléfono fijo, son: Padre Hurtado (49,0%), San José de Maipo (47,5%), Buin (46,8%), Lampa (44,3%), Curacaví (40,4%), El Monte (38,9%), Isla de Maipo (37,3%), Paine (37,3%), Tiltil (35,7%), Melipilla (33,9%), Alhué (8,6%), María Pinto (7,6%) y San Pedro (3,0%). La baja de cobertura en estas últimas comunas se debería a que éstas son, en su gran mayoría, comunas rurales que no poseen tendido eléctrico, lo que hace más difícil llegar con el servicio a esos lugares. Esto explica que en las comunas más pobres haya una mayor penetración de la telefonía móvil que de la telefonía de red fija.

En resumen 1.174.675 hogares particulares en la RMS tenían en el 2002 conexión a teléfono fijo.

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO FIJO - 2002

Leyenda (%)



Porcentaje Regional
de Hogares que poseen
Teléfono Fijo - 2002
70,9 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	69,3
	2 Cerrillos	69,5
	3 Cerro Navia	60,6
	4 Conchalí	69,0
	5 El Bosque	65,8
	6 Estación Central	70,7
	7 Huechuraba	67,5
	8 Independencia	72,4
	9 La Cisterna	74,2
	10 La Florida	78,9
	11 La Granja	67,3
	12 La Pintana	58,4
	13 La Reina	89,9
	14 Las Condes	94,1
	15 Lo Barnechea	82,9
	16 Lo Espejo	65,2
	17 Lo Prado	67,7
	18 Macul	78,9
	19 Maipú	81,7
	20 Ñuñoa	89,8
	21 Pedro Aguirre Cerda	72,1
	22 Peñalolén	69,6
	23 Providencia	91,3
	24 Pudahuel	69,1
	25 Quilicura	70,3
	26 Quinta Normal	66,2
	27 Recoleta	67,2
	28 Renca	62,0
	29 San Joaquín	70,9
	30 San Miguel	79,3
	31 San Ramón	60,5
	32 Vitacura	96,5
Cordillera	33 Puente Alto	72,8
	34 Pirque	58,1
	35 San José de Maipo	47,5
Chacabuco	36 Colina	54,5
	37 Lampa	44,3
	38 Tiltil	35,7
Maipo	39 San Bernardo	62,0
	40 Buin	46,8
	41 Calera de Tango	57,5
	42 Paine	37,3
Melipilla	43 Melipilla	33,9
	44 Alhué	8,6
	45 Curacaví	40,4
	46 María Pinto	7,6
	47 San Pedro	3,0
Talagante	48 Talagante	61,2
	49 El Monte	38,9
	50 Isla de Maipo	37,3
Total	51 Padre Hurtado	49,0
	52 Peñafiel	56,9
Total		70,9

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	TELEFONO FIJO	%
Santiago	962.479	74,5
Cordillera	99.375	71,6
Chacabuco	16.496	49,1
Maipo	54.898	56,0
Melipilla	11.479	30,5
Talagante	29.948	52,1
Total	1.174.675	70,9

Simbología



HOGARES QUE POSEEN TELEFONO CELULAR - 2002

La telefonía de red fija está muy extendida en todo el mundo. Esto causó una verdadera revolución en las comunicaciones. Se pudieron establecer contactos con personas que se encontraban a cientos o miles de kilómetros de distancia. Sin embargo, este tipo de telefonía necesita de un medio físico para transmitir su señal, lo que hace imposible estar permanentemente conectado. Desde hace unos años se introdujo el teléfono celular, que trabaja sin necesidad de cables y puede ser llevado fácilmente de un lugar a otro. Esta tecnología ha marcado un hito en las comunicaciones mundiales, puesto que ha permitido que la gente esté permanentemente conectada.

Chile no está ajeno a esta revolución, desde finales de los 80 y comienzos de los 90, la telefonía celular se ha fortalecido en el país. La telefonía móvil es una de las áreas que ha registrado mayores avances durante los últimos años. Por eso la competencia de las empresas chilenas se está orientando a ofrecer una mayor cantidad de servicios y a bajos precios, a través de aparatos telefónicos cada vez más pequeños. La masificación de la telefonía móvil es ya un hecho. Mientras hace un par de años los principales usuarios de teléfonos celulares eran ejecutivos de grandes empresas, actualmente la mayoría son profesionales independientes, trabajadores por cuenta propia, pequeños y medianos empresarios, dueños de casa y estudiantes.

Chile es el país de Latinoamérica que posee el mayor acceso de la tecnología celular y la Región Metropolitana de Santiago es la que presenta los mayores índices al respecto, con 886.149 hogares que poseen celular correspondiendo al 53,5%.

El Cuadro 1 nos señala la distribución de accesibilidad a teléfonos celulares por hogares, precisándose los siguientes datos y porcentajes por comunas:

El 46,1% de las comunas de la Región Metropolitana de Santiago posee un alto nivel de accesibilidad a teléfonos celulares, o sea, más del 51% de los hogares de dichas comunas cuentan con al menos un celular. En este grupo se encuentran: Vitacura (82,5%), Las Condes (79,5%), Lo Barnechea (74,9%), La Reina (73,7%), Providencia (72,0%), Ñuñoa (63,6%), Santiago (61,2%), Maipú (60,1%), San Miguel (59,7%), San Pedro (58,2%), Calera de Tango (58,0%), Pirque (56,6%), Quilicura (55,8%), La Cisterna (54,8%), María Pinto (54,2%), Macul (53,7%), Tiltil (53,3%), Puente Alto (53,2%), Talagante (52,4%), Paine (52,3%), Padre Hurtado (52,2%), Independencia (52,2%), Estación Central (51,6%) y San José de Maipo (51,1%).

En el grupo de accesibilidad media, corresponde a un 48% de las comunas, es decir 25 de ellas, identificándose a Peñaflor (50,9%), Pudahuel (50,4%), Colina (50,3%), San Bernardo (50,3%), Cerrillos (49,6%), Melipilla (49,4%), La Florida (49,3%), Buin (49,3%), Huechuraba (49,0%), Quinta Normal (48,4%), Lo Prado (48,3%), Peñalolén (47,6%), Curacaví (47,1%), Conchalí (47,0%), Recoleta (46,7%), El Bosque (45,8%), Isla de Maipo (45,2%), San Joaquín (44,9%), Pedro Aguirre Cerda (43,5%), El Monte (43,3%), Renca (43,2%), Lampa (43,1%), San Ramón (41,4%), Cerro Navia (40,6%) y La Granja (40,5%).

En el grupo de baja accesibilidad destacan tres comunas por el bajo nivel de acceso: Lo Espejo (38,7%), La Pintana (38,3%) y Alhué (21,9%).

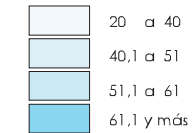
CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON CELULARES EN LA RMS

N° de comunas	%
24	Más de 51,1
25	Entre 40,1 a 51,0
3	Menos de 40,0

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

HOGARES QUE POSEEN TELEFONO CELULAR - 2002

Leyenda (%)



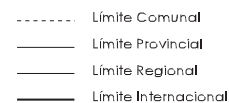
Porcentaje Regional
de Hogares que poseen
Teléfono Celular - 2002
53,5 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	61,2
	2 Cerrillos	49,6
	3 Cerro Navia	40,6
	4 Conchalí	47,0
	5 El Bosque	45,8
	6 Estación Central	51,6
	7 Huechuraba	49,0
	8 Independencia	52,2
	9 La Cisterna	54,8
	10 La Florida	49,3
	11 La Granja	40,5
	12 La Pintana	38,3
	13 La Reina	73,7
	14 Las Condes	79,5
	15 Lo Barnechea	74,9
	16 Lo Espejo	38,7
	17 Lo Prado	48,3
	18 Macul	53,7
	19 Maipú	60,1
	20 Ñuñoa	63,6
	21 Pedro Aguirre Cerda	43,5
	22 Peñalolén	47,6
	23 Providencia	72,0
	24 Pudahuel	50,4
	25 Quilicura	55,8
	26 Quinta Normal	48,4
	27 Recoleta	46,7
	28 Renca	43,2
	29 San Joaquín	44,9
	30 San Miguel	59,7
	31 San Ramón	41,4
	32 Vitacura	82,5
Cordillera	33 Puente Alto	53,2
	34 Pirque	56,6
	35 San José de Maipo	51,1
Chacabuco	36 Colina	50,3
	37 Lampa	43,1
	38 Tiltil	53,3
Maipo	39 San Bernardo	50,3
	40 Buin	49,3
	41 Calera de Tango	58,0
	42 Paine	52,3
Melipilla	43 Melipilla	49,4
	44 Alhué	21,9
	45 Curacaví	47,1
	46 María Pinto	54,2
	47 San Pedro	58,2
Talagante	48 Talagante	52,4
	49 El Monte	43,3
	50 Isla de Maipo	45,2
	51 Padre Hurtado	52,2
	52 Peñalol	50,9
Total		53,5

Fuente: INE, 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	TELEFONO CELULAR	%
Santiago	699.170	54,2
Cordillera	73.812	53,2
Chacabuco	16.266	48,4
Maipo	49.779	50,7
Melipilla	18.441	49,0
Talagante	28.681	49,9
Total	886.149	53,5

Simbología



HOGARES QUE POSEEN TV A COLOR - 2002

La televisión (TV) se ha convertido en un actor fundamental en los cambios políticos, culturales y sociales en las últimas décadas, transformándose en una esfera pública electrónica, en la cual se hacen presentes diversas estrategias de reproducción de la realidad de los distintos lugares y, a través de la cual, se pretende ser reconocido ante los demás. En América Latina, la modernidad se representa en las imágenes de televisión, la cual es asequible para la mayoría, incluso para los sectores de menores ingresos.

La televisión es el medio de comunicación más popular. Esto se debe a que lo único que se necesita es tener un aparato y encenderlo. El servicio es gratuito y existe una amplia variedad de programas a escoger entre los diferentes canales (abiertos) de televisión.

La televisión es un sistema que permite la transmisión de imágenes en movimiento acompañadas de sonido. El original descubrimiento de la "fototelegrafía", a mediados del siglo XIX (la palabra televisión no sería usada sino hasta 1900), debe sus avances y desarrollo a varios investigadores que experimentaron con la transmisión de imágenes vía ondas electromagnéticas.

En nuestro país, la televisión apareció a mediados de la década del 50 y surgió como la extensión de las investigaciones iniciadas en los Departamentos de Ingeniería de las Universidades de Chile, Católica y Católica de Valparaíso, quienes fabricaron los primeros equipos y transmisores con estudiantes y profesores, principalmente provenientes de los Departamentos de Física, Electrónica y Electricidad. La primera transmisión de televisión ocurrió el 6 de octubre de 1957.

En agosto de 1959, la Universidad Católica de Valparaíso realizó la primera transmisión de televisión oficial de nuestro país, utilizando para ello la frecuencia 8, calculando que esta sería vista por unas 30.000 personas.

El boom comercial de la televisión comenzó en 1962, para el Mundial de Fútbol de Chile que, con apenas cuatro cámaras, se transmitió en su totalidad.

En 1969 nace el primer canal del Estado: Televisión Nacional de Chile y en 1970 se crea la primera ley de televisión (N° 17.377) en el Congreso Nacional. En ella se disponen las funciones básicas y trascendentales de la televisión por la vía de constituirse como un medio generador de información, entretenimiento y cultura, a la vez que debía velar por la integración de todos los chilenos a través de la cultura y el territorio, y abocarse a la preservación de los valores nacionales.

Actualmente, la mayoría de los hogares en nuestro país poseen un televisor. En el último Censo de Población queda registrado que las comunas de la Región Metropolitana de Santiago con menor acceso a éste no bajan del 68%, siendo las comunas de Alhué (69,2%) y San Pedro (68,7%) las de menor cobertura de televisión a color por hogar. El Cuadro 1, revela la distribución porcentual por comunas.

Se puede concluir que esta cobertura es realmente satisfactoria y alcanza a un porcentaje significativo de hogares (93,1%, correspondiente a 1.542.487 hogares). Existe la posibilidad de que en cada hogar exista más de un aparato de televisión a color, con lo que la cobertura real es mucho mayor aún.

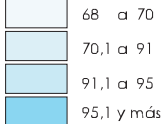
CUADRO 1: PORCENTAJE DE HOGARES CON TV A COLOR EN LA RMS

N° de comunas	%
35	Más de 91,1
15	Entre 70,1 a 91,0
2	Menos de 70

Fuente: INE, 2002. Chile XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda

HOGARES QUE POSEEN TV A COLOR - 2002

Leyenda (%)



Porcentaje Regional
de Hogares que poseen
TV a Color - 2002
93,1 %

PROVINCIA	COMUNA	PORCENTAJE
Santiago	1 Santiago	90,8
	2 Cerrillos	92,3
	3 Cerro Navia	91,2
	4 Conchalí	92,9
	5 El Bosque	92,4
	6 Estación Central	92,3
	7 Huechuraba	91,4
	8 Independencia	92,5
	9 La Cisterna	93,1
	10 La Florida	94,9
	11 La Granja	92,0
	12 La Pintana	89,4
	13 La Reina	97,0
	14 Las Condes	97,8
	15 Lo Barnechea	94,9
	16 Lo Espejo	91,6
	17 Lo Prado	92,5
	18 Macul	94,5
	19 Maipú	95,8
	20 Ñuñoa	96,7
	21 Pedro Aguirre Cerda	92,0
	22 Peñalolén	92,2
	23 Providencia	96,8
	24 Pudahuel	93,3
	25 Quilicura	95,0
	26 Quinta Normal	91,4
	27 Recoleta	91,5
	28 Renca	91,2
	29 San Joaquín	91,9
	30 San Miguel	94,3
	31 San Ramón	90,3
	32 Vitacura	98,1
Cordillera	33 Puente Alto	94,7
	34 Pirque	91,3
	35 San José de Maipo	86,6
Chacabuco	36 Colina	89,7
	37 Lampa	86,2
	38 Tiltil	86,3
Maipo	39 San Bernardo	91,9
	40 Buin	89,6
	41 Calera de Tango	91,2
	42 Paine	88,2
Melipilla	43 Melipilla	88,0
	44 Alhué	69,2
	45 Curacaví	85,2
	46 María Pinto	83,3
	47 San Pedro	68,7
Talagante	48 Talagante	93,0
	49 El Monte	89,7
	50 Isla de Maipo	87,7
	51 Padre Hurtado	90,4
	52 Peñaflores	92,1
Total		93,1

Fuente: INE. 2002. Chile, XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

PROVINCIA	TV A COLOR	%
Santiago	1.208.118	93,6
Cordillera	130.905	94,4
Chacabuco	29.624	88,2
Maipo	89.277	91,0
Melipilla	32.155	85,5
Talagante	52.408	91,2
Total	1.542.487	93,1

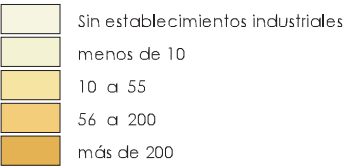
Simbología



6 . I N D U S T R I A

ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA - 1997

Leyenda (establecimientos)



Número de Establecimientos
de la Industria
Manufacturera en la RMS
3.092

PROVINCIA	COMUNA	NUMERO
Santiago	1 Santiago	513
	2 Cerrillos	117
	3 Cerro Navia	16
	4 Conchalí	53
	5 El Bosque	32
	6 Estación Central	123
	7 Huechuraba	38
	8 Independencia	130
	9 La Cisterna	88
	10 La Florida	31
	11 La Granja	41
	12 La Pintana	8
	13 La Reina	55
	14 Las Condes	21
	15 Lo Barnechea	2
	16 Lo Espejo	18
	17 Lo Prado	7
	18 Macul	172
	19 Maipú	80
	20 Ñuñoa	125
	21 Pedro Aguirre Cerda	17
	22 Peñalolén	16
	23 Providencia	69
	24 Pudahuel	35
	25 Quilicura	132
	26 Quinta Normal	156
	27 Recoleta	223
	28 Renca	68
	29 San Joaquín	138
	30 San Miguel	207
	31 San Ramón	22
	32 Vitacura	8
Cordillera	33 Puente Alto	30
	34 Pirque	3
	35 San José de Maipo	3
Chacabuco	36 Colina	14
	37 Lampa	40
	38 Tiltil	5
Maipo	39 San Bernardo	126
	40 Buin	30
	41 Calera de Tango	4
	42 Paine	9
Melipilla	43 Melipilla	14
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	5
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	10
	49 El Monte	6
	50 Isla de Maipo	10
	51 Padre Hurtado	11
	52 Peñaflor	11
Total		3.092

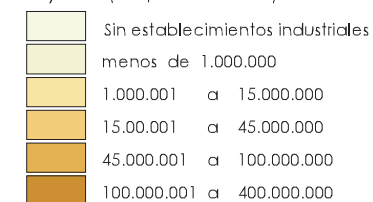
Fuente: INE - CORFO - CELADE. 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

PROVINCIA	NUMERO
Santiago	2.761
Cordillera	36
Chacabuco	59
Maipo	169
Melipilla	19
Talagante	48
Total	3.092



VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL MANUFACTURERA - 1997

Legenda (en \$ del año 1997)



Valor Agregado de la
RMS
\$ 3.891.688.075

33°

34°

PROVINCIA	COMUNA	Valor en \$
Santiago	1 Santiago	311.171.155
	2 Cerrillos	216.828.400
	3 Cerro Navia	10.411.981
	4 Conchalí	55.360.738
	5 El Bosque	6.323.959
	6 Estación Central	114.744.948
	7 Huechuraba	37.006.991
	8 Independencia	73.294.512
	9 La Cisterna	44.356.238
	10 La Florida	32.791.897
	11 La Granja	28.705.408
	12 La Pintana	3.086.308
	13 La Reina	27.728.013
	14 Las Condes	8.147.129
	15 Lo Barnechea	525.482
	16 Lo Espejo	4.433.099
	17 Lo Prado	610.584
	18 Macul	348.474.223
	19 Maipú	296.455.607
	20 Ñuñoa	189.309.567
	21 Pedro Aguirre Cerda	7.638.288
	22 Peñalolén	13.777.567
	23 Providencia	33.818.203
	24 Pudahuel	51.290.203
	25 Quilicura	251.695.497
	26 Quinta Normal	222.235.764
	27 Recoleta	71.896.477
	28 Renca	180.811.293
	29 San Joaquín	293.903.246
	30 San Miguel	148.788.533
	31 San Ramón	3.810.896
	32 Vitacura	98.174.426
Cordillera	33 Puente Alto	57.977.373
	34 Pirque	21.684.009
	35 San José de Maipo	4.613.268
Chacabuco	36 Colina	8.990.770
	37 Lampa	43.421.219
	38 Tiltil	52.996.686
Maipo	39 San Bernardo	309.177.653
	40 Buin	63.996.271
	41 Calera de Tango	1.654.597
	42 Paine	7.243.887
Melipilla	43 Melipilla	10.651.461
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	844.343
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	39.935.893
	49 El Monte	5.097.132
	50 Isla de Maipo	11.847.693
	51 Padre Hurtado	37.579.617
	52 Peñafiel	26.369.571
Total		3.891.688.075

PROVINCIA	VALOR EN \$
Santiago	3.187.606.632
Cordillera	84.274.650
Chacabuco	105.408.675
Maipo	382.072.408
Melipilla	11.495.804
Talagante	120.829.906
Total	3.891.688.075

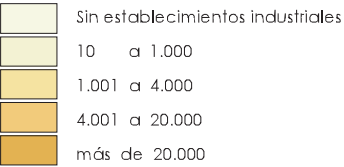
0 10 20 30 Km

Simbología
 - - - - - Límite Comunal
 ——— Límite Provincial
 ——— Límite Regional
 ——— Límite Internacional

Fuente: INE - CORFO - CELADE 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

OCUPACION MEDIA EN EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO - 1997

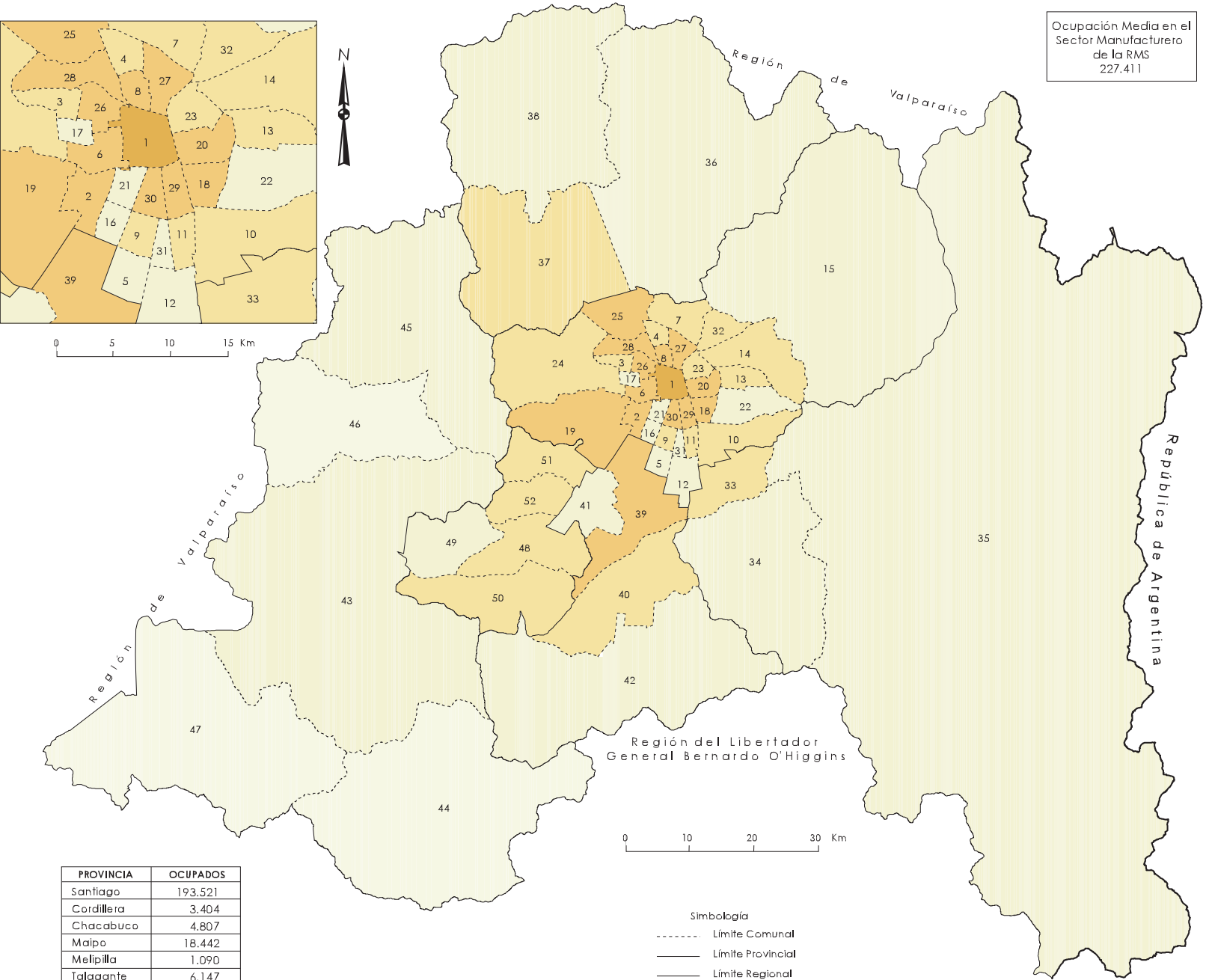
Legenda (ocupados)



PROVINCIA	COMUNA	OCUPADOS *
Santiago	1 Santiago	30.159
	2 Cerrillos	12.731
	3 Cerro Navia	1.170
	4 Conchalí	2.673
	5 El Bosque	938
	6 Estación Central	8.522
	7 Huechuraba	2.921
	8 Independencia	6.957
	9 La Cisterna	3.509
	10 La Florida	2.573
	11 La Granja	2.348
	12 La Pintana	361
	13 La Reina	2.026
	14 Las Condes	1.244
	15 Lo Barnechea	49
	16 Lo Espejo	854
	17 Lo Prado	161
	18 Macul	16.191
	19 Maipú	12.085
	20 Ñuñoa	9.502
	21 Pedro Aguirre Cerda	748
	22 Peñalolén	951
	23 Providencia	3.057
	24 Pudahuel	3.818
	25 Quilicura	13.300
	26 Quinta Normal	9.117
	27 Recoleta	8.773
	28 Renca	8.630
	29 San Joaquín	13.956
	30 San Miguel	11.469
	31 San Ramón	505
	32 Vitacura	2.223
Cordillera	33 Puente Alto	2.833
	34 Pirque	493
	35 San José de Maipo	78
Chacabuco	36 Colina	942
	37 Lampa	3.175
	38 Tiltil	690
Maipo	39 San Bernardo	13.822
	40 Buin	3.945
	41 Calera de Tango	176
	42 Paine	499
Melipilla	43 Melipilla	962
	44 Alhué	0
	45 Curacaví	128
	46 María Pinto	0
	47 San Pedro	0
Talagante	48 Talagante	1.458
	49 El Monte	418
	50 Isla de Maipo	1.058
	51 Padre Hurtado	1.203
	52 Peñaflores	2.010
Total		227.411

(*) Corresponde al promedio de personas (empleados, trabajadores, propietarios y familiares sin remuneración fija) que se emplean en los establecimientos industriales localizados en cada comuna.
Fuente: INE - CORFO - CELADE. 2000. La Industria Manufacturera en Chile 1995-1996-1997.

PROVINCIA	OCUPADOS
Santiago	193.521
Cordillera	3.404
Chacabuco	4.807
Maipo	18.442
Melipilla	1.090
Talagante	6.147
Total	227.411



AGROINDUSTRIAS - 2001

Los Acuerdos de Libre Comercio que Chile suscribió con la Unión Europea, Corea y Estados Unidos significan para el país y la Región Metropolitana de Santiago (RMS) nuevos mercados, nuevos productos y nuevos actores.

El sector agrícola chileno, vinculado a la producción agroindustrial, se ha adecuado en forma rápida a los cambios que la nueva competencia internacional le está exigiendo y está en buenas condiciones para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de acceso a los mercados externos con productos de primera calidad, tanto frescos (gracias a las buenas condiciones fitozoosanitarias) como procesados (gracias a las preferencias arancelarias logradas con los acuerdos comerciales suscritos).

La situación geográfica y su relativo aislamiento permiten controlar el ingreso de plagas exóticas que tienen alta incidencia en la calidad de la fruta producida, además, el clima templado reduce significativamente las plagas. El sector agroindustrial se transforma en un puente para acceder a importantes mercados en Norte y Sudamérica, Europa y Asia.

El sector agropecuario de la RMS aporta más del 16% por ciento del PIB agrícola nacional y las agroindustrias más importantes se encuentran en esta zona, en la cual existen, además de las grandes empresas, potencialidades exportadoras de la pequeña agricultura de la Región bajo el alero del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

Las frutas son los productos que han experimentado una mejor evolución dentro de la agroindustria gracias a las ventajas comparativas de la Región, a la disponibilidad y el acceso a buenas tecnologías. Las grandes exportaciones frutícolas son un importante generador de divisas y de empleo.

La industria de fruta deshidratada constituye una de las áreas más atractivas de la zona central. Las exportaciones chilenas de productos deshidratados han aumentado a 160% desde 1989 a 1998 (en términos de valor en dólares FOB), alcanzando este último año US\$193 millones. Del total de exportaciones de 1998, las pasas fueron el producto más importante, representando un 19% de las exportaciones en dólares. Le siguieron en orden de importancia el pimentón (12%), ciruelas secas y nueces (11% cada uno), rosa mosqueta (10%) y manzanas secas (9%). El resto corresponde a un número variado de frutas y hortalizas deshidratadas.

Es así como la industria de frutas ha ganado relevancia en los últimos 15 años. Este es un proceso complejo pues requiere el uso de una tecnología de punta, una mano de obra relativamente calificada y en especial, un proceso que requiere armonizar una serie de sub actividades en línea, como son los procesos de selección, transporte a la planta, envasado, molienda, deshidratación,

extracción de pulpa o pasta, almacenamiento, descascarado, despelonado, congelado en frío, envasado, transporte, distribución y cumplimiento de reglas para la exportación.

El catastro publicado en 2001, por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y la Federación de Procesadoras de Alimentos y Agroindustrias de Chile (FEPAACH), nos señalaba un total de 201 plantas catastradas. Entre 1996 y 2001, el 52% del volumen y 57% de superficie plantada en frutas y hortalizas en el país fue destinada a la actividad agroindustrial. Lo interesante es que el 86% de esa producción agroindustrial se exporta, siendo sus destinos más importantes Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, USA, entre otros. En conservas se destacan tomates y duraznos. En deshidratados, peras, ciruelas, almendras, nueces, manzanas y hortalizas. En congelados, las frambuesas y en jugos, la manzana.

El 30% de la superficie de agroindustrias construidas, es decir lo que corresponde a 50 plantas, se localizan en la RMS, correspondiéndole a los deshidratados el mayor porcentaje de metros cuadrados construidos. Le siguen los congelados. En Santiago, de las 50 plantas, 8 son de conservas, 25 de deshidratados, 12 de congelados y 5 de jugos.

En la RMS está el 30% de la capacidad instalada del país en elaboración de conservas de duraznos, un 67% de la de nueces, un 51% de almendras y, en congelados, hay un 34% de capacidad de almacenamiento. En jugos, un 12% de la capacidad instalada para elaboración de jugos de manzanas y el 64% de uvas.

Interesa destacar que el 90% de la inversión en maquinarias nuevas o renovación se ha hecho en los últimos 15 años, siendo más de la mitad en los últimos 5 años. Esto comprueba el alto grado de renovación tecnológica y la modernización de las instalaciones en este tipo de actividad, lo que significa una ventaja competitiva para incrementar su capacidad exportadora.

Con respecto a los trabajadores incorporados a esta actividad agroindustrial, el catastro nos señala que el personal fijo, todo el año, era de 1.974. Pero el personal de temporada, en especial en los meses de verano, alcanza cifras cercanas a 3.600 personas adicionales. El mes de abril resultó el de mayor captación de mano de obra temporera, con 3.640 personas. A nivel de país, la contratación de trabajo temporero a nivel nacional alcanzó a las 17.286 personas en el mes de febrero (2001).

En cuanto a la localización de las plantas agroindustriales en las comunas, que se señalan en el mapa, se concentran mayoritariamente en San Bernardo, Paine y Buin, en el extremo sur poniente de la Región y en contactos con las principales vías de acceso para recibir materias primas y dirigir la exportaciones a puertos cercanos como San Antonio y Valparaíso.

AGROINDUSTRIAS - 2001

Legenda (número)

- no tiene
- 1 a 10

Número Total Regional de Agroindustrias 50

PROVINCIA	COMUNA	CS	D	CG	JS	T
Santiago	1 Santiago	-	-	1	-	1
	2 Cerrillos	-	-	-	-	-
	3 Cerro Navia	1	-	-	-	1
	4 Conchalí	-	-	-	-	-
	5 El Bosque	-	-	-	-	-
	6 Estación Central	-	-	-	-	-
	7 Huechuraba	-	-	-	-	-
	8 Independencia	-	1	-	-	1
	9 La Cisterna	1	-	-	-	1
	10 La Florida	-	-	-	-	-
	11 La Granja	-	-	-	-	-
	12 La Pintana	1	-	-	-	1
	13 La Reina	-	-	-	-	-
	14 Las Condes	-	-	-	-	-
	15 Lo Barnechea	-	-	-	-	-
	16 Lo Espejo	-	-	-	-	-
	17 Lo Prado	-	-	-	-	-
	18 Macul	-	-	-	-	-
	19 Maipú	-	-	2	-	2
	20 Ñuñoa	-	-	-	-	-
	21 Pedro Aguirre Cerda	-	-	-	-	-
	22 Peñalolén	-	-	-	-	-
	23 Providencia	-	-	-	-	-
	24 Pudahuel	-	-	1	-	1
	25 Quilicura	1	1	2	-	4
	26 Quinta Normal	-	-	-	-	-
	27 Recoleta	-	-	-	-	-
	28 Renca	-	-	-	-	-
	29 San Joaquín	1	-	-	-	1
	30 San Miguel	-	-	-	-	-
	31 San Ramón	-	-	-	-	-
	32 Vitacura	-	-	-	-	-
Cordillera	33 Puente Alto	-	-	-	-	-
	34 Pirque	-	2	1	-	3
	35 San José de Maipo	-	-	-	-	-
Chacabuco	36 Colina	-	-	-	1	1
	37 Lampa	-	-	-	-	-
	38 Tiltil	-	-	-	-	-
Maipo	39 San Bernardo	-	5	-	1	6
	40 Buin	1	5	2	1	9
	41 Calera de Tango	-	1	-	-	1
	42 Paine	-	7	-	-	7
Melipilla	43 Melipilla	-	1	-	-	1
	44 Alhué	-	-	-	-	-
	45 Curacaví	-	-	-	-	-
	46 María Pinto	-	-	-	-	-
	47 San Pedro	-	-	1	-	1
Talagante	48 Talagante	-	1	1	-	2
	49 El Monte	-	-	-	-	-
	50 Isla de Maipo	1	-	-	2	3
	51 Padre Hurtado	1	1	1	-	3
	52 Peñaflores	-	-	-	-	-
Total		8	25	12	5	50

CS: Conservas CG: Congelados T: Total de Agroindustrias
D: Deshidratados JS: Jugos

Fuente: FEPACH. 2001. Catastro Agroindustrial de Chile.

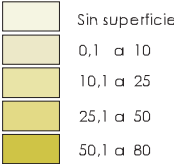
PROVINCIA	NUMERO
Santiago	13
Cordillera	3
Chacabuco	1
Maipo	23
Melipilla	2
Talagante	8
Total	50

- Simbología
- Límite Comunal
 - Límite Provincial
 - Límite Regional
 - Límite Internacional

7. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

SUPERFICIE AGROPECUARIA POR COMUNA - 2002

Leyenda (%)

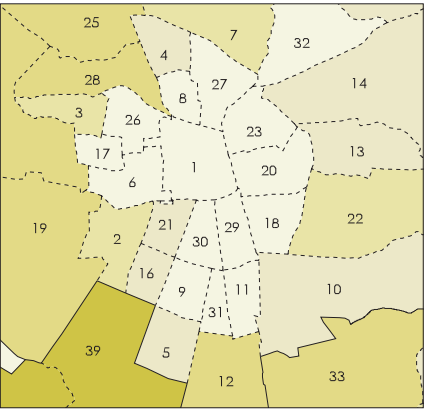


Superficie Agropecuaria Regional
245.982 ha
(16 %)

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE ha	%
Santiago	1 Santiago	0	0
	2 Cerrillos	406	19,3
	3 Cerro Navia	159	14,3
	4 Conchalí	10	0,9
	5 El Bosque	1	0,1
	6 Estación Central	0	0
	7 Huechuraba	740	16,5
	8 Independencia	0	0
	9 La Cisterna	0	0
	10 La Florida	338	4,8
	11 La Granja	0	0
	12 La Pintana	1.401	45,8
	13 La Reina	36	1,5
	14 Las Condes	16	0,2
	15 Lo Barnechea	164	0,2
	16 Lo Espejo	32	4,4
	17 Lo Prado	0	0
	18 Macul	0	0
	19 Maipú	5.690	42,8
	20 Ñuñoa	0	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	56	5,8
	22 Peñalolén	614	11,3
	23 Providencia	0	0
	24 Pudahuel	5.575	28,2
	25 Quilicura	2.241	39,0
	26 Quinta Normal	0	0
	27 Recoleta	8	0,5
	28 Renca	684	28,3
	29 San Joaquín	0	0
	30 San Miguel	0	0
	31 San Ramón	0	0
	32 Vitacura	0	0
Cordillera	33 Puente Alto	3.152	35,7
	34 Pirque	8.121	18,2
	35 San José de Maipo	1.948	0,4
Chacabuco	36 Colina	14.739	15,2
	37 Lampa	11.738	26,0
	38 Tiltil	7.626	11,7
Maipo	39 San Bernardo	8.810	56,8
	40 Buin	16.617	77,6
	41 Calera de Tango	5.410	73,8
	42 Paine	22.154	32,7
Melipilla	43 Melipilla	48.342	35,9
	44 Alhué	4.067	4,8
	45 Curacaví	8.427	12,2
	46 María Pinto	13.865	35,1
	47 San Pedro	18.990	24,1
Talagante	48 Talagante	9.721	77,5
	49 El Monte	8.233	69,7
	50 Isla de Maipo	7.110	37,7
	51 Padre Hurtado	0	0
Total	52 Peñallor	8.855*	59,0*
		245.982	16

* : Este valor incluye la superficie agropecuaria de la comuna Padre Hurtado.

Fuente: CONAF - CONAMA - BIRF. 1997. Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales y Nativos de Chile. Actualización 2002.



Nota: Uso Agropecuario comprende cultivos (anuales y permanentes) y rotación cultivos/pastos.
Para obtener el porcentaje de superficie agropecuaria comunal se utilizó la División Político - Administrativa y Censal INE 2000.

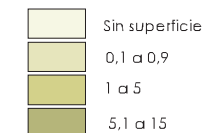
PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	18.162	8,9
Cordillera	13.221	2,4
Chacabuco	34.103	16,4
Maipo	52.891	47,2
Melipilla	93.691	23
Talagante	33.913	58,2
Total	245.982	16

0 10 20 30 Km

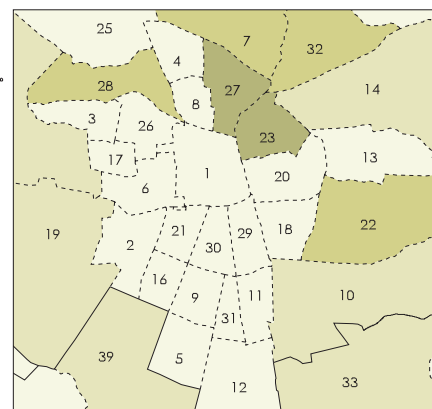
Simbología
 Límite Comunal
 ————— Límite Provincial
 ————— Límite Regional
 ————— Límite Internacional

SUPERFICIE SILVICOLA POR COMUNA - 2002

Leyenda (%)



Superficie Silvicol
Regional
6.474 ha
(0,4 %)



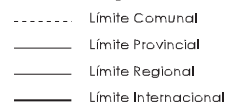
0 5 10 15 Km

Nota: La superficie silvicol comprende Plantaciones Forestales de especies nativas e introducidas. Para obtener el porcentaje de superficie silvicol comunal se utilizó la División Política - Administrativa y Censal INE 2000.

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	831	0,4
Cordillera	244	0,1
Chacabuco	505	0,2
Maipo	226	0,2
Melipilla	4.308	1,1
Talagante	361	0,6
Total	6.474	0,4

0 10 20 30 Km

Simbología



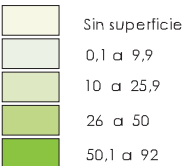
PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE ha	%
Santiago	1 Santiago	0	0
	2 Cerrillos	0	0
	3 Cerro Navia	0	0
	4 Conchalí	0	0
	5 El Bosque	0	0
	6 Estación Central	0	0
	7 Huechuraba	122	2,7
	8 Independencia	0	0
	9 La Cisterna	0	0
	10 La Florida	46	0,7
	11 La Granja	0	0
	12 La Pintana	0	0
	13 La Reina	0	0
	14 Las Condes	8	0,1
	15 Lo Barnechea	0	0
	16 Lo Espejo	0	0
	17 Lo Prado	0	0
	18 Macul	0	0
	19 Maipú	56	0,4
	20 Ñuñoa	0	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	0	0
	22 Peñalolén	167	3,1
	23 Providencia	189	13,1
	24 Pudahuel	28	0,1
	25 Quilicura	0	0
	26 Quinta Normal	0	0
	27 Recoleta	109	6,7
	28 Renca	73	3,0
	29 San Joaquín	0	0
	30 San Miguel	0	0
	31 San Ramón	0	0
	32 Vitacura	33	1,2
Cordillera	33 Puente Alto	24	0,3
	34 Pirque	183	0,4
	35 San José de Maipo	37	0
Chacabuco	36 Colina	493	0,5
	37 Lampa	12	0
	38 Tiltil	0	0
Maipo	39 San Bernardo	12	0,1
	40 Buin	95	0,4
	41 Calera de Tango	0	0
	42 Paine	119	0,2
Melipilla	43 Melipilla	686	0,5
	44 Alhué	256	0,3
	45 Curacaví	336	0,5
	46 María Pinto	24	0,1
	47 San Pedro	3.007	3,8
Talagante	48 Talagante	96	0,8
	49 El Monte	150	1,3
	50 Isla de Maipo	103	0,5
	51 Padre Hurtado	0	0
	52 Peñafiel	11*	0,1*
Total		6.474	0,4

*: Este valor incluye la superficie silvicol de la comuna Padre Hurtado.

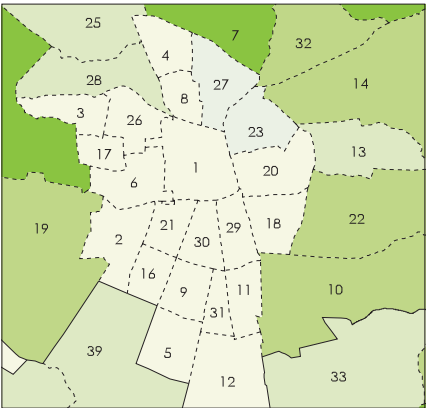
Fuente: CONAF - CONAMA - BIRF. 1997. Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales y Nativos de Chile. Actualización 2002.

SUPERFICIE DE BOSQUES NATURALES Y MONTES POR COMUNA - 2002

Leyenda (%)



Superficie de Bosques Naturales y Montes de la RMS
820.515 ha
(53,3 %)



0 5 10 15 Km

Nota: La superficie de Bosques Naturales y Montes comprende Bosque y Renova, Matorral Arborescente; Matorral con Suculenta y Matorral/Pradera. Para obtener el porcentaje de superficie de Bosques Naturales y Montes comunal se utilizó la División Político - Administrativa y Censal INE 2000.

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	98.406	48,5
Cordillera	203.926	36,9
Chacabuco	151.016	72,7
Maipo	48.409	43,2
Melipilla	300.326	73,9
Talagante	18.432	31,7
Total	820.515	53,3

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

0 10 20 30 Km

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE (ha)	%
Santiago	1 Santiago	0	0
	2 Cerrillos	0	0
	3 Cerro Navia	0	0
	4 Conchalí	0	0
	5 El Bosque	0	0
	6 Estación Central	0	0
	7 Huechuraba	2.691	60,1
	8 Independencia	0	0
	9 La Cisterna	0	0
	10 La Florida	2.596	36,7
	11 La Granja	0	0
	12 La Pintana	0	0
	13 La Reina	503	21,5
	14 Las Condes	4.974	50,0
	15 Lo Barnechea	69.445	67,8
	16 Lo Espejo	0	0
	17 Lo Prado	0	0
	18 Macul	0	0
	19 Maipú	3.876	29,1
	20 Nuñoa	0	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	0	0
	22 Peñalolén	1.623	29,9
	23 Providencia	17	1,2
	24 Pudahuel	10.577	53,6
	25 Quilicura	708	12,3
	26 Quinta Normal	0	0
	27 Recoleta	105	6,5
	28 Renca	356	14,7
	29 San Joaquín	0	0
	30 San Miguel	0	0
	31 San Ramón	0	0
	32 Vitacura	934	33,0
Cordillera	33 Puente Alto	1.641	18,6
	34 Pirque	28.429	63,8
	35 San José de Maipo	173.855	34,8
Chacabuco	36 Colina	68.245	70,3
	37 Lampa	27.078	59,9
	38 Tiltil	55.693	85,3
Maipo	39 San Bernardo	2.082	13,4
	40 Buin	3.575	16,7
	41 Calera de Tango	1.106	15,1
	42 Paine	41.645	61,4
Melipilla	43 Melipilla	80.765	60,1
	44 Alhué	77.735	92,0
	45 Curacaví	58.196	84,0
	46 María Pinto	25.742	65,2
	47 San Pedro	57.888	73,5
Talagante	48 Talagante	3.271	26,1
	49 El Monte	9.060	76,7
	50 Isla de Maipo	2.578	13,7
	51 Padre Hurtado	0	0
	52 Peñaflo	3.524*	23,5*
Total		820.515	53,3

*: Este valor incluye la superficie de Bosques Naturales y Montes de la comuna Padre Hurtado.
Fuente: CONAF - CONAMA - BIRF. 1997. Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales y Nativos de Chile. Actualización 2002.

AREAS NATURALES PROTEGIDAS PUBLICAS Y PRIVADAS - 2003

En concordancia con el análisis de la información existente, se puede señalar que una parte mayoritaria de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) se encuentra con alguna normativa de protección (preservación y conservación). Sin embargo, es necesario manejar adecuadamente dichas áreas para mantener su función ecológica. En la práctica existe una superposición de categorías de protección, debido a que muchas normativas con objetivos de protección diferentes se aplican en un mismo territorio.

En la RMS existen tres Áreas Silvestres Protegidas, administradas por CONAF que recibieron 54.922 visitantes el año 2002 (Gráfico 1) y cuya información fundamental es la siguiente:

Reserva Nacional Río Clarillo: Ubicada a 45 km al sur de Santiago. Es un Área Silvestre Protegida por sus bosques, por las distintas formas que presentan las altas cumbres, diversidad de avifauna, cuenta con áreas de picnic y con salas de exposición de flora nativa. Su superficie es de 10.185 ha y una altitud que va de 850 a 3.000 m.s.n.m. Su clima es mediterráneo. En la zona abierta al público es posible observar especies arbóreas como litre, peumo, espino, maqui, lingue, canelo, arrayán y quillay. En relación con la fauna destacan zorros, cachudito, churrete, turca, rayadito, fio-fio, zorzal, tenca y otras especies que se pueden observar en cerros, quebradas y riberas del río.

Monumento Natural El Morado: Ubicado a 93 km al sureste de Santiago, en Lo Valdés. Posee una variada vegetación herbácea, de coloridas flores, fuentes hidrominerales, apto para practicar cabalgatas, excursionismo y montañismo. En cuanto a su fauna avícola, es frecuente observar especies como: cometocino, chirigue dorado, jilguero cordillerano, tenca, zorzal, golondrina chilena, dormilona fraile, churrín, picaflor gigante, picaflor cordillerano, tórtolas. Las principales áreas de campismo son los sectores las Panimávidas y laguna El Morado.

Santuario de la Naturaleza Yerba Loca: Se ubica a 21 km al este de Santiago. Es un lugar de hermosos senderos de excursión. Tiene una superficie de 11.575 ha y su altura va desde 900 a 5.500 m.s.n.m. Su flora está compuesta principalmente por: bollén, litre, maitén, quillay y ciprés de la cordillera. Entre los arbustos destaca la hierba blanca, pingo-pongo, coirón y llaretilla. Domina el paisaje del área la avifauna, representada principalmente por la tórtola cordillerana, cóndores y águilas. Entre los mamíferos se destacan: cururo, degú y ratón orejudo de Darwin. Existen sitios de camping y áreas de merienda.

La Ley No 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente establece en su artículo 35 que "...el Estado fomentará e incentivará la creación de áreas silvestres protegidas de propiedad privada". Y se estima, según CODEFF (1999), que en Chile existen 104 predios privados que protegen unas 333.400 ha. En la RMS se localizan cinco de estos predios con el 2% de la superficie total protegida a nivel nacional.

Entre las cinco áreas protegidas privadas en la RMS destaca una, no sólo por su superficie, sino por el potencial de manejo y eficiencia que ha mostrado hasta el momento:

Altos de Cantillana: Dentro de la RMS, los Altos de Cantillana representan uno de los lugares de mayor interés desde el punto de vista ecológico, en particular su biodiversidad vegetal. Corresponde a un área de 205.378 ha. La zona abarca parte de las comunas de San Pedro, Alhué, Melipilla, Paine e Isla de Maipo.

El trabajo del equipo científico-técnico del proyecto OTAS definió 11 nuevas áreas sugeridas por los sectores regionales que complementan las áreas propuestas por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) para la protección. Ellas y sus categorías se señalan a continuación. Las áreas propuestas como Parque Nacional deben también ser declaradas Áreas de Interés Científico.

Parques Nacionales

- El Roble - Chicauma - Alto del Puangue
- Río Olivares - Río Colorado - Tupungato
- Altos de Cantillana
- Altos del Maipo

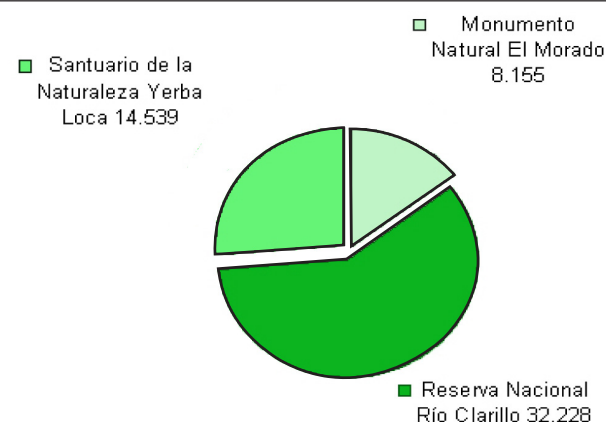
Reservas Nacionales

- Peldehue
- Cuenca Estero Yalí

Monumentos Naturales

- Humedal de Batuco

GRAFICO 1: NUMERO DE VISITANTES AREAS SNASPE RMS - 2002



Fuente: CONAF, 2002

SUPERFICIE DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS PUBLICAS Y PRIVADAS POR COMUNA - 2003

Leyenda (ha)

	No tiene
	28,0 a 1.000
	1.000,1 a 10.000
	10.000,1 a 100.000
	100.000,1 a 500.000

Superficie Regional de
Áreas Naturales Protegidas
Públicas y Privadas
1.082.832 ha

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE (ha)
Santiago	1 Santiago	28,0
	2 Cerrillos	0
	3 Cerro Navia	0
	4 Conchalí	0
	5 El Bosque	0
	6 Estación Central	0
	7 Huechuraba	2.483,2
	8 Independencia	0
	9 La Cisterna	0
	10 La Florida	3.505,3
	11 La Granja	0
	12 La Pintana	624,1
	13 La Reina	939,7
	14 Las Condes	6.522,5
	15 Lo Barnechea	102.715,5
	16 Lo Espejo	0
	17 Lo Prado	0
	18 Macul	0
	19 Maipú	2.599,6
	20 Ñuñoa	0
	21 Pedro Aguirre Cerda	0
	22 Peñalolén	3.169,9
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	7.838,9
	25 Quilicura	295,2
	26 Quinta Normal	0
	27 Recoleta	0
	28 Renca	0
	29 San Joaquín	0
	30 San Miguel	0
	31 San Ramón	0
	32 Vitacura	1.418,0
Cordillera	33 Puente Alto	2.479,0
	34 Pirque	31.935,1
	35 San José de Maipo	497.290,0
Chacabuco	36 Colina	69.950,5
	37 Lampa	31.167,8
	38 Tiltil	53.606,5
Maipo	39 San Bernardo	2.410,6
	40 Buin	0
	41 Calera de Tango	893,8
	42 Paine	37.008,2
Melipilla	43 Melipilla	63.577,3
	44 Alhué	84.294,9
	45 Curacaví	51.381,0
	46 María Pinto	1.065,5
	47 San Pedro	12.893,9
Talagante	48 Talagante	0
	49 El Monte	0
	50 Isla de Maipo	10.737,6
	51 Padre Hurtado	0
	52 Peñaflor	0
Total		1.082.832

PROVINCIA	SUPERFICIE (ha)
Santiago	132.140
Cordillera	531.704
Chacabuco	154.725
Maipo	40.313
Melipilla	213.213
Talagante	10.738
Total	1.082.832

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

Fuente: GORE. Proyecto OTAS. 2000. Carta Áreas de la Naturaleza y el Paisaje Protegidas por Normativa Legal.
CONAMA RMS. 2003. Área de Ordenamiento Territorial y Recursos Naturales. "Acuerdo para la Conservación del Cordón de Cantillana".

AREAS VERDES DE USO PUBLICO POR HABITANTE URBANO - 2004

El cálculo de la superficie de áreas verdes habilitadas por habitante se realizó sólo para las 34 comunas que constituyen la provincia de Santiago más las comunas de Puente Alto y San Bernardo), debido a la falta de información estandarizada respecto al tema en el territorio rural de la Región Metropolitana de Santiago (RMS). Es importante consignar que sólo se consideraron aquellas superficies efectivamente habilitadas como áreas verdes de uso público, excluyéndose elementos tales como cerros y quebradas, por citar algunos ejemplos, que no reúnen tales condiciones y que de haber sido incluidos amenazaban con distorsionar seriamente la muestra.

La fórmula utilizada para el cálculo del indicador fue la siguiente:

$$C = B / A$$

Siendo: C = Superficie de áreas verdes públicas habilitadas por habitante urbano (m²/hab.)

A = Total de población comunal urbana estimada año 2004¹.

B = Total de superficie de áreas verdes públicas habilitadas año 2004².

Para determinar los rangos se utilizaron los siguientes criterios: el rango Bajo se determinó para las comunas con un cociente inferior a 5 m²/hab., tomando como patrón de referencia el estándar de áreas verdes por habitantes de ciudades como Sao Paulo y Buenos Aires, el cual oscila alrededor de esa cifra. El rango Medio se definió para las comunas con números de áreas verdes entre los 5 y los 10 m²/hab. El rango Alto agrupa a las comunas que se encuentran por encima de dicho parámetro (entre 10 y 30 m²/hab), con la excepción de dos comunas (Huechuraba y Vitacura) que salen del intervalo por presentar estándares clasificados como rango Muy Alto.

Resulta destacable la diferenciación entre las comunas de sectores medios y altos, agrupadas en los rangos mayores, respecto de las comunas de menores recursos que, en general, se encuentran en el menor de los intervalos, no alcanzando siquiera los 5 m² por habitante. Los mejores indicadores se localizan en comunas del sector oriente de la ciudad, con mayor

¹ INE, 2005. Chile Hacia el 2050. Proyecciones de población.

² CONAMA RMS, 1997. Catastro de áreas verdes, CONAMA, 2005. Levantamiento en terreno de 18 comunas del Gran Santiago.

CUADRO 1: LAS 10 COMUNAS CON MAYOR SUPERFICIE DE AREAS VERDES PER CAPITA - 2004

Comuna	Superficie total de Áreas Verdes (m ²)	Población urbana Comunal 2004	Superficie de Áreas Verdes per cápita (m ² /hab)
Huechuraba	3.889.063	80.253	48,46
Vitacura	2.539.848	81.834	31,04
Providencia	2.708.330	123.712	21,89
Recoleta	2.991.120	141.389	21,16
Lo Barnechea	1.610.063	87.986	18,30
La Reina	1.772.158	97.749	18,13
Las Condes	4.822.819	266.704	18,08
Santiago	2.670.589	189.044	14,13
Independencia	553.966	60.430	9,17
Nuñoa	1.247.283	157.779	7,91

Fuente: CONAMA RMS, 1997 y 2004; INE 2005.

capacidad de inversión, y en algunas comunas del sector céntrico que cuentan con infraestructuras "históricas", las cuales ven aumentar sus índices debido entre otros factores a la merma de población en el Periodo Intercensal 1992-2002 (ver Mapa y Cuadro 1).

Otro factor interesante, en un orden relativo, es el presentado como "porcentaje de superficie comunal destinado a áreas verdes", que busca reflejar la relación entre el indicador "metros cuadrados de áreas verdes por habitante urbano" y la población comunal, entregando una visión respecto de la disponibilidad de espacios verdes versus la forma de poblamiento y ocupación del suelo. Como ejemplo, se puede citar la comuna de Lo Prado que, como muestra el Cuadro 2, se encuentra entre las comunas con mayor porcentaje de su superficie destinado a áreas verdes, mientras que el indicador de áreas verdes por habitante urbano la ubica en el rango Medio, con 6,1 m²/hab.

En un tercer término, a partir del análisis de los porcentajes que cada comuna aporta al total metropolitano de áreas verdes, se observa que los 10 primeros lugares en su mayoría vuelven a ser ocupados por el mismo grupo de comunas presente en el factor anterior, como lo muestra el Cuadro 3.

CUADRO 2: LAS 10 COMUNAS CON MAYOR PORCENTAJE DE SU SUPERFICIE DESTINADA A AREAS VERDES - 2004

Comuna	Porcentaje superficie destinada a Áreas Verdes
Providencia	18,81%
Recoleta	18,46%
Santiago	11,92%
Lo Prado	9,68%
Vitacura	8,97%
Huechuraba	8,68%
La Reina	7,57%
Independencia	7,49%
Nuñoa	7,38%
Estación Central	5,13%

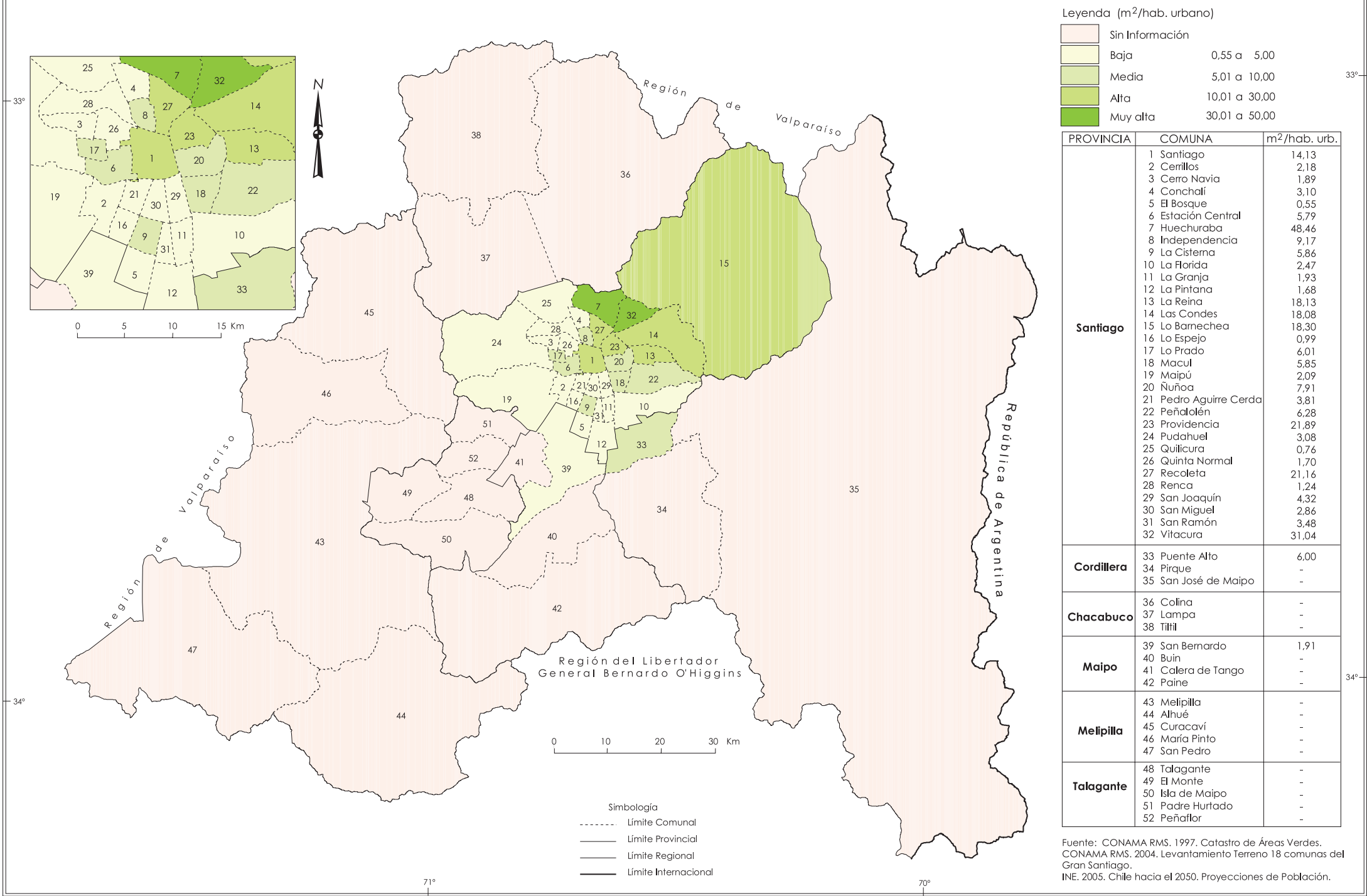
Fuente: CONAMA RMS, 1997 y 2004.

CUADRO 3: LAS 10 COMUNAS CON MAYOR PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE AREAS VERDES RESPECTO DEL TOTAL METROPOLITANO - 2004

Comuna	Porcentaje de las Áreas Verdes Metropolitanas
Las Condes	12,33%
Huechuraba	9,95%
Puente Alto	8,98%
Recoleta	7,65%
Providencia	6,93%
Santiago	6,83%
Vitacura	6,50%
La Reina	4,53%
Lo Barnechea	4,12%
Peñalolén	3,74%

Fuente: CONAMA RMS, 1997 y 2004.

SUPERFICIE DE AREAS VERDES DE USO PUBLICO POR HABITANTE URBANO - 2004



PRODUCCION Y DESTINO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS - 2004

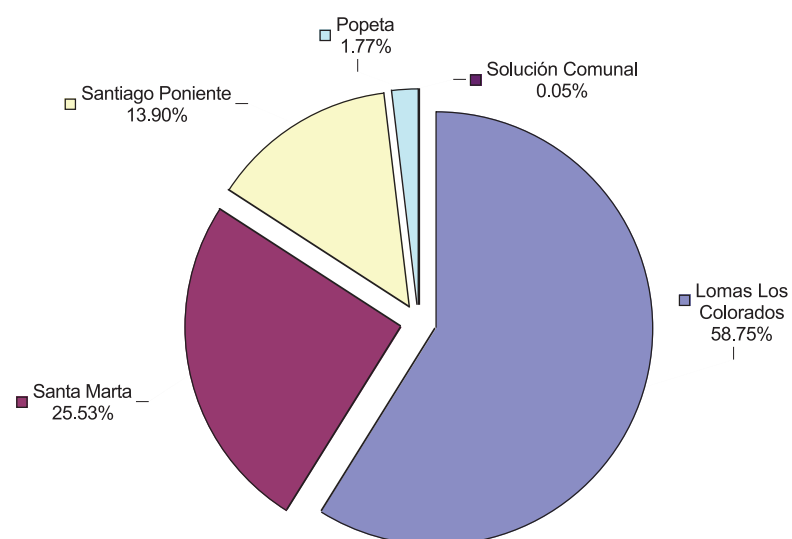
En el mapa adjunto se presenta la situación, a diciembre de 2004, sobre la producción de residuos sólidos domiciliarios (RSD) generados en cada comuna y su destino final, en relación a los rellenos sanitarios donde se disponen los mismos.

Los datos indican que en el relleno sanitario Lomas Los Colorados se dispone más del 59% del total de RSD de la Región. En segundo lugar de importancia, se presenta el relleno Santa Marta con un 25%, seguido por el relleno Santiago Poniente con un 13%.

La Figura 1 refleja una generalización de la dinámica de producción-destino de los RSD hacia la cual debería transitar y estabilizarse la gestión regional de residuos sólidos domiciliarios, acorde a las líneas de acción de la Política Regional de los RSD en la Región Metropolitana de

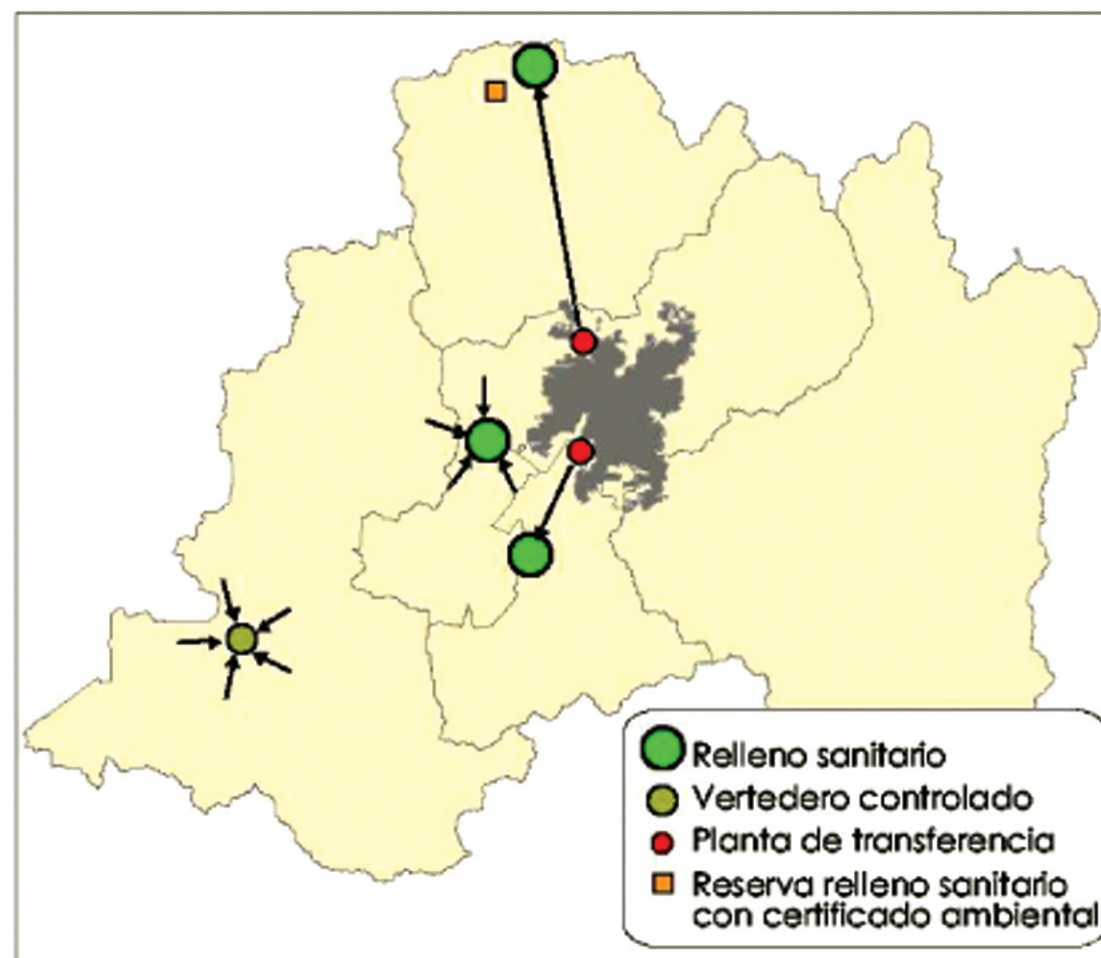
Santiago (GORE RMS, 2001), en el sentido de ir conformando un encadenamiento territorial para la disposición final de residuos sólidos, en base a instalaciones tipo relleno sanitario, como la solución técnica y ambiental más adecuada para la Región.

**GRAFICO 1: REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
VOLUMEN POR DESTINO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS
(Total Regional RSD 2.373.510 toneladas al año 2004)**



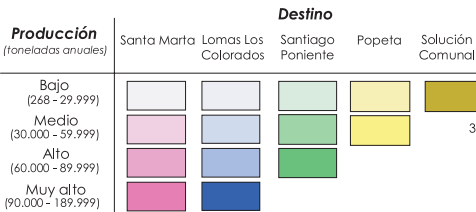
Fuente: Elaboración en base a los registros de recepción de residuos sólidos por sitio de disposición final. SEREMI Salud RMS, 2005. Unidad de Residuos Sólidos Urbanos.

FIGURA 1: ESQUEMA DE MANEJO Y DESTINO DE LOS RSD EN LA RMS



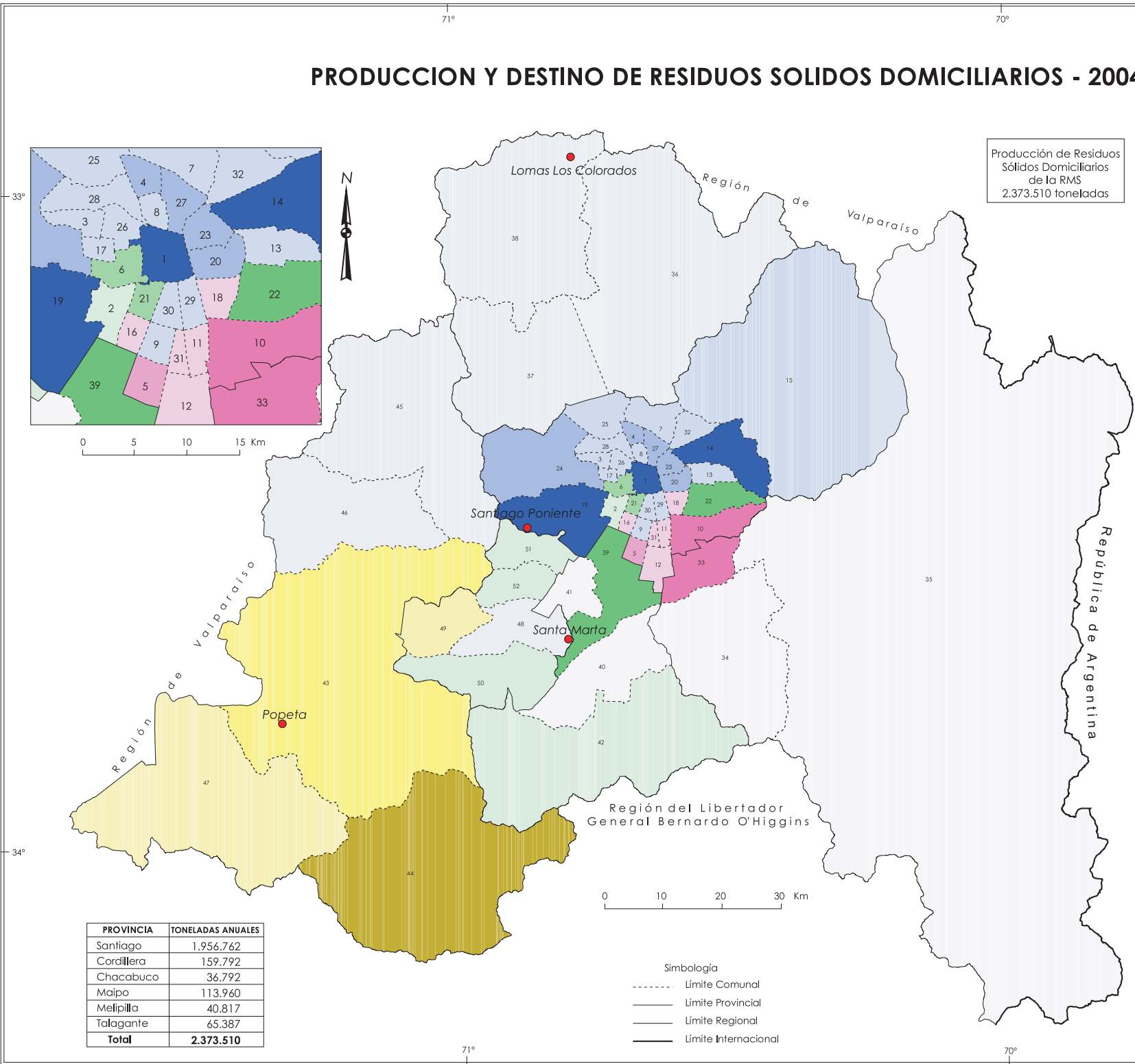
Fuente: Elaboración en base a los registros de recepción de residuos sólidos por sitio de disposición final. SEREMI Salud RMS, 2005. Unidad de Residuos Sólidos Urbanos.

PRODUCCION Y DESTINO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS - 2004



PROVINCIA	COMUNA	TONELADAS ANUALES
Santiago	1 Santiago	133.694
	2 Cerrillos	29.389
	3 Cerro Navia	54.499
	4 Conchalí	60.925
	5 El Bosque	61.332
	6 Estación Central	51.113
	7 Huechuraba	35.541
	8 Independencia	32.383
	9 La Cisterna	37.472
	10 La Florida	131.919
	11 La Granja	52.649
	12 La Pintana	56.867
	13 La Reina	41.266
	14 Las Condes	107.243
	15 Lo Barnechea	44.547
	16 Lo Espejo	42.068
	17 Lo Prado	37.994
	18 Macul	42.222
	19 Maipú	189.931
	20 Ñuñoa	66.535
	21 Pedro Aguirre Cerda	42.641
	22 Peñalolén	77.681
	23 Providencia	61.529
	24 Pudahuel	74.091
	25 Quilicura	54.422
	26 Quinta Normal	49.804
	27 Recoleta	70.907
	28 Renca	57.516
	29 San Joaquín	42.189
	30 San Miguel	38.218
	31 San Ramón	33.947
	32 Vitacura	44.228
Cordillera	33 Puente Alto	150.714
	34 Pirque	3.808
	35 San José de Maipo	5.270
Chacabuco	36 Colina	24.058
	37 Lampa	9.539
	38 Tiltil	3.195
Maipo	39 San Bernardo	76.484
	40 Buin	18.980
	41 Calera de Tango	6.243
	42 Paine	12.253
Melipilla	43 Melipilla	33.620
	44 Alhué	1.080
	45 Curacaví	5.009
	46 María Pinto	840
	47 San Pedro	268
Talagante	48 Talagante	16.939
	49 El Monte	8.159
	50 Isla de Maipo	7.134
	51 Padre Hurtado	12.653
	52 Peñaflo	20.502
Total		2.373.510

Fuente: SEREMI Salud, 2005. Unidad de Residuos Sólidos Urbanos.



PROVINCIA	TONELADAS ANUALES
Santiago	1.956.762
Cordillera	159.792
Chacabuco	36.792
Maipo	113.960
Melipilla	40.817
Talagante	65.387
Total	2.373.510

Simbología

----- Límite Comunal

----- Límite Provincial

----- Límite Regional

----- Límite Internacional

FUENTES FIJAS QUE PARALIZAN EN CONTINGENCIA AMBIENTAL - 2003

A base de los datos sobre las fuentes fijas contaminantes (calderas de calefacción e industriales, procesos fabriles industriales y hornos de panaderías), se muestra por comuna el nivel relativo de paralización de aquellas que exceden las normas técnicas establecidas frente a eventos de contingencia ambiental o episodios críticos de la calidad del aire¹.

Consecuentemente, se buscó caracterizar y diferenciar el territorio regional en función de la proporción de fuentes fijas que deben paralizar frente a contingencias ambientales, considerando para ello la situación en que calificaron las 5.608 fuentes registradas por el SESMA al 20 de marzo del 2003.

Las fuentes fijas contaminantes deben paralizar frente a dos tipos de situación ambiental:

Pre-emergencia: paralizan las fuentes fijas y estacionarias, emisoras de contaminantes atmosféricos, cuyas concentraciones excedan los 32 mg/m³N. En esta situación paraliza el 16,8% del total de fuentes.

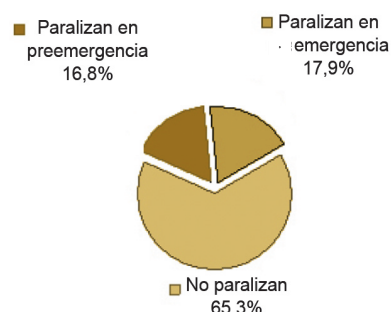
Emergencia: paralizan las fuentes fijas o estacionarias, emisoras de contaminantes atmosféricos, cuyas concentraciones excedan los 28 mg/m³N. En esta situación paraliza el 17,9% del total de fuentes (Gráfico 1).

El número de fuentes fijas contaminantes tiene una directa relación con el nivel de urbanización del territorio regional: sólo en 10 de las 34 comunas que conforman la Metrópoli de Santiago se concentra el 60% del total de las fuentes registradas. Sin embargo, la concentración y emisión de material particulado, se vincula directamente al tipo de proceso que caracteriza la fuente.

Por ejemplo, la única fuente fija existente en la rural comuna de María Pinto debe paralizar en situación de pre-emergencia y emergencia, mientras que, en esa misma situación de contingencia ambiental, comunas como Pudahuel o Santiago deben paralizar el 50% de las fuentes fijas localizadas en sus territorios (Cuadro 1).

1 SESMA. Departamento de Calidad del Aire. Base de datos que evalúa y sistematiza anualmente las mediciones de calidad del aire.

GRAFICO 1: REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FUENTES FIJAS CONTAMINANTES SEGUN SITUACION FRENTE A CONTINGENCIA AMBIENTAL
(5.608 fuentes fijas total que emiten 31 toneladas diarias de PM 10)



Fuente: SESMA, 2003. Base de datos de fuentes fijas contaminantes. Departamento de Calidad del Aire.

CUADRO 1: EMISION TOTAL DESDE FUENTES FIJAS POR COMUNA, SEGUN SITUACION AMBIENTAL (KILOGRAMOS DIARIOS DE PM 10)

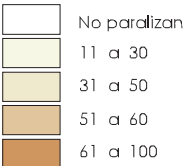
Comuna	Alerta(*)	Comuna	Pre-emergencia	Comuna	Emergencia
María Pinto	0,02	María Pinto	0,00	María Pinto	0,00
Curacaví	0,34	Curacaví	0,27	Lo Prado	0,03
Pirque	0,73	Pirque	0,73	Curacaví	0,27
Isla de Maipo	1,22	Isla de Maipo	1,17	Pirque	0,73
La Reina	1,36	La Reina	1,18	La Reina	0,92
Lo Prado	1,42	Lo Prado	1,33	Isla de Maipo	1,14
Alhué	1,44	Alhué	1,44	La Pintana	1,18
Lo Espejo	2,36	Lo Espejo	1,68	Lo Espejo	1,20
San Ramón	2,77	La Pintana	2,16	La Cisterna	1,34
Calera de Tango	2,85	La Cisterna	2,26	Alhué	1,44
La Pintana	3,53	San Ramón	2,27	San Ramón	1,87
La Granja	4,50	Calera de Tango	2,31	Calera de Tango	2,25
Peñaflor	6,02	Peñalolén	3,49	La Granga	2,36
Pedro Aguirre Cerda	6,72	Pedro Aguirre Cerda	3,88	Peñalolén	2,72
San José de Maipo	6,72	La Granja	3,95	Pedro Aguirre Cerda	3,85
Peñalolén	8,00	Peñaflor	6,00	Peñaflor	5,54
El Monte	8,20	San José de Maipo	6,69	Buín	5,80
La Florida	9,37	Buín	7,13	La Florida	5,84
Huechuraba	10,52	Huechuraba	7,31	Conchalí	6,52
Conchalí	10,95	Conchalí	7,79	San José de Maipo	6,69
La Cisterna	11,15	El Monte	7,86	Huechuraba	7,06
Lo Barnechea	11,84	La Florida	8,27	El Monte	7,73
Recoleta	14,52	Lo Barnechea	11,35	Recoleta	8,69
Paine	20,01	El Bosque	13,08	Lo Barnechea	11,23
Vitacura	20,02	Recoleta	13,58	El Bosque	12,06
Buín	20,34	Pudahuel	17,84	Vitacura	16,28
Padre Hurtado	24,61	Vitacura	18,75	Pudahuel	16,73
El Bosque	25,19	Paine	19,11	Paine	18,84
Pudahuel	31,37	San Miguel	22,64	Providencia	20,12
Nuñoa	35,13	Padre Hurtado	24,19	San Miguel	21,66
Providencia	37,59	Providencia	25,96	Padre Hurtado	23,77
San Joaquín	39,13	San Joaquín	27,92	San Joaquín	25,47
Talagante	44,67	Talagante	29,67	Talagante	29,24
Quinta Normal	45,75	Nuñoa	33,14	Independencia	31,77
San Miguel	47,46	Quinta Normal	36,93	Nuñoa	31,83
Cerro Navia	49,83	Cerro Navia	42,55	Cerro Navia	34,66
Independencia	53,08	Independencia	43,93	Quinta Normal	35,11
Las Condes	66,58	Lampa	47,61	Lampa	37,93
Melipilla	69,44	Santiago	54,33	Santiago	38,73
Cerrillos	71,83	Las Condes	57,25	Las Condes	51,01
Macul	79,04	Cerrillos	63,67	Cerrillos	57,11
Estación Central	83,35	Melipilla	65,97	Melipilla	64,80
Santiago	94,26	Macul	70,52	Macul	69,00
Lampa	102,69	Estación Central	71,22	Estación Central	69,86
Puente Alto	210,95	Renca	172,96	San Bernardo	151,59
San Bernardo	222,73	San Bernardo	179,05	Renca	153,59
Maipú	230,54	Maipú	186,82	Maipú	177,43
Quilicura	233,82	Puente Alto	202,28	Puente Alto	199,17
Tiltil	240,98	Quilicura	211,86	Quilicura	209,54
Colina	300,98	Tiltil	219,13	Tiltil	219,10
Renca	400,57	Colina	294,26	Colina	292,60
Total RMS	3.028,49		2.356,74		2.195,40

(*) Emisión en condiciones normales

Fuente: SESMA, 2003. Elaborado a partir de la base de datos de fuentes fijas y emisiones del Departamento Calidad del Aire

FUENTES FIJAS QUE PARALIZAN EN CONTINGENCIA AMBIENTAL - 2003

Leyenda (%)



Número Regional
de Fuentes Fijas
5.608
de las cuales paraliza un
35%

PROVINCIA	COMUNA	Nº *	% **
Santiago	1 Santiago	545	55
	2 Cerrillos	173	26
	3 Cerro Navia	67	58
	4 Conchalí	88	44
	5 El Bosque	67	49
	6 Estación Central	159	33
	7 Huechuraba	54	49
	8 Independencia	98	46
	9 La Cisterna	61	52
	10 La Florida	110	51
	11 La Granja	49	67
	12 La Pintana	31	52
	13 La Reina	33	33
	14 Las Condes	737	17
	15 Lo Barnechea	41	20
	16 Lo Espejo	40	60
	17 Lo Prado	25	96
	18 Macul	151	36
	19 Maipú	339	22
	20 Ñuñoa	150	28
	21 Pedro Aguirre Cerda	23	52
	22 Peñalolén	64	52
	23 Providencia	488	30
	24 Pudahuel	70	54
	25 Quilicura	223	23
	26 Quinta Normal	130	36
	27 Recoleta	89	40
	28 Renca	131	34
	29 San Joaquín	101	42
	30 San Miguel	118	38
	31 San Ramón	27	63
	32 Vitacura	285	11
Cordillera	33 Puente Alto	152	49
	34 Pirque	8	13
	35 San José de Maipo	4	50
Chacabuco	36 Colina	43	53
	37 Lampa	64	42
	38 Tiltil	45	22
Maipo	39 San Bernardo	232	29
	40 Buin	51	61
	41 Calera de Tango	10	50
	42 Paine	30	27
Melipilla	43 Melipilla	63	48
	44 Alhué	2	0
	45 Curacaví	9	11
	46 María Pinto	1	100
	47 San Pedro	0	0
Talagante	48 Talagante	51	47
	49 El Monte	9	56
	50 Isla de Maipo	9	22
	51 Padre Hurtado	25	28
	52 Peñaflo	33	24
Total		5.608	35

(*) Total de Fuentes Fijas por comuna.
(**) Valor Porcentual de Fuentes Fijas que paralizan en relación al total comunal.
Fuente: SESMA. 2003. Departamento de Calidad del Aire.

PROVINCIA	Nº *	% **
Santiago	4.767	34
Cordillera	164	47
Chacabuco	152	39
Maipo	323	35
Melipilla	75	43
Talagante	127	36
Total	5.608	35

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

INDICE DE CALIDAD DE VIDA - 2005

Es un índice sintético construido a base de un sistema de indicadores cuyo objetivo es evaluar la calidad relativa de las comunas de la RMS en términos de la oferta de aquellos medios que permiten el bienestar de sus habitantes. Estos medios se relacionan tanto con las condiciones del medio físico como con algunos atributos de la calidad ambiental de las comunas.

VARIABLES SEGUN AREAS DE INTERES

Las variables que se estimaron de mayor significación para establecer las condiciones de habitabilidad comunal fueron agrupadas de acuerdo a las siguientes áreas o ámbitos de interés principal:

- Condiciones de la vivienda
- Situación de los servicios básicos anexos a la vivienda
- Calidad del espacio público
- Acceso a servicios de educación y salud

Las áreas antes mencionadas y sus respectivos indicadores se exponen a continuación:

Condiciones de la vivienda

La vivienda constituye la unidad física básica que conforma el entorno en que se desenvuelve el individuo y sus características son determinantes de su calidad de vida en el ámbito del espacio privado. Particularmente, se estima que las siguientes características e indicadores utilizados en el análisis son relevantes para construir un índice integrado de vivienda que dé cuenta de las condiciones de calidad de vida asociadas a ésta.

- Materialidad de la vivienda (porcentaje de viviendas deficitarias por comuna).
- Hacinamiento (relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda).
- Precariedad y situación irregular y transitoria de la vivienda ocupada (porcentaje de la población comunal que vive en campamentos).

Situación de los servicios básicos anexos a la vivienda

Como su denominación lo indica, esta área se refiere a los indicadores que dan cuenta de las condiciones de acceso a los servicios básicos complementarios a la vivienda y que se estiman determinantes de la calidad de vida de la población: origen y disponibilidad del agua destinada al consumo de los hogares, sistema de eliminación de excretas y dotación de energía eléctrica.

Los indicadores utilizados en este ámbito, todos extraídos de la Encuesta CASEN 2003, son los siguientes:

- Viviendas sin acceso al sistema de agua potable.
- Viviendas con sistema inadecuado de eliminación de excretas.
- Viviendas no atendidas por la red pública de energía eléctrica.

Calidad del espacio público

Las condiciones o características del espacio público que afectan o determinan la calidad de vida son múltiples y complejas, así como también lo son sus efectos sobre los individuos y la sociedad en su conjunto. Ante la limitada disponibilidad de indicadores a nivel comunal en este ámbito, los que finalmente se seleccionaron son escasos y tal vez no lo suficientemente representativos de los aspectos que deberían estar considerados en este aspecto. No obstante, se estima que los indicadores considerados en este trabajo son representativos de *algunos factores* que inciden en forma importante en las condiciones de calidad de vida que brindan las distintas comunas.

- Déficit de pavimentación en vías locales.
- Espacios inundables.
- Superficie de áreas verdes por habitante.
- Emisión de fuentes fijas contaminantes por comuna.
 - Emisión total de fuentes fijas en situación de alerta ambiental
 - Porcentaje de fuentes fijas que paralizan en contingencia ambiental
- Vertederos clandestinos (número-superficie-volumen).
- Delitos de mayor connotación social.
- Aumento en la tasa de delitos de mayor connotación social.

Acceso a servicios de educación y salud

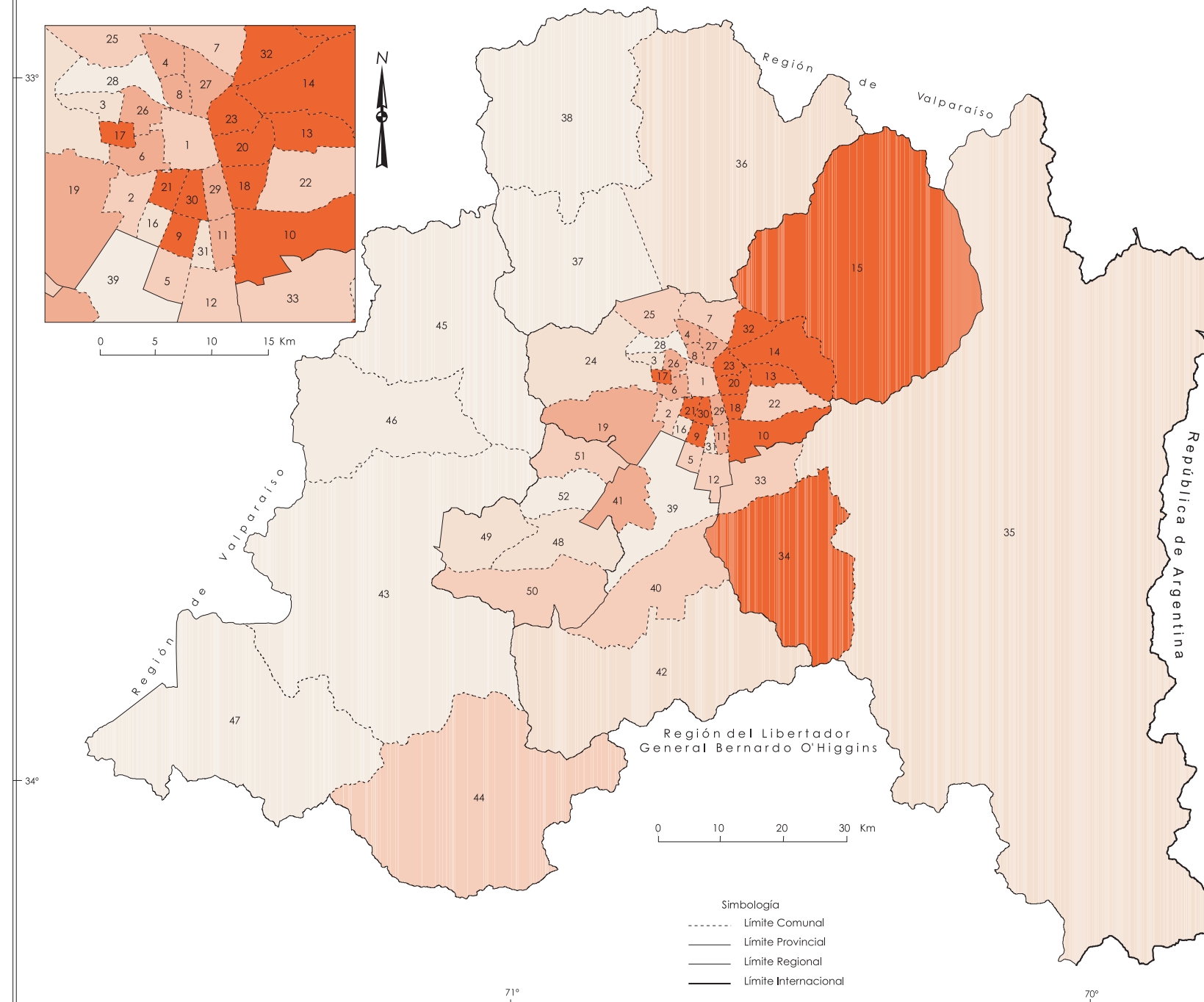
La dotación de infraestructura y equipamiento social constituye un factor determinante de las condiciones de calidad del entorno y, por lo tanto, de la mayor o menor capacidad de las comunas para ofrecer niveles adecuados de calidad de vida. Sin embargo, la existencia de indicadores relacionados con este aspecto es limitada, por lo que sólo se seleccionaron cuatro indicadores que corresponden a acceso a ciertos servicios de educación y salud, considerándose los indicadores que se mencionan a continuación:

- Cobertura nivel de educación preescolar.
- Cobertura nivel de educación media.
- Déficit de población atendida en consultorios.
- Porcentaje de población inscrita en consultorios en relación a la población total proyectada.

INDICE DE CALIDAD DE VIDA COMUNAS RMS AÑO 2005			
Cat.	Rk	Comuna	Índice Calidad de Vida 2005
Calidad de vida alta	1	Nuñoa	87,66
	2	Las Condes	87,42
	3	Vitacura	86,74
	4	La Reina	86,23
	5	Providencia	83,01
	6	San Miguel	82,17
	7	Lo Prado	81,80
	8	La Cisterna	81,78
	9	Pedro Aguirre Cerda	81,08
	10	Pirque	80,93
	11	Lo Barnechea	80,73
	12	Macul	80,30
	13	La Florida	80,21
Calidad de vida media alta	14	Recoleta	79,77
	15	Independencia	78,95
	16	Conchalí	78,61
	17	Calera de Tango	78,34
	18	La Granja	77,93
	19	Quinta Normal	77,01
	20	San Joaquín	76,84
	21	Maipú	76,67
	22	Estación Central	76,38
	23	Santiago	76,04
Calidad de vida media	24	Padre Hurtado	75,20
	25	Isla de Maipo	74,76
	26	Peñalolén	74,35
	27	Puente Alto	73,80
	28	El Bosque	73,65
	29	Alhué	73,46
	30	La Pintana	73,29
	31	Huechuraba	73,23
	32	Cerrillos	72,93
	33	Buín	72,89
	34	Quilicura	72,53
Calidad de vida media baja	35	Colina	71,92
	36	Lo Espejo	71,90
	37	Talagante	71,81
	38	El Monte	71,77
	39	Pudahuel	71,61
	40	Cerro Navia	71,33
	41	San José de Maipo	70,76
	42	San Ramón	70,19
	43	Paine	69,70
	44	Peñaflor	67,82
Calidad de vida baja	45	Melipilla	67,26
	46	María Pinto	66,34
	47	San Bernardo	64,07
	48	Curacaví	63,63
	49	Renca	63,39
	50	Lampa	62,22
	51	Tiltil	53,03
	52	San Pedro	51,67

Fuente: SERPLAC RMS, 2005.

INDICE DE CALIDAD DE VIDA - 2005



Leyenda (Valor Índice)

	Bajo	51,67	a	68,00
	Medio Bajo	68,01	a	72,00
	Medio	72,01	a	76,30
	Medio Alto	76,31	a	80,00
	Alto	80,01	a	87,66

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	76,04
	2 Cerrillos	72,93
	3 Cerro Navia	71,33
	4 Conchalí	78,61
	5 El Bosque	73,65
	6 Estación Central	76,38
	7 Huechuraba	73,23
	8 Independencia	78,95
	9 La Cisterna	81,78
	10 La Florida	80,21
	11 La Granja	77,93
	12 La Pintana	73,29
	13 La Reina	86,23
	14 Las Condes	87,42
	15 Lo Barnechea	80,73
	16 Lo Espejo	71,90
	17 Lo Prado	81,80
	18 Macul	80,30
	19 Maipú	76,67
	20 Ñuñoa	87,66
	21 Pedro Aguirre Cerda	81,08
	22 Peñalolén	74,35
	23 Providencia	83,01
	24 Pudahuel	71,61
	25 Quilicura	72,53
	26 Quinta Normal	77,01
	27 Recoleta	79,77
	28 Renca	63,39
	29 San Joaquín	76,84
	30 San Miguel	82,17
	31 San Ramón	70,19
	32 Vitacura	86,74
Cordillera	33 Puente Alto	73,80
	34 Pirque	80,93
	35 San José de Maipo	70,76
Chacabuco	36 Colina	71,92
	37 Lampa	62,22
	38 Tiltil	53,03
Maipo	39 San Bernardo	64,07
	40 Buin	72,89
	41 Calera de Tango	78,34
	42 Paine	69,70
Melipilla	43 Melipilla	67,26
	44 Alhué	73,46
	45 Curacaví	63,63
	46 María Pinto	66,34
	47 San Pedro	51,67
Talagante	48 Talagante	71,81
	49 El Monte	71,77
	50 Isla de Maipo	74,76
	51 Padre Hurtado	75,20
	52 Peñaflo	67,82

Fuente: SERPLAC RMS. 2005. Índice de Calidad de Vida.

8. C U L T U R A

EQUIPAMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL - 2005

El mapa considera 6 categorías de equipamiento artístico y cultural disponible en la Región: **Bibliotecas, Archivos y Museos¹, Galerías de Arte, Teatros y/o salas de Exhibición y Cines**, como oferta privada para la difusión de obras plásticas y artes escénicas. La información proviene del catastro realizado el año 2005 por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el cual ha sido revisado y completado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Para el índice cartografiado se contabilizó cada uno de los establecimientos catastrados, asignándole un valor de 1, por cuanto se consideró que cada uno de ellos es equivalente en su aporte al desarrollo artístico y cultural regional. En conjunto constituyen el circuito actualmente disponible para el estudio y difusión de las artes y la cultura y su concreción en textos, registros, objetos, puestas en escena, manifestaciones y creaciones artísticas.

Sin perjuicio de la equivalencia señalada, el equipamiento responde a una especialización funcional que es necesario considerar para una comprensión del real aporte que cada una de ellas realiza efectivamente al desarrollo sociocultural comunal y regional. En este sentido los museos tienen una labor eminentemente de conservación del patrimonio cultural y artístico, lo que requiere tanto de la difusión de este legado a la comunidad como desarrollar investigaciones y análisis que permitan una mejor comprensión de los bienes patrimoniales, su incremento y puesta en valor. Paralelamente, los museos también cumplen la función de centros de documentación especializado de apoyo a la investigación y docencia.

Las bibliotecas y los archivos, de acuerdo a la UNESCO, prestan un apoyo a la educación formal, individual y autodidacta, fomentan el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes y de las innovaciones científicas y facilitan el progreso en el uso y manejo de la información a través de medios informáticos. Por su parte las galerías de arte, las salas de teatro y los cines, tienen una funcionalidad marcadamente de exhibición artística, no obstante también se constituyen como espacios para la reflexión y el análisis de las artes, en virtud de lo cual muchas veces dependen o se asocian a universidades, institutos y academias de estudio.

Desde el punto de vista territorial, las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes concentran el 42,3% del equipamiento a nivel regional, mientras que a nivel provincial, Santiago posee el 87,32% de dicha infraestructura. Una de las causas de esta situación radica en que muchos museos y archivos se localizan preferentemente en recintos ubicados en el Casco Histórico de la ciudad. Esta posición central explicaría los más de 500.000 visitantes al año sólo en entidades dependientes de la DIBAM, lo cual se ve potenciado por la considerable concentración de actividades laborales y estudiantiles en esa área lo que facilita y propicia la asistencia de público a sus recintos.

¹ Pertenecientes a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), municipios, servicios públicos, establecimientos educacionales, universidades, congregaciones religiosas, fundaciones y corporaciones privadas, entre otros.

Por otra parte, hay que hacer notar el importante rol que cumplen las bibliotecas, sobre todo en localidades rurales y comunas más alejadas y de menores recursos, constituyéndose en algunos casos como el único equipamiento propiamente orientado al desarrollo cultural. Crítico es el caso de María Pinto, Curacaví, Lampa y Tiltil, que presentan sólo 2 bibliotecas - públicas y pertenecientes a recintos educacionales- cada una de ellas como único equipamiento cultural disponible. No mucho más alentadora es la situación de Isla de Maipo, Calera de Tango o Paine y definitivamente grave, debido a la lejanía y el aislamiento, la falta de equipamiento en que se encuentran Alhué y San Pedro.

Por el contrario, la existencia de bibliotecas, museos y archivos de administración público-privado se asocia claramente a comunas que manejan presupuestos comparativamente más altos, lo que les permite financiar parte de sus actividades. Tal es el caso de Providencia, Las Condes, Nuñoa y Vitacura. La Florida y Puente Alto también pertenecerían a este grupo pero la causa de las cifras radicaría en el aumento de escuelas y colegios que estarían respondiendo a la demanda de una población creciente.

Por otra parte, el cambio de dependencia desde la DIBAM a los Municipios ha determinado la proliferación de bibliotecas comunales, lo cual se ve reflejado en el mapa como presencia de este servicio en todas las comunas de la Región. Sin embargo, al comparar los datos en el área urbana se constata el enorme déficit de bibliotecas que exhiben la gran mayoría de comunas más pobres y populosas. Tal es el caso de La Pintana, Conchalí, Lo Prado o Pedro Aguirre Cerda, que disponen de entre 10 y 16 veces menos bibliotecas que comunas que acogen población de más altos ingresos.

Una situación similar ocurre con las Salas de teatro y/o exhibición, donde se constata una clara concentración en Santiago y comunas aledañas. Las Galerías de Arte, espacios para la exhibición del arte actual o contemporáneo, presentan una clara asociación con altos ingresos, por cuanto el arte sigue siendo un bien de consumo y de status que se transa en el mercado al mejor valor posible. Clara es la concentración de galerías espaciales y de alto nivel en la comuna de Las Condes (Alonso de Córdoba y Nueva Costanera) y en barrios culturales como Lastarria o Brasil en la comuna de Santiago o en las cercanías del Bellas Artes y Barrio Bellavista en Recoleta.

Una situación interesante ocurre con los Cines, la que como oferta privada que actúa según demanda asociada a aumento de población, ha determinado que los operadores de grandes cadenas hayan redirigido su oferta hacia comunas como Puente Alto, Maipú, La Florida y Cerrillos, igualando o incluso superando a la oferta tradicional presente en comunas de altos ingresos como Las Condes, La Reina y/o comunas tradicionalmente especializadas en la oferta de espectáculos como Santiago.

EQUIPAMIENTO ARTISTICO Y CULTURAL - 2005

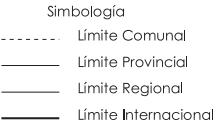
Leyenda (número de equipamientos)



PROVINCIA	COMUNA	Nº
Santiago	1 Santiago	379
	2 Cerrillos	16
	3 Cerro Navia	8
	4 Conchalí	6
	5 El Bosque	12
	6 Estación Central	40
	7 Huechuraba	13
	8 Independencia	31
	9 La Cisterna	22
	10 La Florida	71
	11 La Granja	8
	12 La Pintana	3
	13 La Reina	43
	14 Las Condes	103
	15 Lo Barnechea	24
	16 Lo Espejo	8
	17 Lo Prado	7
	18 Macul	10
	19 Maipú	33
	20 Ñuñoa	76
	21 Pedro Aguirre Cerda	7
	22 Peñalolén	10
	23 Providencia	126
	24 Pudahuel	8
	25 Quilicura	4
	26 Quinta Normal	30
	27 Recoleta	40
	28 Renca	9
	29 San Joaquín	15
	30 San Miguel	39
	31 San Ramón	10
	32 Vitacura	49
Cordillera	33 Puente Alto	52
	34 Pirque	3
	35 San José de Maipo	4
Chacabuco	36 Colina	6
	37 Lampa	2
	38 Tiltil	2
Maipo	39 San Bernardo	28
	40 Buin	6
	41 Colera de Tango	3
	42 Paine	5
Melipilla	43 Melipilla	23
	44 Alhué	3
	45 Curacaví	2
	46 María Pinto	2
	47 San Pedro	3
Talagante	48 Talagante	16
	49 El Monte	5
	50 Isla de Maipo	4
	51 Padre Hurtado	4
	52 Peñaflor	10
Total		1.443

Fuente: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2005. Unidad de Estudios

PROVINCIA	EQUIPAMIENTOS
Santiago	1.260
Cordillera	59
Chacabuco	10
Maipo	42
Melipilla	33
Talagante	39
Total	1.443



PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE¹ - 2005

El concepto Patrimonio Cultural hace mención a la herencia y a la tradición, es decir, alude a los bienes materiales e inmateriales que han sido legados por sucesión o herencia de las generaciones precedentes. El concepto de Patrimonio Cultural Inmueble indica las obras singulares o en conjunto que forman parte de la memoria histórica de un lugar, es decir, incluye construcciones y arquitectura monumental individual, pero también incorpora el contexto urbano de espacios públicos que rememoran acontecimientos o actividades de relevancia para la configuración y referencia de un pasado común identitario.

La identificación del Patrimonio Inmueble, constituye también un aporte al rescate y revitalización de la identidad territorial de los lugares como capital social, lo cual es a la vez, una condición y una necesidad para la puesta en valor y apropiación social y económica de dicho Patrimonio.

Por otra parte, la preocupación por lo patrimonial involucra también la discusión de la relación entre conservación y desarrollo. En la Región Metropolitana de Santiago esta discusión es de particular relevancia debido a que las transformaciones urbanas y la creciente urbanización ponen en peligro el contexto y la supervivencia del patrimonio histórico cultural, particularmente el patrimonio rural disperso en el paisaje regional. Este cambio afecta tanto al recurso cultural, por definición un recurso no renovable, sino que también al carácter cultural de las provincias, los pueblos y su gente.

Un breve análisis espacial de la información, expresada en el mapa respectivo, da cuenta de la concentración de elementos patrimoniales en el casco histórico de Santiago debido a su rol relevante en la consolidación del poder español y más tarde criollo, en lo que posteriormente sería la capital de Chile. El espacio público configurado en lo que hoy es la Plaza de Armas,

junto a las manzanas adyacentes y las construcciones ubicadas en sus inmediaciones, albergaron desde los comienzos las instituciones destinadas a la organización política, económica y religiosa del nuevo reino, influyendo fuertemente en la fisonomía que iría tomando la ciudad, el estilo de sus construcciones y la vida pública.

Junto con ello, la necesidad de establecer un centro de poder visible y reconocible, versus una periferia indómita y desconocida, fue el factor determinante en el establecimiento de una dinámica económica centro-periferia, la cual se mantiene con ciertos matices, hasta nuestros días.

De este modo la configuración territorial regional fue, a través de los años, albergando una dinámica social de dependencia del centro de Santiago, estableciéndose en los márgenes las grandes casas patronales –la mayoría de ellas como casa de veraneo- y el sistema de inquilinaje de vocación agropecuaria que con el correr del tiempo dieron origen a pequeños centros productivos que fueron tomando cuerpo hasta constituirse en los núcleos urbanos de las provincias, hoy ciudades y pueblos de la Región.

En la actualidad, el paisaje rural exhibe antiguas iglesias, conventos, casas, teatros, galpones, silos y otras estructuras elaboradas con las más diversas técnicas constructivas, además de jardines y parques donde especies alóctonas coexisten con especies autóctonas, entregando al visitante un conjunto armonioso que rápidamente transporta a épocas pasadas. Para poder disfrutarlo, es urgente incorporar este patrimonio, aún insuficientemente protegido y valorado, en las diversas intervenciones territoriales sectoriales y también ser sujeto de programas y proyectos específicos para su puesta en valor y cuidado.

¹ El mapa del Patrimonio Cultural Inmueble de la RMS corresponde a una cartografía de catastro que incluye la información proveniente de dos instituciones que tienen entre sus objetivos resguardar y proteger el patrimonio arquitectónico del país, como son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Obras Públicas. Específicamente para esta elaboración se han considerado dos fuentes distintas:

a) Estudio encargado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Transporte a URBE Consultores (2001) con el fin de identificar e inventariar los inmuebles con valor cultural existentes en las Provincias de Maipo, Chacabuco, Melipilla, Cordillera y Talagante en la Región Metropolitana de Santiago. Dichas provincias tienen un vasto y variado patrimonio urbano-arquitectónico representativo de distintos periodos históricos y que en conjunto dan cuenta del estilo de vida, los usos y costumbres, las tecnologías usadas y las actividades económicas preponderantes que fueron configurando, a través de los siglos, la fisonomía del paisaje rural. El inventario elaborado consignó inmuebles con declaratoria de Monumento Histórico en virtud de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y también inmuebles reconocidos por el municipio o a base del criterio experto, como edificaciones con valor patrimonial y de relevancia histórica.

b) Catastro de Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica presentes en la Provincia de Santiago (2004), el cual ha sido elaborado por Unidad de Patrimonio del MINVU, información que es considerada en los Instrumentos de Planificación Urbana que dicha institucionalidad elabora y aplica. Los tipos de inmuebles mencionados – ICH y ZCH- corresponden a categorías de protección según el Artículo N° 60 la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Ambos catastros considerados conforman un mosaico testimonial del pasado de la Región, por lo que su identificación y consideración apoya la construcción de la memoria y la identidad histórica, razón por la cual se han incorporado en este Atlas como parte integrante de las variables que deben ser consideradas en el análisis territorial y en la gestión del desarrollo.

PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE - 2005

Leyenda (número de inmuebles)

	Sin Información
	Bajo 1 a 20
	Medio 21 a 50
	Alto 51 a 100
	Muy alto 101 a 650

Total Regional
de Inmuebles
1.099

PROVINCIA	COMUNA	INMUEBLES
Santiago	1 Santiago	627
	2 Cerrillos	0
	3 Cerro Navia	0
	4 Conchalí	0
	5 El Bosque	0
	6 Estación Central	0
	7 Huechuraba	0
	8 Independencia	4
	9 La Cisterna	0
	10 La Florida	16
	11 La Granja	0
	12 La Pintana	0
	13 La Reina	0
	14 Las Condes	12
	15 Lo Barnechea	0
	16 Lo Espejo	0
	17 Lo Prado	0
	18 Macul	0
	19 Maipú	0
	20 Ñuñoa	1
	21 Pedro Aguirre Cerda	0
	22 Peñalolén	1
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	0
	25 Quilicura	0
	26 Quinta Normal	0
	27 Recoleta	34
	28 Renca	0
	29 San Joaquín	0
	30 San Miguel	0
	31 San Ramón	0
	32 Vitacura	8
Cordillera	33 Puente Alto	18
	34 Pirque	16
	35 San José de Maipo	40
Chacabuco	36 Colina	17
	37 Lampa	4
	38 Tiltil	18
Maipo	39 San Bernardo	29
	40 Buin	42
	41 Calera de Tango	13
	42 Paine	37
Melipilla	43 Melipilla	52
	44 Alhué	12
	45 Curacaví	9
	46 María Pinto	9
	47 San Pedro	6
Talagante	48 Talagante	13
	49 El Monte	23
	50 Isla de Maipo	15
	51 Padre Hurtado	11
	52 Peñaflores	12
Total		1.099

Fuente: MOP, Dirección de Arquitectura, 2001.
MINVU, Unidad de Patrimonio, 2005.

PROVINCIA	INMUEBLES
Santiago	703
Cordillera	74
Chacabuco	39
Maipo	121
Melipilla	88
Talagante	74
Total	1.099

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

9. G E S T I O N M U N I C I P A L Y P A R T I C I P A C I O N

INGRESOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2004

Los recursos municipales en nuestro país están altamente concentrados en unas pocas comunas. Por ejemplo, el 38,6% de las Patentes Comerciales de todo el país son pagadas en sólo cuatro comunas: Vitacura, Santiago, Las Condes y Providencia. En estas mismas cuatro comunas, se concentra el 36,2% del pago de contribuciones y el 20,7% de los Permisos de Circulación. Por otra parte, el 10% de las comunas de Chile concentra casi la mitad del total de recursos propios del sistema municipal. Esta realidad hace indispensable que exista un importante esfuerzo redistributivo y solidario, tanto entre los propios municipios del país como en los aportes que realice el gobierno central hacia los municipios de menores ingresos.

La magnitud de los ingresos y su adecuada administración es uno de los temas de mayor interés en las municipalidades. Fundamentalmente incide en las obras de inversión y en la cobertura de servicios de carácter social, entre otras tareas que le incumben a los gobiernos locales.

La estructura del presupuesto de ingresos se divide en ingresos propios permanentes e ingresos propios no permanentes. Interesa particularmente los primeros y fundamentalmente están constituidos por:

1. El impuesto territorial
2. Permisos de circulación
3. Patentes municipales
4. Derechos de aseo
5. Derechos varios
6. Fondo Común Municipal
7. Rentas de Inversiones
8. Multas e intereses.

El impuesto territorial se aplica a los Bienes Raíces, tanto agrícolas como no agrícolas. Este tributo se calcula sobre la base del avalúo fiscal del predio y es recaudado directamente por la Tesorería General de la República, remitiéndose el 40% a cada Municipalidad y el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal. Existe una serie de exenciones tributarias, por ejemplo: hospitales, cementerios, iglesias, la Corporación del Cobre, bomberos, entre otros. Los avalúos de propiedades no agrícolas y agrícolas se reajustan semestralmente, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Otra partida importante de los ingresos lo constituyen las patentes o permisos de circulación de vehículos que transitan por calles y vías públicas en general. No hay obligación de matricular cada vehículo en la Municipalidad de residencia del propietario, entendiéndose de ese modo la campaña de mercadeo que se hace en el mes de marzo en cada territorio comunal. Los vehículos particulares pagan una tasa progresiva y acumulativa determinada por Impuestos Internos en tablas fijadas en UTM (Unidades Tributarias Mensuales).

Otros rubros impositivos destacados lo constituyen las patentes municipales que se aplican a actividades productivas, sea servicios como patentes de alcoholes. También se incluyen los derechos de aseo y el Fondo Común Municipal.

Existen otros ingresos propios no permanentes como la venta de activos, endeudamientos y préstamos.

En el mapa se indica el ingreso promedio por habitante para cada una de las 52 municipalidades de la Región Metropolitana de Santiago, considerando el ingreso total percibido por municipio el año 2004¹ y el total de población comunal proyectada para el año 2004².

En este contexto, la Municipalidad de Santiago es la que tiene el mayor ingreso por habitante con \$498.014 / hab y el menor la Municipalidad de Peñaflor con \$39.942 / hab al año.

En el Cuadro 1 se complementa la información anterior, pues se señala el ingreso total percibido por las municipalidades de la RMS. La comuna de Santiago es la que tiene el ingreso más alto y las municipalidades rurales con el menor ingreso son Alhué, San Pedro y San José de Maipo.

CUADRO 1: INGRESOS TOTAL PERCIBIDO POR LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO 2004

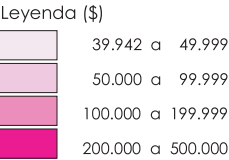
Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2004	Comuna	Ingreso Total Devengado en M\$ 2004
Santiago	94.146.551	Quinta Normal	6.200.223
Las Condes	71.770.455	Pedro Aguirre Cerda	6.023.037
Providencia	46.295.230	San Joaquín	5.770.976
Maipú	41.200.865	Cerrillos	5.601.757
Vitacura	28.067.712	Lo Espejo	5.447.293
Puente Alto	25.606.694	San Ramón	5.342.130
La Florida	19.448.112	La Cisterna	5.190.629
Lo Barnechea	16.613.732	Lo Prado	5.187.431
Nuñoa	16.605.556	Independencia	5.045.823
Quilicura	11.957.332	Melipilla	4.777.058
Huechuraba	11.743.649	Lampa	4.715.587
San Bernardo	11.536.749	Buín	3.595.458
Recoleta	10.727.341	Pirque	3.312.168
Pudahuel	10.152.311	Peñaflor	2.993.780
Peñalolén	9.908.928	Talagante	2.919.006
Cerro Navia	9.710.245	Paine	2.730.273
La Pintana	9.018.295	Padre Hurtado	2.639.764
El Bosque	8.877.342	Curacaví	2.460.651
Colina	8.734.915	El Monte	2.322.942
La Reina	8.230.478	María Pinto	1.991.189
Macul	8.161.295	Calera de Tango	1.854.024
Renca	7.807.653	Isla de Maipo	1.659.773
Conchalí	7.515.575	Tiltil	1.482.287
San Miguel	7.413.444	San José de Maipo	1.464.718
Estación Central	7.337.973	San Pedro	881.571
La Granja	6.859.594	Alhué	665.597

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, 2004. www.sinim.cl

1 Datos disponibles en el sitio www.sinim.cl, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE

2 INE, 2005. Chile Hacia el 2050. Proyecciones de Población

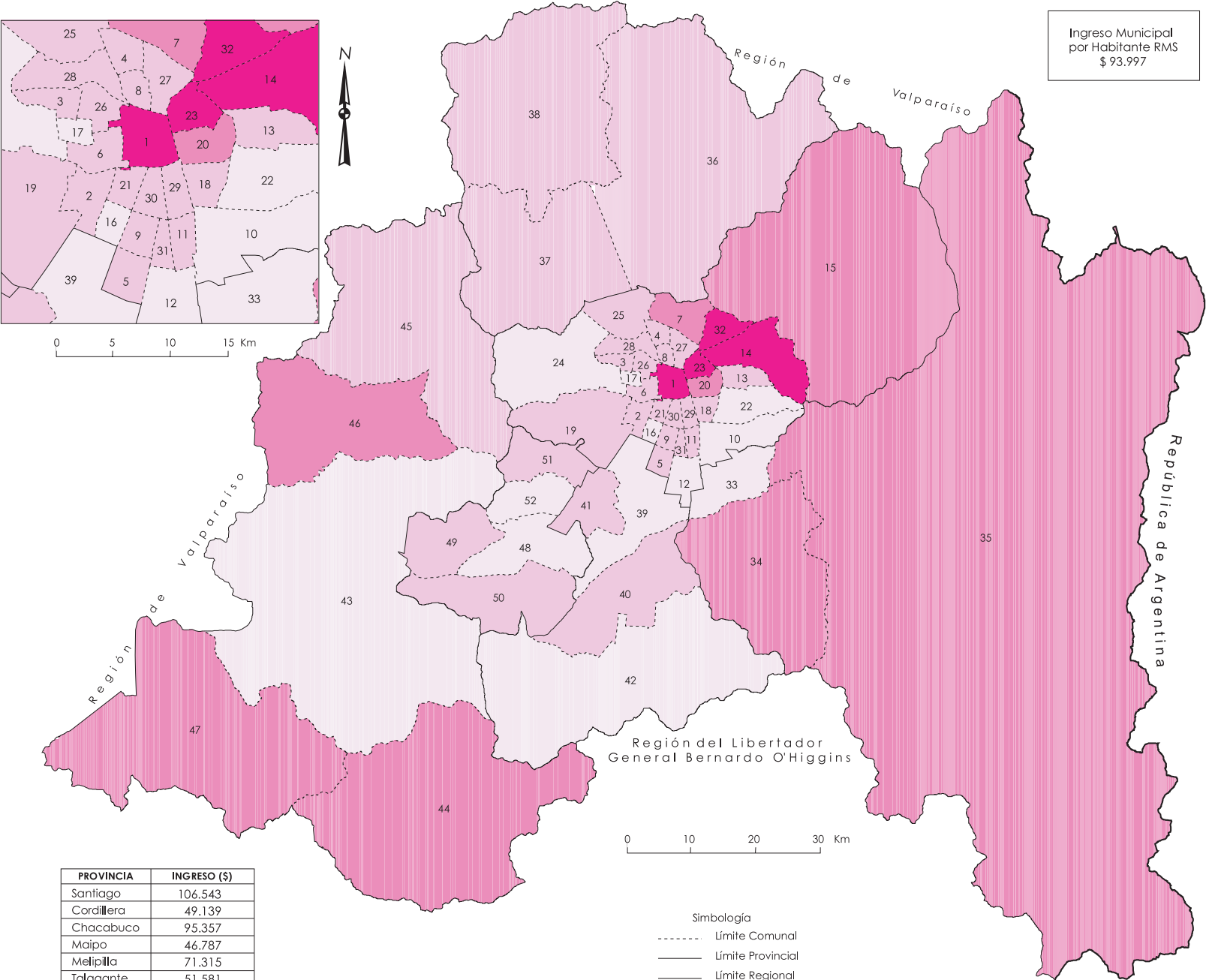
INGRESOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2004



PROVINCIA	COMUNA	INGRESOS (\$)
Santiago	1 Santiago	498.014
	2 Cerrillos	78.973
	3 Cerro Navia	66.598
	4 Conchalí	60.079
	5 El Bosque	50.348
	6 Estación Central	58.815
	7 Huechuraba	146.333
	8 Independencia	83.499
	9 La Cisterna	64.168
	10 La Florida	49.587
	11 La Granja	52.135
	12 La Pintana	45.246
	13 La Reina	84.200
	14 Las Condes	269.102
	15 Lo Barnechea	188.822
	16 Lo Espejo	49.718
	17 Lo Prado	48.052
	18 Macul	75.319
	19 Maipú	69.021
	20 Ñuñoa	105.246
	21 Pedro Aguirre Cerda	56.053
	22 Peñalolén	42.589
	23 Providencia	374.218
	24 Pudahuel	45.097
	25 Quilicura	75.456
	26 Quinta Normal	62.795
	27 Recoleta	75.871
	28 Renca	57.677
	29 San Joaquín	63.540
	30 San Miguel	96.525
	31 San Ramón	57.667
	32 Vitacura	342.984
Cordillera	33 Puente Alto	43.770
	34 Pirque	171.704
	35 San José de Maipo	104.638
Chacabuco	36 Colina	95.153
	37 Lampa	95.931
	38 Tiltil	94.757
Maipo	39 San Bernardo	41.953
	40 Buin	52.541
	41 Calera de Tango	86.006
	42 Paine	48.388
Melipilla	43 Melipilla	47.304
	44 Alhué	145.422
	45 Curacaví	92.218
	46 María Pinto	180.672
	47 San Pedro	112.488
Talagante	48 Talagante	43.331
	49 El Monte	80.818
	50 Isla de Maipo	58.432
	51 Padre Hurtado	60.610
	52 Peñaflores	39.942
Total		93.997

Fuente: SUBDERE, 2004, SINIM.
INE 2005. Proyecciones de Población Chile 1990 - 2050.

PROVINCIA	INGRESO (\$)
Santiago	106.543
Cordillera	49.139
Chacabuco	95.357
Maipo	46.787
Melipilla	71.315
Talagante	51.581
Total	93.997



GASTOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2004

El presupuesto es un conjunto de cuentas, tanto de ingresos como de gastos, que se ha proyectado al inicio de un período para expresar el comportamiento financiero de una determinada actividad.

Es posible que el presupuesto durante el año sufra algunas modificaciones, por lo que el resultado final puede diferir de lo inicialmente propuesto, lo normal que no varíe más allá del 15% de la estimación inicial.

En el contexto de la administración municipal, las cuentas de gastos reflejan el estado financiero municipal. La orientación de los gastos, por su parte, expresa las políticas y prioridades de las autoridades edilicias.

Los gastos se clasifican en: de operaciones, de transferencias y de inversiones. Los primeros se organizan en dos tipos: (a) gastos en personal; y (b) gastos en bienes y servicios. Los gastos en personal se asocian a los ingresos o remuneraciones obtenidas por el personal municipal. El gasto máximo anual en personal de las municipalidades no podrá exceder al 35% de los ingresos propios y el gasto anual en personal a honorarios no debe ser superior al 10% de lo que se gasta anualmente en personal de planta.

Con respecto a los gastos en bienes y servicios se dividen en: (a) Bienes y servicios propiamente tales, como insumos, artículos, manutención y reparación de vehículos, comunicaciones, publicidad y otros; y (b) Servicios a la comunidad, como consumo de alumbrado eléctrico, regadío de plazas y jardines, manutención de servicios como semáforos, señalizaciones, entre otros.

Con respecto a las transferencias, se destacan aquellas destinadas al sector privado y al sector público. Pero fundamentalmente interesa destacar los gastos destinados a inversión, porque implica un aporte de capital para la comuna. Las inversiones se refieren principalmente a bienes físicos que aumentan el patrimonio urbano comunal. Ejemplos de ello son las obras de pavimentación, la instalación de redes de alumbrado público y agua potable, la construcción de plazas y jardines. Esta inversión se divide en inversión real e inversión financiera. Por ejemplo, la adquisición de equipos de computación corresponde a la primera, mientras que la segunda son entre otras, compras de valores mobiliarios e instrumentos financieros.

Un problema clave en las municipalidades es el gasto de gestión financiera y que corresponde en general a obras de mantenimiento. Este último resulta muy gravoso. Por lo tanto, para tener una buena gestión se requiere que las inversiones sean efectivas (cumplimiento de objetivos y eficientes cumplimiento financieros y costos operativos).

El mapa nos señala la distribución de ese gasto por habitante entre las comunas de la Región Metropolitana de Santiago, calculado de acuerdo a las variables de gasto total percibido por municipio el año 2004¹ y el total de población comunal proyectada para el año 2004². Los valores fueron clasificados en cuatro rangos.

¹ Datos disponibles en el sitio www.sinim.cl, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE
² INE, 2005. Chile Hacia el 2050. Proyecciones de Población

El gasto municipal más elevado en la RMS es el de la Municipalidad de Santiago, con alrededor de 74 mil millones de pesos, constituyéndose también en el de mayor ingreso por habitante de todas las comunas. Le siguen en orden decreciente las comunas de Las Condes y Providencia con 69 mil millones y 42 mil millones de pesos, respectivamente. (Ver Cuadro 1). Como contraposición se presentan las comunas rurales de San Pedro y Alhué con Ingresos totales cuyos montos son inferiores a mil millones de pesos.

Los menores gastos generales per cápita presupuestarios lo tienen las comunas de Pudahuel, Peñalolén y Puente Alto (la comuna con mayor número de habitantes de la Región Metropolitana de Santiago y del país).

Interesa destacar el porcentaje destinado a gastos corrientes (especialmente salarios), que en general es muy elevado. En la mayoría de las comunas esos gastos representan entre el 80 al 90% del presupuesto de gasto totales y, por lo tanto, destinan un porcentaje menor al gasto de capital. Algunas comunas destinan cantidades muy bajas a inversión como son La Cisterna, Alhué, María Pinto y San Pedro.

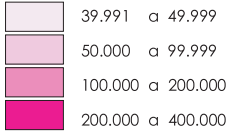
CUADRO 1: GASTO TOTAL DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO 2004

Comuna	Gasto Total en M\$ 2004	Comuna	Gasto Total en M\$ 2004
Santiago	74.328.232	La Granja	6.650.009
Las Condes	69.012.620	Cerrillos	6.247.635
Providencia	42.764.835	San Joaquín	5.519.500
Maipú	38.900.501	Independencia	5.372.680
Vitacura	27.028.938	Lo Espejo	5.292.216
Puente Alto	23.396.195	San Ramón	5.204.912
La Florida	19.699.562	Lo Prado	5.195.279
Lo Barnechea	16.958.145	Pedro Aguirre Cerda	5.187.316
Nuñoa	13.402.913	La Cisterna	5.155.434
Quilicura	12.709.688	Lampa	5.087.042
San Bernardo	11.731.699	Melipilla	4.668.891
Recoleta	11.341.783	Buín	3.776.443
Huechuraba	11.125.877	Peñaflor	3.552.246
La Pintana	10.002.726	Pirque	3.492.300
Cerro Navia	9.706.389	Paine	3.060.168
Pudahuel	9.601.263	Talagante	2.908.971
Peñalolén	9.549.789	Padre Hurtado	2.726.969
Estación Central	9.417.971	Curacaví	2.403.970
Macul	8.857.482	El Monte	2.091.323
La Reina	8.710.734	Calera de Tango	1.941.852
El Bosque	8.539.109	María Pinto	1.708.121
Colina	8.517.696	Isla de Maipo	1.655.915
Renca	7.764.041	San José de Maipo	1.605.285
Conchalí	7.609.201	Tiltil	1.319.774
San Miguel	7.465.527	San Pedro	971.902
Quinta Normal	7.240.009	Alhué	665.597

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.

GASTOS MUNICIPALES POR HABITANTE - 2004

Leyenda (\$)



Gasto Municipal
por Habitante RMS
\$ 89.531

PROVINCIA	COMUNA	GASTO (\$)
Santiago	1 Santiago	393.180
	2 Cerrillos	88.078
	3 Cerro Navia	66.491
	4 Conchalí	60.828
	5 El Bosque	48.429
	6 Estación Central	75.487
	7 Huechuraba	138.635
	8 Independencia	88.907
	9 La Cisterna	63.733
	10 La Florida	50.228
	11 La Granja	50.542
	12 La Pintana	50.186
	13 La Reina	89.113
	14 Las Condes	258.761
	15 Lo Barnechea	192.737
	16 Lo Espejo	48.303
	17 Lo Prado	48.124
	18 Macul	81.744
	19 Maipú	65.167
	20 Ñuñoa	84.947
	21 Pedro Aguirre Cerda	48.276
	22 Peñalolén	41.046
	23 Providencia	345.681
	24 Pudahuel	42.650
	25 Quilicura	80.203
	26 Quinta Normal	73.325
	27 Recoleta	80.217
	28 Renca	57.355
	29 San Joaquín	60.771
	30 San Miguel	97.204
	31 San Ramón	56.185
	32 Vitacura	330.290
Cordillera	33 Puente Alto	39.991
	34 Pirque	181.042
	35 San José de Maipo	114.680
Chacabuco	36 Colina	92.786
	37 Lampa	103.488
	38 Tiltil	84.368
Maipo	39 San Bernardo	42.662
	40 Buin	55.186
	41 Calera de Tango	90.080
	42 Paine	54.234
Melipilla	43 Melipilla	46.233
	44 Alhué	145.422
	45 Curacaví	90.094
	46 María Pinto	154.988
	47 San Pedro	124.015
Talagante	48 Talagante	43.182
	49 El Monte	72.759
	50 Isla de Maipo	58.297
	51 Padre Hurtado	62.613
	52 Peñaflo	47.392
Total		89.531

Fuente: SUBDERE, 2004. SINIM.
INE 2005. Proyecciones de Población Chile 1990 - 2050.

PROVINCIA	GASTO (\$)
Santiago	100.837
Cordillera	46.083
Chacabuco	95.305
Maipo	48.671
Melipilla	68.949
Talagante	53.228
Total	89.531

Simbología



FONDO COMUN MUNICIPAL POR HABITANTE - 2004

Instrumento creado en 1984. Constituye un mecanismo de redistribución de ingresos destinados a equilibrar el sistema presupuestario municipal, apoyando financieramente a las municipalidades de menores recursos. Es administrado por el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), contando con la participación de la Tesorería General de la República para la recaudación de los recursos provenientes de todas las municipalidades del país y su posterior reintegro a cada una de ellas, de acuerdo a los coeficientes calculados según lo establecido por la Ley.

Los recursos provenientes de este Fondo son sumados a los recursos de cada municipalidad y pueden ser utilizados libremente por cada administración municipal. El Fondo Común Municipal (FCM) se compone a partir de los siguientes recursos: 60% del Impuesto territorial; 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículos; 65% de las Patentes Municipales que recauden las Municipalidades de Providencia, Vitacura y Las Condes; 55% de las patentes municipales que recaude la Municipalidad de Santiago y algún aporte eventualmente establecido en la Ley de Presupuesto.

La distribución de recursos provenientes del FCM se hace mediante la aplicación de dos coeficientes de participación (que incluye para su construcción, entre otros, la población, predios exentos, ingresos y gastos municipales del año precedente).

La versión actual del FCM contempla aportes de todas las comunas a un fondo común, siendo la contribución de los municipios de Santiago, Providencia, Vitacura y Las Condes, algo mayor como porcentaje de sus ingresos que la norma establecida para el resto del sistema. El presupuesto público considera adicionalmente una contribución discrecional por parte del gobierno central. En orden decreciente de acuerdo a su impacto distributivo son: ingreso por habitante respecto al promedio nacional (35%); número de predios (30%); población local (15%); emergencias (10%) y pobreza relativa (10%). De los factores considerados en la asignación del fondo, se desprende que sólo dos –pobreza relativa y menor ingreso propio por habitante– pueden ser vistos como estrictamente orientados al objetivo de equidad territorial.

En 2004 había 8 comunas en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) donde el FCM constituía el 60% o más del ingreso total (La Pintana, El Bosque, La Granja, Lo Espejo, Lo Prado, San Ramón, Puente Alto y San Pedro). Mientras que Las Condes, Providencia, Santiago

y Vitacura, ese porcentaje era cercano al 1%. Es decir, así como existen Municipalidades que reciben mucho más de lo que dan, en el otro extremo hay Municipalidades con potentes presupuestos que dan más de lo que reciben.

El mapa representa el porte del FCM por habitante, calculado sobre la base de el Monto total del presupuesto municipal proveniente del FCM para el año 2004¹ y el total de población comunal proyectada para el año 2004².

Los datos muestran que los Municipios de Alhué y San Pedro, ambos de carácter rural, son los que reciben la mayor cantidad por persona, con 75.456 pesos y 68.190 pesos respectivamente. Las Condes es la de menor ingreso del FCM por habitante con 3.821 pesos.

CUADRO 1: TOTAL DE INGRESO MUNICIPAL PROVENIENTE DEL FONDO COMUN MUNICIPAL. AÑO 2004

Comuna	Ingreso Municipal proveniente del FCM (M\$)	Comuna	Ingreso Municipal proveniente del FCM (M\$)
Puente Alto	15.919.682	Quinta Normal	1.217.104
La Florida	11.112.651	Huechuraba	1.164.970
Maipú	10.732.825	Padre Hurtado	1.159.120
La Pintana	7.842.309	Nuñoa	1.044.489
El Bosque	6.063.225	Las Condes	1.019.140
Cerro Navia	5.352.287	Buín	950.639
Peñalolén	4.933.655	Independencia	948.110
La Granja	4.630.226	Isla de Maipo	936.112
Pudahuel	4.467.017	El Monte	920.350
San Bernardo	4.355.123	Cerrillos	880.596
Lo Espejo	3.549.456	Paine	846.931
Conchalí	3.543.594	La Cisterna	808.700
Pedro Aguirre Cerda	3.480.111	Lo Barnechea	735.988
San Ramón	3.446.208	La Reina	702.883
Lo Prado	3.379.611	Lampa	629.059
Renca	2.814.659	San Miguel	595.300
Colina	1.918.187	San José de Maipo	583.397
Estación Central	1.805.875	Providencia	574.061
Melipilla	1.784.709	San Pedro	534.408
Recoleta	1.564.046	Calera de Tango	497.249
Quilicura	1.552.062	Pirque	494.838
Peñaflor	1.523.535	Vitacura	477.151
Macul	1.381.707	Curacaví	470.723
San Joaquín	1.370.030	María Pinto	417.751
Talagante	1.302.460	Alhué	340.786
Santiago	1.299.222	Tiltil	338.258

¹ Datos disponibles en el sitio www.sinim.cl, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE

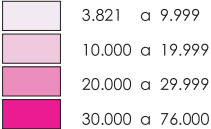
² INE, 2005. Chile Hacia el 2050. Proyecciones de Población

¹ Datos disponibles en el sitio www.sinim.cl, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, SUBDERE

² INE, 2005. Chile Hacia el 2050. Proyecciones de Población

FONDO COMUN MUNICIPAL POR HABITANTE - 2004

Leyenda (\$)



Fondo Común Municipal
por Habitante RMS
\$ 20.171

PROVINCIA	COMUNA	FONDO (\$)
Santiago	1 Santiago	6.873
	2 Cerrillos	12.414
	3 Cerro Navia	36.665
	4 Conchalí	28.327
	5 El Bosque	34.387
	6 Estación Central	14.474
	7 Huechuraba	14.516
	8 Independencia	15.689
	9 La Cisterna	9.997
	10 La Florida	28.334
	11 La Granja	35.191
	12 La Pintana	39.346
	13 La Reina	7.191
	14 Las Condes	3.821
	15 Lo Barnechea	8.365
	16 Lo Espejo	32.396
	17 Lo Prado	31.306
	18 Macul	12.751
	19 Maipú	17.980
	20 Ñuñoa	6.620
	21 Pedro Aguirre Cerda	32.388
	22 Peñalolén	21.205
	23 Providencia	4.640
	24 Pudahuel	19.843
	25 Quilicura	9.794
	26 Quinta Normal	12.327
	27 Recoleta	11.062
	28 Renca	20.793
	29 San Joaquín	15.084
	30 San Miguel	7.751
	31 San Ramón	37.201
	32 Vitacura	5.831
Cordillera	33 Puente Alto	27.212
	34 Pirque	25.653
	35 San José de Maipo	41.677
Chacabuco	36 Colina	20.896
	37 Lampa	12.797
	38 Tiltil	21.624
Maipo	39 San Bernardo	15.837
	40 Buin	13.892
	41 Calera de Tango	23.067
	42 Paine	15.010
Melipilla	43 Melipilla	17.673
	44 Alhué	74.456
	45 Curacaví	17.641
	46 María Pinto	37.905
Talagante	47 San Pedro	68.190
	48 Talagante	19.334
Total	49 El Monte	32.020
	50 Isla de Maipo	32.956
	51 Padre Hurtado	26.614
	52 Peñafiel	20.326
Total		20.171

Fuente: SUBDERE. 2004. SINIM.
INE 2005. Proyecciones de Población Chile 1990 - 2050.

PROVINCIA	FONDO (\$)
Santiago	19.383
Cordillera	27.491
Chacabuco	18.426
Maipo	15.780
Melipilla	23.483
Talagante	24.037
Total	20.171

Simbología
----- Límite Comunal
----- Límite Provincial
----- Límite Regional
----- Límite Internacional

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SOCIALES - 2003

La acción de la ciudadanía supone la pertenencia a una comunidad política, de forma pasiva o activa y requiere también de instituciones y mecanismos que regulen los intereses existentes.

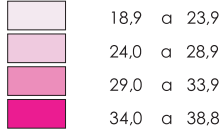
En la Región Metropolitana de Santiago (RMS), la encuesta CASEN 2003 identificó los diversos niveles de participación ciudadana en las distintas comunas de la RMS, presentándolas como porcentajes de participación.

De acuerdo a dichos antecedentes, el promedio de participación en organizaciones sociales de la sociedad civil en la RMS alcanza al 26,5% de las personas que tienen más de 12 años de edad. En ese contexto general se destaca que las provincias de Melipilla y Chacabuco muestran los mayores niveles de participación, con 32,2% y 30,9% respectivamente.

En relación a las comunas, se manifiesta que las comunas con predominio de población rural son las que tienen los mayores niveles de participación si se compara con aquellas que conforman la Metrópoli de Santiago. De esta forma, la comuna de Alhué muestra el mayor índice comunal de participación, superando el 38,8%, mientras que la comuna de El Bosque presenta el porcentaje más bajo, con un 18,9%.

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SOCIALES - 2003

Leyenda (%)

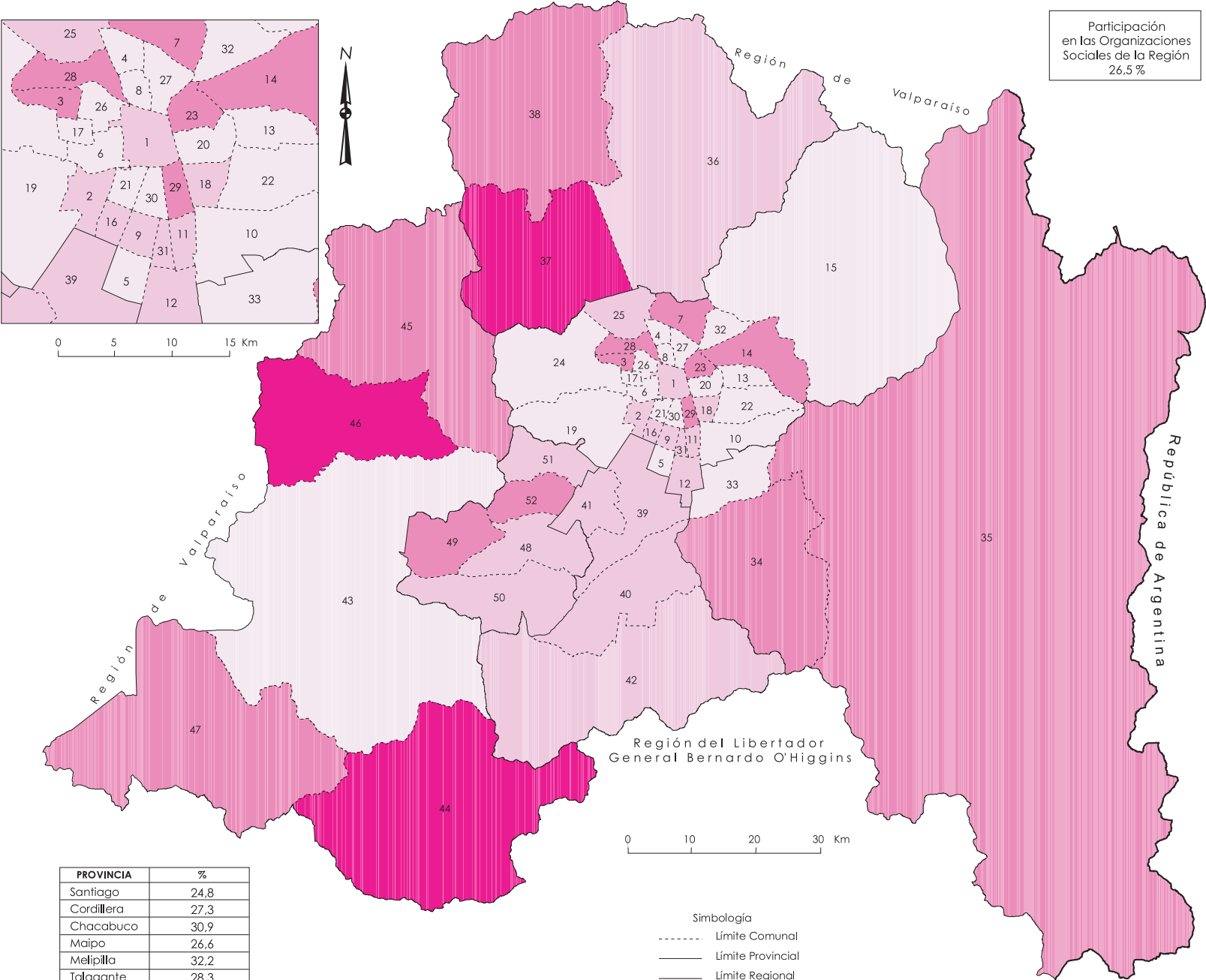
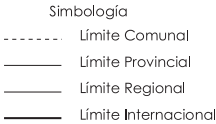


Participación en las Organizaciones Sociales de la Región 26,5 %

PROVINCIA	COMUNA	%
Santiago	1 Santiago	26,0
	2 Cerrillos	28,9
	3 Cerro Navia	29,0
	4 Conchalí	23,1
	5 El Bosque	18,9
	6 Estación Central	22,1
	7 Huechuraba	31,4
	8 Independencia	19,8
	9 La Cisterna	24,4
	10 La Florida	23,6
	11 La Granja	28,5
	12 La Pintana	28,5
	13 La Reina	22,2
	14 Las Condes	29,0
	15 Lo Barnechea	23,5
	16 Lo Espejo	27,0
	17 Lo Prado	21,8
	18 Macul	27,0
	19 Maipú	20,8
	20 Ñuñoa	20,7
	21 Pedro Aguirre Cerda	19,4
	22 Peñalolén	22,4
	23 Providencia	32,6
	24 Pudahuel	23,4
	25 Quilicura	24,2
	26 Quinta Normal	22,4
	27 Recoleta	19,4
	28 Renca	32,7
	29 San Joaquín	31,7
	30 San Miguel	21,5
	31 San Ramón	25,8
	32 Vitacura	23,4
Cordillera	33 Puente Alto	19,8
	34 Pirque	30,3
	35 San José de Maipo	31,7
Chacabuco	36 Colina	24,8
	37 Lampa	35,0
	38 Tiltil	32,7
Maipo	39 San Bernardo	25,6
	40 Buin	24,4
	41 Calera de Tango	28,8
	42 Paine	27,6
Melipilla	43 Melipilla	22,2
	44 Alhué	38,8
	45 Curacaví	29,4
	46 María Pinto	37,7
	47 San Pedro	33,0
Talagante	48 Talagante	26,0
	49 El Monte	30,2
	50 Isla de Maipo	27,5
	51 Padre Hurtado	26,2
	52 Peñaflor	31,5
Total		26,5

Fuente: MIDEPLAN. 2003. Encuesta CASEN.

PROVINCIA	%
Santiago	24,8
Cordillera	27,3
Chacabuco	30,9
Maipo	26,6
Melipilla	32,2
Talagante	28,3
Total	26,5



10. I N V E R S I O N R E G I O N A L

INDICE DE COMPETITIVIDAD COMUNAL - 2005

Este índice tiene por objetivo identificar las unidades territoriales de la Región que presentan un potencial de desarrollo económico más débil, con el fin de focalizar los esfuerzos de las políticas públicas en esas localidades y poder restablecer sus capacidades.

Utilizando una adaptación de la metodología desarrollada en 1996 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹ en la elaboración de su Índice de Competitividad Regional², se identificaron cuatro factores o aspectos que estuvieran relacionados con la competitividad definida en la forma anterior; **esto es, como la capacidad de mantener un ritmo de crecimiento económico sustentable**³.

Los cuatro factores identificados fueron: economía, gobierno, infraestructura y personas.

A cada uno de estos factores se asoció un conjunto de indicadores cuyo número variaba en razón de su disponibilidad y pertinencia respecto del factor respectivo.

El análisis de la distribución espacial de los datos muestra que los mayores valores de competitividad se presentan en las comunas del sector centro y nororiente de la Metrópoli de Santiago: Santiago, Providencia, Ñuñoa, Macul, La Reina, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

La diferencias es este indicador se presentan de forma significativa dentro de la Metrópoli de Santiago, pues las comunas de su periferia sur (La Pintana, Lo Espejo y San Ramón) se presentan en el rango Bajo, indicando el alto contraste social que existe en la gran ciudad.

Sin embargo, también existe contraste entre las comunas que no forman parte de la Metrópoli. En efecto, comunas como Buin, Pirque, Colina y Melipilla se presentan un índice de competitividad medio, que está muy por sobre los valores de Curacaví y Tiltil, que se ubican en el rango Bajo.

Factor	Indicador	Fuente
Economía	• (+) Ingreso autónomo del hogar	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Crecimiento medio del Ingreso autónomo del hogar 1998-2003	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Inversión pública promedio per cápita 2001-2004	Banco Integrado de Proyectos (BIP), SEREMI de Planificación
	• (+) Número de empresas medianas y grandes por cada 1.000 ocupados, 2003	Servicio de Impuestos Internos, SII.
Gobierno	• (+) Ingresos municipales propios permanentes per cápita, 2004	SUBDERE
	• (-) Denuncias por delitos de mayor connotación social, 2004	Ministerio del Interior, 2004
	• (-) Crecimiento porcentual denuncias por delitos de mayor connotación social, 2001-2004	Ministerio del Interior, 2004
Infraestructura	• (+) Porcentaje de hogares conectados a la red pública de energía eléctrica	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Porcentaje de hogares conectados a la red pública de agua potable	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Porcentaje de hogares que dispone de sistema de eliminación de excretas	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Porcentaje de hogares que dispone de teléfono fijo	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Porcentaje de hogares que dispone de Computador	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Porcentaje de hogares que dispone de una conexión a internet	Encuesta CASEN 2003
Personas	• (+) Años de escolaridad Promedio	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Resultados prueba SIMCE 8° básico, 2004	MINEDUC
	• (+) Variación puntajes prueba SIMCE 8° básico 2000-2004	MINEDUC
	• (+) Porcentaje de población entre 20 y 24 años con a lo menos doce años de escolaridad	Encuesta CASEN 2003
	• (+) Tasa de participación en la fuerza de trabajo	Encuesta CASEN 2003
	• (-) Años de Vida Potencialmente Perdidos, AVPP 1999-2003	Ministerio de Salud
	• (-) Tasa de fecundidad específica adolescentes menores de 19 años, promedio 1999-2003	Ministerio de Salud

INDICE DE COMPETITIVIDAD COMUNAS RMS AÑO 2005			
Cat.	Rk	Comuna	Índice de Competitividad 2005
Competitividad Alta	1	Vitacura	75,29
	2	Las Condes	72,53
	3	Providencia	69,55
	4	Lo Barnechea	63,44
	5	La Reina	61,57
	6	Santiago	61,42
	7	Ñuñoa	56,62
	8	Macul	55,47
Competitividad Media Alta	9	Quilicura	52,90
	10	Calera de Tango	52,84
	11	San Miguel	51,79
	12	Maipú	51,75
	13	Pudahuel	48,99
	14	Puente Alto	48,60
	15	La Florida	47,99
Competitividad Media	16	Independencia	47,74
	17	Huechuraba	46,35
	18	Estación Central	46,32
	19	Pirque	45,85
	20	Melipilla	45,57
	21	La Cisterna	45,46
	22	Talagante	45,12
	23	Colina	44,94
	24	Cerrillos	44,86
	25	Buín	44,21
	26	Pedro Aguirre Cerda	43,51
	27	Quinta Normal	42,99
Competitividad Media Baja	28	Recoleta	41,88
	29	Cerro Navia	41,06
	30	Alhué	40,96
	31	Lo Prado	40,88
	32	Peñalolén	40,79
	33	El Bosque	40,52
	34	María Pinto	40,37
	35	Padre Hurtado	40,17
	36	El Monte	40,03
	37	Lampa	39,56
	38	Conchalí	39,48
	39	San Bernardo	39,28
	40	La Granja	39,24
	41	Isla de Maipo	38,98
	42	San Pedro	38,74
	43	Peñaflor	37,80
Competitividad Baja	44	Renca	37,48
	45	San José de Maipo	37,25
	46	Lo Espejo	36,80
	47	La Pintana	34,84
	48	San Joaquín	34,81
	49	San Ramón	34,65
	50	Curacaví	34,43
	51	Paine	32,09
	52	Til-Til	25,14

Fuente: SERPLAC RMS, 2005.

1 PNUD 1996. Desarrollo Humano en Chile 1996, Capítulo 3: La Competitividad de las Regiones en Chile.

2 El Índice de Competitividad Regional (ICR) elaborado originalmente por el PNUD en 1996, tuvo tres reactualizaciones posteriores por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, SUBDERE, en los años 1997, 1999 y 2001.

3 En términos más operativos la definición se entiende también como una aproximación a las condiciones necesarias, pero no suficientes, para incrementar el bienestar de esas unidades territoriales.

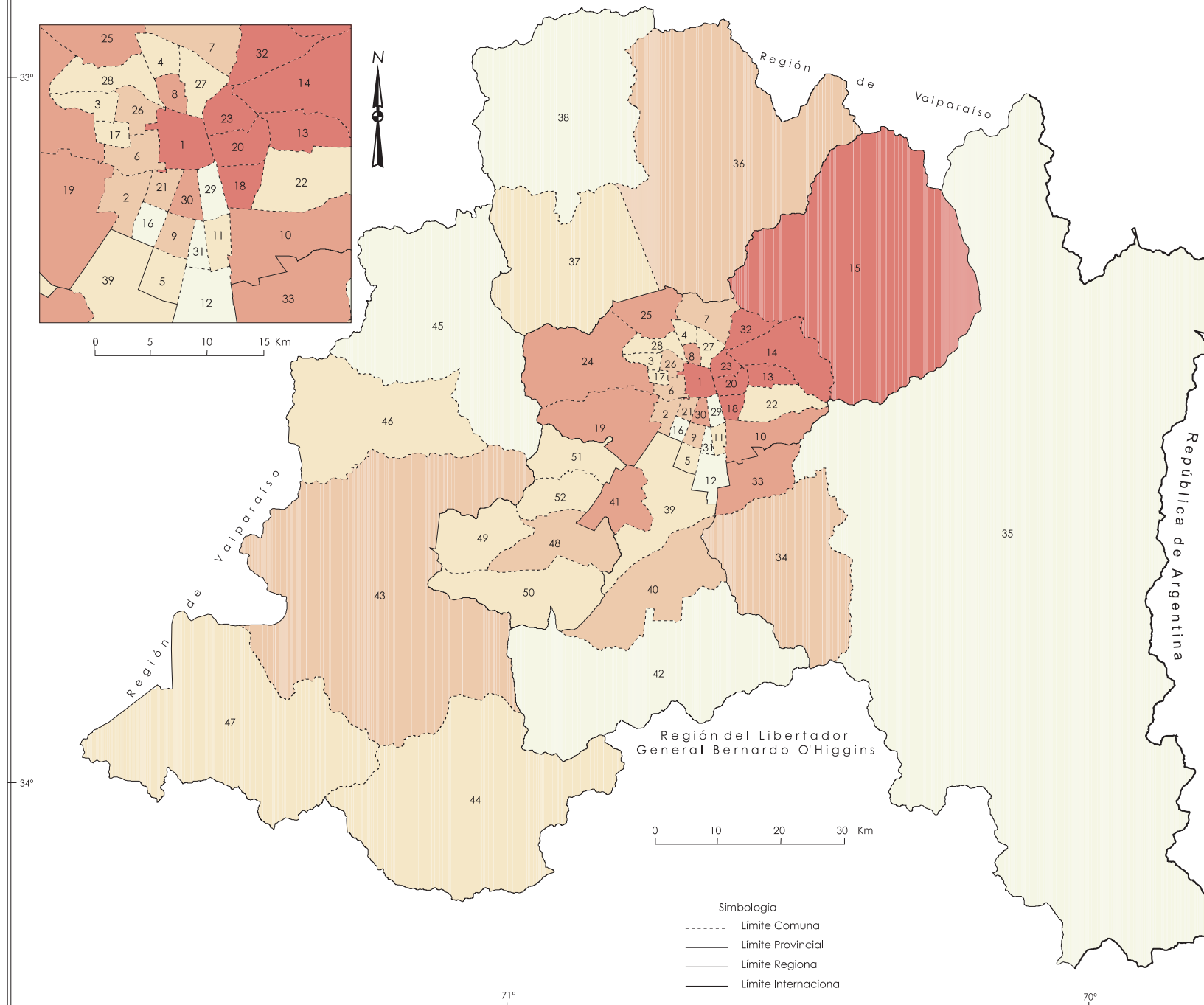
INDICE DE COMPETITIVIDAD - 2005

Leyenda (Valor Índice)

Baja	25,00 a 37,40
Media Baja	37,41 a 42,00
Media	42,01 a 47,60
Media Alta	47,61 a 53,00
Alta	53,01 a 75,30

PROVINCIA	COMUNA	VALOR INDICE
Santiago	1 Santiago	61,42
	2 Cerrillos	44,86
	3 Cerro Navia	41,06
	4 Conchalí	39,48
	5 El Bosque	40,52
	6 Estación Central	46,32
	7 Huechuraba	46,35
	8 Independencia	47,74
	9 La Cisterna	45,46
	10 La Florida	47,96
	11 La Granja	39,24
	12 La Pintana	34,84
	13 La Reina	61,57
	14 Las Condes	72,53
	15 Lo Barnechea	63,64
	16 Lo Espejo	36,80
	17 Lo Prado	40,88
	18 Macul	55,47
	19 Maipú	51,75
	20 Ñuñoa	56,62
	21 Pedro Aguirre Cerda	43,51
	22 Peñalolén	40,79
	23 Providencia	69,55
	24 Pudahuel	48,99
	25 Quilicura	52,90
	26 Quinta Normal	42,99
	27 Recoleta	41,88
	28 Renca	37,48
	29 San Joaquín	34,81
	30 San Miguel	51,79
	31 San Ramón	34,65
	32 Vitacura	75,29
Cordillera	33 Puente Alto	48,60
	34 Pirque	45,85
	35 San José de Maipo	37,25
Chacabuco	36 Colina	44,94
	37 Lampa	39,56
	38 Tiltil	25,14
Maipo	39 San Bernardo	39,28
	40 Buin	44,21
	41 Calera de Tango	52,84
	42 Paine	32,09
Melipilla	43 Melipilla	45,57
	44 Alhué	40,96
	45 Curacaví	34,43
	46 María Pinto	40,37
	47 San Pedro	38,74
Talagante	48 Talagante	45,12
	49 El Monte	40,03
	50 Isla de Maipo	38,98
	51 Padre Hurtado	40,17
	52 Peñaflores	37,80

Fuente: SERPLAC RMS. 2005. Índice de Competitividad.



INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2001¹

En el análisis de la inversión pública regional efectiva se consideran los siguientes fondos: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye dentro del ISAR en el año 2001, el ISAR MOP, MINVU, CHILEDEPORTES, MINSAL y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y dentro del IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El aporte total de la Inversión de Decisión Regional alcanzó a \$35.341.413.491, de los cuales \$29.880.444.097 se destinaron a iniciativas de alcance territorial municipal y \$5.460.969.394 a proyectos de carácter regional(**). Del total, el 63,4% proviene del FNDR.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Colina con \$ 1.532.903.478 y la menor a la comuna de Ñuñoa con \$ 66.435.126.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, fue de a \$5.830 a nivel del total regional y a \$ 4.929 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a los municipios de San Pedro (\$ 105.326); Tiltil (\$ 85.774) y Alhué (\$ 75.785). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Ñuñoa (\$ 406); Santiago (\$ 761) y Maipú (\$1.166).

Las asignaciones por habitantes, ordenadas de menor a mayor, aparecen en el Cuadro 1.

¹ Valores actualizados a diciembre de 2004, de acuerdo a las especificaciones expresadas por SERPLAC RMS.

CUADRO 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2001

Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Las Condes	0	249.893	0
Providencia	0	120.874	0
Vitacura	0	81.499	0
Ñuñoa	66.435.126	163.511	406
Santiago	152.779.462	200.792	761
Maipú	546.036.255	468.390	1.166
La Cisterna	122.693.669	85.118	1.441
San Miguel	114.493.576	78.872	1.452
Quilicura	193.325.036	126.518	1.528
Lo Espejo	221.883.900	112.800	1.967
Lo Prado	219.178.628	104.316	2.101
Huechuraba	166.473.035	74.070	2.248
La Florida	861.762.737	365.674	2.357
Peñalolén	525.818.256	216.060	2.434

Cuadro 1 (continuación)

Comuna	Aporte IDR (\$)	Población *	Aporte por Habitante (\$)
La Pintana	469.057.085	190.085	2.468
Puente Alto	1.272.762.327	492.915	2.582
El Bosque	471.490.413	175.594	2.685
San Ramón	258.545.981	94.906	2.724
Pudahuel	606.630.648	195.653	3.101
La Granja	412.274.879	132.520	3.111
Independencia	204.173.424	65.479	3.118
La Reina	310.096.934	96.762	3.205
Recoleta	514.806.428	148.220	3.473
San Bernardo	976.129.214	246.762	3.956
San Joaquín	416.390.903	97.625	4.265
Melipilla	410.174.415	94.540	4.339
Pedro Aguirre Cerda	505.544.858	114.560	4.413
Cerro Navia	781.423.865	148.312	5.269
Conchali	753.254.180	133.256	5.653
Quinta Normal	705.671.147	104.012	6.785
Macul	774.796.215	112.535	6.885
Peñaflor	528.492.651	66.619	7.933
Lo Barnechea	634.972.671	74.749	8.495
Padre Hurtado	339.138.253	38.768	8.748
Estación Central	1.161.277.072	130.394	8.906
Talagante	555.500.658	59.805	9.289
San José de Maipo	128.873.240	13.376	9.635
Buín	611.794.758	63.419	9.647
Renca	1.309.063.698	133.518	9.804
María Pinto	143.618.440	10.343	13.886
Paine	787.333.967	50.028	15.738
Colina	1.532.903.478	77.815	19.699
Cerrillos	1.438.272.573	71.906	20.002
Calera de Tango	567.105.785	18.235	31.100
Lampa	1.264.087.534	40.228	31.423
Curacaví	833.217.861	24.298	34.292
Pirque	575.348.400	16.565	34.733
El Monte	1.016.284.119	26.459	38.410
Isla de Maipo	1.022.248.797	25.798	39.625
Alhué	336.107.846	4.435	75.785
Tiltil	1.265.596.466	14.755	85.774
San Pedro	795.103.234	7.549	105.326
Total Municipios	29.880.444.097	6.061.185	4.930
Regional**	5.460.969.394		
Total	35.341.413.491	6.061.185	5.831

Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

* Se tomó la población del Censo 2002 como dato real, debido a que la proyección de población del INE al 2001 fue más alta que la registrada por el Censo del 2002.

** Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2001 (en pesos de 2004)

Leyenda (\$)

	Sin asignación
	menos de 250.000.000
	250.000.001 a 800.000.000
	800.000.001 a 2.000.000.000

Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 35.341.413.491

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	152.779.462
	2 Cerrillos	1.438.272.573
	3 Cerro Navia	781.423.865
	4 Conchalí	753.254.180
	5 El Bosque	471.490.413
	6 Estación Central	1.161.277.072
	7 Huechuraba	166.473.035
	8 Independencia	204.173.424
	9 La Cisterna	122.693.669
	10 La Florida	861.762.737
	11 La Granja	412.274.879
	12 La Pintana	469.057.085
	13 La Reina	310.096.934
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	634.972.671
	16 Lo Espejo	221.883.900
	17 Lo Prado	219.178.628
	18 Macul	774.796.215
	19 Maipú	546.036.255
	20 Ñuñoa	66.435.126
	21 Pedro Aguirre Cerda	505.544.858
	22 Peñalolén	525.818.256
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	606.630.648
	25 Quilicura	193.325.036
	26 Quinta Normal	705.671.147
	27 Recoleta	514.806.428
	28 Renca	1.309.063.698
	29 San Joaquín	416.390.903
	30 San Miguel	114.493.576
	31 San Ramón	258.545.981
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.272.762.327
	34 Pirque	575.348.400
	35 San José de Maipo	128.873.240
Chacabuco	36 Colina	1.532.903.478
	37 Lampa	1.264.087.534
	38 Tiltil	1.265.596.466
Maipo	39 San Bernardo	976.129.214
	40 Buin	611.794.758
	41 Calera de Tango	567.105.785
	42 Paine	787.333.967
Melipilla	43 Melipilla	410.174.415
	44 Alhué	336.107.846
	45 Curacaví	833.217.861
	46 María Pinto	143.618.440
	47 San Pedro	795.103.234
Talagante	48 Talagante	555.500.658
	49 El Monte	1.016.284.119
	50 Isla de Maipo	1.022.248.797
	51 Padre Hurtado	339.138.253
	52 Peñaflo	528.492.651
Regional**		5.460.969.394
Total		35.341.413.491

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2004.

(**) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.

Fuente: GORE RMS. 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	14.918.622.655
Cordillera	1.976.983.967
Chacabuco	4.062.587.478
Maipo	2.942.363.724
Melipilla	2.518.221.795
Talagante	3.461.664.478
Regional**	5.460.969.394
Total	35.341.413.491

Simbología

-----	Límite Comunal
-----	Límite Provincial
-----	Límite Regional
-----	Límite Internacional

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2002¹

En el análisis de la inversión pública efectiva se consideran los siguientes fondos: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye dentro del ISAR en el año 2002, el ISAR MOP, MINVU, CHILEDEPORTES y el PMB y dentro de IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) continúa siendo el más importante, aportando el 65,6% del total de los \$35.313.205.454. De estos, un 15,8% fueron destinados a proyectos de carácter regional (**) y \$29.739.323.711 a iniciativas de alcance territorial municipal.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Peñalolén con \$2.006.775.569 y la menor correspondió al Municipio de La Cisterna con \$ 72.722.769.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$5.826 a nivel del total regional y a \$4.907 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a la comuna de Tiltil (\$67.991); Curacaví (\$55.234) y San Pedro (\$54.263). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Maipú (\$384); La Florida (\$772) y La Cisterna (\$854).

Las asignaciones por habitante, ordenados de menor a mayor, aparecen en el Cuadro 1.

¹ Valores actualizados a diciembre de 2004, de acuerdo a las especificaciones expresadas por SERPLAC RMS.

CUADRO 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2002			
Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Santiago	0	200.792	0
Las Condes	0	249.893	0
Providencia	0	120.874	0
Vitacura	0	81.499	0
Maipú	179.829.560	468.390	384
La Florida	282.153.239	365.674	772
La Cisterna	72.722.769	85.118	854
San Miguel	74.160.479	78.872	940
Recoleta	139.598.404	148.220	942
Quilicura	143.948.615	126.518	1.138
Ñuñoa	254.737.005	163.511	1.558
Talagante	97.725.768	59.805	1.634
Independencia	128.613.144	65.479	1.964

Cuadro 1 (continuación)

Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Renca	305.053.622	133.518	2.285
Pudahuel	464.072.184	195.653	2.372
Huechuraba	184.295.901	74.070	2.488
Estación Central	356.386.202	130.394	2.733
Puente Alto	1.404.901.547	492.915	2.850
Peñaflor	224.324.160	66.619	3.367
Lo Prado	404.382.683	104.316	3.877
Melipilla	367.797.241	94.540	3.890
Macul	503.146.179	112.535	4.471
Isla de Maipo	118.887.710	25.798	4.608
Cerrillos	349.952.040	71.906	4.867
La Granja	650.292.045	132.520	4.907
San Bernardo	1.266.535.518	246.762	5.133
La Pintana	1.071.259.305	190.085	5.636
Conchalí	759.483.216	133.256	5.699
San Ramón	591.676.326	94.906	6.234
Lo Espejo	720.692.137	112.800	6.389
Cerro Navia	993.829.657	148.312	6.701
Quinta Normal	748.411.331	104.012	7.195
Pedro Aguirre Cerda	870.353.882	114.560	7.597
El Bosque	1.418.896.184	175.594	8.081
Lo Barnechea	645.886.903	74.749	8.641
Peñalolén	2.006.775.569	216.060	9.288
La Reina	938.160.623	96.762	9.696
Pirque	175.347.802	16.565	10.585
Colina	887.924.202	77.815	11.411
San Joaquín	1.178.207.234	97.625	12.069
María Pinto	151.053.344	10.343	14.604
Lampa	670.303.379	40.228	16.663
Padre Hurtado	655.509.361	38.768	16.909
Buín	1.230.927.170	63.419	19.409
Calera de Tango	381.264.919	18.235	20.908
Paine	1.068.345.382	50.028	21.355
El Monte	915.063.516	26.459	34.584
Alhué	210.748.847	4.435	47.519
San José de Maipo	720.791.489	13.376	53.887
San Pedro	409.629.832	7.549	54.263
Curacaví	1.342.065.706	24.298	55.234
Tiltil	1.003.200.380	14.755	67.991
Total Municipios	29.739.323.711	6.061.185	4.907
Regional**	5.573.881.743		
Total	35.313.205.454	6.061.185	5.826

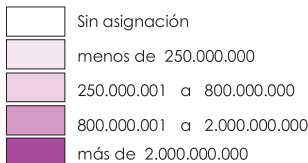
Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

* La población considerada corresponde a los valores entregados por INE, Censo de 2002.

** Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2002 (en pesos de 2004)

Leyenda (\$)



Inversión Efectiva de
 Decisión Regional (IDR)
 Total
 \$ 35.313.205.454

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	0
	2 Cerrillos	349.952.040
	3 Cerro Navia	993.829.657
	4 Conchalí	759.483.216
	5 El Bosque	1.418.896.184
	6 Estación Central	356.386.202
	7 Huechuraba	184.295.901
	8 Independencia	128.613.144
	9 La Cisterna	72.722.769
	10 La Florida	282.153.239
	11 La Granja	650.292.045
	12 La Pintana	1.071.259.305
	13 La Reina	938.160.623
	14 Las Condes	0
	15 Lo Bachechea	645.886.903
	16 Lo Espejo	720.692.137
	17 Lo Prado	404.382.683
	18 Macul	503.146.179
	19 Maipú	179.829.560
	20 Ñuñoa	254.737.005
	21 Pedro Aguirre Cerda	870.353.882
	22 Peñalolén	2.006.775.569
	23 Providencia	0
	24 Pudahuel	464.072.184
	25 Quilicura	143.948.615
	26 Quinta Normal	748.411.331
	27 Recoleta	139.598.404
	28 Renca	305.053.622
	29 San Joaquín	1.178.207.234
	30 San Miguel	74.160.479
	31 San Ramón	591.676.326
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.404.901.547
	34 Pirque	175.347.802
	35 San José de Maipo	720.791.489
Chacabuco	36 Colina	887.924.202
	37 Lampa	670.303.379
	38 Tiltil	1.003.200.380
Maipo	39 San Bernardo	1.266.535.518
	40 Buin	1.230.927.170
	41 Calera de Tango	381.264.919
	42 Paine	1.068.345.382
Melipilla	43 Melipilla	367.797.241
	44 Alhué	210.748.847
	45 Curacaví	1.342.065.706
	46 María Pinto	151.053.344
	47 San Pedro	409.629.832
Talagante	48 Talagante	97.725.768
	49 El Monte	915.063.516
	50 Isla de Maipo	118.887.710
	51 Padre Hurtado	655.509.361
	52 Peñaflo	224.324.160
Regional**		5.573.881.743
Total		35.313.205.454

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2004.

(**) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.

Fuente: GORE RMS. 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	16.436.976.439
Cordillera	2.301.040.838
Chacabuco	2.561.427.961
Maipo	3.947.072.989
Melipilla	2.481.294.970
Talagante	2.011.510.514
Regional**	5.573.881.743
Total	35.313.205.454

Simbología



INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2003¹

Los recursos financieros de la Inversión de Decisión Regional (IDR) provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), de la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y de la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye, dentro del ISAR en el año 2003, el MOP, CHILEDEPORTES y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y dentro del IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El FNDR continúa siendo el fondo más importante con un aporte del 70,8% del total del IDR. A diferencia de los años 2001 y 2002, el 2003 se asignó un recurso especial del FNDR a las Provincias, por un monto de \$59.619.521, del cual el 95 % correspondió a la Provincia de Chacabuco.

El total de los aportes de IDR alcanzó a \$35.560.635.474. De este total, 13,4% se destinaron a proyectos de carácter regional(**), 0,2% a proyectos provinciales y el 86,4 a proyectos de alcance territorial municipal.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Lampa con \$1.937.639.071 y la menor al Municipio de Santiago con \$4.589.228.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$5.867 a nivel del total regional y a \$5.072 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a los municipios de Alhué (\$248.319); Lampa (\$48.166) y María Pinto (\$39.721). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Santiago (\$23); Providencia (\$1.185) y Puente Alto (\$1.369).

Las asignaciones por habitante, ordenadas de menor a mayor, aparecen en el Cuadro 1.

¹ Valores actualizados a diciembre de 2004, de acuerdo a las especificaciones expresadas por SERPLAC RMS.

CUADRO 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2003			
Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Las Condes	0	249.893	0
Vitacura	0	81.499	0
Santiago	4.589.228	200.792	23
Providencia	143.211.739	120.874	1.185
Puente Alto	674.637.798	492.915	1.369
Peñaflor	96.471.096	66.619	1.448
Maipú	694.998.605	468.390	1.484
Lo Barnechea	124.802.422	74.749	1.670
Cerrillos	137.021.355	71.906	1.906
Independencia	155.192.780	65.479	2.370
Peñalolén	512.593.848	216.060	2.372
Quinta Normal	256.814.463	104.012	2.469

Cuadro 1 (continuación)

Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
La Granja	337.492.685	132.520	2.547
Conchalí	345.426.530	133.256	2.592
La Florida	1.045.180.381	365.674	2.858
Renca	387.896.407	133.518	2.905
Ñuñoa	475.296.902	163.511	2.907
Recoleta	458.414.551	148.220	3.093
Lo Prado	329.083.713	104.316	3.155
San Miguel	251.024.831	78.872	3.183
La Pintana	729.935.873	190.085	3.840
Pudahuel	754.818.981	195.653	3.858
La Cisterna	344.574.864	85.118	4.048
La Reina	420.187.707	96.762	4.342
Pedro Aguirre Cerda	503.710.725	114.560	4.397
San Joaquín	435.373.931	97.625	4.460
Quilicura	643.754.185	126.518	5.088
Estación Central	718.677.838	130.394	5.512
Huechuraba	443.620.808	74.070	5.989
San Ramón	590.942.836	94.906	6.227
Cerro Navia	926.703.442	148.312	6.248
Isla de Maipo	170.350.728	25.798	6.603
San Bernardo	1.703.469.267	246.762	6.903
El Bosque	1.287.642.795	175.594	7.333
Talagante	543.325.136	59.805	9.085
Macul	1.158.814.778	112.535	10.297
Colina	885.468.848	77.815	11.379
Lo Espejo	1.315.692.439	112.800	11.664
Pirque	204.781.467	16.565	12.362
Padre Hurtado	568.773.893	38.768	14.671
El Monte	475.661.283	26.459	17.977
Paine	929.226.814	50.028	18.574
San José de Maipo	260.771.137	13.376	19.495
Melipilla	1.876.229.542	94.540	19.846
Buín	1.284.222.737	63.419	20.250
Tiltil	351.653.893	14.755	23.833
Calera de Tango	451.732.210	18.235	24.773
Curacaví	638.087.494	24.298	26.261
San Pedro	242.347.138	7.549	32.103
María Pinto	410.829.237	10.343	39.721
Lampa	1.937.639.071	40.228	48.166
Alhué	1.101.294.505	4.435	248.319
Total Municipal	30.740.464.935	6.061.185	5.072
Provincial	59.619.521		
Regional**	4.760.551.018		
Total	35.560.635.474	6.061.185	5.867

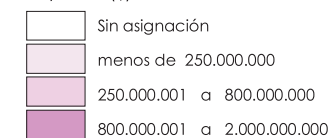
Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

* La población considerada corresponde a los valores entregados por INE, Censo de 2002.

** Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2003 (en pesos de 2004)

Leyenda (\$)



Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 35.560.635.474

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	4.589.228
	2 Cerrillos	137.021.355
	3 Cerro Navia	926.703.442
	4 Conchalí	345.426.530
	5 El Bosque	1.287.642.795
	6 Estación Central	718.677.838
	7 Huechuraba	443.620.808
	8 Independencia	155.192.780
	9 La Cisterna	344.574.864
	10 La Florida	1.045.180.381
	11 La Granja	337.492.685
	12 La Pintana	729.935.873
	13 La Reina	420.187.707
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	124.802.422
	16 Lo Espejo	1.315.692.439
	17 Lo Prado	329.083.713
	18 Macul	1.158.814.778
	19 Maipú	694.998.605
	20 Ñuñoa	475.296.902
	21 Pedro Aguirre Cerda	503.710.725
	22 Peñalolén	512.593.848
	23 Providencia	143.211.739
	24 Pudahuel	754.818.981
	25 Quilicura	643.754.185
	26 Quinta Normal	256.814.463
	27 Recoleta	458.414.551
	28 Renca	387.896.407
	29 San Joaquín	435.373.931
	30 San Miguel	251.024.831
	31 San Ramón	590.942.836
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	674.637.798
	34 Pirque	204.781.467
	35 San José de Maipo	260.771.137
Chacabuco	36 Colina	885.468.848
	37 Lampa	1.937.639.071
	38 Tiltil	351.653.893
Maipo	39 San Bernardo	1.703.469.267
	40 Buin	1.284.222.737
	41 Calera de Tango	451.732.210
	42 Paine	929.226.814
Melipilla	43 Melipilla	1.876.229.542
	44 Alhué	1.101.294.505
	45 Curacaví	638.087.494
	46 María Pinto	410.829.237
	47 San Pedro	242.347.138
Talagante	48 Talagante	543.325.136
	49 El Monte	475.661.283
	50 Isla de Maipo	170.350.728
	51 Padre Hurtado	568.773.893
	52 Peñalflor	96.471.096
Regional**		4.760.551.018
Provincial***		59.619.521
Total		35.560.635.474

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	15.933.491.641
Cordillera	1.140.190.401
Chacabuco	3.174.761.812
Maipo	4.368.651.027
Melipilla	4.268.787.916
Talagante	1.854.582.137
Regional**	4.760.551.018
Provincial***	59.619.521
Total	35.560.635.474

Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2004¹

Los recursos financieros de la Inversión de Decisión Regional (IDR) provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), de la Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) y de la Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). Se incluye, dentro del ISAR en el año 2004, el MOP, CHILEDEPORTES y el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y dentro del IRAL el FOSIS y el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El FNDR continúa siendo el fondo más importante con un aporte del 83.2% del total del IDR, que alcanzó, finalmente un total de \$45.733.882.478, presentando un significativo incremento en relación con el año anterior.

De este total un 17.9% se destinó a financiar proyectos de carácter regional(**), mientras que el 82.1% se destinó a proyectos de alcance territorial municipal.

En términos absolutos, del total de municipios que recibieron aportes, la mayor cantidad de recursos fue asignada al Municipio de Santiago con \$3.155.266.585 y la menor al Municipio de Calera de Tango con \$32.639.120.

El aporte por habitante de estos recursos financieros, en relación a la cantidad de población registrada el 2002, se elevó a \$7.545 a nivel del total regional y a \$6.192 en iniciativas de alcance territorial municipal. Los aportes por habitante más altos correspondieron a los municipios de María Pinto (\$122.775); San Pedro (\$73.966) y Alhué (\$55.087). En el otro extremo, con los menores aportes por habitante, se encuentran las comunas de Lo Espejo (\$665); Renca (\$770) y Conchalí (\$1.249).

Las asignaciones por habitante, ordenadas de menor a mayor, aparecen en el Cuadro 1.

¹ Valores actualizados a diciembre de 2004, de acuerdo a las especificaciones expresadas por SERPLAC RMS.

CUADRO 1: IDR POR MUNICIPIO Y POR HABITANTE - 2004			
Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Las Condes	0	249.893	0
Vitacura	0	81.499	0
Lo Espejo	74.984.754	112.800	665
Renca	102.804.022	133.518	770
Conchalí	166.409.779	133.256	1.249
San Joaquín	145.425.680	97.625	1.490
San Miguel	124.019.184	78.872	1.572
La Reina	156.461.566	96.762	1.617
Providencia	212.710.943	120.874	1.760
Calera de Tango	32.639.120	18.235	1.790
Maipú	871.667.819	468.390	1.861

Cuadro 1 (continuación)

Comuna	Aporte IDR (\$)	Población*	Aporte por Habitante (\$)
Lo Barnechea	178.084.846	74.749	2.382
Puente Alto	1.182.829.609	492.915	2.400
Tiltil	36.899.960	14.755	2.501
San Ramón	259.305.718	94.906	2.732
Quinta Normal	299.458.910	104.012	2.879
La Florida	1.225.743.841	365.674	3.352
Macul	383.858.724	112.535	3.411
Recoleta	513.185.254	148.220	3.462
Padre Hurtado	139.248.680	38.768	3.592
La Cisterna	311.610.406	85.118	3.661
Ñuñoa	874.184.170	163.511	5.346
La Pintana	1.017.423.608	190.085	5.352
Quilicura	742.188.958	126.518	5.866
Peñaflor	412.928.494	66.619	6.198
El Bosque	1.119.717.131	175.594	6.377
Independencia	441.271.234	65.479	6.739
La Granja	945.257.794	132.520	7.133
Pirque	120.124.155	16.565	7.252
Peñalolén	1.640.918.470	216.060	7.595
Pedro Aguirre Cerda	924.095.653	114.560	8.066
San José de Maipo	112.339.880	13.376	8.399
Talagante	533.044.408	59.805	8.913
Paine	459.610.533	50.028	9.187
Pudahuel	1.820.397.775	195.653	9.304
Melipilla	950.367.095	94.540	10.053
Lo Prado	1.063.822.450	104.316	10.198
Cerrillos	734.727.885	71.906	10.218
Colina	824.085.096	77.815	10.590
Buín	700.538.957	63.419	11.046
Cerro Navia	1.659.067.041	148.312	11.186
Estación Central	1.479.838.304	130.394	11.349
San Bernardo	3.038.063.149	246.762	12.312
El Monte	351.761.343	26.459	13.295
Huechuraba	1.093.196.246	74.070	14.759
Isla de Maipo	388.786.926	25.798	15.070
Santiago	3.155.266.585	200.792	15.714
Lampa	1.298.056.153	40.228	32.267
Curacaví	1.140.826.056	24.298	46.951
Alhué	244.309.114	4.435	55.087
San Pedro	558.370.593	7.549	73.966
María Pinto	1.269.860.521	10.343	122.775
Total Municipal	37.531.794.592	6.061.185	6.192
Regional**	8.202.087.886		
Total	45.733.882.478	6.061.185	7.545

Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2004, División de Análisis y Control de Gestión.

* La población considerada corresponde a los valores entregados por INE, Censo de 2002.

** Proyectos cuya ejecución se desarrollan en dos o más comunas.

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR) - 2004 (en pesos de 2004)

Leyenda (\$)

	Sin asignación
	menos de 250.000.000
	250.000.001 a 800.000.000
	800.000.001 a 2.000.000.000
	más de 2.000.000.000

Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 45.733.882.478

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$)*
Santiago	1 Santiago	3.155.266.585
	2 Cerrillos	734.727.885
	3 Cerro Navia	1.659.067.041
	4 Conchalí	166.409.779
	5 El Bosque	1.119.717.131
	6 Estación Central	1.479.838.304
	7 Huechuraba	1.093.196.246
	8 Independencia	441.271.234
	9 La Cisterna	311.610.406
	10 La Florida	1.225.743.841
	11 La Granja	945.257.794
	12 La Pintana	1.017.423.608
	13 La Reina	156.461.566
	14 Las Condes	0
	15 Lo Bachechea	178.084.846
	16 Lo Espejo	74.984.754
	17 Lo Prado	1.063.822.450
	18 Macul	383.858.724
	19 Maipú	871.667.819
	20 Ñuñoa	874.184.170
	21 Pedro Aguirre Cerda	924.095.653
	22 Peñalolén	1.640.918.470
	23 Providencia	212.710.943
	24 Pudahuel	1.820.397.775
	25 Quilicura	742.188.958
	26 Quinta Normal	299.458.910
	27 Recoleta	513.185.254
	28 Renca	102.804.022
	29 San Joaquín	145.425.680
	30 San Miguel	124.019.184
	31 San Ramón	259.305.718
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.182.829.609
	34 Pirque	120.124.155
	35 San José de Maipo	112.339.880
Chacabuco	36 Colina	824.085.096
	37 Lampa	1.298.056.153
	38 Tiltil	36.899.960
Maipo	39 San Bernardo	3.038.063.149
	40 Buin	700.538.957
	41 Calera de Tango	32.639.120
	42 Paine	459.610.533
Melipilla	43 Melipilla	950.367.095
	44 Alhué	244.309.114
	45 Curacaví	1.140.826.056
	46 María Pinto	1.269.860.521
	47 San Pedro	558.370.593
Talagante	48 Talagante	533.044.408
	49 El Monte	351.761.343
	50 Isla de Maipo	388.786.926
	51 Padre Hurtado	139.248.680
	52 Peñalor	412.928.494
Regional**		8.202.087.886
Total		45.733.882.478

(*) Fondos Considerados: FNDR, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos del año 2004.
(**) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.
Fuente: GORE RMS. 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

PROVINCIA	IDR (\$)*
Santiago	23.737.104.750
Cordillera	1.415.293.644
Chacabuco	2.159.041.209
Maipo	4.230.851.759
Melipilla	4.163.733.379
Talagante	1.825.769.851
Regional**	8.202.087.886
Total	45.733.882.478

Simbología

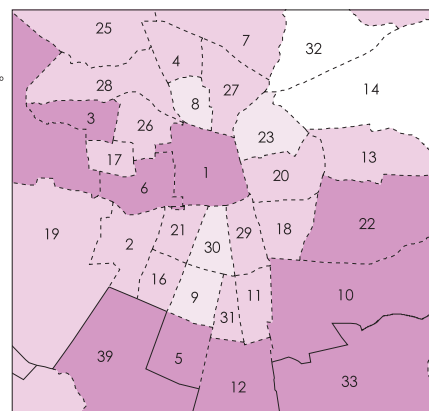
-----	Límite Comunal
-----	Límite Provincial
-----	Límite Regional
-----	Límite Internacional

INVERSION EFECTIVA DE DECISION REGIONAL (IDR), PROMEDIO 2001 - 2004 (en pesos de 2004)

Legenda (\$)

	Sin asignación
	menos de 250.000.000
	250.000.001 a 800.000.000
	800.000.001 a 2.000.000.000

Inversión Efectiva de
Decisión Regional (IDR)
Total
\$ 37.987.284.224



0 5 10 15 Km

PROVINCIA	IDR (\$) *
Santiago	14.740.918.067
Cordillera	1.678.150.313
Chacabuco	3.039.828.493
Maipo	3.523.711.336
Melipilla	2.906.611.395
Talagante	2.262.034.423
Regional**	5.999.372.510
Provincial***	14.904.880
Total	37.987.284.224

Región del Libertador
General Bernardo O'Higgins

0 10 20 30 Km

Simbología

-----	Límite Comunal
-----	Límite Provincial
-----	Límite Regional
-----	Límite Internacional

PROVINCIA	COMUNA	IDR (\$) *
Santiago	1 Santiago	828.158.819
	2 Cerrillos	664.993.463
	3 Cerro Navia	1.090.256.001
	4 Conchalí	506.143.426
	5 El Bosque	1.074.436.631
	6 Estación Central	929.044.854
	7 Huechuraba	471.896.498
	8 Independencia	232.312.646
	9 La Cisterna	212.900.427
	10 La Florida	853.710.049
	11 La Granja	586.329.351
	12 La Pintana	821.918.968
	13 La Reina	456.226.708
	14 Las Condes	0
	15 Lo Barnechea	395.936.710
	16 Lo Espejo	583.313.308
	17 Lo Prado	504.116.869
	18 Macul	705.153.974
	19 Maipú	573.133.060
	20 Ñuñoa	417.663.301
	21 Pedro Aguirre Cerda	700.926.279
	22 Peñalolén	1.171.526.536
	23 Providencia	88.980.671
	24 Pudahuel	911.479.897
	25 Quilicura	430.804.199
	26 Quinta Normal	502.588.963
	27 Recoleta	406.501.159
	28 Renca	526.204.437
	29 San Joaquín	543.849.437
	30 San Miguel	140.924.518
	31 San Ramón	425.117.715
	32 Vitacura	0
Cordillera	33 Puente Alto	1.133.782.820
	34 Pirque	268.900.456
	35 San José de Maipo	305.693.937
Chacabuco	36 Colina	1.032.595.406
	37 Lampa	1.292.521.534
	38 Tiltil	664.337.675
Maipo	39 San Bernardo	1.746.049.287
	40 Buín	956.870.906
	41 Calera de Tango	358.185.508
	42 Paine	811.129.174
Melipilla	43 Melipilla	901.142.073
	44 Alhué	473.115.078
	45 Curacaví	988.549.279
	46 María Pinto	493.840.385
	47 San Pedro	501.362.699
Talagante	48 Talagante	432.398.993
	49 El Monte	689.692.565
	50 Isla de Maipo	425.068.540
	51 Padre Hurtado	425.667.547
	52 Peñaflo	315.554.100
Regional**		5.999.372.510
Provincial***		14.904.880
Total		37.987.284.224

(*) Fondos Considerados: FNDP, IRAL e ISAR, todos ellos en sus respectivas variantes y expresados en pesos de cada año.

(**) Proyectos de cobertura regional no divisible a nivel comunal.

(***) Proyectos de cobertura provincial (Provincia de Chacabuco, Melipilla y Santiago) no divisible a nivel comunal.

Fuente: GORE RMS, 2004. División de Análisis y Control de Gestión.

11. PLANIFICACION TERRITORIAL Y C O M U N A L

ESTADO DEL PLAN REGULADOR METROPOLITANO - 2005

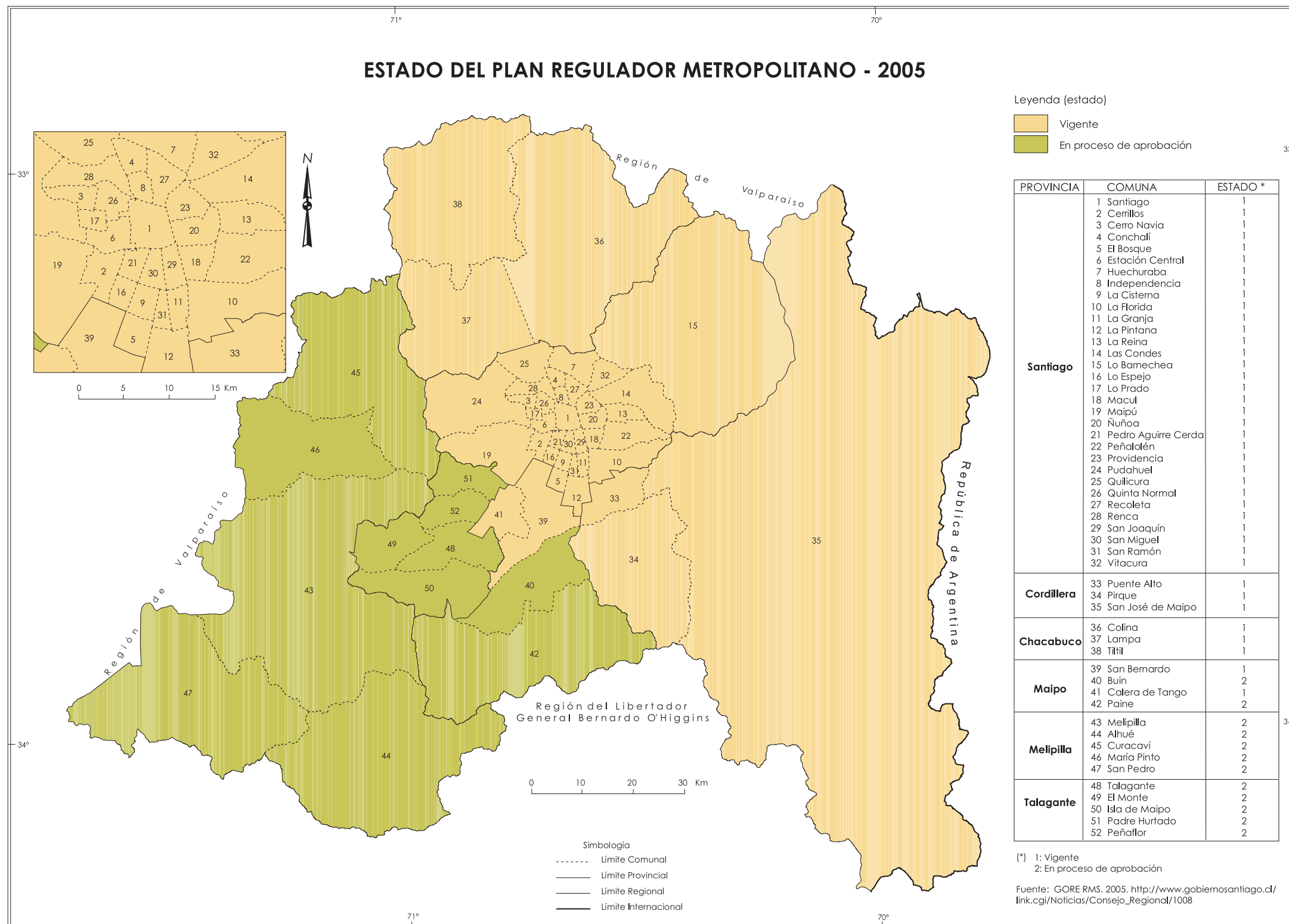
Leyenda (estado)

- Vigente
- En proceso de aprobación

PROVINCIA	COMUNA	ESTADO *
Santiago	1 Santiago	1
	2 Cerrillos	1
	3 Cerro Navia	1
	4 Conchalí	1
	5 El Bosque	1
	6 Estación Central	1
	7 Huechuraba	1
	8 Independencia	1
	9 La Cisterna	1
	10 La Florida	1
	11 La Granja	1
	12 La Pintana	1
	13 La Reina	1
	14 Las Condes	1
	15 Lo Barnechea	1
	16 Lo Espejo	1
	17 Lo Prado	1
	18 Macul	1
	19 Maipú	1
	20 Ñuñoa	1
	21 Pedro Aguirre Cerda	1
	22 Peñalolén	1
	23 Providencia	1
	24 Pudahuel	1
	25 Quilicura	1
	26 Quinta Normal	1
	27 Recoleta	1
	28 Renca	1
	29 San Joaquín	1
	30 San Miguel	1
	31 San Ramón	1
	32 Vitacura	1
Cordillera	33 Puente Alto	1
	34 Pirque	1
	35 San José de Maipo	1
Chacabuco	36 Colina	1
	37 Lampa	1
	38 Tiltil	1
Maipo	39 San Bernardo	1
	40 Buin	2
	41 Calera de Tango	1
	42 Paine	2
Melipilla	43 Melipilla	2
	44 Alhué	2
	45 Curacaví	2
	46 María Pinto	2
	47 San Pedro	2
Talagante	48 Talagante	2
	49 El Monte	2
	50 Isla de Maipo	2
	51 Padre Hurtado	2
	52 Peñaflores	2

(*) 1: Vigente
2: En proceso de aprobación

Fuente: GORE RMS, 2005. http://www.gobiernosantiago.cl/link.cgi/Noticias/Consejo_Regional/1008



ESTADO DE LOS PLANES REGULADORES COMUNALES (PRC) - 2006

Leyenda (PRC)

Anterior a PRMS*

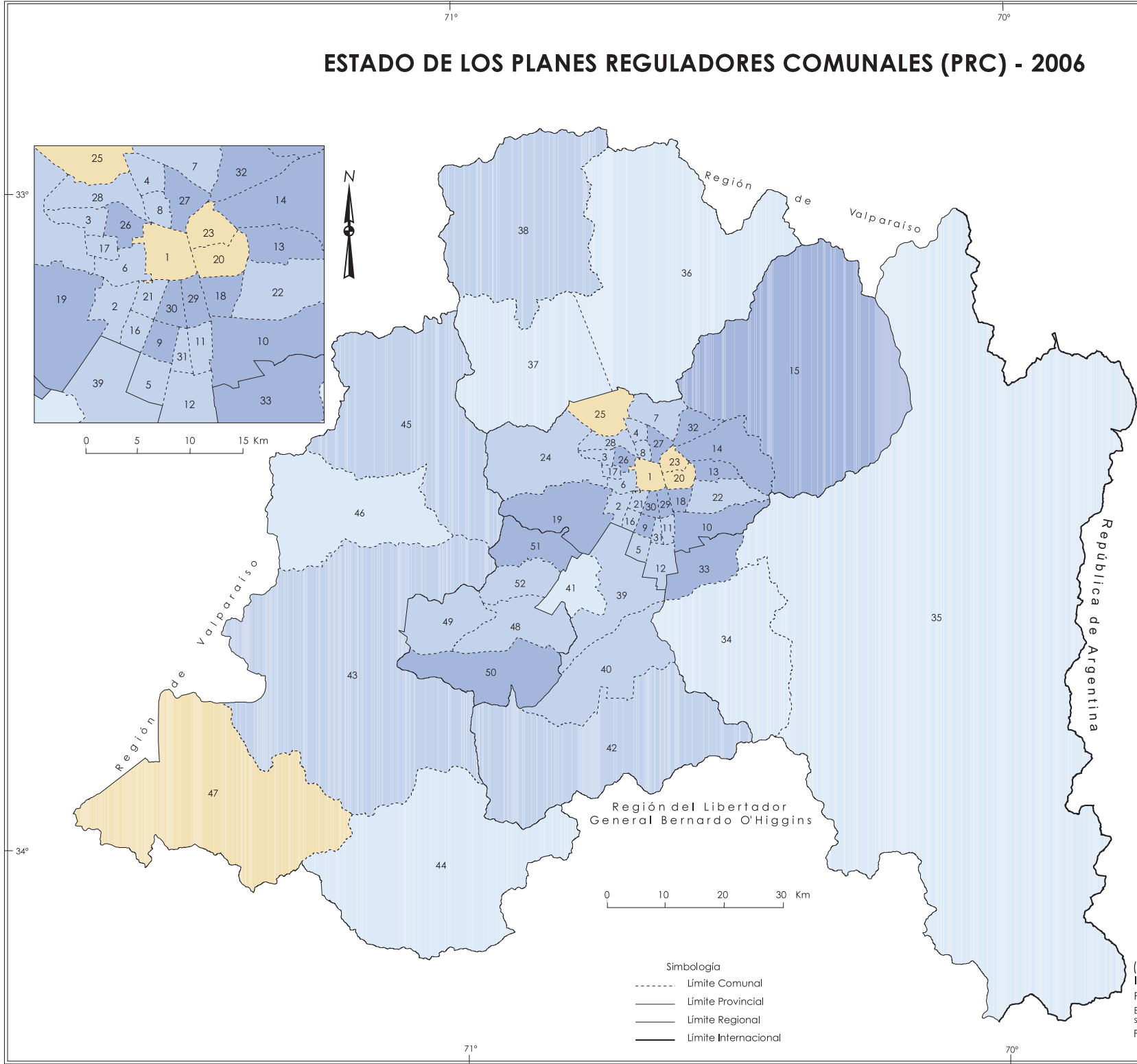
Posterior a PRMS*

en proceso de actualización

en proceso de elaboración (actualmente sin instrumento)

PROVINCIA	COMUNA	AÑO**	IPT
Santiago	1 Santiago	1990	PRC
	2 Cerrillos	1965	PRCm
	3 Cerro Navia	1993	PRC
	4 Conchalí	1983	PRC
	5 El Bosque	2000	PRC
	6 Estación Central	1939-1965	PRCm
	7 Huechuraba	1983	PRCm
	8 Independencia	1983-1985-1990	PRCm
	9 La Cisterna	2004	PRC
	10 La Florida	2001	PRC
	11 La Granja	1992	PRC
	12 La Pintana	1952	PRCm
	13 La Reina	2001	PRC
	14 Las Condes	1995	PRC
	15 Lo Barnechea	2005	PRC
	16 Lo Espejo	1983	PRCm
	17 Lo Prado	1988	PRC
	18 Macul	2004	PRC
	19 Maipú	2004	PRC
	20 Ñuñoa	1989	PRC
	21 Pedro Aguirre Cerda	1951-1983-1990	PRCm
	22 Peñalolén	1989	PRC
	23 Providencia	1976	PRC
	24 Pudahuel	1971	PRC
	25 Quilicura	1985	PRC
	26 Quinta Normal	2001	PRC
	27 Recoleta	2005	PRC
	28 Renca	1985	PRC
	29 San Joaquín	2000	PRC
	30 San Miguel	1951	PRC
	31 San Ramón	1952	PRCm
	32 Vitacura	1999	PRC
Cordillera	33 Puente Alto	2003	PRC
	34 Pirque	NT	NT
	35 San José de Maipo	NT	NT
Chacabuco	36 Colina	NT	NT
	37 Lampa	NT	NT
	38 Tiltil	1964	LU
Maipo	39 San Bernardo	1976	PRC
	40 Buin	1972	LU
	41 Calera de Tango	NT	NT
	42 Paine	1993	PRC
Melipilla	43 Melipilla	1988	PRC
	44 Alhué	NT	NT
	45 Curacaví	1991	PRC
	46 María Pinto	NT	NT
	47 San Pedro	1947	PRC
Talagante	48 Talagante	1946	PRC
	49 El Monte	1968	LU
	50 Isla de Maipo	1994	PRC
	51 Padre Hurtado	2005	PRC
	52 Peñaflo	1970	PRC

(*) Plan Regulador Metropolitano de Santiago 94/97.
(**) Año de publicación del instrumento.
IPT : instrumento de planificación territorial vigente NT : no tiene instrumento
PRCm : PRC proveniente de comuna madre LU : límite urbano
En la RMS existen 7 comunas que no tienen PRC, las cuales en este período se encuentran en proceso de elaboración.
Fuente: SEREMI MINVU. 2005.
Municipalidades de la RMS. 2006.



Simbología

- Límite Comunal
- Límite Provincial
- Límite Regional
- Límite Internacional

ESTADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNAL - 2006

Leyenda (PLADECO)

	Anterior a Estrategia de Desarrollo Regional*
	Posterior a Estrategia de Desarrollo Regional*
	En elaboración
	No tiene

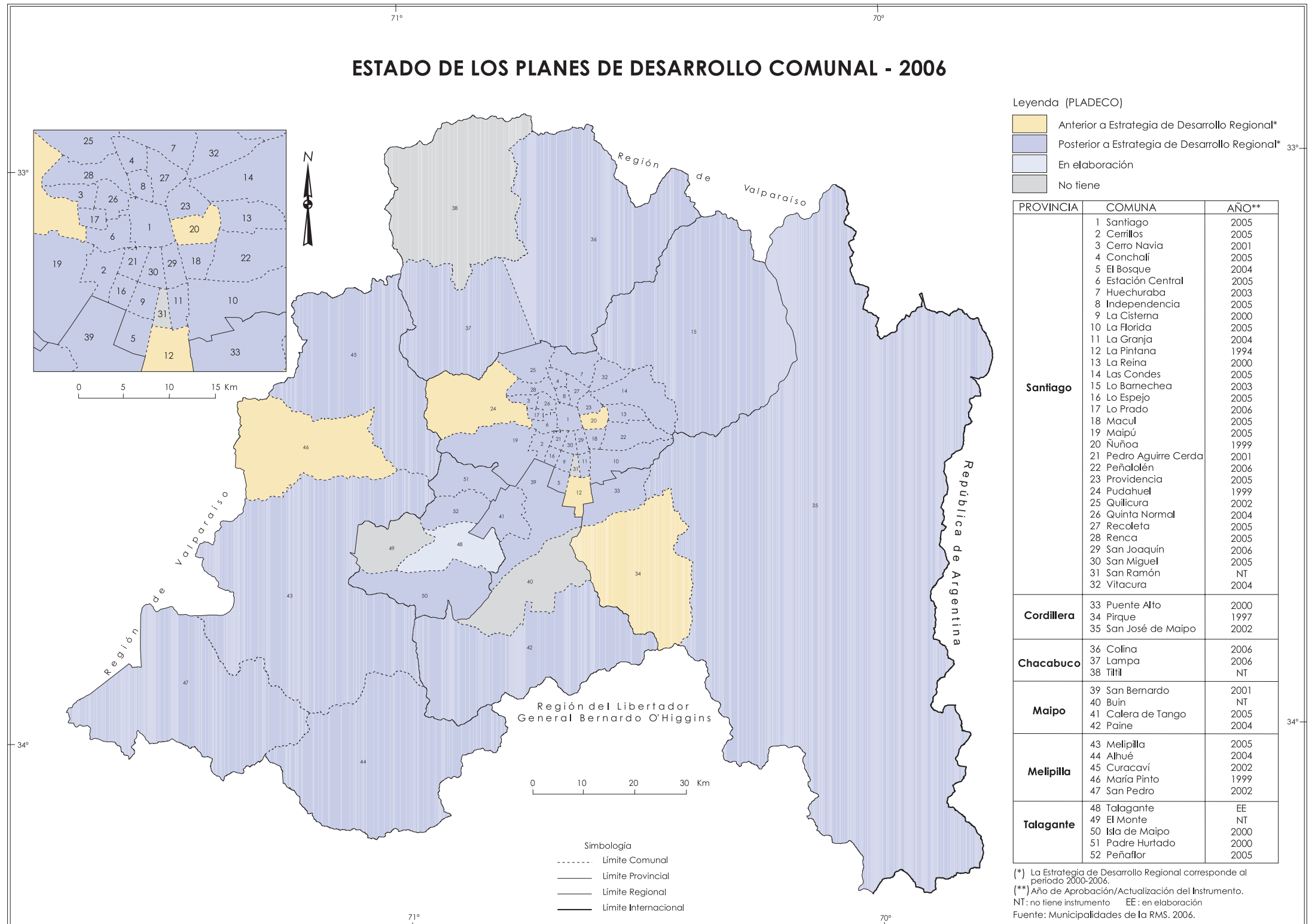
PROVINCIA	COMUNA	AÑO**
Santiago	1 Santiago	2005
	2 Cerrillos	2005
	3 Cerro Navia	2001
	4 Conchalí	2005
	5 El Bosque	2004
	6 Estación Central	2005
	7 Huechuraba	2003
	8 Independencia	2005
	9 La Cisterna	2000
	10 La Florida	2005
	11 La Granja	2004
	12 La Pintana	1994
	13 La Reina	2000
	14 Las Condes	2005
	15 Lo Barnechea	2003
	16 Lo Espejo	2005
	17 Lo Prado	2006
	18 Macul	2005
	19 Maipú	2005
	20 Ñuñoa	1999
	21 Pedro Aguirre Cerda	2001
	22 Peñalolén	2006
	23 Providencia	2005
	24 Pudahuel	1999
	25 Quilicura	2002
	26 Quinta Normal	2004
	27 Recoleta	2005
	28 Renca	2005
	29 San Joaquín	2006
	30 San Miguel	2005
	31 San Ramón	NT
	32 Vitacura	2004
Cordillera	33 Puente Alto	2000
	34 Pirque	1997
	35 San José de Maipo	2002
Chacabuco	36 Colina	2006
	37 Lampa	2006
	38 Tiltil	NT
Maipo	39 San Bernardo	2001
	40 Buin	NT
	41 Calera de Tango	2005
	42 Paine	2004
Melipilla	43 Melipilla	2005
	44 Alhué	2004
	45 Curacaví	2002
	46 María Pinto	1999
	47 San Pedro	2002
Talagante	48 Talagante	EE
	49 El Monte	NT
	50 Isla de Maipo	2000
	51 Padre Hurtado	2000
	52 Peñaflo	2005

(*) La Estrategia de Desarrollo Regional corresponde al período 2000-2006.

(**) Año de Aprobación/Actualización del Instrumento.

NT: no tiene instrumento EE: en elaboración

Fuente: Municipalidades de la RMS. 2006.



12. I N F R A E S T R U C T U R A

VIALIDAD URBANA PAVIMENTADA - 2005

Leyenda (metros)



PROVINCIA	COMUNA	LONGITUD (m)
Santiago	1 Santiago	393.888
	2 Cerrillos	187.960
	3 Cerro Navia	285.983
	4 Conchalí	244.788
	5 El Bosque	290.611
	6 Estación Central	232.149
	7 Huechuraba	66.060
	8 Independencia	139.668
	9 La Cisterna	162.070
	10 La Florida	641.087
	11 La Granja	249.907
	12 La Pintana	325.560
	13 La Reina	191.264
	14 Las Condes	604.761
	15 Lo Barnechea	140.532
	16 Lo Espejo	185.157
	17 Lo Prado	174.845
	18 Macul	224.738
	19 Maipú	540.391
	20 Ñuñoa	169.155
	21 Pedro Aguirre Cerda	218.297
	22 Peñalolén	308.136
	23 Providencia	244.279
	24 Pudahuel	282.151
	25 Quilicura	88.027
	26 Quinta Normal	196.699
	27 Recoleta	257.151
	28 Renca	207.180
	29 San Joaquín	202.520
	30 San Miguel	165.066
	31 San Ramón	166.467
	32 Vitacura	171.250
Cordillera	33 Puente Alto	548.962
	34 Pirque	11.277
	35 San José de Maipo	53.117
Chacabuco	36 Colina	68.055
	37 Lampa	95.399
	38 Tiltil	64.350
Maipo	39 San Bernardo	457.875
	40 Buin	135.268
	41 Calera de Tango	36.234
	42 Paine	51.645
Melipilla	43 Melipilla	135.837
	44 Alhué	400
	45 Curacaví	37.505
	46 María Pinto	6.047
	47 San Pedro	3.964
Talagante	48 Talagante	68.373
	49 El Monte	41.254
	50 Isla de Maipo	34.136
	51 Padre Hurtado	56.390
	52 Peñaflor	117.728
Total		9.981.612

Fuente: SEREMI MINVU. 2006. Departamento de Planes y Programas. Unidad de Pavimentos Vialidad.

PROVINCIA	LONGITUD (m)
Santiago	7.957.797
Cordillera	613.356
Chacabuco	227.804
Maipo	681.022
Melipilla	183.753
Talagante	317.881
Total	9.981.612

Simbología

